

Fecha: 09/02/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Crisis museística
Sin ingresos ni apoyos estatales, espacios privados de la CDMX recurren a diversas iniciativas de respaldo ciudadano para sobrevivir ante la pandemia.
CULTURA (PÁGINA 17)



Sorprenden al campeón
Chivas rompió las quinielas con un triunfo por 3-1 en León que significó quitarle al campeón una racha de 18 juegos sin caer como local.



ACUDE AL SUPER BOWL ...Y EL EDMEX EN ROJO
Mientras la entidad se mantiene en semáforo rojo por Covid-19, el coordinador del Instituto de Salud del Edomex, Carlos Aranza, acudió al Super Bowl en compañía de su asesor José Fernando Gil, reveló el periodista Carlos Loret. Ambos funcionarios fueron cesados por "falta de sensibilidad". **CIUDAD**

MARTES 9 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,900 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Rechaza decretar uso obligatorio de tapabocas

Urgen un viraje; AMLO dice 'no'

Covid-19
Se niega a usar mascarilla y crítica 'politización' de la pandemia

brebocas?, se le inquirió. "No, no, ahora ya, además, de acuerdo a lo que plantean los médicos, ya no contagio", respondió. En una carta, más de 400 especialistas en distintas disciplinas plantearon al Presidente siete puntos para enfrentar al Covid-19, entre ellos decretar el uso obligatorio de cubrebocas en dependencias federales y estatales. En la misiva firmada entre otros por Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav, el inmunólogo Rafael Bojalil y Antonio Lazcano Araujo, integrante del Colegio Nacional, también se solicita cancelar megaproyectos como Dos Bocas, el Tren Maya, la reconfiguración del parque de Chapultepec y el aeropuerto de Santa Lucía y destinar esos recursos a la compra de vacunas y a la investigación en salud. También desarrollar un plan de cuarentena y pedir pruebas de Covid negativas a viajeros provenientes de países con altos números de contagio. Pero López Obrador dejó ayer claro que la estrategia no va a cambiar y acusó el tema se ha politizado. Al ser cuestionado sobre el tema, el Jefe del Ejecutivo consideró que las críticas provienen de sus adversarios, molestos por perder los privilegios de sexenios pasados. "No deja de politizarse el caso del Covid y no sólo el caso del Covid, todo, porque nos agarró esta pandemia en el proceso de transformación del País, se está llevando a cabo una transformación. En-

De vuelta en su conferencia mañanera luego de dos semanas de ausencia por haber enfermado de Covid, el Presidente dijo que no va a usar tapabocas ni tampoco va a decretar su uso obligatorio en el País. "En México no hay autoritarismo, está prohibido prohibir, todo es voluntario, lo más importante es la libertad y cada quien debe de asumir su responsabilidad. En México no ha habido con la pandemia toque de queda como en otras partes ni se ha obligado a nada, es una decisión de cada persona", aseveró. "¿Qué es lo que se ha venido recomendando? Cuidar la sana distancia, el no hacer actos masivos, el cuidarnos incluso hasta de reuniones familiares, cuando participan muchas personas, eso básicamente". "¿Usted va a usar el cu-

BLANCO Y NEGRO
Médicos, científicos y académicos llaman a implementar nuevas medidas para hacer frente al Covid-19. AMLO ha rechazado los planteamientos:

	EXPERTOS	AMLO
■ Uso obligatorio de tapabocas en dependencias federales y estatales.	✓	✗
■ Cuarentena y pruebas a viajeros internacionales.	✓	✗
■ Cancelar proyectos para invertir en salud.	✓	✗



tonces esto, como es natural, provoca resistencias. "Si nos afecta mucho, desde luego, la pandemia de Covid-19, pero lo que más nos ha afectado y nos seguiría afectando, si se detiene la transformación, es la peste de la corrupción. Desde luego, es entendible que a los que vivían con privilegios en el antiguo régimen no les guste el que se lleve a cabo una transformación", respondió.



■ Uno de los sicarios fue subido a una camioneta tras el tiroteo. Más tarde, su cuerpo fue hallado frente a una unidad médica.

Balean, secuestran y huyen en Zapopan

El cuerpo del sicario muerto fue abandonado más tarde sin vida, con diversos impactos de bala, en un centro médico de la colonia el Colli Urbano. Dos meseros y un policía de Zapopan quedaron heridos. El uniformado estaba en su día de descanso, fue a comer en esa zona e intervino al ver al comando. El había fungido como escolta de Juan José Frangie, ex Jefe de Gabinete en el Ayuntamiento de Zapopan y actual aspirante de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de ese municipio jalisciense, quien presuntamente estaba en el sitio de la balacera. Sobre la identidad de la víctima, la Fiscalía no había dado detalles hasta el cierre de esta edición, y ante versiones extraoficiales que señalaban un posible nexo entre la persona plagiada y participantes en el asesinato del ex Gobernador Aristóteles Sandoval, el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez informó que aún no había datos para presumir una vinculación.

'Arreglan' estacionamiento, no helipuerto, i en 12 mdp!

No obstante, la última vez que aterrizó un helicóptero en dicho espacio fue en 1989. Desde entonces, señaló, éste ha sido utilizado como estacionamiento, ya que cuenta con 5 mil 200 metros cuadrados y un espacio para albergar 200 vehículos. "Desde la construcción de la Cámara de Diputados, el espacio nunca tuvo una intervención o remodelación que le permitiera un correcto funcionamiento, su superficie era irregular y se conformaba por varios materiales: recinto, cemento y otros, propiciando desorden y algunos accidentes", señaló. Agregó que la intervención actual considera la fabricación e instalación de rejillas pluviales, canaletas y reja hexagonal tipo panel a lo largo de todo el perímetro exterior (397 metros lineales).

Recalca inmobiliaria
Aunque tuvo un ligero repunte en el tercer trimestre de 2020, la venta de inmuebles en el Valle de México recayó al cierre del año y acumuló un descalabro anual de 20.2%, según la consultora Tinsa. **CIUDAD 4**

Al banquillo
El equipo que lleva la defensa de Trump pidió desestimar el juicio al ex Presidente por considerarlo un mero "teatro político". **INTERNACIONAL (PÁGINA 15)**

Rumbo al Oscar
Hoy se sabrá si "Ya No Estoy Aquí", filme del director mexicano Fernando Frías, avanza en la nominación a Mejor Película Internacional. **GENTE**

Pasan de redes benditas, a controladas

Para Morena, las redes sociales dejarán de ser benditas y ahora serán controladas; si incumplen, les caerá una multa millonaria. Senadores de Morena alistan una ley que controlará a redes como Facebook y Twitter y las multará con 89 millones de pesos si cierran cuentas de usuarios. "Es menester incluir la protección a la libertad de expresión en las redes sociales, para garantizar este derecho y proteger los discursos de los usuarios que se revelan en las mismas, especialmente el discurso político por su estrecha vinculación con el ejercicio de la democracia", indica

ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO** **1,936,013 CASOS CONFIRMADOS** **166,731 MUERTOS**

IMAGEN DEL DÍA

“ME CONTAGIÉ PORQUE SALÍ A TRABAJAR”



ESPERANZA PEREZ/EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador regresó ayer a las conferencias mañaneras luego de superar el Covid-19. Dijo: “Me contagié porque tengo que trabajar, como millones de mexicanos, ni modo que me quedara todo el tiempo encerrado”, y agregó que **no usará cubrebocas, pues “ya no contagio”**. | A4 |

Covid-19 deja con morosos y menos empleos a bancos

El año pasado 22 mil 456 personas fueron despedidas, de acuerdo con la CNBV

1.5 MILLONES DE CLIENTES cancelaron sus tarjetas de crédito en 2020.

ANTONIO HERNÁNDEZ —*cartera@eluniversal.com.mx*

La pandemia de Covid-19 afectó al sistema financiero como no se había visto en años. La banca cerró 2020 con un saldo negativo: más morosos y menos tarjetahabientes, sucursales y empleos, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Las cifras del organismo desconcentrado muestran que 1.5 millones de clientes cancelaron sus tarjetas de crédito.

El director general de BBVA México, Eduardo Osuna, dijo que en épocas de crisis este producto financiero es el que más sufre y la mejor evidencia es el aumento en la morosidad, que

pasó a 6.88% el año pasado, 2.04 puntos más que en 2019.

La crisis sanitaria también se ensañó con la nómina bancaria, al borrar 22 mil 456 empleos que fueron contratados bajo el esquema de *outsourcing*.

De lo positivo que dejó el virus del SARS CoV-2 fue la contratación de casi 9.4 millones de tarjetas de débito y el disparo de operaciones bancarias desde el teléfono móvil.

| CARTERA | A19

HACIENDA: REMESAS SERÁN BANCARIZADAS | CARTERA | A19

Morena traza la ruta para contrarreforma de AMLO

Contempla parlamento abierto y diálogo con empresarios para aprobar iniciativa antes del 25 de febrero; de avalarse el plan, habrá alza en costo de luz, advierte Cofece

TERESA MORENO —*nacion@eluniversal.com.mx*

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene diseñada la ruta para aprobar antes del 25 de febrero la iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar la industria eléctrica; el plan incluye un parlamento abierto y diálogo con empresarios.

Las bancadas del PAN, PRI y

PRD reconocieron que Morena y sus aliados tienen los votos suficientes para avalar el cambio, pero dejaron claro que recurrirán a controversias constitucionales e impulsarán amparos si lo que aprueba la mayoría es violatorio de los derechos humanos y de los acuerdos internacionales suscritos por México.

El camino para el dictamen de la iniciativa contempla la discusión y análisis de posturas en

un parlamento abierto que se llevará a cabo jueves y viernes, y el próximo lunes la Junta de Coordinación Política, que preside Morena, se reunirá con representantes del Consejo Coordinador Empresarial.

En la Comisión de Energía, que dictaminará la propuesta, Morena y sus aliados tienen 23 de 40 votos. De aprobarse por mayoría simple, será enviada al Senado para su revisión.

Por su parte, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) advirtió que si se aprueba el plan aumentará el costo de generar luz y subirán las tarifas o subsidios. **(Con información de Ivette Saldaña)** | NACIÓN | A6 Y A21

PIDEN AL PRESIDENTE POSPONER MEGAPROYECTOS | CULTURA | A23

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

En vilo, alianza opositora en la CDMX

PAN, PRI y PRD no han logrado acuerdos para las candidaturas comunes

HÉCTOR CRUZ —*metropoli@eluniversal.com.mx*

Con más de 100 mesas de trabajo la alianza opositora de la Ciudad de México, formada por PAN, PRI y PRD, no logra ponerse de acuerdo en la definición de candidaturas comunes para 14 alcaldías, diputaciones federales y locales.

Por el contrario, continúa la salida de dirigentes locales, principalmente del PRD, para sumarse a Morena.

El líder del PAN, Andrés Atayde, aseguró que competirán solos en los distritos de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, incluyendo las posiciones al Congreso local y San Lázaro.

Israel Betanzos, presidente del PRI, reconoció que las negociaciones han sido difíciles, pero buscan tener un grupo de candidaturas robusto que les permita ganar posiciones.

Los partidos tienen hasta el 14 de marzo para definir las candidaturas comunes. | METROPOLI | A17



SALVADOR GARCÍA SOTO

“El gobierno de Guatemala analiza interponer una denuncia, ante la CIDH, en la que acusará al gobierno del estado de Tamaulipas de haber cometido un crimen de Estado y de lesa humanidad” | A9 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Carlos Loret de Mola
- A2 Valeria Moy
- A5 Héctor de Mouléon
- A7 Roberto Rock
- A7 Luis Cárdenas
- A10 José Ramón Cossío Díaz
- A10 Carla Humphrey
- A10 Miguel Carbonell
- A11 José Woldenberg
- A11 Alberto Aziz Nassif

\$20.55 DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37703 CDMX 56 págs. 37703



DECO SIMÓN JÁNEZ/EL UNIVERSAL

INCENDIO EN METRO PUDO EVITARSE: ANÁLISIS

Consultora internacional señala que no habría pasado si las instalaciones hubieran recibido el mantenimiento mínimo. A un mes del siniestro, reanuda la Línea 2. | A16 |

ENTREVISTA JULIA MONARREZ

Investigadora de El Colegio de la Frontera Norte en Ciudad Juárez

“SIN JUSTICIA NI TRANSPARENCIA LA VIOLENCIA SEGUIRÁ”



“Necesitamos menos austeridad y mayor gasto en preservar la vida de las mujeres (...) El mismo Estado ha renunciado a proteger esas vidas” | CULTURA | A22

Voces contra la VIOLENCIA A LA MUJER

MUNDO



ARRANCA JUICIO A TRUMP

El expresidente de Estados Unidos está acusado de “incitar a la insurrección”; se prevé que será exonerado. | A14 |

ESPECTÁCULOS



Cacería virtual de talento

Poncho Lizárraga, Mario Domm y Kenia Os pondrán en la mira a niños mexicanos en el reality musical *Conecta y canta*. | A25 |

\$69 al mes. **Infórmate en el periódico más objetivo de México**

¡SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL! 30 días de prueba, después a un cargo mensual



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 9 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13128 // Precio 10 pesos

Reaparece en la mañana

AMLO: seguimos de pie y en lucha por el cambio

- Agradece a quienes le desearon recuperación y a los especialistas que lo atendieron de Covid
- Detalla que estuvo al pendiente de que se concretaran acuerdos del abasto de vacunas
- Censura la campaña mediática en la que se afirmaba que su estado de salud era grave
- El Presidente ya tiene programados actos y giras de trabajo para esta semana



Solidaridad con víctimas de la pandemia

▲ De buen humor, el presidente Andrés Manuel López Obrador expuso cómo fue su convalecencia y reveló que su tratamiento formó parte de un proceso de investigación del Instituto Nacional de Nutrición. Señaló

que seguirá sin recurrir al cubrebocas. No obstante, insistió en que es necesario mantener las medidas de distanciamiento e higiene para evitar ser infectado. Foto Presidencia

ROBERTO GARDUÑO Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

“Hubo diálogo respetuoso con Trump”

Balance positivo en mi gestión en la embajada de EU: Martha Bárcena

- La ratificación del T-MEC, otro gran logro
- Difunde el primero de 5 videos de despedida

EMIR OLIVARES ALONSO / P 14

Presenta el morenista Monreal la iniciativa de reforma

Proponen que el IFT sea el regulador de redes sociales

- Sería garante de la libertad de expresión en el ciberespacio
- Multas hasta de \$90 millones a quien cancele cuentas de usuarios

VÍCTOR BALLINAS / P 10

Rayuela

La irritación vecinal generada por el esperpéntico proyecto Mitikah no es gratuita. Ha sido una historia de imposiciones, componendas, desinformación y parches.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 9 DE FEBRERO DE 2021



www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1420 días 1367 días



7 502228 390008

Posturas encontradas sobre el efecto de la iniciativa eléctrica

- En su eje, la reforma busca que las tarifas se ajusten a la inflación
- FMI: cambiar reglas afectará la inversión y hará más caro el suministro
- Se rezagará el país en la transición hacia las energías limpias: BBVA
- La Cámara invita a altos mandos del gobierno y expertos a abordar el tema

ISRAEL RODRÍGUEZ, DORA VILLANUEVA, JULIO GUTIÉRREZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 10 Y 19

Sheinbaum: se cumplen obras de mitigación en Mítikah



▲ La jefa del Gobierno capitalino defendió la gestión de la Secretaría de Medio Ambiente respecto al proyecto de la inmobiliaria, luego de que vecinos acusaran a esa dependencia de avalar una consulta con el fin de "privatizar" la calle Real de Mayorazgo para la constructora.

En los hechos, ya se autorizó que esa vialidad tenga un carril exclusivo para los habitantes del pueblo de Xoco, quienes sólo podrán acceder mediante un dispositivo electrónico. En la imagen, aspecto actual de las obras. Foto Sedema. ALEJANDRO CRUZ Y LAURA GÓMEZ / P 28

Las familias obtendrán más pesos

Entra el Banco del Bienestar a remesas

● Por los diversos tipos de cambio, migrantes reciben \$1,834 millones menos al año: SHCP

JULIO GUTIÉRREZ / P 18

"Incitar a la insurrección", el cargo

Trump enfrenta hoy su segundo juicio

● Miles de tropas resguardan el Capitolio; se espera que el proceso dure una semana

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 22

OPINIÓN: Víctor Manuel Toledo 16 ● Pedro Salmerón Sanginés 16 ● Luis Hernández Navarro 17 ● José Blanco 17

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 21

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 30



Carlos Puig
"Vacunas entre caos, ansiedad y riesgo: algo salió mal" - P. 2



Elisa Alanís
"Impresentables e inexpertos dominan el popularómetro" - P. 2



Zoé Robledo
"Cuidar a quien nos cuida es capacitar y proteger" - P. 10

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **1,936,013** | SOSPECHOSOS: **429,370** | FALLECIDOS: **166,731** | ACTUALIZACIÓN: 8 DE FEBRERO 20:00 H • FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Crimen organizado. Una investigación federal detectó que operadores de Morena, PVEM, PRI, PRD y PT se acercaron a los clonadores rumanos, liderados por Florián Tudor en QR, en pos de dinero para campañas

Cuando supe de las transas a mi nombre me desligué: Bejarano

JANNET LÓPEZ PONCE Y ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente René Bejarano aseguró que se desligó de sus operadores Israel López Salazar y Luis Miguel Zetina Barriga cuando

se enteró de que pedían dinero a su nombre, en este caso a la mafia rumana en Quintana Roo, hace dos años, y dice que de hecho ahora ellos mismos están peleados "por sus triquiñuelas y transas".

En tanto, ambos personajes figuran en una indagación de inteligencia nacional que detectó que personeros de Morena, PVEM, PRI, PRD y PT buscaron recurso de la banda de clonadores. PÁGS. 6 Y 7

Extradición en trámite

Alcanza ya 260 mdd monto del fraude de Villarreal a EU

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 10

Balacera en Zapopan

Murió pistolero dejado por el comando en un hospital

MANUEL BAEZA - PAG. 13



De vuelta. Llegarán las dosis, pese a EU: AMLO

El Presidente volvió después de dos semanas en cuarentena por covid, en las que recibió un tratamiento experimental y monitoreo permanente, y se quejó de que Estados Unidos controla el envío de vacunas. La Ssa informó que uno de cada cuatro mayores de 60 ya se registró. MARCO UGARTE/AP PAG. 11

Banca de la 4T comprará a migrantes dólares a mejor precio: Hacienda y Banxico

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

El Banco del Bienestar ofrece también apertura de cuentas para que migrantes las operen desde Estados Unidos. PÁGS. 16 Y 17

Plantean ofertas récord

Petroleras se pelean en GB por parques eólicos marinos

N. THOMAS Y A. RAVAL/FT - PÁGS. 20 Y 21



Los diputados eternos. Saldaña, Pablo Gómez, Hernández Deras, Muñoz Ledo...

Monreal propone sanciones hasta por \$89 millones a redes relevantes

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El líder de Morena en el Senado dice que escuchará a los expertos, pero no quitará el dedo del renglón en este tema. PAG. 9

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Regreso sin gloria de López Obrador

Ni el trance letal que sorteó sobrevivió al Presidente para curarse de sus peores prejuicios. PAG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 9 DE FEBRERO DE 2021 • AÑO CIV TOMO I, NO. 37,778 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00

TOM BRADY MONETIZA SU IMAGEN

La leyenda de la NFL ha demostrado su buen ojo para los negocios.

ADRENALINA



INMUEBLES TENDRÁN NUEVO LUSTRE

La restauración del Teatro Esperanza Iris y el Museo Panteón San Fernando inició ayer, luego de los daños que sufrieron en los sismos de 2017.

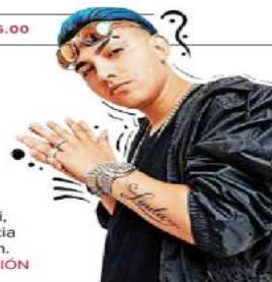
PRIMERA | PÁGINA 22



CANTA EL HIMNO DE LA VACUNA

A ritmo de funk, la nueva versión de *Bum bum tam tam*, del brasileño Mc Fioti, busca crear conciencia sobre la inmunización.

FUNCION



LANZAN PLAN DE INCLUSIÓN FINANCIERA

Bienestar bancarizará a migrantes en EU

El gobierno y autoridades bancarias anunciaron una estrategia para facilitar el intercambio de dólares, como respuesta a la propuesta para reformar la Ley del Banco de México

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El gobierno federal y autoridades bancarias impulsan una estrategia de inclusión financiera para que los migrantes en Estados Unidos puedan enviar remesas a sus familiares en México de manera segura y con un tipo de cambio competitivo.

Esto, luego de que en el Senado fuera aprobada una reforma a la Ley del Banco de México (Banxico), en materia de captación de divisas, con el objetivo de apoyar a los migrantes, la cual fue cuestionada por presuntamente abrir la puerta al lavado de dinero.

Ayer, Arturo Herrera, secretario de Hacienda, dio a conocer el plan de bancarización de connacionales,

CUENTAS EXPRÉS



Destinadas a mexicanos que viven fuera de México.



Apertura de manera remota a través de:

www.bancomodelbienestar.com.mx



Incluye una tarjeta de débito internacional.



El programa permitirá a los migrantes mexicanos enviar las remesas a sus familiares de una forma segura, eficiente y a un tipo de cambio competitivo."

ARTURO HERRERA
SECRETARIO DE HACIENDA

quienes podrán abrir cuentas en el Banco del Bienestar de forma remota, con la matrícula consular o el pasaporte en las Ventanillas de Asesoría Financiera (VAF) y recibir tarjetas de débito internacionales.

En nuestro país, las familias de los migrantes en Estados Unidos podrán disponer del dinero en dos mil 393 puntos de atención, entre ellos sucursales del Banco del Bienestar.

Alejandro Díaz de León, gobernador de Banxico, dijo que trabajan en una plataforma para que las instituciones financieras verifiquen la información de los migrantes, lo que mitigaría riesgos en las operaciones con moneda extranjera en efectivo.

DINERO

LÓPEZ OBRADOR

RETOMA LAS MAÑANERAS

En su regreso a las conferencias matutinas, tras convalescer durante dos semanas, el Presidente aseguró que en marzo se cumplirá con el plan de vacunación para los adultos mayores.

PRIMERA | PÁG. 6

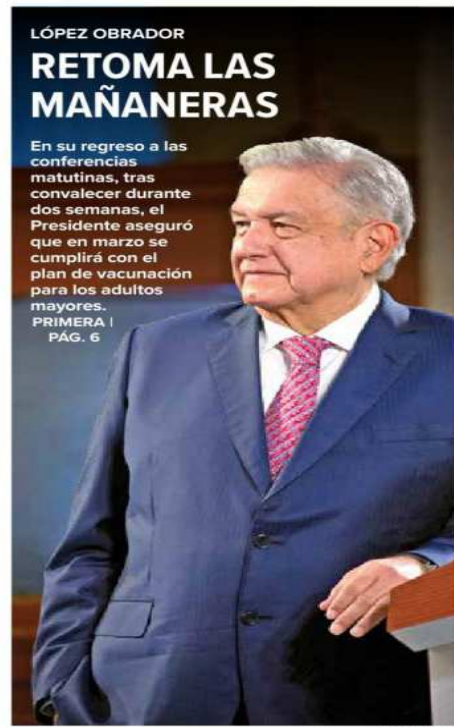


Foto: Reuters

ANALIZAN REINFECCIONES CON NUEVAS VARIANTES

Investigan periodo de inmunidad tras covid-19



A más de un año de la aparición del SARS-CoV-2, y ante la propagación de nuevas variantes del virus, especialistas continúan analizando la duración de la inmunidad en pacientes que superaron la enfermedad.

De acuerdo con un estudio realizado en Estados Unidos antes de que se comenzaran a esparcir las variantes, 10% de reclusas de la Infantería de Marina que habían tenido una infección previa volvieron a contagiarse. En tanto, en Sudáfrica se detectó una variante del virus en 2% de personas que ya se habían contagiado previamente.

Ante ello, los expertos afirman que el haber contraído la infección no garantiza librar un nuevo contagio, por lo que promueven las vacunas como una solución a largo plazo y alientan a la gente a mantener las medidas sanitarias.

PRIMERA | PÁGINA 9

NO QUIEREN ESTUDIAR EN CUBA



Foto: Jorge González

Médicos que aprobaron el examen nacional de residencias piden realizar su especialización en México, ante la decisión de la Secretaría de Salud de enviarlos cuatro años a Cuba.

PRIMERA | PÁGINA 8

ABREN CENTROS COMERCIALES

A partir de hoy, 601 tiendas departamentales y centros comerciales de la Ciudad de México podrán volver a recibir clientes, como parte del programa Reactivar sin Arriesgar.

PRIMERA | PÁGINA 19

PREOCUPA ALCANCE DE VACUNAS

La OMS alertó sobre la posibilidad que las inmunizaciones no ataquen las nuevas variantes del SARS-CoV-2.

PRIMERA | PÁGINA 9

MÉXICO LIDERA EN DECESOS

El país encabeza la lista de naciones con mayor tasa de mortalidad por covid-19 en el mundo, según la Universidad Johns Hopkins.

PRIMERA | PÁGINA 7

CIFRAS EN MÉXICO:

166,731 DECESOS

1,936,013 CONTAGIOS

717,820 VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 7

FRENARÁN DINERO SUCIO EN CAMPAÑAS

El INE y la UIF intercambiarán datos para detectar uso de recursos ilícitos por parte de candidatos.

PRIMERA | PÁGINA 4

UN MUERTO POR TIROTEO EN ZAPOPAN

Un intento de secuestro en un restaurante del municipio jalisciense desató una balacera. Uno de los atacantes falleció.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Especial

ACUSAN QUE LLAVE CDMX ES EXCLUYENTE

La plataforma capitalina para realizar trámites deja fuera a la población sin acceso a internet, afirman especialistas.

PRIMERA | PÁGINA 18

PROPUESTA DE MONREAL

Multarán con 8.9 mdp a redes que incumplan ley

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

propone el senador Ricardo Monreal.

Hasta 8.9 millones de pesos deberán pagar las empresas de redes sociales que suspendan o cierren cuentas sin permitir que los usuarios impugnen su decisión o desactiven el fallo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), operan en México.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Jonás López

STC METRO REGRESAN L2 Y VAGONEROS

Con el reinicio de operaciones en la Línea 2 del Metro capitalino también volvieron los vendedores ambulantes que ofrecen sus productos en los trenes.

PRIMERA | PÁGINA 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13





Plan para bancarizar remesas en efectivo

SHCP-BANXICO. Se dará a migrantes acceso a más y mejores servicios

Autoridades financieras y la banca hicieron un frente común de acciones y medidas para desactivar los riesgos de una reforma a la Ley del Banco de México, y para apoyar a los migrantes y a sus familias, con el fin de que puedan cambiar sus dólares a pesos con un mejor tipo de cambio.

La estrategia propuesta consiste en un programa para bancarizar a migrantes mexicanos en Estados Unidos y a sus familias en México

a través del Banco del Bienestar.

Las cuentas se podrán abrir de forma remota desde EU, utilizando la matrícula o el pasaporte consular expedido por la SRE.

Además, se comprometieron a establecer otras acciones para reforzar y ampliar la cobertura de los servicios financieros para que los envíos de remesas sean sencillos, seguros y económicos y que permitan un mejor tipo de cambio.

—Jeanette Leyva / PÁG. 4

Objetivos de la estrategia

MEJORAR el tipo de cambio por el envío de remesas

REDUCIR los costos y riesgos por transacciones en efectivo

BANCARIZAR a los migrantes a través del Banco del Bienestar

ABRIR cuentas de forma remota desde EU con la matrícula consular o el pasaporte

Fuentes: SHCP Y BANXICO

PROPUESTA INVIABLE

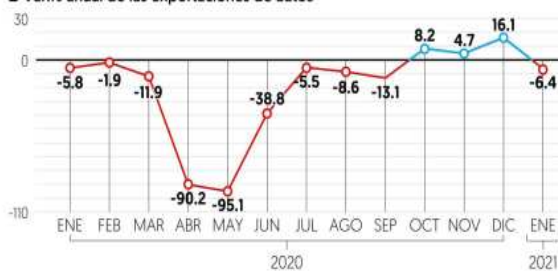
BANCARIZACIÓN NO ES LA SOLUCIÓN, ASEGURA MORENA

El programa de bancarización para apoyar a migrantes, presentado por la SHCP y ABM, "no es una propuesta viable" y "no atiende el problema" de captación de dólares en efectivo, dijo Alejandro Armenta. El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado dijo a El Financiero que con esto no se eliminará el flujo de dólares en efectivo. Señaló que es una percepción equivocada. —E. Ortega / PÁG. 4

'BACHE' EN EXPORTACIONES DE AUTOS

En enero de este año se reportó una caída en los envíos al exterior, que rompió una racha de tres meses al alza y de paso afectó la producción de vehículos. / PÁG. 21

■ Var. % anual de las exportaciones de autos



Fuente: INEGI

FMI: COMPLICARÍA REFORMA A LEY ELÉCTRICA RECUPERACIÓN

La reforma propuesta por el gobierno a la Ley Eléctrica podría afectar la economía de México, aseguró Alejandro Werner, del FMI. Dijo que impactaría en la capacidad para establecer políticas

de combate al cambio climático, y que frenaría la competitividad. Destacó que dificultaría la reactivación económica por el impacto en la inversión privada.

—Leticia Hernández / PÁG. 5



PÁGS. 28 Y 31

VUELVE AMLO Y ANTICIPA CRECIMIENTO DE 5% EN 2021

Asegura que no usará cubrebocas

Tras 2 semanas de ausencia por su contagio a Covid-19, el presidente volvió y dijo que no usará cubrebocas, que no cambiará su estrategia sanitaria y de forma optimista anticipó que el país crecerá 5% este año.

NICOLÁS YÁÑEZA

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 31

CASO NAVALNY
ESCALA TENSION ENTRE RUSIA Y EUROPA; EXPULSAN A DIPLOMÁTICOS.
PÁG. 24

TWITTER Y FACEBOOK PODRÍAN SER MULTADAS POR EL IFT

Va Monreal por regular redes sociales

El IFT podría imponer multas por hasta 89 millones 620 mil pesos a empresas de redes sociales como Twitter y Facebook, en caso de que suspendan o cancelen cuentas y violen el derecho humano a la libertad de expresión, establece la

propuesta del líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado hizo pública la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La iniciativa establece, entre otros puntos, regular las redes "relevantes", aquellas que tienen un millón o más suscriptores, las cuales requerirán autorización del IFT para prestar el servicio en nuestro país. —Eduardo Ortega / PÁG. 34

REFORMA ELÉCTRICA AFECTARÍA TAMBIÉN A FIRMAS CON PERMISO DE AUTOABASTO.
PÁG. 18

3 MIL 300 REPORTES EN 2020
CRECE ACOSO DIGITAL POR TELETRABAJO Y EDUCACIÓN EN LÍNEA.
PÁG. 34



Finanzas y Dinero

Índice de Confianza del Consumidor desacelera en enero

• Registra el segundo mes consecutivo al alza pero a un menor ritmo. El crecimiento mensual fue de 0.3 puntos.

• PÁG. 6

38.4 PUNTOS

registró el indicador con cifras desestacionalizadas, su mayor nivel desde marzo de 2020.

10.2

POR CIENTO

ha subido el precio de la Mezcla mexicana de exportación en lo que va de febrero.

• PÁG. 21

56.3

DÓLARES

cotizó ayer la mezcla; el promedio previsto por el gobierno para el año es de 42.1 dpb.

• PÁG. 21

En Primer Plano

Amplían esquema de servicios, enfocado en remesas

Bancos y gobierno proponen "Plan B" a reforma de la Ley del Banxico

- Con la propuesta se busca ofrecer opciones seguras y envío de dólares al país desde Estados Unidos con costos competitivos.
- Creación de plataformas y apps especializadas y mayor infraestructura bancaria, entre los proyectos.

Y. Morales y E. Juárez
• PÁG. 4-5



Tesla invierte en bitcoin y lo impulsa a nivel récord

- Aceptará la criptomoneda para la compra de sus autos.

• PÁG. 22

1,500 ADD

inviertió Tesla en criptomonedas y el mercado reaccionó favorablemente.

Política y Sociedad

Regulación de redes sociales, a consulta de expertos

- Monreal convocó a especialistas para analizar su iniciativa.

• PÁG. 36

Un ente privado debe estar sometido a la ley y al derecho para que no viole derechos humanos de usuarios".

Ricardo Monreal, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORELIA.

Finanzas y Dinero

México tiene margen para dar apoyos fiscales: FMI

- "Podía reorientarse gasto y destinar fondos de otros proyectos".

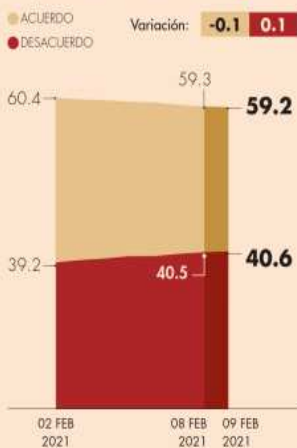
• PÁG. 8

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Aprobación con caída

En medio de la pandemia y el contagio del presidente, la popularidad pierde 1.5 puntos en nueve días.

• PÁG. 46



Opinión

Implicaciones de la propuesta de reforma de los esquemas de tercerización laboral

Pedro Solís

• PÁG. 26

Creación de empleo se estanca en EU

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O.

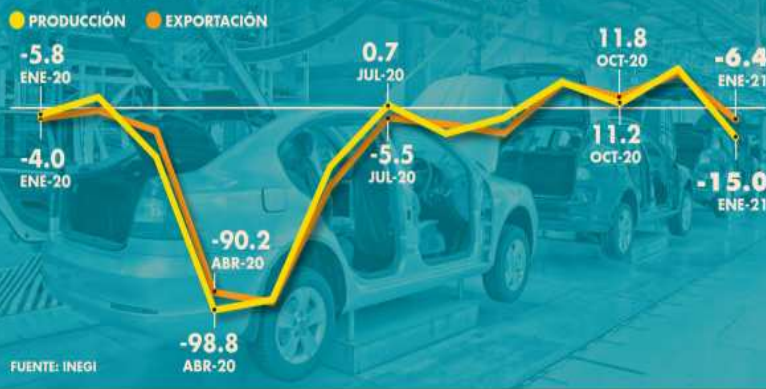
• PÁG. 11

Armado y exportación frenan

La escasez de componentes electrónicos para la industria automotriz se reflejó en la caída de la producción y exportación de autos en enero; desabasto podría durar hasta junio.

• PÁG. 23

México | Producción y exportación de autos ligeros | VAR. %



México, el país con mayor letalidad entre contagiados: UJH • PÁG. 36

"Llegarán 1 millón de vacunas de AstraZeneca esta semana" • PÁG. 36

Centros comerciales reabren con aforo máximo de 20% • PÁG. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
106'460 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
2'324
CASOS EN MÉXICO
1'936
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
166,731
MUERTES EN EU
464,933
El rastreador

No. de vacunados
717,820
personas han sido vacunadas en México al 8 de febrero.

Vacunados por día (febrero del 2021)

4	6,212
5	3,751
6	10,649
7	2,507
8	4,303



7 509661 885870

Foto: AP



REGRESA AMLO: VAMOS A SEGUIR LA TRANSFORMACIÓN

• **Afirma** que salió del Covid y está en pie de lucha; forma parte de una investigación que lleva el Instituto Nacional de Nutrición

"ESTAMOS de nuevo de pie y en lucha. Vamos a continuar con la transformación, que es fundamental para México el que podamos acabar con la corrupción, para que se moralice nuestro país"
Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México

• **Asegura** que se contagió porque tiene que trabajar; rechaza usar cubrebocas, pues ya no contagia **pág. 5**

La Razon DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 9 de febrero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3635

PRECIO • \$10.00

ÓRGANOS DEL ESTADO DEBEN REGULAR PODERÍO: MONREAL

Proponen que IFT regule redes sociales y multas de 89 mdp en casos de censura

Por **Antonio López**

BUSCA iniciativa que el instituto dé permisos para operar, también que apruebe mecanismos para bajar perfiles

APLICARÍA SUSPENDER CUENTAS

Difusión de noticias falsas, difusión de mensajes de odio. **Ataques** a la moral, el orden público, la vida privada o los derechos de terceros. **Que se acredite** la afectación a los derechos de las y los menores de edad y que se revelen datos personales.

RECHAZA que algoritmos cancelen cuentas; sanciones económicas por violaciones a normas a Twitter, Facebook..., plantea **pág. 3**

Reto de la vacunación: 319,148 aplicaciones diarias para cumplir plan con adultos mayores

• **Objetivo**, inocular a 15 millones al 31 de marzo; si hay biológico tendrían que poner 13,297 dosis cada hora

• **México** con la tasa de mortalidad más alta: 8.6 de cada 100, según la Universidad Johns Hopkins **pág. 4**

CIFRAS EN MÉXICO AYER

1,936,013

Contagios; 3,868 más en 24 horas

166,731

Decesos; 531 más que el registro del domingo

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Dos semanas después **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**

La grieta mexicana **pág. 7**

• **Montserrat Salomón**

Covid-19: problema global, soluciones locales **pág. 19**

LIBRAN LEY BANXICO CON BANCARIZACIÓN DE MIGRANTES

Hacienda, el banco central, ABM y Banco del Bienestar anuncian apertura de cuentas desde el exterior; plantean reducir costo de envío y cambio de dólares; la medida resuelve motivación de Morena para proponer reformas al Banxico. **pág. 14**

Estrategia

- **Posibilidad** de abrir cuentas remotas con la matrícula consular.
- **Habrà** cero comisiones.
- **Se acelerará** infraestructura para llegar a municipios que no tienen sucursales.

Nieto advierte riesgos de que el crimen esté en campañas

Titular de la UIF afirma que se puede dar particularmente en el ámbito local; también alerta sobre peculado electoral; va con INE por intercambio de datos. **pág. 11**

15
Gubernaturas
en juego en junio

SE AMPARAN MÉDICOS QUE BUSCAN RESIDENCIA PARA QUE NO LOS MANDEN A CUBA **pág. 7**



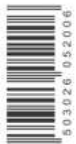
CIMBRA BALACERA EN EXCLUSIVA ZONA DE ZAPOPAN

SUJETOS entran a restaurante Los Otates en zona comercial y se llevan a un comensal; Fiscalía atribuye enfrentamiento a pleito entre bandas; 3 heridos y un sicario muerto. **pág. 9**



Foto: Captura de video

Foto: Cuernavaca



7 503026 052006



EL RIVAL ESPERADO

Bayern Múnich y Tigres tienen una cita histórica para definir el Mundial de Clubes; ya se mandan retos en redes sociales **DXT P. 15**



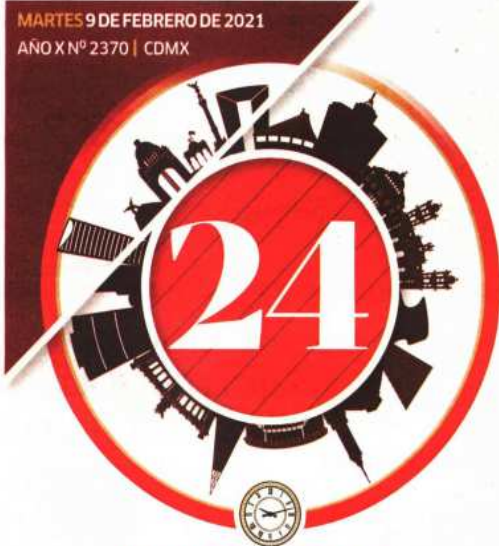
¿Quién da más?

Pese a reclamo de la SRE, subastarán en Francia objetos prehispánicos del patrimonio cultural mexicano **VIDA+ P. 13**

PROPONEN MULTAS MILLONARIAS POR CADA CUENTA CANCELADA

Las benditas redes sociales bajo amago

Las empresas propietarias de redes sociales con más de un millón de usuarios tendrían que solicitar autorización al IFT -organismo que AMLO quiere desaparecer- para operar, de acuerdo con la iniciativa que promueve el morenista Ricardo Monreal. El proyecto se presenta a unos días de la eliminación de cuentas, por parte de Twitter, de simpatizantes de la llamada 4T. El argumento central es que un ente privado no puede coartar la libertad de expresión de los ciudadanos **MÉXICO P. 3**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

AHORA TAMBIÉN EN Telegram

24 HORAS • Minuto a Minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti

Alojarán en Airbnb a víctimas de violencia

La Secretaría de las Mujeres capitalina recibió un donativo de Airbnb, que permitirá canalizar a viviendas privadas a víctimas de abuso doméstico que necesiten escapar de sus propios hogares. ONG celebra alianza entre la app y el gobierno local **CDMX P. 6**

RELANZAN PROGRAMA DE REMESAS INICIADO EN SEXENIO ANTERIOR

NEGOCIOS P. 12

Respiro: Detectan baja de contagios **MÉXICO P.3**



ABIERTOS LAS 24 HORAS. En pleno Semáforo Rojo Epidemiológico, desde hoy abrirán los centros comerciales al 20% de su capacidad, pero podrán operar de día y de noche, excepto los lunes, cuando deberán cerrar. Ayer las tiendas se preparaban para la reapertura e incluso algunas se adelantaron.

AMLO REGRESA REACIO A USAR CUBREBOCAS

El Presidente apareció y Salud informó que ya no es contagioso, pero que hay personas que pueden volver a enfermarse **MÉXICO P. 4**



HOY ESCRIBEN Dejar en manos de la Secretaría del Bienestar y de los llamados "Siervos" de la Nación un proceso que comprobadamente había aplicado con éxito, por años, el sector salud, es una forma de politizar un recurso al que tienen derecho todos los mexicanos **ADRIÁN TREJÓ P. 4**



José Ureña **P. 5**
Salvador Guerrero **P. 7**
Enrique Campos **P. 12**
Ana María Alvarado **P. 14**

PARA MAÑANA MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO **↑ 24°C**
Nublado **↓ 8°C**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2170: MARTES 09 DE FEBRERO 2021
reporteindigo.com

NACIONAL



El éxodo de los universitarios

El abandono escolar en el nivel superior aumentó en la última década, según el Censo 2020. La crisis económica y el impacto de la pandemia en la educación son factores que influyeron en que 7.4 por ciento de los estudiantes desertara a la universidad

16

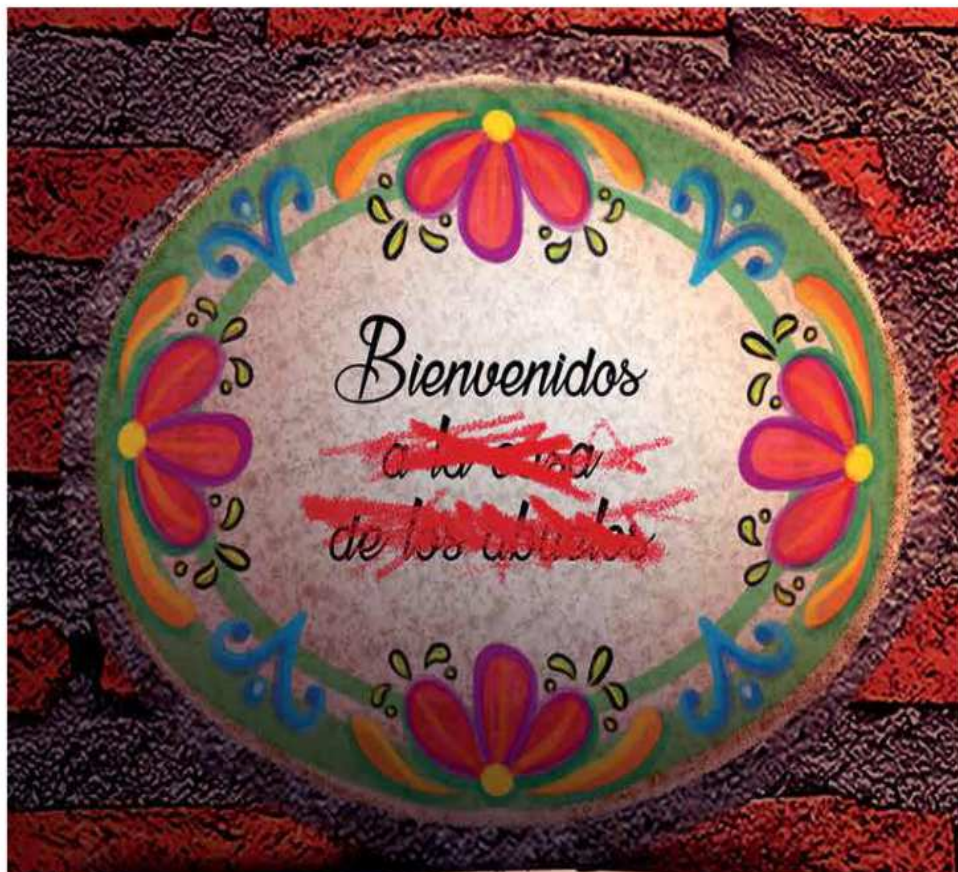
INDIGONOMICS



Bancarizar a migrantes

Con la inclusión financiera de migrantes, las autoridades financieras del país atienden las dificultades que enfrentan las personas que envían divisas en efectivo e incluso podrían desactivar una iniciativa de reforma señalada como riesgosa

28



TIERRA DE DESPOJO

El delito de despojo ha crecido de forma imparable en México en los últimos años, tan solo del 2015 al 2020 se abrieron 150 mil 706 carpetas de investigación por este ilícito; cifras oficiales revelan que la capital del país y el Estado de México son las entidades más afectadas

12



7 500326 125430
\$10.00

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#LIBREDECOVID

AMLO, SANO... Y
SIN CUBREBOCAS
P4



FOTO: GUILLERMO O'CAM

#AREDESOCIALES

MORENA
PROPONE
MULTAS
HASTA DE
89 MDP
P7



#MAESTRO

FOTO: ESPECIAL

ENSEÑA
CON UN
PIZARRÓN
EN UN
CAMIÓN
P33

#REAPERTURA

ACTIVAN 66 MIL EMPLLEOS EN CDMX

SE RETOMAN ACTIVIDADES EN PLAZAS
COMERCIALES / **POR MANUEL DURÁN / P12**



RECHAZA BAJO CONSUMO,
PROMETE CRECIMIENTO **P25**

#CUPULA

EN LA CIMA DEL ARTE...



COMPARTE
AL MUNDO
su patrimonio

ILUSTRACIÓN: FRANCISCO JACOS



A vigilar obras 19S

Las autoridades capitalinas impulsan la participación ciudadana en la supervisión de la reconstrucción tras el sismo de 2017.

- A tres años del 19S, el Gobierno capitalino permitirá que damnificados sean parte del proceso de vigilancia de la reconstrucción.
- La convocatoria, que fue publicada ayer en la Gaceta Oficial, establece la creación del grupo "Visores Ciudadanos".
- Se prevé que personas que hayan sido damnificadas puedan vigilar el proceso y la aplicación de recursos públicos en predios.

cial, establece la creación del grupo "Visores Ciudadanos".

Gaceta Oficial

Los Visores Ciudadanos serán considerados un mecanismo ciudadano para coadyuvar a la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos utilizados en la reconstrucción de la Ciudad de México.



Reabren L-2

Tras 28 días fuera de operación luego de incendio en la sede del STC, la Línea 2 del Metro volvió a dar servicio, aunque sólo con 16 trenes y menor frecuencia de paso. **PÁGINA 2**



@reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

MARTES 9 / FEB. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: inti Vargas

HOY: * SOLEADO MIN. 9°C MAX. 25°C NO CIRCULA ROSA 7 y 8 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

El Sistema de Aguas atiende fugas, escasez, desazolve y reparto en pipas al teléfono 555-654-3210 con 10 líneas.

Revela Inegi estancamiento de capitalinos con carro

Crece uso de bici y en auto se frena

Tiene un vehículo 47% de capitalinos, la misma proporción que hace 10 años

ISRAEL ORTEGA

En el Censo de Población y Vivienda 2020, el Inegi revela que el uso de la bicicleta es mayor entre la población capitalina, mientras que la proporción de habitantes con este vehículo supera al registro de hace 10 años.

En el Censo de 2000, el 39 por ciento de los habitantes de la Ciudad de México disponía de vehículo particular, mientras que para el Censo 2010 la cantidad aumentó a 47 por ciento y el último Censo de 2020 se registró la misma proporción que 10 años atrás, 47 por ciento.

Victor Alvarado, experto en Movilidad del Poder del Consumidor, considera que estos cambios muestran que la Capital ha experimentado una tendencia distinta a la de

otras entidades del País que continúan incrementando el porcentaje de vehículos que tiene a disposición su Población.

"Donde sí hay un aumento es en Jalisco, en Baja California y Nayarit", explicó Alvarado en entrevista.

La disminución podría explicarse, según Alvarado, por factores como la migración o una disminución del poder adquisitivo de los capitalinos.

Otra opinión de la ex Subsecretaria de Movilidad, Laura Ballesteros, indica que este freno a la expansión del auto se debe a años de políticas en favor de otros modos de transportarse como la bici y el transporte público.

"Habla de la infraestructura que se ha construido en la Ciudad para la movilidad sustentable, habla de este incremento de ciclovías confinadas, del incremento de pasos seguros", señaló Ballesteros.

En contraste, la bicicleta ha ido ganando terreno en los

hogares en los últimos 3 años.

La Encuesta Origen Destino 2017 del Inegi, primer ejercicio donde se registró la disponibilidad de bicis en hogares de la Ciudad, estimaba que el 14 por ciento de las viviendas disponía de una bici.

Para el Censo 2020, el porcentaje se elevó al 20 por ciento y ya se contabiliza poco más de medio millón de hogares con este medio de transporte.

Respecto al auto, éste tiene mayor presencia en siete alcaldías principalmente.

En Benito Juárez, la Alcaldía más dependiente al auto, el 67 por ciento de los hogares tiene vehículo particular; en segundo lugar, Coyoacán registra 57 por ciento; Miguel Hidalgo alcanza el 56 por ciento y Cuajimalpa con 55 por ciento.

Quiénes viven en las demarcaciones del centro de la Ciudad y en el oriente son quienes menos coches tienen.

En la Cuahtémoc, la de menor disponibilidad, sólo

Contrastes

Estos son los extremos de mayor y menor cantidad de hogares con auto.



37 por ciento tiene auto, le sigue Tláhuac con 38, Iztapalapa con 39 y Milpa Alta la demarcación rural también tiene el 39 por ciento.



MANOS Y VIAJE LIMPIOS

En el parabús de Periférico Sur y Barranca del Muerto, los usuarios del transporte público pueden hallar un dispensador del gel antibacterial para mantenerse desinfectados antes o después de su viaje. Además, hay un depósito para desechar cubrebocas.

A cuentas

La pérdida de empleos derivada de la pandemia preocupa en la CDMX.

Diputados del PAN propusieron que el Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, comparezca ante el Congreso de la Ciudad de México por la pérdida de empleos, insuficiencia de apoyos y afectaciones a empresas que están ocurriendo durante la pandemia de Covid-19.

Satura virus el Edomex, pero van al Súper Tazón

Covid-19

ALEJANDRO LEÓN Y DZOHARA LIMÓN

Con más de 187 mil casos positivos, más de 19 mil defunciones y con 7 semanas del nuevo semáforo rojo por los altos niveles de contagio, el coordinador de Salud del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Carlos Aranza Doniz, y su asesor, José Fernando Gil García, consideraron que era oportuno asistir al Súper Tazón LV, en EU.

Aranza Doniz y Gil García fueron captados en el Raymond James Stadium de Tampa Bay mientras disfrutaban del Super Bowl, por lo que ayer fueron separados de sus cargos.

El Gobierno del Estado de México calificó a ambos funcionarios como faltos de sensibilidad.

"Se ha separado del cargo de Coordinador del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), al Doctor Carlos Aranza Doniz y a su asesor, José Fernando Gil García, ante la falta de sensibilidad de los funcionarios, al haber acudido a un evento masivo, de carácter deportivo.

"La Secretaría de Salud reitera que la pandemia ocupa toda la atención de la estructura de Salud mexicana, en todo momento y en todos los niveles, pues la salud de todos los mexicanos y de todos los mexicanos es la única prioridad", informó el Gobierno estatal.

En imágenes que circularon ayer en redes, se observó que la mayoría de los aficionados en las gradas del Estadio que rodeaban al ex coordinador portaban cubrebocas debido a la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, el funcionario mexicano no hizo uso de la mascarilla, pero llevaba puesta una gorra alusiva al Súper Tazón, según las fotos difundidas por el periodista Carlos Loret de Mola.



Aranza Doniz era coordinador de Salud del ISEM.

Reprueba ONU-DH agresión a ciclistas

AMALLELY MORALES

La Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) reprueba la agresión a ciclistas cometida el viernes por elementos de Tránsito de la CDMX.

Ese día, ciclistas realizaban su protesta semanal que terminó en golpes.

"La ONU-DH reprueba el uso excesivo de la fuerza por parte de policías de la SSC CDMX contra una manifestación que exigía seguridad para quienes hacen uso de bicicletas como su medio de transporte ante los numerosos accidentes y fallecimientos de ciclistas.

"Las manifestaciones pueden producir ciertas alteraciones al tráfico vehicular u otras actividades que son parte de su esencia y deben ser toleradas", publicó la organización en su cuenta de Twitter.

La ONU-DH aseguró que en toda democracia se debe garantizar el derecho a la protesta y las autoridades tienen la obligación de salvaguardarlo protegiendo a las personas que lo ejercen.

El movimiento Justicia para Todxs, que encabeza las movilizaciones, anunció en un comunicado que este viernes volverán a tomar las calles y acusó a las autoridades de realizar una campaña de difamación en su contra.

Los inconformes insistieron en que los policías de Tránsito iniciaron la agresión, contrario a la versión del Gobierno capitalino.



Por su magnitud y la hora, las llamas y el humo del incendio fueron visibles desde diversos puntos de Atizapán.

Arden pastizales alrededor de la Presa Madín

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de Residencial Agua, en Lago Esmeralda, ayudaron con cubetas con agua y mangueras para sofocar un incendio que se registró la tarde de ayer en pastizales que rodean la Presa Madín, en Atizapán.

La intervención de los colonos ocurrió mientras llegaban al lugar trabajadores de Protección Civil y Bomberos del Municipio, con herramientas y bombas de agua para hacer frente a las llamas.

De acuerdo con testigos, el incendio comenzó aproximadamente a las 18:30 horas, momento en que llamaron a autoridades para que atendieran la emergencia.

Mientras esperaban el arribo de personal especializado, observaban cómo el humo avanzaba en dirección

a los fraccionamientos Agua y Agua 3.

"Los vecinos de la zona, Agua 2 y Agua 3, ya estábamos con cubetas y mangueras sofocando el fuego hasta donde alcanzábamos.

"Habíamos controlado el incendio en un, yo creo que entre un 60 o 70 por ciento, pero el fuego se estaba extendiendo hacia terreno federal, donde ya no tenemos acceso", explicó el vecino Francisco Saldaña.

Posteriormente, arribaron elementos del Cuerpo de Bomberos, quienes tuvieron que realizar brechas para controlar las llamas.

El fuego era visible a la distancia, lo mismo que la columna de humo, lo que alarmó a los habitantes de la zona.

"Varios bomberos, que fueron entre 12 y 15, se bajaron



Los cuerpos de emergencia atendieron el reporte de vecinos, quienes también buscaron la forma de combatir el fuego.

con palas y picos para hacer brechas en el costado del Residencial Agua 3.

"El riesgo es que si seguía por todo el perímetro, se nos iba a venir encima hacia Agua, entonces, ellos (los vulcanos) bajaron, hicieron las zanjas, hicieron los cortes y ayudaron mucho a controlar

esa parte final del incendio", agregó Saldaña.

Cerca de las 20:20 horas, el Municipio de Atizapán reportó que el incendio había sido controlado.

Asimismo, las autoridades municipales señalaron que no se registraron afectaciones a personas o bienes inmuebles.

METRÓPOLI



Editor: **Joel Ruiz**
 Coordinadora: **Johana Robles**
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4524 y 4521

CONSULTORA RISC

Reporte sobre el incendio

"Este evento se presta para un debate más detallado sobre eventos catastróficos que con medidas de prevención se pueden evitar sin duda alguna"

web

Lea el texto completo
eluniversal.com.mx

INCENDIO EN EL METRO, EVITABLE: CONSULTORA

La firma internacional RISC, ligada a reaseguros, analiza situación con base en la información pública disponible; **concluye que el siniestro se pudo prevenir**

Texto: **DALILA SARABIA**
 —metropoli@eluniversal.com.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

La firma RISC —que desde hace 15 años ofrece servicios de consultoría relacionados al reaseguro de ramos técnicos y daños— analizó, con base en la información pública disponible, el incendio en las instalaciones del Metro, suscitado la mañana del sábado 9 de enero. Concluyó que se trató de un siniestro que se pudo evitar.

De acuerdo con el análisis interno que entregó a sus socios, y al cual tuvo acceso Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI), el siniestro, que consumió el edificio de cinco pisos, una planta baja y un sótano, pudo haberse prevenido si las instalaciones hubieran recibido el mantenimiento mínimo y se acataran disposiciones en materia de Protección Civil.

"Este evento se presta para un debate más detallado sobre eventos catastróficos que con medidas de prevención se pueden evitar sin duda alguna."

"Asimismo, nos hace luz (sic) sobre muchos aspectos adicionales que nos indican que, en este caso, el riesgo, desde un punto de vista integral, no estaba controlado, como un barco sin timonel", expone RISC en el reporte fechado el 12 de enero.

La madrugada del 9 de enero se reportó un incendio en el sótano de Delicias 67, colonia Centro, predio en el que se ubican las oficinas centrales del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El fuego provocó la muerte de una policía, la destrucción del inmueble donde se encuentra el Puesto Central de Control, que quedó reducido a cenizas, y dejó sin servicio en la mitad de las líneas que conforman la red. Tres líneas —1, 2 y 3— tardarían semanas en reincorporarse y no están todavía a su plena capacidad.

Mantenimiento

El 21 de enero, 12 días después del incendio, la jefa de Gobierno,



La madrugada del sábado 9 de enero se reportó un incendio en el sótano de Delicias 67, Centro, lugar donde están las oficinas centrales del Metro.

51

AÑOS DE SERVICIO tienen las instalaciones del Metro, pero una vida útil de máximo 30.

Claudia Sheinbaum, y la directora General del Metro, Florencia Serranía, ofrecieron una conferencia de prensa en la que rechazaron que no se destinen recursos para el mantenimiento de la red y presentaron una lista de mejoras que el servicio ha tenido en los últimos dos años.

Sin embargo, de las labores de mantenimiento en el "cerebro" del Metro poco se sabe a pesar de que los cinco transformadores que ahí se ubicaban —y que eran los que permitían la operación de la mitad de todo el sistema— han sobrepasado su vida útil.

En promedio, estas instalaciones tienen una vida útil máxima de entre 25 y 30 años, según el reporte de RISC, pero los que operaban en la sede del Metro ya acumulan 51 años de servicio.

El documento menciona que como parte de las recomendaciones para disminuir el riesgo de accidentes, este tipo de subestaciones tendrían que localizarse preferentemente en un espacio abierto y fuera de cargas

caloríficas; sin embargo, los transformadores del Metro estaban ubicados en el sótano del edificio sede del organismo, donde el fuego comenzó hasta cubrir todo el inmueble.

Ahora bien, si se había optado por mantener la subestación en el sótano, opina RISC, ésta tendría que estar equipada con sistemas de extinción automática y muros contra fuego.

Respecto al Puesto Central de Control, RISC subraya que sorprende que no se haya modernizado, a pesar de que la red se ha ampliado a lo largo de los últimos 50 años.

"Evidentemente se ha dado más importancia a la ampliación de la red que a la modernización de los sistemas operativos (...) este caso nos enseña la importancia de un crecimiento y una modernización integral", agrega.

La firma considera que una inspección de riesgo hubiera tenido como resultado una serie de recomendaciones que permitirían concientizar a las empresas aseguradoras sobre el estatus de riesgo y/o hubiera puesto a las aseguradoras en condiciones de aplicar "subjetividades", con el fin de limitar su exposición al momento de asumir un contrato con el Metro de la capital.

"Queda el alarmante dilema de la decisión de invertir en una inspección de riesgos antes de la

suscripción (con la agencia aseguradora), con un resultado que puede ser tan alarmante de ahuyentar a los potenciales suscriptores. Desde nuestra perspectiva no hay duda: los costos de un siniestro de mediano alcance nunca quedan en relación con los costos de una inspección", concluye el reporte.

50 años de trabajo

El riesgo que corrían las instalaciones con más de 50 años de operación era conocido y, por ello, ya se había comenzado con labores mayores a fin de modernizar, principalmente, las subestaciones eléctricas. Sin embargo, antes de lograr el cambio, las instalaciones se incendiaron.

Se trata de la modernización de la Subestación Buen Tono, la cual tiene como objetivo albergar de forma subterránea los transformadores que permiten la operación de las líneas 1, 2 y 3.

Entre noviembre de 2019 y octubre de 2020, se concluyó con la obra civil de esta nueva Subestación de Energía Eléctrica de Alta Tensión (SEAT), una intervención que formaba parte de los compromisos hechos por parte de la actual administración para modernizar al STC a 50 años de su inauguración.

De acuerdo con el cronograma de trabajo, entre diciembre de 2021 y noviembre de 2023, se concluiría en su totalidad la obra, y se podrían mudar los transformadores que desde 1969 han operado en el sótano de la sede central del organismo.

MCCI buscó a la directora del Metro, Florencia Serranía, para hablar sobre el aseguramiento de las instalaciones del organismo, así como de las obras de modernización del sistema; sin embargo, no hubo respuesta.

Pero el domingo 7 de febrero el Gobierno capitalino informó que ya gastó 300 millones de pesos para reactivar las líneas afectadas tras el incendio.

En rueda de prensa, la mandataria Claudia Sheinbaum especificó que crearán un puesto de control exclusivo para las seis líneas más antiguas, las mismas que fueron las más afectadas con el incendio de hace un mes. ●

CRÓNICA

"¿Por qué viajar en Metro?, quiero llegar a tiempo"

Reinicia servicio L2 y trenes tardan en llegar a estaciones; regresa ambulante dentro y fuera de instalaciones

HÉCTOR CRUZ
 Y SALVADOR CORONA
 —metropoli@eluniversal.com.mx

A un día de cumplirse un mes del incendio de la subestación Buen Tono, la calzada de Tlalpan cobró vida, con la reapertura de la Línea 2 del Metro, por lo que el ambulante y otras actividades regresaron, tanto afuera de las 24 estaciones como en su interior.

Ayer, desde temprano, regresó Carmelita, quien desde el 9 de enero dejó de trabajar en Eje 6 Sur, lo mismo que su vecino, José, vendedor de gorditas de chicharon, frijol o papa.

Aunque los vagones del Metro van semivacíos, pocos pasajeros van absorbidos con las pantallas de su celular, mientras que otros duermen. Ni los gritos de los vagoneros los inquietan. Parece que nada ocurrió.

Al respecto, la directora General del Metro, Florencia Serranía Soto, aseguró que en los próxi-

mos días se estabilizará el servicio, "pues requiere de ajustes y pericias del grupo técnico". Pese a esto, es evidente la desconfianza de algunos usuarios.

Tal es el caso de Beatriz Olivares, vecina de Chalco, Estado de México y empleada de una joyería ubicada en Naulcalpan, quien afuera de la estación Chabacano espera a uno de los camiones que la lleve a Cuatro Caminos.

"¿Por qué quiero que me vaya en el Metro? Quiero llegar a tiempo a mi trabajo. Los polis nos dijeron que el trayecto dura como 50 minutos, porque los trenes tardan en llegar. Mira, en el camión agarro asiento, me echo una dormidita, y ya tengo medido el tiempo, pues en casi media hora ya estoy allá", comenta.

Bety tiene razón, pues en el interior del andén se ve mucha gente. Los policías le informan que el convoy tarda en pasar entre cinco y 10 minutos.

"Vale madres. Mejor me hubiera ido en el camión", dice César García, quien es originario de Neza y viaja a la estación Popotla, donde está el taller de torno donde trabaja.

"Este Gobierno hasta en eso nos miente. Para que chingados pongan a funcionar esto, si sigue fallando", señala mientras em-



Los vagones de la Línea 2 lucieron semivacíos y la mayoría de los usuarios portaban cubrebocas.

CÉSAR GARCÍA
 Usuario

"El Gobierno hasta en eso nos miente. Para que pongan a funcionar esto [la Línea 2], si sigue fallando"

prende sus pasos hacia la escalera de salida.

Los convoyes del Metro de la Línea 2 parecen de broma, pues unos llegan semivacíos a la estación Pino Suárez, mientras que otros lo hacen casi llenos.

"Así es esto, no es extraño. El asunto es que por hoy sólo hay 16 trenes, ocho que circulan de Tasqueña a Cuatro Caminos, y los otros de regreso, con promedio de llegada de cuatro a seis minutos", explica José Cruces, jefe de Vigilancia de estación.

Sin embargo, Serranía Soto recordó que en las líneas 1 y 3 iniciaron con intervalos más abiertos y los estabilizaron en días, "pero esto requiere ajustes y pericias de todos nuestros técnicos [especializados]".

Por otra parte, la funcionaria local reveló que la remoción de escombros, tras el incendio en la Subestación Buen Tono, lleva un avance de 50%, ya que, agregó, van retirando estructuras conforme avanza el peritaje. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER												
Ozono	máximo	hora	Centro	49	14	pm-10	máximo	hora	Centro	60	09	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	59	15	Suroeste	63	15	Noroeste	68	10	Suroeste	43	10	
Noreste	47	15	Sureste	43	17	Noreste	91	13	Sureste	73	07	

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **ROSA**
Terminación numérica de placas **7 y 8**
Hologramas **1 y 2**

DENUNCIA VECINAL SE VA A REVISAR, SEÑALA

Defiende Sheinbaum trabajo de la Sedema en el proyecto Mítikah

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió la gestión de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) capitalina respecto del proyecto inmobiliario Mítikah, luego de que vecinos del pueblo de Xoco acusaron a la dependencia de avalar una consulta para entregar la calle Real de Mayorazgo a la empresa constructora.

Dijo que la denuncia en particular se revisará, pero, subrayó, en esa, como en otras grandes obras

que se llevan a cabo, lo que se busca es que tenga una mitigación adecuada, sin impacto en el suministro de agua potable y en la movilidad, así como con la generación de espacio público.

En videoconferencia, la titular del Ejecutivo local afirmó que eso es justamente lo que hace la Secretaría de Medio Ambiente en lo que se refiere a las grandes obras y para ello se está consultando a muchos vecinos.

Recordó que en el caso de Mítikah, la autorización a dicho proyecto se dio en la pasada adminis-

tración, la cual planteaba en aquel momento que las obras de mitigación se realizarían una vez concluida la fase tres del proyecto.

Ante esa situación, agregó, la postura de su administración fue que no se podrían hacer la fase tres del complejo inmobiliario si antes no se cumplía con todas las obras de mitigación y se aplicaron medidas, como dejar sin efecto el permiso administrativo temporal revocable en el que se pretendía construir un túnel en un espacio público, por lo que con la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente se estableció

que se realizara en el propio terreno del proyecto.

Labor encomiable

Resaltó que la directora de Impacto Ambiental de la dependencia, Lilian Guigue Pérez, ha estado haciendo un trabajo muy exhaustivo de consulta y reuniones con distintos vecinos de todas estas zonas para acordar las medidas de mitigación, lo que ha dado como resultado la construcción de un parque, un pozo de agua y distintas obras en materia hidráulica.

“Ella (Guigue Pérez) realmente ha hecho un trabajo excelente de coordinación y de comunicación con los vecinos, incluso en la pandemia, aun cuando no se pueden hacer asambleas”, subrayó Sheinbaum Pardo.

Lo que está haciendo la secretaria, insistió, es mitigar las obras que se hicieron y fueron autorizadas antes de que iniciara este gobierno, y para ello se ha consultado con muchos vecinos, por lo que “no es que nosotros hayamos permitido, sino al contrario, se está buscando, por ejemplo, la manera de suministrar agua a toda esta zona a pesar de estas grandes obras”.

En todos los casos, añadió la mandataria, siempre se busca que haya comunicación e información a los vecinos y alcanzar consensos, y aunque “a veces no hay unanimidad en las decisiones, sí hay mayoría, y en general la democracia es la búsqueda de consensos, de discusión, de comunicación, de apertura”.

LAURA GÓMEZ FLORES

La construcción de un carril vehicular en la calle Real de Mayorazgo para uso exclusivo de los habitantes del pueblo de Xoco, al que accederán por medio de un dispositivo electrónico (TAG), es “parte de las medidas de mitigación que construirán los desarrolladores del proyecto Mítikah, sin que ello signifique su privatización”, aseguró Andree Lilian Guigue Pérez.

La directora general de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental explicó que será una calle compartida, en la que convivirán peatones, vehículos de emergencia y bicicletas, y los automovilistas contarán con un deprimido (paso a desnivel).

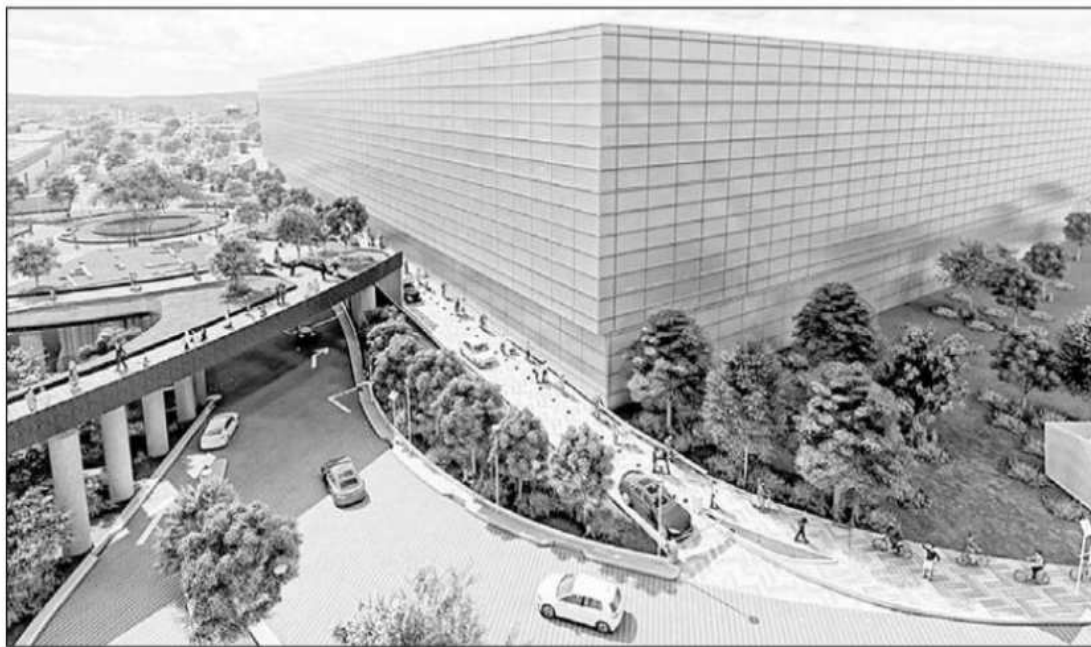
El 7 de julio pasado, la Secretaría de Medio Ambiente autorizó la ampliación de vialidades con la incorporación de una plaza pública, un pozo de agua potable y el deprimido de 300 metros de Puente de Xoco a avenida Universidad.

La Asamblea del Pueblo, la mayordomía y la Copaco (comisión de participación comunitaria) expresaron el 10 de septiembre su preocupación al convertir Real de Mayorazgo en un espacio público sin acceso vehicular, por lo que las obras se detuvieron, y tras 14 meses de trabajo, se implementó ese acceso controlado.

Durante las reuniones surgieron otras inquietudes, como el mejoramiento del callejón y la calle San Felipe y Puente de Xoco; pintar y remozar las fachadas de las casas en esas calles y mejorar la calle de Mayorazgo de Orduña con concreto hidráulico.

Asimismo, remozar el templo de San Sebastián Mártir y reconstruir el Centro de Salud de Xoco, obras que “Mítikah no está obligada a hacer, pero las estamos incorporando para que las desarrolle junto con las medidas de mitigación aprobadas el año pasado”, precisó Guigue.

Obras en Real de Mayorazgo no significan su privatización, asegura Lilian Guigue Pérez



Con la sanción impuesta de 40 millones de pesos a la empresa por el derribo de árboles, “asunto que está en tribunales, se está tratando de negociar para que estos proyectos adicionales se hagan con esos recursos y no esperar dos o tres años en litigios”, comentó.

El domingo anterior se informó a los vecinos de esta modificación en Real de Mayorazgo y se preguntó su opinión mediante una consultoría especializada que “no tiene que ver con la Sedema o los desarrolla-

dores, aunque éstos la pagaron y nosotros supervisamos”, indicó la funcionaria.

Fueron autorizadas

La dependencia no realizó una nueva consulta porque las obras se autorizaron el 7 de julio pasado, pero se instalarán módulos de información y de recepción de opinión, y si la gente lo aprueba, se iniciará la construcción de las obras de mitigación.

La asamblea, la mayordomía y la Copaco avalarán la relación de quienes recibirán ese TAG gratuito, que cubrirá Mítikah, y donará 11 mil 528.81 metros cuadrados, por lo que ya se iniciaron los trámites para que se incorporen al espacio público.

Dicha superficie es mayor en 568.81 metros cuadrados a lo que estaba obligada e incluye parte del edificio Bancomer, y debajo de esa donación estará el deprimido, por el que no pagará un permiso administrativo temporal revocable.

▲ Vista de la maqueta de las obras de mitigación a cargo de los desarrolladores del proyecto Mítikah. Foto Sedema

Los residentes de Mítikah y los trabajadores que no vivan en la zona tendrán dos opciones para salir en su auto: por la lateral de Río Churubusco a Universidad o por el deprimido hacia Universidad con dirección al norte, sin salir hacia las calles locales de Xoco, precisó.



Protestan con microtrajinera. Diversas organizaciones, colectivos y vecinos realizaron el domingo pasado una protesta bajo el nombre de Cochimilco. Manifestaron su preocupación por el puente vehicular que se proyecta en el humedal de Xochimilco, el cual afectará el ambiente, señalan.

Regresó la L2 y los vagoneros

STC METRO

Ayer volvió a operar toda la red de este transporte, luego del incendio que sufrió la Subestación Buen Tono el 9 de enero

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Con el reinicio del servicio en la Línea 2 del Metro también comenzaron a operar los vendedores ambulantes dentro de los trenes.

Los vagoneros operaron, principalmente, en los extremos de esta línea que corre de Tasqueña a Cuatro Caminos, de acuerdo con recorridos realizados por este diario.

Algunos no usaban cubrebocas y todos gritaban dentro de los vagones para ofrecer sus productos, como mascarillas, caretas, audífonos, dulces, chicles, entre otros.

Aunque se observó un dispositivo de seguridad con policías y personal del Sistema de Transporte Colectivo (STC), las acciones se enfocaban en no permitir que los usuarios se detuvieran a esperar en los andenes.

Sin embargo, cinco personas que presuntamente agredieron a elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) fueron detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público.

Los hechos ocurrieron cuando agentes atendieron una denuncia para el retiro de vendedores ambulantes en la estación Pino Suárez, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Al tratar de detener a una mujer con artículos que comercializaba, "fueron agredidos por varias personas que, al parecer, también se dedicaban a la venta ambulante", señaló la SSC.

La PBI controló la situación y detuvo a dos mujeres, de 23 y 41 años, y a tres hombres, de 14, 26 y 28 años.

Ello detonó que más vagoneros bloquearan las avenidas José María Pino Suárez e Izazaga, aunque más tarde se replegaron sólo a esta última.

Las protestas se mantuvieron entre las 13:00 y las 15:00 horas, hasta que hubo



BLOQUEO. Vagoneros cerraron Pino Suárez e Izazaga después de que detuvieron a cinco de sus compañeros. Foto: José Antonio García

16 CONVOYES
Incorporó ayer la Línea 2. Durante la pandemia han operado 24 y antes de ésta, 34

un acuerdo para dialogar con las autoridades.

CON 16 CONVOYES

Luego de 30 días de operar incompleta, la red del Metro volvió a ofrecer servicio en sus 12 líneas.

El incendio de la Subestación Buen Tono, ubicada en el edificio del Puesto Central de Control I (PCCI), ocurrido el sábado 9 de enero, provocó que seis de las 12 líneas dejaran de operar desde ese día.

La Línea 2 fue la última en reincorporarse al servicio luego del siniestro que provocó la muerte de una persona y el rescate de entre las llamas de 29 trabajadores.

El servicio se ofreció ayer con diez trenes y más tarde con 16. Aunque no se observaron grandes aglomeraciones, en estaciones como Hidalgo, Bellas Artes y Cuatro Caminos hubo acumulación de usuarios, se observó en recorridos realizados entre las 8:00 y las 9:30 horas.

En un viaje iniciado a las 8:20 horas en la terminal Tasqueña se constató que un tren requirió 39 minutos para completar la ruta hasta Cuatro Caminos. El tiempo mínimo requerido para cubrir la ruta es de 36 minutos y 50 segundos, de acuerdo con datos del STC.

RETAROS EN LÍNEA 1

En tanto, pasajeros reportaron que la Línea 1 padeció retrasos de trenes y aglomeraciones de usuarios en estaciones como Pantitlán.

La usuaria de Twitter @lizaola_lizbeth escribió a las 9:38 horas que tuvo que esperar 30 minutos el paso de un tren en Pantitlán.

"¿Qué pasa? ¿Por qué no avanza la Línea 1? Llevamos 20 minutos en San Lázaro", publicó a las 9:30 horas la usuaria Aislín Piña.

RESCATAN PERRO

El Sistema de Transporte Colectivo informó que personal de Seguridad Industrial e Higiene rescató a un perro en la zona de vías de la estación Zaragoza de la Línea 1.

El can estaba ileso y sería trasladado al Centro de Transferencia Canina.

La maniobra para el rescate implicó un corte de corriente de cuatro minutos, indicó el organismo.



Aunque no se observaron grandes aglomeraciones, en estaciones como Hidalgo, Bellas Artes y Cuatro Caminos hubo acumulación de usuarios, entre las 8:00 y las 9:30 horas. Foto: Jonás López

FUERZA AMPLIA DE TRANSPORTISTAS

Insisten en aumento de tarifa para microbuseros

Concesionarios agrupados en Fuerza Amplia de Transportistas insistieron en la urgencia de un incremento a la tarifa para microbuses, vagonetas y autobuses de transporte público, así como apoyos para empresas del Metrobús.

También pidieron al

gobierno local la condonación del pago de derechos antes de sufrir un colapso económico derivado de la pandemia que los obligue a realizar un paro del servicio por falta de recursos.

Entre los pagos se encuentran uso y aprovechamiento de paraderos,

vigencia anual de concesión o permiso, revista, permiso de cajones en los paraderos y vigencia del itinerario.

Indicaron que las peticiones ya las realizaron vía electrónica a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

—Jonás López

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR MARTES 9 DE FEBRERO DE 2021

CONGRESO LOCAL Sesión sin orden del día aprobado

La Conferencia del Congreso no logró aprobar el orden del día para la sesión ordinaria de hoy, luego de que el líder de la bancada del PAN, Mauricio Tabé, votó en contra.

La acción de Tabé se debió a que los demás integrantes de la Conferencia se negaron a su petición de retirar dictámenes para cambiar el uso de suelo en las colonias Granada y Anzures, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

—Georgina Olson

PLATAFORMA DIGITAL DE GOBIERNO

Llave CDMX "excluye"; piden también haya trámites físicos

Especialistas consideran que se deja de lado a todo el sector de la tercera edad

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Establecer en la Ciudad de México 15 trámites que sólo se pueden hacer en línea después de tramitar la Llave CDMX es una política pública excluyente, además del riesgo que implica el hecho de que simultáneamente instancias locales y federales pidan a los ciudadanos datos personales y biométricos, consideran especialistas.

"El problema de establecer trámites exclusivamente digitales es que estás excluyendo a todo el sector de la tercera edad. Es lo mismo que pasó con la vacuna de covid: ¿quién registró a los adultos mayores?, sus hijos o sus nietos, pero no ellos. Son políticas excluyentes", consideró Clara Jusidman, exconstituyente y expresidenta de Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social AC.

Jusidman señaló que el gobierno local "tiene que considerar que somos la ciudad con el porcentaje más grande de personas de la tercera edad en el país", 16.3 por ciento de la población, de acuerdo con el Inegi.

Aimée Vega Montiel, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, también consideró excluyente que, por ejemplo, para consultar una infracción se deba acceder a una plataforma digital.

"Cuando se llevan adelante decisiones como éstas, de implementar la posibilidad de hacer trámites sí y sólo sí de forma digital, lo que estás haciendo es excluir a la mayor parte de la población. Porque, de acuerdo al Inegi, en México más de 40 por ciento de la población carece de acceso a internet", dijo.

"La brecha (digital) no sólo depende de que tengas acceso a un teléfono o computadora con conexión a internet, también es importante la calidad de la conexión a internet y en México la calidad de la conexión no es óptima".

La investigadora planteó que además interviene una variable de clase, por ejemplo, "respecto a la población que podría acceder al seguro de desempleo o al seguro de desempleo por covid. El punto es que es población precarizada, ¿pero si no cuenta con herramientas para hacer el trámite digital?, pues el trámite no funciona si no llega a su población objetivo".



(E)l problema de establecer trámites exclusivamente digitales es que estás excluyendo a todo el sector de la tercera edad. Es lo mismo que pasó con la vacuna de covid".
CLARA JUSIDMAN
EXCONSTITUYENTE



(A)l implementar la posibilidad de hacer trámites sí y sólo sí de forma digital, lo que estás haciendo es excluir a la mayor parte de la población".
AIMEÉ VEGA MONTIEL
INVESTIGADORA UNAM



¡Entra ya!

Para poder cumplir con tus sanciones, necesitarás iniciar sesión

Inicia con tu Cuenta Única Llave CDMX

¿Aún no tienes cuenta? Créala

Para conocer las fotoCívicas es obligatorio registrar una Llave CDMX, lo mismo que para otros 14 trámites de la ciudad.

Jusidman y Vega Montiel coincidieron en que el gobierno debe mantener las opciones de realizar los trámites a través de la Llave CDMX y también de forma física o presencial.

Ayer este diario publicó que la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) tiene ya un registro con información de un millón 275 mil personas que han obtenido la Llave CDMX y 45 mil que ya tienen la Llave Verificada, que además de solicitar nombre, teléfono y correo electrónico, pide una copia de la credencial para votar, comprobante de domicilio y una fotografía.

María Elena Estavillo Flores, excomisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones, consideró que es preocupante la cantidad de dependencias federales y ahora locales que piden datos personales y biométricos.

"En vez de que estén en un registro central bien administrado nos quieren pedir nuestros datos personales por todos lados, para usos distintos, con el riesgo de que no se resguarden correctamente. Los está recabando el SAT, los está recabando ahora el gobierno de la ciudad", dijo.

Regreso. Un video de autopromoción en redes sociales reinventa a Bejarano, el señor de las Ligas, y de paso a su esposa La Lola Padierna. El bochornoso capítulo donde se llenaba de efectivo las bolsas del saco, legal, dice el promocional

EL SEÑOR DE LAS LIGAS

Reinventar al “señor Bejarano, y tomar la Alcaldía Cuauhtémoc

[Arturo Ramos Ortiz]

El señor de la Ligas está de vuelta y reinventa su historia. Las facciones del partido Morena ligadas a René Bejarano y Lola Padierna, a través de una campaña de videos que circulan en redes sociales, buscan limpiar el nombre de este icónico personaje de financiamientos irregulares en la política mexicana, al argumentar que aquel dinero que se embolsaba frenéticamente en 2004, mientras era filmado sin que se diera cuenta, fue solo de “contribuciones de particulares” perfectamente legales.

Quizá queda corto decir que es un intento por limpiar la imagen del señor de las ligas. En realidad reinventa la historia.

El video, que inicia con la pregunta “¿quién es el señor Bejarano?” es una magnífica pieza de humor involuntario y toma a AMLO como aval de las acciones de este político, que junto a su esposa Dolores La Lola Padierna, han lanzado su campaña de reposicionamiento para 2021. La pareja busca anidarse por partida doble. Bejarano intentará hacerse del control de la Cámara de Diputados o al menos de la fracción de Morena, en tanto que Padierna ya anunció su postulación como candidata morenista

ta a la Delegación Cuauhtémoc.

“El PRIAN y Televisa realizaron un complot para desprestigiar la campaña de Bejarano y AMLO con videos absurdos”, reza el video. Bejarano, conocido popularmente como “El señor de las ligas”, se vio envuelto en el 2004 en un gran escándalo, ya que entonces como mano derecha del actual presidente Andrés Manuel López Obrador (en ese tiempo jefe de gobierno del DF) fue evidenciado guardándose fajos de billetes sujetos con ligas, los cuales fueron entregados por el empresario argentino Carlos Ahumada, entonces pareja sentimental de Rosario Robles. El enredo de las izquierdas mexicanas fue un golpe en AMLO, político que había sabido mantener niveles de popularidad muy sólidos.

Aunque Bejarano fue separado de su cargo como diputado, “ya que no quería afectar la imagen de Andrés Manuel”, según reza el video de autopromoción, un año después fue absuelto de todos los cargos. El dinero, no obstante, nunca tuvo una explicación sobre destino y compromisos que generaba al ser aceptados.

Las huestes Bejaranistas y de Padierna están anidadas especialmente en la Alcaldía Cuauhtémoc, en cuyas colonias populares reparten dádivas de mane-



ra habitual (también sin ningún tipo de reporte financiero), y en 2018 hicieron promoción abierta por AMLO y su candidatura a la Presidencia.

En aquel año electoral, los bejaranistas se mostraron cautos y no se expusieron mucho. Esta vez es evidente que van a ir más lejos, usando el video que circula en redes sociales, relatan una historia completamente reconvertida de aquel bochornoso episodio de Bejarano. Según esta versión, tomó dinero lícito (las leyes mexicanas prohíben ese tipo de aportes) y da como aval lo que ha dicho AMLO en repetidas ocasiones, incluso que Andrés Manuel señaló que dejaría de llamarse así, si no comprobaba que se trataba de un complot.

De hecho, la imagen del Presidente López Obrador es usada una y otra vez como parte de las imágenes de autopromoción bejaranista.



El señor de las ligas está llamado (prácticamente es imposible que se lo impidan) a ser diputado por Morena en la próxima legislatura, en tanto que Padierna va para la Alcaldía Cuauhtémoc (y de allí, evidentemente, a la jefatura de Gobierno de la CDMX).

El pasado está de vuelta.

Arriba, las escenas del dinero de 2004, un videoescándalo que lesionó a AMLO.

Abajo, Dolores Padierna. No seguirá en la Cámara, su decisión es ser la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc

ÁREA DE INFLUENCIA

Las huestes Bejaranistas y de Padierna están anidadas especialmente en la Alcaldía Cuauhtémoc, en cuyas colonias populares reparten dádivas de manera habitual (también sin ningún tipo de reporte financiero)

184

ÁRBOLES tendrán que replantar como medida de mitigación

1

MILLÓN 529 mil 671 pesos deben pagar al Fondo Ambiental por la construcción de 274 cajones de estacionamiento



La constructora proyecta en este conjunto salones de usos múltiples, oficinas, 274 cajones para estacionamiento, así como cisternas / MAURICIO HUIZAR

VECINOS DE ACACIAS ACUSAN ECOCIDIO

Talan 32 árboles para armar edificio

CECILIA NAVA

Grupo Ficade obtuvo permiso del gobierno para destruir ejemplares sanos y construir 129 depas

Vecinos de la colonia Acacias, alcaldía Benito Juárez, denunciaron probables irregularidades en los permisos que obtuvo el Grupo Ficade para construir un conjunto habitacional de seis niveles con 129 departamentos y un estacionamiento de tres niveles.

Además, no están de acuerdo en que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, haya permitido el derribo de 32 árboles y la afectación permanente de 605 mil 706 metros cuadrados de área verde. La zona donde se edificará este inmueble se ubica en Avenida Coyoacán 1849 esquina Amores.

En entrevista con *El Sol de México* informaron que según un documento presentado a la comunidad, fue la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) quien permitió la construcción de seis niveles, pese a que el uso de suelo permite sólo tres niveles. El último certificado



En enero comenzaron los trabajos de tala dentro del predio particular / CORTESÍA VECINOS ACACIAS

emitido, consultado por este diario, da cuenta que se trata de un polígono de actuación avalado en septiembre de 2018.

"Nos enseñaron un documento que es el uso de suelo, ese uso de suelo es lo que permite lo que puedes construir en los terrenos y aparentemente se encuentra emitido por la Seduvi, en el documento dice que sacan esos seis niveles por po-

tencializar otros terrenos y recuerdo uno que está por Heriberto Frías, quiero entender que le quitan potencialidad a ese terreno", declaró a este diario Sergio, uno de los vecinos.

Otras de las vecinas, de nombre Sandra y profesión ingeniera civil, dijo que "el día 4 de enero apenas la empresa empezó a hacer sus perforaciones para hacer el

estudio de suelo y un estudio de suelo tiene que ser previo a un proyecto y previo a una autorización y permisos por parte del gobierno, y ellos ya llegaron desde hace dos años con unos permisos"

Agregó: "Además, no sabemos cómo obtuvieron estos permisos cuando en la zona sólo se podían construir tres niveles y ellos lo que hicieron fue traspasar los derechos de otro predio que tienen en otro lado y aumentar a seis niveles, eso se podía hacer en los años 40 y 50, pero ya no está permitido, creo que ahí hay algo dudoso de cómo les dieron los permisos".

El conjunto habitacional de seis niveles ya está haciendo publicidad del proyecto, el cual contempla salones de usos múltiples, salón de fiestas infantiles, cuarto lúdico, oficinas, salón de juegos infantiles, 274 cajones para estacionamiento, así como cisternas.

"En una zona donde falta agua y hay saturación inmobiliaria ya", fue otra de las quejas de los habitantes.

La alcaldía Benito Juárez contestó el 28 de enero a las denuncias vecinales vía Twitter: "acudimos a revisar y cuentan con esta autorización por parte de Sedema. Así mismo colocaron una manifestación de impacto ambiental".

Con imágenes y videos, los vecinos de Acacias mostraron que en menos de un día la empresa derrumbó 32 árboles que tenían, algunos de ellos, 100 años de vida en buenas condiciones, lo cual fue calificado de ecocidio.

"En una ciudad donde tenemos frecuentemente mala calidad de aire no se deberían permitir estas acciones", coincidieron los ciudadanos.

Sedema respondió a este diario que la norma da dos opciones para restituir los árboles: económica o física. Son 184 árboles o 2 millones 472 mil 431 pesos y cuatro centavos que se depositan al Fondo Ambiental Público (FAP) para realizar actividades de restauración y reforestación en el área de influencia de los proyectos y que el promovente todavía tiene vigente su plazo, que se vence el 5 de marzo.

Para la construcción del estacionamiento deberán entregar al FAP un millón 529 mil 671 pesos con 39 centavos.

Al ser cuestionada sobre este tema, la jefa de Gobierno, Claudia Shienbaum Pardo, respondió: "Cada caso es diferente y por eso hay una Secretaría de Medio Ambiente y busca siempre la Secretaría de Medio Ambiente salvaguardar todos los ejemplares arbóreos. En este caso en particular, pues vamos a ver de qué se trata".

USO DE SUELO

EN 2018, el gobierno permitió la creación del polígono con este predio más San Lorenzo 1009 y División del Norte 1948

Reinició operaciones Línea 2 del Metro, con 16 trenes



alrededor de **300 millones de pesos para reanudar el servicio de seis líneas que estaban suspendidas.**

Desde muy temprano, usuarios utilizaron el servicio de la línea azul, el cual funcionó sin contratiempos, incluso en las horas pico se observó moderada afluencia de personas, con todos los protocolos sanitarios, por la pandemia.

Además de la entrada de operación de la Línea 2, se sigue dando apoyo con el servicio provisional de autobuses de RTP, para que los usuarios que deseen usar dicho transporte como medio alternativo.

Según usuarios entrevistados, la baja afluencia de pasajeros se debe en gran parte a que la ciudadanía aún continúa resguardada en sus domicilios, para evitar mayores contagios. Los niños y jóvenes no han regresado a las aulas y un gran número de trabajadores, por motivo de ser población vulnerable, no asisten a sus lugares de trabajo. De igual manera, los comercios establecidos no están operando al 100 %, solo de manera alternada, como medida preventiva.

Ya no se observan las largas filas de usuarios en espera del transporte de autobuses, poco a poco se está normalizando la situación. A pesar de que existe el temor de que tuviese un siniestro el Metro, ciudadanos, principalmente adultos mayores, prefieren buscar otra alternativa de transporte.

RAÚL RUIZ

La Línea 2 del Metro de la Ciudad de México reanudó operaciones ayer lunes tras el incendio que dañó el sistema operativo de un Centro de Control del sistema de transporte el pasado 9 de enero. **Andrés Lajous, secretario de Movilidad de la CdMx, confirmó que el servicio completo en el recorrido de la Línea 2, que corre de Tasqueña a Cuatro Caminos, ya está en operación.**

También indicó que la Red de Apoyo Emergente de Movilidad Integrada aún permanece activa e inició operaciones a las 5:00 a.m. Según explicó ayer **Florencia Serranía, titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el servicio opera únicamente con 16 trenes. El horario de servicio de la Línea 2 del Metro fue hasta las 24:00 horas.**

Entre los parámetros verificados en las pruebas en vacío de Línea 2, se revisó que el sistema de pilotaje automático a lo largo de

la línea esté funcionando correctamente, así como que toda la señalización esté controlada, informó el STC Metro.

Durante el transcurso del día se dieron a conocer más detalles sobre las primeras horas del inicio de operaciones, así como cuántos trenes se integrarán en los próximos días en la operación de la Línea 2. Las labores de supervisión para el buen funcionamiento de los trenes se lleva a cabo por medio del sistema Telemetría Metro, con el cual se controla, distancia, velocidad y tipo de manejo, entre otros aspectos.

Aunque la semana pasada se reportaron cortes eléctricos en la Línea 3, **Florencia Serranía detalló que se trataban de trabajos controlados y que todas las estaciones de las líneas afectadas por el incendio del Centro de Control de la subestación Buen Tono en la alcaldía Cuauhtémoc operan ya con normalidad.** El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) destinaron



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-02-09

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-02-09

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-02-09

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-02-09

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-02-09

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-09

[Jaque Mate // Reapertura en rojo](#)

Reforma, 2021-02-09

[Estrictamente Personal // ¿No quieren salvar vidas?](#)

El Financiero, 2021-02-09

[El Asalto a la Razón // Regreso sin gloria de López Obrador](#)

Milenio Diario, 2021-02-09

[Juegos de Poder // López Obrador no debe actuar . igual que Peña](#)

Excélsior, 2021-02-09

[Razones // El Tío, el que lavaba el dinero de Caro Quintero](#)

Excélsior, 2021-02-09

[Arsenal // La reaparición](#)

Excélsior, 2021-02-09

[Día con Día // La guerra de Biden que necesita México](#)

Milenio Diario, 2021-02-09

[Agenda Confidencial // Consumo a la baja; precios al alza](#)

El Herald de México, 2021-02-09

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-02-09

[Historias de Reportero // Al presidente AMLO no le duele nada](#)

El Universal, 2021-02-09

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-02-09

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-02-09

[Capital Político // Claudia saca las uñas por Bejarano](#)

Excélsior, 2021-02-09

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-02-09

[Redes de poder MTY // Morena en conflicto y Oliva contra el PAN](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-09

Cartones

[...por lo visto era el hígado](#)

Reforma, 2021-02-09

Transforatu

Reforma, 2021-02-09

El regreso

El Universal, 2021-02-09

La mañanera

El Universal, 2021-02-09

Contagio

El Financiero, 2021-02-09

La versión oficial

El Financiero, 2021-02-09

Al exilio

Excélsior, 2021-02-09

Eludiendo

Excélsior, 2021-02-09

Decepcionados

La Jornada, 2021-02-09

Exigencia

La Jornada, 2021-02-09

Para abrir boca

La Jornada, 2021-02-09

Vacunas, países ricos y pobres

La Jornada, 2021-02-09

El timón de la necesidad

Milenio Diario, 2021-02-09

Patricia Armendáriz

El Economista, 2021-02-09

Sin escarmiento

24 Horas, 2021-02-09

Fernando Macías

La Crónica de Hoy, 2021-02-09

Para la justicia educativa todo derecho

La Crónica de Hoy, 2021-02-09

Recargado

La Crónica de Hoy, 2021-02-09

La tira cómica de Trino

Universal Gráfico, 2021-02-09

El País de Nunca Jabaz // Ligado a la mafia rumana

Milenio Diario, 2021-02-09

Tal cual

El Herald de México, 2021-02-09

Cubrebocas adecuado

El Economista, 2021-02-09

Pejendemia

El Economista, 2021-02-09

TECDMX

Saber Político // La gran alianza transtormadora que busca Citlalli Hernandez

Contra Réplica, 2021-02-09

TEPJF

Ordena INE quitar cortinillas en radio

Reforma, 2021-02-09

Ordena el Instituto Nacional Electoral retirar avisos previos a espots de radio y tv

La Jornada, 2021-02-09

Desecha la SCJN recurso del gobierno local; debe restituir al TECM \$7.7 millones

La Jornada, 2021-02-09

IECM

Pide IECM candidatos a diputado migrante

Reforma, 2021-02-09

Calculan once candidatos a la diputación migrante

Ovaciones, 2021-02-09

Red Compartida // ¿Y las explicaciones sobre la no vacunación?

La Prensa, 2021-02-09

Salón Tras Banderas // Votar por internet

Contra Réplica, 2021-02-09

INE

Liga Ciudadana (Inserción)

Reforma, 2021-02-09

En el límite

Reforma, 2021-02-09

Nuevos alcances para la fiscalización del INE.

El Universal, 2021-02-09

UVM (Publicidad)

El Universal, 2021-02-09

Plantean multas de 89 mdp a redes que censuren

El Universal, 2021-02-09

Nuevos alcances para la fiscalización del INE

El Universal, 2021-02-09

INE y UIF pactan fiscalizar a partidos políticos

El Universal, 2021-02-09

Confidencial

El Financiero, 2021-02-09

La Feria // Instructivo electoral pejista

El Financiero, 2021-02-09

Frenarán dinero sucio en campañas

Excélsior, 2021-02-09

Arsenal // La reaparición

Excélsior, 2021-02-09

El PRI no tiene candidatos para 21 distritos

Excélsior, 2021-02-09

Puentes y cruces // La democracia de México en el exterior: una tarea continua

Excélsior, 2021-02-09

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-02-09

Autónomos pueden ser incómodos: Córdoba

Excélsior, 2021-02-09

Sextante // Atrévanse

Excélsior, 2021-02-09

Ordenan a radiodifusoras retirar cortinillas por spots

Excélsior, 2021-02-09

Convenio INE-UIF busca cercar operaciones ilícitas en las campañas

La Jornada, 2021-02-09

Causa en Común // Constitución, nada que celebrar

El Sol de México, 2021-02-09

Proponen que IFT regule redes sociales y multas de 89 mdp en casos de censura

La Razón de México, 2021-02-09

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-02-09

Lorena Osornio impulsa las candidaturas de ocho independientes

Edomex El Día, 2021-02-09

Refuerzan fiscalización

El Heraldo de México, 2021-02-09

Con apoyo de UIF, INE blinda comicios

Milenio Diario, 2021-02-09

Artículo Mortis // Sin oposición

Milenio Diario, 2021-02-09

Citibanamex El Banco Nacional de México (Publicidad)

Milenio Diario, 2021-02-09

Producción industrial en España se desploma 9.1% en 2020, la mayor caída en once años.

El Economista, 2021-02-09

Organismos autónomos no son un "capricho", sino un equilibrio de poderes: INAI

Contra Réplica, 2021-02-09

Se abre PAN a la llegada de observadores internacionales

Ovaciones, 2021-02-09

Violencia política contra las mujeres, un desafío constitucional

Contra Réplica, 2021-02-09

Los diputados eternos. Saldaña, Pablo Gómez, Hernández Deras, Muñoz Ledo...

Milenio Diario, 2021-02-09

Multa de hasta 89 mdp para redes sociales: Monreal

Edomex El Día, 2021-02-09

Supervisarán INE y SHCP recursos para campañas

Ovaciones, 2021-02-09

Consar recuerda derechos a paisanos

El Economista, 2021-02-09

Vigilarán dinero de las campañas

El Sol de México, 2021-02-09

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-09

JLN Labs (Publicidad)

El Heraldo de México, 2021-02-09

INE podrá solicitar a la UIF información exprés sobre partidos y candidatos

Contra Réplica, 2021-02-09

Señales Financieras

Edomex El Día, 2021-02-09

Palabra de Antígona // ¿Sostendrá Morena a Félix Salgado Macedonio?

El Sol de México, 2021-02-09

Las benditas redes sociales bajo amago

24 Horas, 2021-02-09

Vigilarán dinero de las campañas

La Prensa, 2021-02-09

Gobierno de la Ciudad de México

¿Qué autoridad?

Reforma, 2021-02-09

Sube 30% demanda en comedores comunitarios

El Universal, 2021-02-09

Incendio en metro pudo evitarse: Análisis

El Universal, 2021-02-09

El Caballito

El Universal, 2021-02-09

Centros comerciales se alistan para la reapertura

El Universal, 2021-02-09

Capital Político // Claudia saca las uñas por Bejarano

Excélsior, 2021-02-09

Sobre el deterioro y la desigualdad

Excélsior, 2021-02-09

No luchamos por esto

Excélsior, 2021-02-09

Abren centros comerciales

Excélsior, 2021-02-09

Página web orienta sobre duelo de niños huérfanos por Covid

La Jornada, 2021-02-09

Edil de Neza, al frente de la conferencia de seguridad municipal

La Jornada, 2021-02-09

Sheinbaum: se cumplen obras de mitigación en Mítikah

La Jornada, 2021-02-09

Jamaica listo para el amor

Basta, 2021-02-09

Aumenta demanda en comedores públicos

Diario de México, 2021-02-09

Llaman a Sheinbaum Pardo implemente plan integral de rescate económico

Edomex El Día, 2021-02-09

Construye Sheinbaum puente vehicular en Zona de patrimonio mundial

Edomex El Día, 2021-02-09

Transportistas solicitan aumentar de manera urgente la tarifa del pasaje

Diario de México, 2021-02-09

Pasaje a \$9

La Prensa, 2021-02-09

Activan 66 mil empleos en CDMX

El Heraldo de México, 2021-02-09

Reportan sólo 808 contagios y 123 muertes por Covid-19

Ovaciones, 2021-02-09

Línea 13

Contra Réplica, 2021-02-09

Comedores públicos registran demanda

Basta, 2021-02-09

Aumentarán de 445 a 512 comedores en la CDMX

Ovaciones, 2021-02-09

Exigen diputados del PAN al GCDMX plan de rescate

Ovaciones, 2021-02-09

Impugnarán altas tarifas en el agua

La Prensa, 2021-02-09

Llevarán a los tribunales recursos contra incremento a tarifas del agua en la capital

Edomex El Día, 2021-02-09

Urgen poner fin a engaño con venta de inyecciones

Basta, 2021-02-09

Las entidades con más despojos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-09

Más comedores sociales: equivalen a 21 millones de comidas calientes

La Crónica de Hoy, 2021-02-09

La jefa de Gobierno de la CDMX usa cubrebocas antes y después de su contagio

La Crónica de Hoy, 2021-02-09

Detenidos con droga, se relacionan con homicidio

La Prensa, 2021-02-09

Teléfono Rojo // Campañas con recursos públicos sin ningún pudor

24 Horas, 2021-02-09

Tras la puerta del poder // Incapacidad de Delgado para conducir a Morena amenaza en convertirse en batalla campal

MEX Diario Imagen, 2021-02-09

Corporativo // CDMX, por reactivación

El Heraldo de México, 2021-02-09

Apremia PAN al rescate económico de capitalinos

La Prensa, 2021-02-09

Que sea donde sí hay, alza en cobro de agua

Basta, 2021-02-09

Pidena FGR que indague los nexos

Milenio Diario, 2021-02-09

Centros comerciales reabren con aforo máximo de 20%

El Economista, 2021-02-09

Urgen panistas a Sheinbaum plan contra desempleo

Diario de México, 2021-02-09

Reabre sus puertas

Más por Más, 2021-02-09

Destaca GCDMX logros de programa de atención médica en casa por Covid-19

Edomex El Día, 2021-02-09

Centros comerciales reabren hoy al 20% de su capacidad

Publímometro, 2021-02-09

De vuelta. Llegarán las dosis, pese a EU: AMLO

Milenio Diario, 2021-02-09

Tiempo Nuevo // Prevención, la clave para una red segura

24 Horas, 2021-02-09

La retaguardia // AMLO regresa a mañanera con ?espada

desenvainada?

MEX Diario Imagen, 2021-02-09

Aumenta demanda en comedores

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-09

Y se alistan antros y bares; proponen pruebas Covid a sus clientes

Contra Réplica, 2021-02-09

Reabren centros comerciales y tiendas departamentales

Ovaciones, 2021-02-09

Atayde Hermanos se suma a la batalla contra Covid-19

MEX Diario Imagen, 2021-02-09

Congreso de la Ciudad de México

Impulsa Santillán potenciar a FGJ contra corrupción

24 Horas, 2021-02-09

Derechos para la tercera edad

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-09

Café Político // Listo, montado y armado, el presidente

El Economista, 2021-02-09

Descontento en la colonia Granada

El Sol de México, 2021-02-09

CNDH

Repatrian a otros 49

Reforma, 2021-02-09

La Idea a Destacar // Tránsito por el infierno

El Universal, 2021-02-09

Con el caso de dos militantes del EPR desaparecidos en 2007, Corte definirá criterio a seguir en juicios similares

La Jornada, 2021-02-09

Morena pide cuentas al Ejecutivo sobre seguridad pública, corrupción y atención hospitalaria

Edomex El Día, 2021-02-09

Privatización de las cárceles: una verdad incómoda

El Herald de México, 2021-02-09

INAI

Queda comité del SNA con un solo integrante

Reforma, 2021-02-09

Piden reforzar protección de datos digitales

El Universal, 2021-02-09

?Datos Covid deben tener máxima seguridad?

El Universal, 2021-02-09

Más vale prevenir que dejarte hackear

El Financiero, 2021-02-09

Demandan blindar datos personales recabados por la pandemia

La Jornada, 2021-02-09

Federalistas exigen la permanencia del Inai

El Sol de México, 2021-02-09

Federalistas exigen que permanezca el Inai

La Prensa, 2021-02-09

'Se magnifica la impunidad'

El Herald de México, 2021-02-09

Datos de personas con Covid-19 deben ser confidenciales: INAI

Ovaciones, 2021-02-09

Congreso de la Unión

Revisará IFT altos cobros de espectro

Reforma, 2021-02-09

"Me contagié porque salí a trabajar"

El Universal, 2021-02-09

Oposición y 4T ¿han sido inconscientes y omisos ante Covid?

El Financiero, 2021-02-09

Dan constancias

Excélsior, 2021-02-09

En medio de la crisis es necesario garantizar agua potable para todos

La Jornada, 2021-02-09

¿La reforma propuesta por el presidente López Obrador a la Ley de la Industria Eléctrica es un riesgo para la producción de energías limpias en el país?

Esta columna expresa sólo el punto de vista de

Publimetro, 2021-02-09

H. Cámara de Diputados (Inserción)

Milenio Diario, 2021-02-09

Piden apoyos desde Morena

24 Horas, 2021-02-09

H. Cámara de Diputados (Convocatoria)

El Sol de México, 2021-02-09

Llama WWF a frenar iniciativa de ley eléctrica

Diario de México, 2021-02-09

Iberdrola, España y CFE México: "El cortocircuito"

Uno más Uno, 2021-02-09

Equipo del Cuau, bajo la lupa por corrupción

La Razón de México, 2021-02-09

Cuestiona PES sobre acciones para reducir la corrupción y la pobreza, y atraer mayor inversión

Edomex El Día, 2021-02-09

Muere reforma a Banxico: remesas, vía el Bienestar

Ovaciones, 2021-02-09

Sala de espera // La ventaja del poder

El Sol de México, 2021-02-09

Colima

Milenio Diario, 2021-02-09

Partidos Políticos

Defensa

Excélsior, 2021-02-09

Buscan siete diputados del Edomex ser alcaldes

La Jornada, 2021-02-09

Secretario en pláticas con partidos

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-09

Contratista de CFE quiere ser edil de Naucalpan

Contra Réplica, 2021-02-09

Romina Contreras se registra como precandidata del PAN para Huixquilucan

La Crónica de Hoy, 2021-02-09

Comentarios // Super Bowl

Diario de México, 2021-02-09

Columna Invitada // Implicaciones de la propuesta de reforma de los esquemas de terciarización laboral (parte II)

El Economista, 2021-02-09

Tierra de despojo

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-09

Aspirante de Morena a la gubernatura de Querétaro realiza evento sin medidas sanitarias

Uno más Uno, 2021-02-09

Sin informes de georreferenciación

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-02-09

Desbandada perredista por alianza con PRI y PAN: renuncian 3 mil

Contra Réplica, 2021-02-09

Candidatos presumen trabajo calle a calle

El Heraldo de México, 2021-02-09

Recios y desprecios // Todo pasado fue mejor

MEX Diario Imagen, 2021-02-09

Suprema Corte de Justicia de la Nación

La Mano Invisible // Navegando contra la Corriente

Reforma, 2021-02-09

Dan revés a sindicatos

Reforma, 2021-02-09

¿El regreso del Estado?

El Universal, 2021-02-09

Validado por la SCJN, el voto libre en la elección de líderes sindicales

La Jornada, 2021-02-09

Posturas encontradas sobre el efecto de la iniciativa eléctrica

La Jornada, 2021-02-09

Detendrá Alto Tribunal facultades de jueces para casos de desapariciones

Edomex El Día, 2021-02-09

Respalda SCJN procesos democráticos en sindicatos

El Economista, 2021-02-09

La reforma eléctrica, defender lo indefendible

El Heraldo de México, 2021-02-09

Protegieron al Góber Precioso y a Kamel

La Prensa, 2021-02-09

En la mira, regulación de la marihuana

24 Horas, 2021-02-09

Presidencia

Urgen un viraje; AMLO dice ¿no?

Reforma, 2021-02-09

Adversarios, molestos por los cambios a la ley eléctrica: AMLO

El Universal, 2021-02-09

AMLO extiende plan de Vacuna para los adultos

El Universal, 2021-02-09

Desestima AMLO a INEGI y ve, en 2021, 5% de crecimiento

El Financiero, 2021-02-09

Vuelve AMLO y anticipa crecimiento de 5% en 2021

El Financiero, 2021-02-09

López Obrador no usará cubrebocas

Uno más Uno, 2021-02-09

Regresa AMLO: vamos a seguir la transformación

La Razón de México, 2021-02-09

Iniciativa eléctrica, ¿para acabar con corrupción?: AMLO

El Economista, 2021-02-09

No gustó reforma eléctrica porque se busca acabar con abusos, dice López Obrador

Contra Réplica, 2021-02-09

AMLO defiende su reforma eléctrica ante ¿abusos de IP?

Milenio Diario, 2021-02-09

Académicos, científicos e intelectuales proponen a AMLO estrategia para salvar vidas

Uno más Uno, 2021-02-09

Internacional

Pelean en Ecuador el segundo lugar

Reforma, 2021-02-09

Buscan a decenas en el Himalaya

Reforma, 2021-02-09

Disminuyen en EU los casos de Covid

Reforma, 2021-02-09

Oposición haitiana desafía al presidente

El Universal, 2021-02-09

Impone ejército ley marcial en Birmania

El Universal, 2021-02-09

Logramos los objetivos en EU, asegura Bárcena

El Universal, 2021-02-09

Colombia recibe a migrantes venezolanos

El Universal, 2021-02-09

El Salvador, de regreso al autoritarismo

El Universal, 2021-02-09

La crisis por la emergencia sanitaria ha llevado a la pobreza a 17 millones en AL

La Jornada, 2021-02-09

Alemania, Polonia y Suecia responden a Rusia; expulsan a diplomáticos

La Jornada, 2021-02-09

Preocupa a la OMS poca efectividad de vacunas ante mutación del Covid

La Jornada, 2021-02-09

Columnas Ciudad

En Tercera Persona // La calle de las novias

El Universal, 2021-02-09

Circuito Interior

Reforma, 2021-02-09

Capital Político // Claudia saca las uñas por Bejarano

Excelsior, 2021-02-09

Kiosko

El Universal, 2021-02-09

El Caballito

El Universal, 2021-02-09

Columnas Políticas y CDMX



LO QUE ni los más radicales conservadores del **Partido Republicano** se atrevieron a hacer, lo está haciendo **Ricardo Monreal** con su propuesta de "**Ley Trump**" para regular las redes sociales. Y es que la iniciativa, en realidad, busca beneficiar a quienes infringen las reglas comunitarias de **Facebook** o **Twitter**... como lo hizo el ex presidente norteamericano.

AL LEER el documento, queda claro que al coordinador de **Morena** no le interesan la vulneración de la privacidad, el uso comercial de datos personales y mucho menos la manipulación de la conversación digital. La "**Ley Trump**" de Monreal no sólo le permitiría al ex mandatario inventar un fraude electoral donde no lo hubo (¿les suena conocido?), sino que también abriría la puerta para que figuras como **Paty Navidad** sigan tuiteando que la pandemia es una conspiración internacional y que la vacuna viene con un chip **5G** para controlar a la humanidad.

Y NO, no es broma, realmente eso escribió la actriz y por eso le cancelaron la cuenta. Hay quienes en serio creen eso, así como hay quienes creen que no necesitan usar cubrebocas por decreto presidencial.

• • •

EN EL GOBIERNO de la **Cuarta Simulación**, **Jorge Arganis** acaba de crear el **Consejo Consultivo de la SCT**, bajo la modalidad "ni los veo, ni los oigo". Y es que en dicho órgano los subsecretarios tendrán derecho a voz y voto; en cambio los expertos sólo podrán opinar, pero de acuerdo al reglamento publicado ayer será como si dijeran misa, porque la Secretaría no estará obligada a hacerles caso. Es decir, les van a pedir consejo, pero más les vale que sea al gusto del titular de la dependencia.

• • •

A PROPÓSITO de senadores ocurrentes, al poblano **Alejandro Armenta** de pronto se le ocurrió que ya no quiere competir por la alcaldía de **Puebla**. El morenista había dicho que era su gran sueño, pero al parecer se le volvió pesadilla luego de la detención de su jefe y amigo **Mario Marín**.

A LO MEJOR el senador no quiere recordarlo, pero fue secretario de **Desarrollo Social**, director del **DIF** y dirigente del **PRI** durante la administración del "góber precioso", del cual era muuuy cercano. Y no se lo digan a nadie, pero no es el único marinista incrustado en la **4T**.

• • •

EN SU ESPERADO regreso a la mañana, **Andrés Manuel López Obrador** afirmó –sin ofrecer pruebas– que la economía de **México** crecerá 5 por ciento este año, lo cual confirma que "tengo otros datos" es una enfermedad que no se cura.



BAJO RESERVA

Estira AMLO un mes vacunas a adultos mayores

:::: Ayer le comentamos en este espacio que miembros de la autollamada Cuarta Transformación señalaban la necesidad de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** moderara un poco sus expectativas sobre la vacunación, pues el



Andrés Manuel López Obrador

plazo autoimpuesto para inmunizar a unos 15 millones de personas para el final de marzo se ve muy poco real. Pues aunque no lo crea, nos dicen, al parecer el Presidente hizo caso, de manera mínima, pero cambió en algo el discurso. Nos hacen ver que ayer aseguró que se mantendría la meta de vacunar a todos los adultos mayores de 60

años a finales de marzo, pero esta vez ya abrió un nuevo plazo, pues dijo que serán vacunados al menos "con una primera dosis" y que se terminaría de "vacunarlos en segunda dosis en abril", es decir, el plazo inicial ya se extendió un mes más. Pian pianito, pero es un esfuerzo.

El chapulín de Chihuahua

:::: Vaya resorte que tiene el senador morenista, **Cruz Pérez Cuéllar**, nos hacen ver. Don Cruz, quien en algún momento de su carrera brincó del PAN a Movimiento Ciudadano y luego a Morena,



Cruz Pérez Cuéllar

pega un nuevo salto. Luego de que no logró obtener la candidatura de Morena al gobierno de Chihuahua, ahora se inscribió como aspirante a la candidatura morenista a la alcaldía de Ciudad Juárez. El nuevo brinco no tendría nada de raro de no ser porque Pérez Cuéllar mantiene impugnado el proceso mediante el cual no ganó la

candidatura al gobierno estatal y acusó a al partido de cucharear la encuesta en la que fue derrotado. Es decir, quiere ser alcalde del municipio más importante del estado por un partido del que habló pestes hace algunas semanas. Esta vez, nos comentan, quiere dar un brinco y además hacer una maroma en el aire.

La salud de Presidente, datos que no cuadran

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que desde el sábado 23 de enero comenzó a tener malestares y se hizo una prueba de Covid-19 la cual resultó negativa, y que los malestares siguieron hasta el domingo 24, cuando en su segunda prueba del día dio positivo al virus del SARS-CoV-2. Sin embargo esta versión es diferente a la del vocero presidencial pues, como le comentamos en este espacio, insistió en aclarar que los síntomas del mandatario se presentaron el mismo 24 de enero. Otro dato que no cuadra: el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, informó que el Presidente prácticamente pasó la enfermedad "asintomático", con un poco de febrícula, pero lo que nunca dijo es que fue parte de un proceso de investigación que se está llevando a cabo en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán". Será que poco a poco irán apareciendo sorpresas sobre la salud del Ejecutivo.



TRASCENDIÓ

Que entre las invitadas al parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, jueves y viernes próximos en la Cámara de Diputados, destacan las titulares de Sener, **Rocío Nahle**, y de Economía, **Tatiana Clouthier**, además de los mandos de CFE, Cenace, CRE y Cofece. Una vez inicia la discusión de la iniciativa presidencial, la Comisión de Energía en el Palacio de San Lázaro perfila inicialmente discutir y votar el dictamen a finales de la siguiente semana, con el objetivo de turnarla al pleno con sobrado margen dentro del plazo de 30 días para aprobarla.

Que el panorama sobre los contendientes potosinos se comienza a aclarar con el anuncio de Sí por SLP que lanza al panista **Octavio Pedroza** como su candidato a gobernador y a **Enrique Galindo**, ex comisionado de la Policía Federal, para presidente municipal de la capital de la entidad, por lo que ya solo están a la espera de que Morena haga oficial el abanderamiento de **Mónica Rangel**, ex secretaria de Salud, quien se siente confiada por su ventaja en las preferencias y la bendición desde el centro.

Que empleados contratados por *outsourcing* para dar servicio de limpieza en el Hospital Covid instalado en el Autódromo Hermanos Rodríguez se quejan de que no han tenido respuesta de la empresa Corporativo y Mantenimiento Integral, que dirige **Livier Griselda Márquez Flores** y coordina **Gloria Leyva Orrantia**, ante la falta de accesorios de protección y después de ser obligados a signar un contrato en el que la firma no se hace responsable si contraen el coronavirus. Dicen

que deben reutilizar los equipos que el personal médico desecha y no les han dicho si los van a vacunar. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Superquadri. Gabriel Quadri, ex candidato a la Presidencia por Nueva Alianza, será ahora candidato a diputado federal por el distrito 23 de Coyoacán, con Va por México, que aglutina al PRI, al PAN y al PRD. Aceptó una invitación de Acción Nacional para participar en las próximas elecciones, con el fin de "recuperar el control de la Cámara de Diputados y preparar al país a un proceso de reconstrucción". Justificó que la unión de estos partidos es vital y, sin ella, "el país se hubiera hundido en la destrucción". Advierte que está listo para "salvar" a México, pero sus comentarios clasistas en Twitter, como que Guerrero, Chiapas y Oaxaca eran los estados más pobres y, por ende, un lastre, le han valido críticas que derrumbaron aún más su popularidad. Lo que sí le sobra es autoestima.

2. Un país en paz. El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezará hoy la tercera ceremonia conmemorativa de la Marcha de la Lealtad de su administración, en el Castillo de Chapultepec. Con este evento, se recuerda el pasaje ocurrido hace 108 años, cuando cadetes del Heroico Colegio Militar escoltaron al presidente Francisco I. Madero desde su residencia, en el Castillo, hasta Palacio Nacional. Durante el cuartelazo encabezado por Victoriano Huerta, en contra del gobierno democráticamente electo de Madero, los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz se sumaron a la sublevación. Los hechos dieron paso a la Decena Trágica, cuando se fraguó el golpe de Estado de Huerta. La Marcha de la Lealtad es el pasaje que refrenda el apoyo que la Presidencia tiene de sus soldados y de los cadetes en formación. Con tanta historia sangrienta, el privilegio es vivir en paz.

3. Pulcritud. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE, a cargo de Lorenzo Córdova, ordenó a tres concesionarias de radio en Guanajuato retirar las cortinillas al inicio de la transmisión de promocionales de los partidos políticos porque, con su transmisión, se altera la pauta administrada y aprobada por ese instituto. La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos identificó que tres emisoras transmitieron al inicio de los promocionales la cortinilla: "Los siguientes anuncios se transmiten de manera obligatoria y no representan pago alguno por los partidos políticos", con una duración de seis segundos. Se consideró pertinente ordenar que, de inmediato, suspendan la difusión de las cortinillas. Que nada altere la limpieza de la democracia. Ni siquiera estos seis segundos que, ¿cambiarían el destino de México?

4. Regreso. El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, reapareció en la conferencia matutina, luego de superar el covid-19 y de guardar 14 días de confinamiento. Sus primeras palabras fueron de agradecimiento al cuerpo médico responsable de su recuperación, al pueblo y "al creador" por mantenerlo de pie y listo para continuar con la transformación del país. "Agradecerles sus bendiciones, sus rezos, sus buenas vibras y buenos deseos a todos, y como decía José Martí, amor con amor se paga", manifestó. Al hablar con el secretario de Salud, Jorge Alcocer, dijo que éste le invitó a participar en un tratamiento experimental desarrollado por el Instituto Nacional de Nutrición meses atrás y que "funcionó muy bien". Las molestias han ido disminuyendo y eso es una buena noticia para México y la economía nacional. ¡Bien!

5. Unidad. Estudiantes universitarios se sumarán a la estrategia nacional de vacunación contra la pandemia. El Instituto Politécnico Nacional dio a conocer la convocatoria para que, de manera voluntaria, sus estudiantes del área de Ciencias Médico-Biológicas participen en el Programa de Apoyo a las Brigadas de Vacunación. Ayudarán con la aplicación en los puestos de vacunación de la Secretaría de Salud y con apoyo logístico o de administración en las brigadas. El registro concluirá el 25 de febrero. El IPN garantizó que se les proporcionará equipo de protección personal. Estudiantes activos que hayan acreditado al menos el 50% de los créditos del programa académico al que se encuentren inscritos serán parte del ejército para devolver la salud a los mexicanos. Échenle la mano a Jorge Alcocer, el titular de Salud. Le urge.



PEPE GRILLO



RIJOSO Y SIN CUBREBOCAS

En la mañanera de ayer, el presidente López Obrador dejó en claro que no cambiará su estrategia para combatir al COVID y que intentará meterse hasta la cocina en el proceso electoral en marcha.

Después de soltar aquello de que "amor con amor se paga", una frase que duró un segundo, se lanzó duro contra intelectuales y medios que están, sostiene, en contra de la 4T.

Dijo que quienes quieren arrebatárle la mayoría en el Congreso a Morena en las próximas elecciones es que buscan que siga el régimen de corrupción.

Es seguro que los monitoristas del INE reportaron sus dichos que pronto serán motivo de oootro extrañamiento.

Sobre el cubrebocas, que para él es un artificio neoliberal, dijo que se no se lo pondrá, ni aunque se lo recomiende el doctor López-Gatell.

En síntesis, dos semanas después, AMLO regresó a las mañaneras rijoso y sin cubrebocas, como siempre.

NARRO Y LOS REFUERZOS

La llegada a Jalisco del senador José Narro Céspedes como delegado de Morena para el proceso electoral de este año fue recibido como un golpe por debajo del cinturón por los morenistas locales, que ven a Narro como un cuadro del PT, no de Morena.

Dicen allá que el dirigente nacional no confía en los morenistas que llevan trabajando años en el estado. Les mandó un fuereño que no conoce la grilla local y que vendrá a imponer candidaturas ordenadas desde el centro.

Narro respondió que no hará ningún tipo de negociación con persona o grupo para la entrega de candidaturas. Todos tendrán que firmar que aceptarán el resultado de las dichas encuestas. Por lo pronto, varios de los morenistas locales ya pintaron su raya, por lo que desde el centro resolvieron enviar refuerzos de peso. Por allá en Jalisco dicen que han visto a Yeidckol Polensky tratando de calmar a los más acelerados.

VACUNAS EN LA PENUMBRA

Los gobernadores que integran la Alianza Federalista lamentan que el gobierno federal no haya compartido con ellos detalles de la estrategia de vacunación nacional.

No se sabe con certeza ni la cantidad ni la fecha del arribo al país de más vacunas y se desconocen los criterios para su distribución y aplicación.

Lamentan que, a pesar de los ofrecimientos, no les han dicho con precisión si necesitarán apoyo para la ultrarefrigeración y resguardo de las vacunas.

Hay generalidades y fechas y cantidades aproximadas pero ninguna certeza en un proceso que, aseguran, requiere de la mayor precisión posible.

Lo que no quieren los mandatarios es que les repitan la dosis de la compra de vacunas, que cuando les dieron autorización de adquirirlas ya no había en el mercado.

OPCIÓN INGENIOSA

Arturo Herrera, de la Secretaría de Hacienda, y Alejandro Díaz de León, de Banxico, sacaron las castañas del fuego a los legisladores de Morena.

Idearon una opción ingeniosa para evitar los cambios a la Ley del Banxico que amagaban con lacerar la autonomía del Banco Central para favorecer a un solo jugador de la banca.

Se iniciará un programa de bancarización de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, para que puedan hacer transferencias de recursos en sucursales del Banco del Bienestar y recibir una cotización atractiva por sus dólares.

Lo más importante es que se podrá alcanzar al objetivo buscado, proteger a los migrantes cuya aportación al país es vital, sin dejar en el camino un tremendo tiradero.

pepegrillocronica@gmail.com



REDES DE PODER



UIF refuerza fiscalización

En pleno proceso electoral, la **Unidad de Inteligencia Financiera**, encabezada por **Santiago Nieto Castillo**, y el **Instituto Nacional Electoral**, ampliaron su convenio de colaboración, y con el nuevo acuerdo, ambos entes podrán intercambiar información sobre los partidos y candidatos que participarán en los comicios de junio, con el objetivo de detectar anomalías dentro de las campañas, sobre todo para el financiamiento y el mal uso de recursos públicos.

Diferencias políticas aparte, el entendimiento entre la **UIF** y el **INE**, de cara a las elecciones más grandes que haya tenido México era necesario y conveniente para la transparencia de las elecciones; y por las irregularidades que usualmente se dan en estos procesos, la suma de esfuerzos es sin duda una buena noticia.

Días turbulentos en SLP

Pese a que "oficialmente" la alianza **Si por San Luis Potosí** presentó a **Octavio Pedroza** como candidato a la gubernatura y a **Enrique Galindo** como candidato a la alcaldía de la capital, de aquí al término de los plazos legales aún pueden pasar muchas cosas. Nos dicen que importantes grupos de panistas, integrantes de la iniciativa privada y otros sectores, se han inconformado con los partidos integrantes de la coalición por la postulación de Galindo, y que no apoyan al actual alcalde **Xavier Nava**, el mejor posicionado en sondeos. Nos hacen ver que hay fuertes presiones para "bajar" a Galindo, o si el **PAN** local se empecina, Nava podría aceptar alguna otra propuesta para volver a contender por la capital potosina.

Éxodo por la supervivencia

En los próximos días, podrían acelerarse los cambios de camiseta en la **Cámara de Diputados**. Después del inicio del periodo ordinario, el pasado 1 de febrero, se han oficializado cambios de bancada de algunos legisladores en San Lázaro, principalmente de partidos aliados de **Morena**, precisamente rumbo al partido guinda. Nos dicen que a diputados han llegado encuestas de intención de voto para la renovación de la Cámara, y las proyecciones para algunas fuerzas políticas no son nada alentadoras, por lo que existe un riesgo muy real de que algunos se queden sin registro, lo que dejaría a muchos diputados o políticos no solamente sin curul, sino políticamente huérfanos. Muchos legisladores, nos dicen, podrían irse "a la banca" y frenar sus aspiraciones de contender por algún cargo, pero lo que no quisieran es quedarse en un partido condenado a extinguirse. Atentos.





Se debería permitir la operación de los negocios seguros que cuidan la salud de sus clientes, esenciales o no.

Reapertura en rojo

"Ni modo que me quedara todo el tiempo encerrado, no se puede vivir encerrado".

Andrés Manuel López Obrador

La zona metropolitana de la Ciudad de México continúa en semáforo rojo, pero esto no ha evitado que el gobierno capitalino y el mexiquense anuncien la reapertura, a partir de este 9 de febrero, de algunas actividades consideradas no esenciales. En particular se espera que hoy, después de 50 días de permanecer cerradas, reabran de martes a domingo las plazas comerciales y las grandes tiendas. Se están ampliando también los horarios de los restaurantes.

Las autoridades no tienen, a mi juicio, más opción que reabrir. El consumo interior en el país sufrió un desplome anual de 11.5 por ciento en enero-noviembre de 2020. El golpe en la zona metropolitana ha sido todavía mayor, en parte porque ha sido el lugar más afectado por la pandemia, pero también porque ha tenido no uno sino dos periodos de prohibición de actividades económicas. Lo peor es que ninguno domó la pandemia o aplanó la curva.

Las restricciones económicas se establecieron por tiempos limitados, para ser políticamente aceptables, pero se extendieron después; al final se levantaron sin haber cumplido su cometido de frenar la pandemia. La Jornada

Nacional de Sana Distancia se impuso inicialmente el 23 de marzo de 2020 con el argumento de que duraría hasta el 19 de abril, pero se amplió hasta el 30 de mayo. Finalmente, el gobierno se vio obligado a reabrir la economía en medio de una crisis brutal. La nueva prohibición a las actividades en la zona metropolitana comenzó el 19 de diciembre y debía haber durado hasta el 10 de enero; pero la reapertura, todavía parcial, apenas empezará este 9 de febrero.

Los confinamientos han despedido a las pequeñas empresas: decenas de miles se han visto obligadas a cerrar sus puertas y a despedir a sus colaboradores. La movilidad bajó de manera sensible, pero nunca contuvo la pandemia. Entre las razones está el hecho de que el gobierno no impidió el funcionamiento de las empresas informales, como los puestos callejeros de comida, que operan sin protección a la salud. La saturación de los sistemas de transporte público tampoco ha ayudado. El cierre de restaurantes, de hecho, promovió la proliferación de festejos en casas privadas, donde no se aplican las medidas de protección a la salud de los establecimientos comerciales. Los cierres pueden haber ayudado a generar una mayor propagación de la enfermedad.

Hoy se toma la decisión inevitable de reabrir en medio del semáforo rojo. Se aplicarán en los comercios nuevas medidas sanitarias, algunas razonables,

otras no. Las tiendas y plazas comerciales podrán abrir las 24 horas del día, lo cual es positivo, porque esto reducirá la concentración de público en horarios limitados, pero con un aforo de solo 20 por ciento y únicamente 30 minutos de permanencia. Se obligará a los comercios a aplicar pruebas rápidas semanales a 20 por ciento de sus trabajadores, lo cual es injusto, porque esto no se impone ni al comercio informal ni a las oficinas de gobierno con atención al público. Aun así, como lo señaló el secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Fadlala Akabani, con esta reapertura se recuperarán 20 mil empleos.

Realmente las autoridades deberían cambiar su visión. En lugar de cerrar "negocios no esenciales", deberían permitir la operación de los "negocios seguros", los que toman medidas para proteger la salud de sus clientes. El problema es que esto obligaría a cerrar casi todos los negocios informales, y el gobierno parece empeñado en promover la informalidad.

• SIN CUBREBOCAS

Dijo ayer el Presidente sobre su contagio: "Me cuidé, guardé mi sana distancia, pero me tocó". La verdad es que poco se cuidó, si juzgamos todas las fotos que lo muestran sin cubrebocas y sin sana distancia. Ayer recalco que seguirá sin usar mascarillas.





¿No quieren salvar vidas?

Las vacunas antiCovid están salvando vidas, pero algunas de ellas están enfrentando serios problemas de efectividad. La última en entrar en la turbulencia es la de AstraZeneca y la Universidad de Oxford, que ante la nueva variante sudafricana del virus, pasó de tener una efectividad de 75%, a 22, prácticamente inservible con su fórmula original. Otra vacuna señalada como ineficiente para adultos mayores es la china, CanSino, y la altamente prometedora vacuna rusa, la Sputnik V, también se encuentra en un mar de dudas porque no se realizaron pruebas suficientes con ese grupo de edad.

No quiere decir que ninguna de esas vacunas sirva, sino que en este momento se requieren más pruebas clínicas con adultos mayores, para saber si aplicarlas en ese grupo tiene sentido, o hay que buscar alternativas. Lo que está sucediendo con esas vacunas es de alta relevancia para países como México, que apostó por esas dosis para su plan de vacunación. Sin embargo, por lo que se pudo apreciar en el regreso del presidente Andrés Manuel López Obrador a las mañaneras, ayer lunes, o no le importa, o le pasó desapercibido lo que está sucediendo en el mundo, o está tratando de ocul-

tar la realidad.

De acuerdo con el calendario para el arribo de las dosis, en enero debían haber llegado 2 millones de vacunas CanSino, y 3 millones adicionales durante febrero, pero nada llegó en enero y es dudoso que suceda en febrero. Hace 10 días debían haber llegado 400 mil vacunas Sputnik V, que nunca arribaron a México, por lo que una dotación adicional de un millón para este mes, también está en entredicho. Durante febrero se esperaba la llegada de 870 mil vacunas de AstraZeneca del Instituto Serum, en la India, donde se realiza parte de la producción, pero la incertidumbre, no sobre su llegada, sino sobre su efectividad, debería de problematizar si se van a aplicar a los adultos mayores.

El problema reciente que está teniendo AstraZeneca con la variante del virus sudafricano, no reduce el riesgo que pudiera tener sobre la efectividad con los adultos mayores en México, luego de ser vetada por los países europeos para esa población. AstraZeneca es la vacuna a la que más apostó el gobierno de México, calculando adquirir 77 millones de dosis, que comenzarían con las del Instituto Serum y con un primer arribo de cientos de miles de vacunas dentro del

mecanismo Covax, que, sin embargo, ya anunció una reducción en esas entregas, como también lo hizo Pfizer.

México no ha recibido vacunas en una semana, y el ritmo de aplicación es ínfimo. La semana pasada se vacunó a poco más de 6 mil personas, cuando el gobierno calculaba un ritmo de vacunación de 6 mil a 8 mil diarias, para alcanzar la meta de 104 millones de mexicanos vacunados para fin de año. Sin embargo, al ritmo actual, de 4 mil 360 dosis por día, según el mapeo que realiza la agencia Bloomberg, México tardará una década en vacunar a toda su población.

El problema de suministro no es único de México. Todos los países, ricos y pobres, lo están enfrentando en diferente grado para no interrumpir la vacunación en sus naciones. No se sabe cuándo se restablecerá el reenvío de las vacunas de Pfizer, y en varios estados han notificado informalmente al personal médico



que difícilmente se les aplicará la segunda dosis, porque no alcanzará para todos. En efecto, tenemos un serio problema.

Para México, lo que sucede con esas vacunas debería haber provocado una alerta mayor, porque en ellas está fincando su programa de vacunación con los adultos mayores, y añadió dificultades inesperadas al programa nacional que comenzó la semana pasada con enormes tropiezos, que han provocado que sólo el 75% de los adultos mayores esté registrado hasta ahora. Lo preocupante es la amenaza de ponerse peor, ante la actitud negligente y displicente del gobierno, que se ha quedado sin hacer nada pese a que el Plan Nacional de Vacunación falló.

Se esperaba que durante las dos primeras semanas de febrero concluyera la vacunación a todo el personal de salud, lo cual no sucederá. Aún hay personal de primera línea que ni siquiera ha recibido la primera dosis. Al incumplirse una etapa arrastra a las siguientes por la falta de vacunas, a lo que ahora se debe añadir el factor de su efectividad. Para la tercera semana de febrero se planea la vacunación de los mayores de 80 años, pero ¿qué dosis se les aplicará? Aun en el supuesto de que solucionaran el abasto con las previamente anunciadas, ninguna de ellas, hoy en día, es garantía que servirá para inmunizar.

Lo que debe hacerse es un ajuste en el Plan Nacional de Vacunación, no sólo en el calendario, sino en la forma de acceder a vacunas que garanticen la vida de los adultos mayores. Por cuestiones impredecibles, las vacunas a las que apostó el gobierno no son las más recomendables en este momento para la aplicación en ese grupo. Pero sí es su responsabilidad haber apostado por la CanSino sin tener información sobre su viabilidad y efectividad, y por la Sputnik V, soslayando que no se haya probado suficientemente con el grupo de adultos mayores. Lo que está sucediendo con AstraZeneca está completamente fuera de su control.

Sí será su culpa, sin embargo, si mantiene inalterable su estrategia de vacunación. Su obligación política y ética es salvar la vida del mayor número de mexicanas y mexicanos posibles y buscar vacunas alternativas. El Presidente piensa otra cosa, y las vacunas que se aplicarán a los adultos mayores serán las de los laboratorios actualmente en entredicho. Las vacunas salvan vidas, pero no todas las vacunas salvan a todos, como está comprobando el mundo. Si no lo quiere admitir López Obrador, y sobre todo corregir, en él caerá la responsabilidad final. Su tozudez, en esta coyuntura, es su peor compañera.

Las vacunas salvan vidas, pero no todas las vacunas salvan a todos, como se está comprobando

Al Presidente, o no le importa, o le pasa desapercibido lo que sucede en el mundo u oculta la realidad



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Regreso sin gloria
de López Obrador

En el retorno a sus mañaneras, el presidente López Obrador advirtió que no usará cubrebocas y nadie será conminado a utilizarlo.

Jactancioso, dijo que tampoco se vacunará contra el virus que lo forzó a la reclusión.

—¿Usted va a usar cubrebocas? —se le preguntó.

—No. Ahora ya, además, *de acuerdo con lo que plantean los médicos, ya no contagio*.

—Pero en este mismo espacio el doctor López-Gatell ha reiterado que inclusive las personas vacunadas tendrían que usar el cubrebocas. ¿Aún así...?

—No, y *respeto mucho* al doctor Gatell. Es un muy buen médico y ha ayudado mucho para conducir *este proceso* —replicó.

Es tan falso que *respete* al subsecretario de Salud como preocupante su desdén a las recomendaciones que han estado haciendo las instituciones y los especialistas más reconocidos en México y el mundo, insistentes en la conveniencia del cubrebocas por ser virtualmente la mejor *vacuna* contra el covid-19 con que se cuenta, en tanto se dispone de las verdaderas.

La afirmación de que sus “médicos” (no dice quiénes, pero sí que los comanda el secretario de Salud, Jorge Alcocer) le “plantean” la peligrosa tontería de que “ya no contagio”, revela que deposita su confianza, su vida y la de los demás en bribones charlatanes.

De vacunarse, dijo que pudo hacerlo, pero “no abusé”, y criticó a los mandatarios de otros países que han

aceptado inmunizarse:

“Hay jefes de Estado, presidentes, que se han vacunado. Han sido de los primeros. Esas personalidades, *con el pretexto, la argucia, de que ellos dan el ejemplo para que la gente, fíjense la triquiñuela, para que la gente tenga confianza y no le tema a la vacuna*”.

Otra falsedad: los aludidos fueron vacunados porque ninguno con tal nivel de responsabilidad debe poner en riesgo su vida. Son factores decisivos de la seguridad de sus naciones.

Si de ejemplo se tratara, lo pusieron antes, por ejemplo Biden, usando cubrebocas.

López Obrador arguye: “Tenemos que pensar en la igualdad, todos somos iguales...”, lo cual es otra evidente falsedad.

Sus irresponsables “médicos” le han hecho creer que “ya tengo anticuerpos”, porque “*todo indica* que cuando uno padece del covid-19 ya (los) tiene uno durante algún tiempo; que todavía *no se sabe a ciencia cierta* cuánto tiempo, pero *se tiene una protección, se tienen anticuerpos, ...*”.

La confusión que carga es variada y conceptual, como cuando trata de justificar que no se impondrá el uso del cubrebocas: “En México *no hay autoritarismo, todo es voluntario* y cada quien debe de asumir su responsabilidad”.

¿Es autoritarismo *imponer* la sanitaria medida en el transporte público? ¿O “represivo” impedir el acceso a quien se niegue usar el artefacto? ¿Los contagiados asintomáticos tienen derecho a infectar a los demás?

“Prohibido prohibir”, volvió a machacar ayer, como si la libertad incluyera permitir el contagio y eventual asesinato de otros.

Y a propósito de “autoritarismo” y “libertad”, ¿por qué López Obrador se pone cubrebocas cuando viaja en los aviones comerciales...? —

Con el pretexto
de que, según sus
médicos, ya no
contagia, insiste en
no usar cubrebocas





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

López Obrador no debe actuar igual que Peña

• A ningún gobierno le gusta la crítica. Mucho menos que le señalen posibles casos de corrupción. La diferencia es si acepta su existencia y actúa en consecuencia.

Ayer comentaba sobre del compromiso del gobierno actual por combatir la corrupción. Se trata de uno de los aspectos centrales, quizá el prioritario, para **López Obrador**. El Presidente entendió muy bien el hartazgo de la ciudadanía con la corrupción imperante durante el gobierno de **Peña** y prometió corregir el rumbo. Qué bueno. Vaya que el país lo necesita.

La pregunta es cómo vamos. Este mes, la revista *Nexos* le dedicó su número a este tema en colaboración con la organización civil Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI). Cito la introducción a los seis artículos publicados:

“Como sucedía en sexenios anteriores, los corruptos se mantienen en el primer círculo del Presidente y sin castigo. La falta de ética entre los que gobiernan erosiona la vida pública del país. Quien lea encontrará en las siguientes páginas una historia mínima de la corrupción tolerada por este gobierno. **María Amparo Casar** analiza las debilidades de la política anticorrupción que existe ahora y las consecuencias de la falta de transparencia gubernamental. **Sergio López Ayllón** y **Pedro Salazar Ugarte** reflexionan sobre la prevalencia de impunidad en el país. **Leonardo Núñez González** hace un recuento del dañino uso discrecional del presupuesto en esta administración. **Ricardo Alvarado**, **Rosa Castañeda**, **Leonardo Núñez** y **Leonor Ortiz Monasterio** compilan algunos casos de corrupción donde los protagonistas son funcionarios de primer nivel o personas cercanas al Presidente. Al final, la Unidad de Investigación Aplicada de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad propone acciones concretas para ayudar a que México deje de ser corrupto. Además, en la edición electrónica de este número se publica el anuario de corrupción del 2020”.

Recomiendo la lectura de estos artículos.

Supongo que no caerá nada bien al gobierno y sus simpatizantes este número de *Nexos*. Lo percibirán como un ataque. Yo, por el contrario, lo veo como una llamada de atención para un Presidente que prometió, con toda razón, combatir la corrupción.

En todos los gobiernos hay manzanas podridas. Es una ventaja que, a partir de investigaciones periodísticas o de asociaciones como MCCI, el Presidente pueda saber dónde están y, si es verdad que quiere erradicar la corrupción, haga algo al respecto. No estoy hablando que cese de inmediato a los funcionarios involucrados. Pero sí que investigue la veracidad de esta información.

Es tan grande el problema de la corrupción en México, que el Presidente necesita toda la ayuda posible para combatirla. Es un error que crea que medios u organizaciones como MCCI son adversarios políticos.

La imagen de **AMLO** se vería afectada si existe una creciente percepción de tolerancia a los corruptos en su gobierno. Si va en serio con su promesa de barrer las escaleras de arriba hacia abajo, tiene que comenzar con los peldaños más altos de su escalera.

A ningún gobierno le gusta la crítica. Mucho menos que le señalen posibles casos de corrupción. La diferencia es si acepta su existencia y actúa en consecuencia. En este sentido, el Presidente debería ver a los medios u organizaciones como MCCI como aliados en su lucha contra la corrupción.

AMLO no puede ser como **Peña**. El sexenio pasado, MCCI fue implacable en señalar casos de corrupción. ¿Y qué hizo el Presidente? Amedrentarlos. Utilizaron el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y el IMSS para tal efecto. Realizaron varias auditorías. En todas salieron sin ningún problema. Pero el mensaje quedó muy claro: vamos a utilizar los instrumentos del Estado para intimidar a los que investiguen y publiquen sobre presuntos casos de corrupción de este gobierno.

Por fortuna, MCCI no se amilanó. Y uno de los grandes beneficiarios de las revelaciones de corrupción durante el sexenio de **Peña** fue nada menos que **López Obrador**. Recordemos que MCCI fue el que descubrió, junto con *Animal Político*, la Estafa Maestra.

AMLO no debe hacer lo mismo. Desgraciadamente, por lo menos en la retórica, ha atacado varias veces a la prensa que ha publicado presuntos casos de corrupción y a MCCI. Los considera como sus adversarios. Pero ellos, al igual que el sexenio pasado, están haciendo su chamba. Del 100% de las investigaciones de MCCI, 57% tienen que ver con gobiernos emanados del PRI, 24% de Morena y 17% del PAN.

Es tan grande el problema de la corrupción en México, que el Presidente necesita toda la ayuda posible para combatirla. Es un error que crea que medios u organizaciones como MCCI son adversarios políticos que quieren debilitarlo.

Este Presidente no puede darse el lujo de desdeñar las revelaciones de corrupción que van apareciendo. Mucho menos utilizar el aparato del Estado para intimidarlos, como hizo **Peña** el sexenio pasado. A menos, desde luego, que la lucha contra la corrupción sea pura demagogia y en realidad no tenga la intención de resolver esta lacra.

Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El Tío, el que lavaba el dinero de Caro Quintero

• Raúl Flores es un narcotraficante de la vieja escuela. Ya en 1983 se le iniciaron procesos en el estado de Columbia y en California por tráfico de drogas.

Fue extraditado a los Estados Unidos uno de esos personajes del mundo del narcotráfico cuyo poder e influencia económica era mayor a su protagonismo e incluso a su participación directa en la operación criminal. **Raúl Flores Hernández**, apodado *El Tío*, se convirtió en un personaje que manejó desde artistas hasta futbolistas, tuvo negocios con varios cárteles en forma simultánea, lavó dinero de todos y fue un personaje público, de esos de páginas de sociales.

Surgió a la fama en agosto del 2017 cuando el departamento del Tesoro lo colocó en la lista Kingpin y la Oficina de Control de Bienes Extranjeros de Estados Unidos congeló todos sus bienes y cuentas, junto con las de numerosas otras personas y negocios, incluyendo al futbolista **Rafael Márquez** y al cantante **Julián Álvarez**, quienes, consciente o inconscientemente, sobre todo en el caso de **Márquez**, mantuvieron relaciones de negocio durante casi 20 años con **Flores Hernández**.

Según la denuncia del 2017 del departamento de Tesoro, **Rafa** y **Julián**, junto con otras 65 personas, formaban parte de la red de lavado de dinero de *El Tío*, que operaba con los hijos de **Rafael Caro Quintero**, **Efraín** y **Omar Caro Urías**. En la red estaban involucrados representantes deportivos y artísticos, restauranteros, financieros y prestanombres. No era una red encubierta, se conocían, frecuentaban e incluso aparecían cotidianamente en redes sociales y publicaciones.

Raúl Flores Hernández es un narcotraficante de la vieja escuela. Ya en 1983 se le iniciaron procesos en el estado de Columbia y en California por tráfico de drogas. Estuvo detenido en México entre 2013 y 2015, acusado de ser operador financiero de lo que sería ahora el Cártel Jalisco Nueva Generación, pero en realidad **Flores Hernández** era un personaje que no se había involucrado en el narcomenudeo ni en la lucha de pandillas y por eso había pasado desapercibido para muchos: su negocio era colocar la droga, por toneladas, del otro lado de la frontera y había sido socio, en distintos momentos, de **El Chapo Guzmán**, los **Beltrán Leyva** y del propio CJNG, gracias a las muy añejas relaciones que tenía con **Caro Quintero** y con las redes de distribución en Colombia, que le permitían abastecer a muchos de los principales grupos del narcotráfico cuando sus redes se veían cerradas.

Era considerado, en muchos sentidos, una suerte de padrino a la vieja usanza, incluso protegido siempre por una seguridad muy discreta. Dos de sus principales operadores eran **Efraín** y **Omar**, los hijos de **Caro Quintero**, junto con

otros integrantes de su familia, pero otro personaje ligado a la promoción de espectáculos y restaurantes era central: **Mario Alberto Fernández Santana**, apodado *El Gordo Fernández*, quien fue el promotor de **Valentín Elizalde**, asesinado al terminar una actuación en Reynosa, Tamaulipas, en el 2006. Se cree que *El Gallo de Oro* fue asesinado por los Zetas, en venganza por su relación con el cártel de Sinaloa y, sobre todo, por la canción *A mis enemigos*, supuestamente compuesta contra los rivales del cártel de **El Chapo**.

Tiempo después de la muerte de **Elizalde**, su entonces pareja, **Nathaly Fernández**, hija de *El Gordo Fernández*, el socio de **Flores Hernández**, se casó con **Julián Álvarez**. Una de las principales invitadas a la boda fue la cantante, también fallecida en un extraño accidente de aviación, **Jenny Rivera**.

Para esas mismas fechas fue asesinado en Jalisco el exfutbolista **David El Magic Mendoza**, mientras iba acompañado del hijo de **Caro Quintero**, **Omar**, en una camioneta de su propiedad y de **Raúl Flores Gómez**, quien entonces era el gerente del Camelias Bar. El padre de **Flores Castro** es **Raúl Flores Hernández**, quien también era el presidente de un equipo de segunda división, el Atlán de Jalisco y que intentó registrar al equipo Coras de Nayarit. La Federación Mexicana de Fútbol les negó el registro sin explicación, pero en realidad se supone que había sido informada por la SIEDO de las investigaciones contra **Flores Hernández**.

La llamada lista Kingpin surgió como parte del Plan Colombia, cuando se tenía la convicción de que numerosos empresarios, políticos, deportistas y gente del mundo del espectáculo, no sólo tenía alguna relación personal o de amistad con personajes del narcotráfico, sino también una relación económica o financiera con esos grupos criminales, eran prestanombres o lavaban dinero

para los cárteles. Lo que se hizo entonces fue impulsar otros mecanismos desde el Departamento del Tesoro para poder imponer sanciones civiles por vías económicas, independientemente de que hubiera o no condenas penales.

Las resoluciones de la OFAC son autónomas y unilaterales. Se mueven por criterios distintos a los de un juzgado penal. De todas formas, todos esos expedientes se trasladan al Departamento de Justicia, que realiza su propia investigación y decide si inicia o no una acción penal. Así fue como **Flores Hernández** fue procesado y ahora enviado a Estados Unidos. Su extradición cierra todo un capítulo de la historia del lavado de dinero del narco en México. Pero, atención, es eso, sólo un capítulo de una historia interminable.

El Tío era considerado una suerte de padrino a la vieja usanza, incluso protegido siempre por una seguridad muy discreta.



Extraditan a Raúl Flores Hernández a EU.



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

La reaparición

Puse el despertador a las siete de la mañana para ver la mañanera. Tenía curiosidad de saber si la experiencia del covid-19 lo había hecho reflexionar.

El Presidente reapareció como se fue. Sin cubrebocas, con el mismo discurso polarizador, sus tercas ideas, su mundo de buenos y malos, en el que no caben los matices.

En el lado de los malos están los periodistas críticos y los medios tradicionales que les publican: empresarios, intelectuales orgánicos, opositores, conservadores que se oponen a la 4T.

Todos guiados por idéntica ambición. “El dinero, su Dios”, dijo.

Desde la primera respuesta me di cuenta de que los 15 días de aislamiento no le cambiaron el “chip” de “los otros datos” ni lo ubicaron en la dura realidad:

Somos ejemplo mundial de mal manejo de la pandemia; no hay vacunas más que en el discurso oficial, la recuperación económica a niveles de antes de la pandemia está muy lejos; el consumo se cayó —aunque afirme lo contrario— y el empleo está en grave déficit.



* Ya encarrerado, el Presidente acusó a los jefes de Estado que se vacunaron antes que la población, de usar “triquiñuelas” para justificarse.

“Con el pretexto, la argucia, de que de esa manera ellos dan el ejemplo para que la gente —fíjense la triquiñuela— tenga confianza y no le tema a la vacuna. De eso no habla la prensa conservadora.”

Es de ideas fijas. Ni cómo ayudarlo.

Un reportero de esos que no se ven a menudo en las mañaneras, **Carlos Tomasini**, literalmente lo obligó a definirse frente al uso del cubrebocas.

Ya le habían hecho la pregunta, pero la evadió, con un “choro mareador” sobre las resistencias a la 4T, la “politización del covid”, la corrupción del pasado (la actual no cuenta, obvio).

—¿Se va a hacer obligatorio el uso de cubrebocas, sí o no? —preguntó el reportero.

—En México no hay autoritarismo, está prohibido prohibir, todo es voluntario, lo más importante es la libertad y cada quien debe de asumir su responsabilidad. En México no ha habido, con la pandemia, toque de queda como en otras partes ni se ha obligado a nada, es una decisión de cada persona.

—¿Usted va a usar el cubrebocas? —insistió **Tomasini**.

—No, no, ahora ya, además, de acuerdo a lo que plantean los médicos, ya no contagio.

—Pero en este mismo espacio el doctor **López-Gatell** ha reiterado también que las personas vacunadas tendrían que

usar el cubrebocas. ¿Aun así usted no lo va a usar? —volvió a preguntar.

—No, no, y respeto mucho al doctor **López-Gatell**, es un muy buen médico y ha ayudado mucho para conducir este proceso..



* Una y otra vez, **López Obrador** se ha cansado de decir que las mañaneras no son propaganda, sino un vehículo para “informar” al pueblo.

Ayer se metió indebidamente en el proceso electoral (¡ojo, INE!). Utilizó la conferencia para embestir a la oposición.

“¿Por qué no quieren que ganemos el Congreso?”, se preguntó. Él mismo respondió: “Porque quieren seguir manteniendo al régimen de corrupción.”

“¿Qué hicieron cuando se llevó a cabo la reforma energética? Pues un festín, hasta recibieron sobornos los legisladores de esos partidos, está probado.”

“¿Para qué quieren tener ellos la mayoría en el Congreso? Pues para que el presupuesto siga destinándose a las minorías y que no se le apoye a la gente necesitada, al pueblo...?”.

Sólo sus *fans* no se dan cuenta de que eso no es informar al pueblo, sino ensuciar a la oposición para influir en el voto.



* La reaparición del Presidente coincidió con la aparición de un informe de la prestigiada Universidad John Hopkins, que se ha convertido en referente del covid-19 alrededor del mundo.

Malas noticias para México. Somos número uno en letalidad a nivel mundial. Por cada 100 mexicanos que se contagian mueren 8.6, en promedio. Le sigue Perú, muy lejos, con 3.6%, e Italia, 3.5 por ciento.

Somos terceros en muertes totales —detrás de Estados Unidos y de Brasil— y séptimos por cada 100 mil habitantes (131.7)

¿Y qué decir de las vacunas? Brasil y Chile ya superaron a México, pese a que ambas naciones empezaron el proceso un mes después, según la publicación *Our World In Data*, de la Universidad de Oxford en Latinoamérica.

Síganle aplaudiendo al doctor **Hugo López-Gatell**, envidia del mundo, según **López Obrador**.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La guerra de Biden que necesita México

En su cuenta de Twitter, el premio nobel de economía @paulkrugman ha salido al paso de las críticas al paquete de 1.8 billones de dólares que inyectará el gobierno de Biden a la economía estadounidense (1.8 billones: un millón de millones de dólares, más 800 mil millones de dólares).

Las críticas dicen que el paquete es demasiado grande, que calentará la economía y traerá desequilibrios posteriores difíciles de corregir.

Krugman empieza por definir conceptualmente el paquete. No se trata, dice, de estimular la economía financiando la demanda. Se trata de “aliviar el desastre”, en una lógica que convendría pensar como una estrategia de guerra contra el covid.

Cuando se hace el presupuesto de una guerra, no “se decide cuánto gastar pensando en cómo se llenará después el hueco”, dice Krugman. “Se estima lo que hace falta para ganar la guerra”.

La parte más criticada del plan de Biden, dar cheques directos a la gente, es solo parte del plan, dice Krugman. Su objetivo real es “combatir la pandemia, reabrir las escuelas, impedir cortes en servicios vitales y ayudar a las familias que lo necesitan con urgencia”.

Naturalmente, esto puede sobrecalentar la economía y producir inflación. Krugman cree que esto puede suceder menos fatalmente de lo que se piensa porque, como hay ya alguna

evidencia, los cheques que la gente está recibiendo no se están gastando, si-

no que en su mayor parte se ahorran, representan en realidad un colchón de demanda para cuando la economía empiece a andar de nuevo.

Pero incluso si la economía se sobrecalienta y hay el costo de una inflación futura, dice Krugman, lo importante aquí es ganar la guerra contra la pandemia, pues esa será al final la mayor ganancia económica —y social y humana.

En última instancia, el Banco de la Reserva Federal puede contener la inflación, pero la tarea fundamental del gobierno y de la sociedad es ganar la guerra contra el virus.

México no tiene el margen de gasto necesario para “aliviar el desastre” que tiene EU. Pero tampoco es un país pobre que nada puede hacer para ganar la guerra contra la pandemia invirtiendo de emergencia en la gente en vez de mantener sus ruinosas prioridades de Pemex, CFE, Tren Maya, Santa Lucía y Dos Bocas.

México necesita declarar una guerra al covid como la que Biden ha declarado. La gente es primero. ■

La tarea fundamental del gobierno de EU es ganarle al virus



— AGENDA —
CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

CONSUMO
A LA BAJA;
PRECIOS
AL ALZA

Los precios promedio de la canasta básica en CDMX, Guadalajara y Monterrey registraron en enero de 2021 un incremento de 6.1%

La pandemia del COVID-19 provocó el año pasado que el consumo de las familias mexicanas registrara la peor caída en los últimos 25 años, superando incluso las disminuciones en las crisis de 1995 y 2009, como documentó ayer **El Heraldo de México** con cifras del Inegi, lo cual debería preocupar al gobierno de la 4T, que insiste en presumir que vamos requetebién.

Aunado al desplome en el consumo de las familias, los precios promedio de la **canasta básica** en tres ciudades del país (**CDMX, Guadalajara y Monterrey**) registraron en enero de 2021 un incremento de **6.1%**, desde el **8.3%** que se observó en 2020, que echa por tierra el optimismo del Banco de México sobre la inflación para este año.

El frijol —con gorgojo y sin él— tuvo un incremento en enero de 41.7%, comparado con el mismo mes de hace un año; pasta para sopa, incluyendo la de letras, aumentó 31.4%; café, 17.2% y arroz, 11.6%. Otros alimentos como leche y pollo aumentaron sus precios arriba de 5%; también incrementó el aceite, azúcar, tortillas, refrescos y bolillos, que aumentaron entre

0.2% y 5.9%. La ciudad con mayor incremento de precios fue Monterrey con **7%**, seguido de Guadalajara con **6.4%**, en la Ciudad de México el incremento fue de **5.2%**, señala el **Grupo Consultor de Mercados Agrícolas** en su reporte de la cesta de enero.

El desplome en el consumo y el incremento de los precios de la canasta básica en la cesta de enero,

confirmaría lo que hemos comentado en este espacio: que la lucecita que veía el Presidente al final del túnel no era la salida a la crisis, como presumió, sino un ferrocarril en sentido contrario que durante 2020 se llevó de corbata a millones de familias, especialmente a las más fregadas, y que nos seguirá arrollando buena parte de este año.

...

Se echa por tierra el optimismo sobre la inflación

AGENDA PREVIA

La **Secretaría de Hacienda** presentó su estrategia —mareadora, la califican algunos especialistas—, para reducir los costos y riesgos por transacciones que realizan en efectivo los migrantes y sus familias por el envío de remesas a nuestro país. Según la dependencia, los bancos comerciales que operan en México se comprometen a ofrecer el mejor tipo de cambio en cualquier punto del territorio nacional, disminuyendo la disparidad que, durante décadas ha existido. ¿Tú le crees a los banqueros? Nosotros tampoco, responden los migrantes y sus familias.

Contempla también bancaizar a los migrantes mexicanos en EU y a sus familias en México a través del Banco del Bienestar; las cuentas se podrán abrir de forma remota desde EU, utilizando la matrícula o el pasaporte consular, expedido por Relaciones Exteriores. Con la estrategia mareadora se calmaron las olas que provocó la iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México para facilitar el flujo, intercambio y circulación de dólares en efectivo.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM / [@LUISOTOAGENDA](https://twitter.com/LUISOTOAGENDA)



ASTILLERO

*López Obrador está de vuelta //
En montura de combate // Directo contra
opositores // Conspiraciones y elecciones*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SU REPARACIÓN EN la conferencia mañanera de prensa le sirvió para abordar algunos de los tópicos más sobresalientes del momento pandémico y económico. Pero, en esencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador necesitaba hacer emerger de nuevo el talante de abierto combate político a sus opositores que durante la pasantía política de Olga Sánchez Cordero en esas mañaneras había sido un tanto diluida: el Hombre de Palacio Nacional (HoPaNa) sacudió abiertamente a personajes por nombres y apellidos o por denominaciones empresariales mediáticas directas.

DESDE LUEGO, EN el principal promontorio de las catilinarias andresinas está Enrique Krauze, considerado el principal ideólogo del conservadurismo mexicano, tachado de conspiraciones mediáticas y políticas desde una casa de operaciones encubiertas en la calle Berlín 245 de la alcaldía Coyoacán, en la Ciudad de México.

JUSTAMENTE AYER SE daba a conocer una propuesta de siete puntos que unos 100 firmantes, entre los que destacan Krauze, Héctor Aguilar Camín y José Woldenberg, hacen al presidente López Obrador en busca de que cambie su política respecto al Covid-19. Entre otros planteamientos, "pedimos la cancelación temporal de los megaproyectos de Dos Bocas, el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía y el proyecto de Chapultepec".

RESPECTO A DOS diarios nacionales, *Reforma* y *El Universal*, a los que Sánchez Cordero había dado la palabra especialmente durante una mañanera, por considerarlos "importantes", en contraposición a la participación inmediatamente anterior de un medio "youtubero", el Presidente no ahorró metralla retórica, acusándolos de estar "al servicio de intereses creados", especialmente *Reforma*, que "siempre apoyó" a Carlos Salinas de Gortari, dijo.

LA LISTA DE señalados por el reinstalado dedo flamígero alcanzó, sin precisar denominación específica, a otros medios de comunica-

ción que "vendían medicinas, bueno, recibían contratos hasta para perforar pozos petroleros, se quedaron con los contratos de privatización de los reclusorios". También una referencia, sin dar su nombre, a Joaquín López Dóriga, por haber difundido en marzo de 2020 la primera noticia, falsa, de un fallecimiento en el país por el coronavirus lamentablemente famoso.

OTRO REITERADO TIRO de precisión:

"Imaginense la revista *Letras Libres* y la revista *Nexos* cuánto recibían si editaban periódicamente 10 mil ejemplares, todos se los compraba el gobierno. Pero no sólo eso, vendían libros, tenían el control de toda la intelectualidad. Para poder recibir una beca, un apoyo, se tenía que estar bien con los dos jefes de jefes: Aguilar Camín o Enrique Krauze. Y de ahí dependían todos, como la intelectualidad en el porfiriato, aunque era de mejor nivel aquella".

COMO PUEDE VERSE (sobre todo si se atienden las referencias de contexto, disponibles en la versión estenográfica de la citada mañanera, en la página de Presidencia de la República <https://bit.ly/3q4P19g>), López Obrador está dispuesto a ahondar en una disputa pública de corte político e ideológico que va plenamente ligada con el proceso electoral en curso. Empresarios financistas de campañas mediáticas, medios de comunicación metidos a negocios corruptos o cuando menos muy abusivos, intelectuales al servicio de proyectos regresivos y desestabilizadores, en un tejido conspiratorio que estaría buscando la restitución de privilegios del "antiguo régimen".

AYER, MÁS ALLÁ de las novedades respecto a su estado de salud y a otros temas de gobierno, López Obrador confirmó que está plenamente instalada su montura de combate político sin sombra de duda, con la espada desenvainada y un aire resuelto, entusiasta, que genera peores enojos en sus adversarios que, aseguró, "no están de acuerdo con la transformación porque quieren seguir robando. Son muy corruptos, los conservadores son muy corruptos; además de que su doctrina es la hipocresía, tienen como distintivo el que son muy ambiciosos, su dios verdadero es el dinero". López Obrador está de vuelta. ¡Hasta mañana!





▲ En el kiosko Covid de la explanada de Tlaxcoaque, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, sigue habiendo gran afluencia de personas que buscan despejar

dudas sobre su estado de salud. Ayer, el país llegó a un millón 936 mil 13 contagios confirmados, 65 mil 789 casos activos y 166 mil 731 defunciones. Foto Pablo Ramos





Al presidente AMLO no le duele nada

¿Qué pasa con los mandatarios populistas cuando se ven contagiados de Covid? ¿Cómo reaccionan los que minimizaron la pandemia cuando ésta les pega directamente? Hay casos diferentes.

Boris Johnson, de Gran Bretaña, después de ser hospitalizado y pasarla mal, dio un giro radical en su gestión de la crisis por el coronavirus, según reportó la prensa internacional. Hoy está en los primeros lugares de vacunación a nivel mundial.

Donald Trump, de Estados

Unidos, después de pasar un rato en el hospital, regresó a ser exactamente el mismo: a minimizar la pandemia, a negar la eficacia del cubrebocas, se desbordaron las muertes y contagios, y emprendió una torpe campaña de vacunación que ha sido brutalmente ridiculizada con la llegada de su sucesor, Joe Biden, que está vacunando a más de un millón de ciudadanos al día.

El presidente López Obrador, después de quince días de silencio interrumpidos sólo por dos breves videos que posteó en redes sociales, está de vuelta en las

conferencias mañaneras, que es su manera de ejercer el poder. Día 1 post-contagio, AMLO *reloaded*, AMLO recargado. Su contagio y sus días de aislamiento no le sirvieron para recapacitar en su fallida estrategia contra la pandemia. Mientras él conva-

lece de la enfermedad, México se volvió primer lugar mundial en letalidad y tercero en número total de muertes. Pero López Obrador sigue rechazando el cubrebocas, sigue hablando de millones de vacunas que no llegan y asegura que su estrategia no amerita ningún ajuste.

Tampoco mueve un ápice su discurso de confrontación. El AMLO *reloaded* volvió a las andadas. No hay tregua ni moderación. Como si los adjetivos hubieran sufrido por el encierro, desfilaron todos otra vez: los conservadores, los opositores que quieren el fracaso de su transformación, los que vivían con privilegios no quieren que

se acabe con la corrupción, su dios es el dinero, el periodismo ramplón, los intelectuales orgánicos, EL UNIVERSAL, *Reforma*, Krauze, Aguilar Camín, Iberdrola, Calderón...

Aquí no pasó nada: él venció al virus, no importa que 400 mil mexicanos hayan muerto. Su falta de empatía duele en piel ajena.

SACIAMORBOS. Cuentan que ya se volvió tradicional una arenga matutina entre celdas del Reclusorio Norte de la Ciudad de México. Desde la suya, el exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, con su característica voz aguda, pega un grito para que lo escuche unos metros más adelante, en su propia celda, el abo-

gado Juan Collado:

—¡Abogadooooo! ¡Ya vamos a empinar a Peña y nos sacan de aquíiiii!—, y se ríe.

Es, digamos, la otra mañanera. ●

historiasreportero@gmail.com



Su contagio no le sirvió para recapacitar en su fallida estrategia. Mientras él convalecía, México se volvió primer lugar mundial en letalidad y tercero en total de muertes



CIRCUITO INTERIOR

DESDE ENERO se esperaba que la CDMX rindiera el balance de delitos contra mujeres... ¡y ya iba tarde!

PUES ALGO pasó y es fecha que los indicadores siguen sir hacerse públicos, pero activistas presionaron fuerte y consiguieron que les prometieran que estaría listo a finales de mes.

SUENA algo distante la fecha, pero si se considera que querían dar a conocer la información hasta el 8 de marzo, ¡pues es ganancia!

•••

EN 2003 vacunó a 3 mil niños contra el rotavirus. Decía que no dormía, pues era un experimento tan arriesgado como necesario —que al final salió bien y le dio reconocimiento internacional—.

ES LA HISTORIA de **Carlos Aranza**, quien ayer fue despedido de la Coordinación del Instituto de Salud del EDOMEX por hacer a un lado el trabajo y darse una escapada al Super Bowl.

INSOMNIO por la ciencia, en sus primeros años... y por la inconsciencia, actualmente.



EL CABALLITO

Sheinbaum, el caballo de batalla de Morena



Héctor Ulises García

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Ulises García Nieto, convinieron que, ante la pandemia sanitaria generada por el Covid-19, se dará un mayor impulso a las redes sociales, lo que incluye la creación de un canal en YouTube, en el que se difundan los logros del Presidente y de la jefa de Gobierno de la capital, así como consolidar una estructura electoral con miles de brigadistas que recorran el territorio y crear un periódico que fusione *Esperanza para la Ciudad* y *Regeneración*, para difundir sus plataformas y propuestas de los candidatos. Así, los morenistas se alistan para la batalla electoral.

La disputa por Valle de Chalco

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**



Francisco Tenorio

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Asalto a equipo de diputada

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**



Evelyn Parra

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**



**Capital político**Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es**Claudia saca las uñas por Bejarano**

Por increíble que parezca, **Claudia Sheinbaum** dejó de lado los temas importantes de la CDMX y dedicó parte de su conferencia de ayer a defender a **René Bejarano** de los señalamientos que lo vinculan con la mafia rumana dedicada a la trata de blancas en Cancún.

Según *Milenio*, áreas de inteligencia del gobierno de la 4T presentaron, en octubre pasado ante el Gabinete de Seguridad, que encabeza el Presidente, un informe que presuntamente vincula al esposo de **Dolores Padierna** y otros políticos con el crimen organizado internacional.

En su conferencia, la jefa de Gobierno puso en duda el sustento de la información, a pesar de que el diario afirma que se dio en una reunión del gabinete federal de seguridad, donde se señaló a **Bejarano** de estar vinculado —a través de colaboradores— con el capo **Florian Tudor**, *El Tiburón*.

Los señalamientos aparecen justo cuando **Sheinbaum** es acusada por las propias bases de Morena de haber pactado con *el señor de las ligas* la entrega de la alcaldía Cuauhtémoc para su esposa, **Padierna**, sin tomar en cuenta a la militancia ni esperar las encuestas internas.

Luego del doloroso episodio de los *videoescándalos*, que incluso lo llevaron a la cárcel en 2004, es muy poco probable que **Bejarano** se metiera a algo tan ruin como la trata de personas y otras cosas que le achacan a *El Tiburón*, pues lleva muchos años tratando de limpiar su imagen.

Pero eso no implica que personajes cercanos a él lo pudieran estar haciendo a su nombre, y por eso habría sido mencionado en el citado informe, aunque

el experredista se deslindó ayer mismo del caso y aseguró que fuentes de Palacio Nacional le dijeron que no tenía de qué preocuparse.

Independientemente de que sean ciertos o no los señalamientos en su contra, llama la atención que la nota se haya publicado justo cuando se negocian las candidaturas

y que incluso algunas ediciones regionales de *La Jornada* —diario afín a la 4T— la hayan retomado.

Está claro que fue una filtración desde el propio gobierno, con la intención de dañar la imagen de **Sheinbaum** o de hacerle llegar un *mensajito* para que se abstenga de hacer acuerdos con este tipo de personajes.

Evidentemente, se trató de *fuego amigo* y la cándida **Claudia** cayó en el garlito al defender públicamente a **Bejarano** en un tema que ni ella sabe si es verdad o no. Lo único que logró con su inocente reacción fue confirmar que trae un acuerdo *extracancha* con el de las ligas.

Quien haya lanzado la piedra no es que traiga algo contra el viejo profesor. No, el llegue es para la jefa de Gobierno y eso es precisamente lo que llama la atención, pues la filtración viene de Palacio Nacional.

Por otra parte, esta jugada complica la definición de las candidaturas de Morena en las 16 alcaldías de la ciudad, pues si se cae el acuerdo para que llegue **Padierna**, **Claudia** tendría que pensar en un *plan b* para la Cuauhtémoc o, peor aún, recomponer su lista en varias alcaldías.

En una de éstas, a la funcionaria se le caen los acuerdos que ha hecho *en lo oscuro* con siniestros personajes, y el cuadro se le descompone.

Por lo pronto, decidió sacar las uñas en defensa de **Bejarano**.

**CENTAVITOS**

Y como colofón a esta jugada, aunque al final no prosperará ninguno de los señalamientos en su contra, seguramente *el señor de las ligas* se tendría que ir despidiendo de su ilusión por ser diputado federal —si es que alguna vez en verdad tuvo la posibilidad—, pues nadie en Morena va a querer cargar con él, que, sin juicio de por medio, ya fue crucificado socialmente.



Evidentemente,
se trató
de fuego amigo
y la cándida
Claudia cayó
en el garlito
al defender
públicamente
a Bejarano
en un tema que
ni ella sabe si es
verdad o no.





Línea 13

AGUA ANTE TRIBUNALES

•El diputado **Héctor Barrera** anunció que presentará ante Tribunales un amparo porque el Gobierno de la Ciudad “quiere sacar ventaja y discrimina a muchos hogares, aplicándoles aumentos en el costo del agua”. “Los servicios que ofrece el Gobierno cada vez son más caros e incoasteables, vamos a emprender acciones jurídicas, vamos a presentar un recurso de amparo para impugnar este acto de arbitrariedad por altas tarifas en el agua”, señaló el legislador ante vecinos en una conferencia de prensa virtual.

ENCUESTAS EN TRÁNSITO

•De acuerdo a algunas fuentes, las encuestas que definirán a las y los alcaldes de Morena en la Ciudad de México comenzaron a levantarse el fin de semana pasado y se prevé que los resultados sean presentados a partir del sábado próximo, con lo que estarían cumpliendo con el plazo de dar a conocer quienes serán las personas que obtendrán las nominaciones a partir del 14 de febrero. Por lo que las y los aspirantes ya no tendrán prácticamente nada que hacer, sólo esperar que el trabajo realizado anteriormente rinda frutos, esperando que San Valentín les traiga buenas noticias.

ENCUESTAS

•De acuerdo a la encuesta publicada por la empresa Delphos en su página y redes sociales, a la pregunta ¿Si el día de hoy hubiera una elección interna para escoger al candidato a alcalde de Morena por la Alcaldía Magdalena Contreras? Los encuestados identificados con Morena señalaron que 51% votaría por el diputado **José Luis Rodríguez**, 30% lo haría por **Patricia Ortiz Couturier**, 15% por **Héctor Guijosa** y 4% por **Fernando Mercado**. Y aunque la definitiva es la que levantará Morena, esta encuesta tiene la particularidad de que se aplicó en domicilio y no en redes sociales.

•Luego de que hoy reabrieron los centros comerciales y tiendas departamentales con un 20 por ciento de aforo, el Partido Verde Ecologista de la Ciudad de México llamó a la población tomar con mesura dichas disposiciones y decidir si realmente es indispensable acudir en estos momentos. El líder del PVEM en la capital, **Jesús Sesma**, dijo que si bien es necesario el plan “Reactivar sin arriesgar”, promovido por el Gobierno de la Ciudad de México para apoyar la economía de pequeños empresarios y comerciantes, la crisis por Covid-19 no se ha superado, por lo que hay que tomar recomendaciones mucho más estrictas, además de las ya establecidas por el Gobierno local.

PIDE PVEM MESURA ANTE APERTURA DE PLAZAS





MORENA EN CONFLICTO Y OLIVA CONTRA EL PAN

El municipio de **Santiago** se ha convertido en un claro reflejo de la lucha electoral, pero no entre todos los partidos, sino al interior de **Morena**.

Ha nacido un grupo de este partido, cuya cabeza visible es **Gamaliel Valdez**, quien intenta bajar de la contienda interna al diputado local morenista **Marco González**, con el pretexto que él no es de la localidad.

Una crítica que es muy común en los pueblos rurales y que no tiene ningún sustento, ni siquiera legal.

Aquí, el que está más que contento con la división guinda que se está gestando en **Santiago** es el priista **David de la Peña**, quien también busca la alcaldía y que, hasta el momento, no ha tenido algún conflicto interno pese a lo complicado que está internamente su partido; lo mismo pasa con el panista **Eduardo García**.

Habrá que recordarle a **Gamaliel** que su bloque "AntiMarco" en **Santiago** sólo perjudica el proyecto de **Clara Luz Flores Carrales** para la gubernatura al no sumar votos, y dice que este conflicto es el principio de uno más grande al interior de **Morena** por las candidaturas.

El registro de **Daniel Torres** por **Morena** por la alcaldía de **Apodaca** ha generado molestia

en este partido y ni qué decir del eterno candidato para la alcaldía de **Monterrey**, **Adalberto Madero**, quien ya se postuló por **Acción Nacional**, por el **Partido Verde** y ahora por el partido guinda.

OLIVA CONTRA EL PAN

Al candidato del **PAN** a la gubernatura, **Fernando Larrazábal**, y a otros operadores panistas como **Raúl Gracia** o **Zeferino Salgado**, no debió sentarles muy bien la visita que realizó a **Nuevo León** el exgobernador de **Guanajuato**, el también panista **Juan Manuel Oliva**.

Oliva se reunió con los virtuales candidatos priistas a la gubernatura y a la alcaldía de **Monterrey**, **Adrián de la Garza** y **Francisco Cienfuegos**, señaló que apoyaría a ambos en sus proyectos e hizo un llamado a que la ciudadanía haga lo mismo y emita un voto útil.

Al afirmar que realmente sólo hay dos propuestas en la entidad (y que hay que frenar a **Morena**), **Oliva** prácticamente descalificó la candidatura de **Larrazábal**, aunque sea de su partido.

No cabe duda que entre la desbandada de líderes panistas y el fuego amigo de algunos exgobernadores, **Larrazábal** no la debe de estar pasando nada bien.





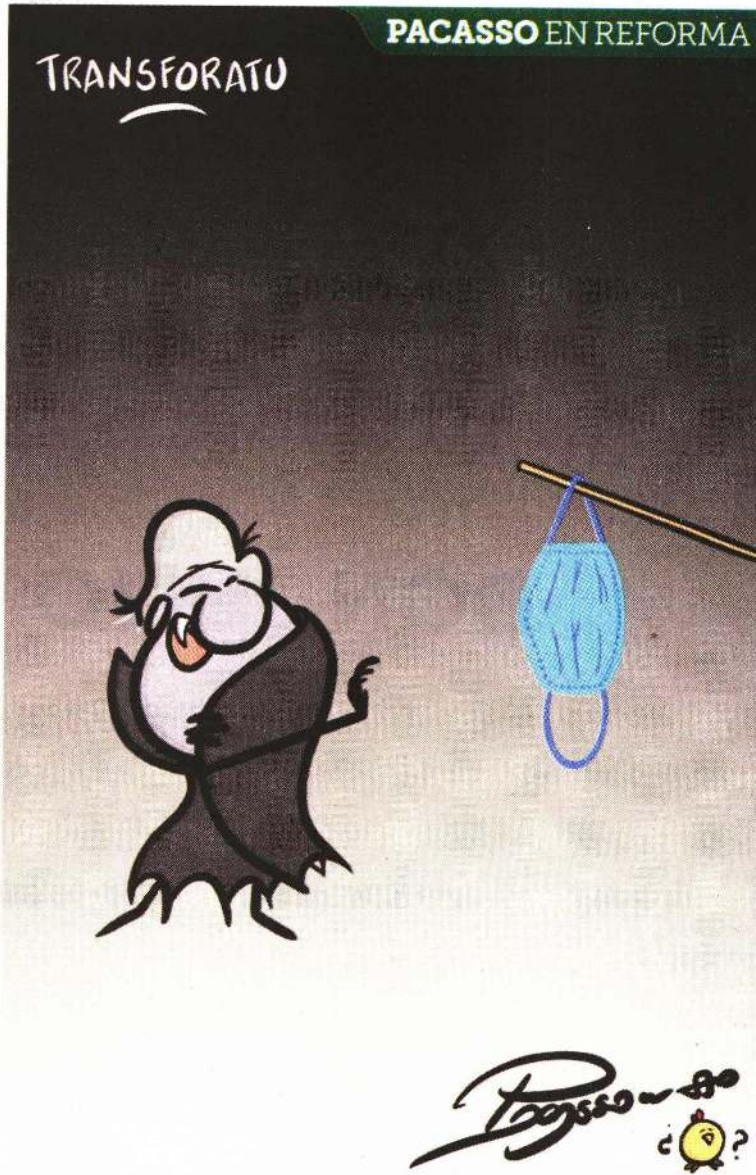
FOTO: ESPECIAL

Juan Manuel Oliva, exgobernador panista de Guanajuato, acudió a Nuevo León a apoyar a priistas.

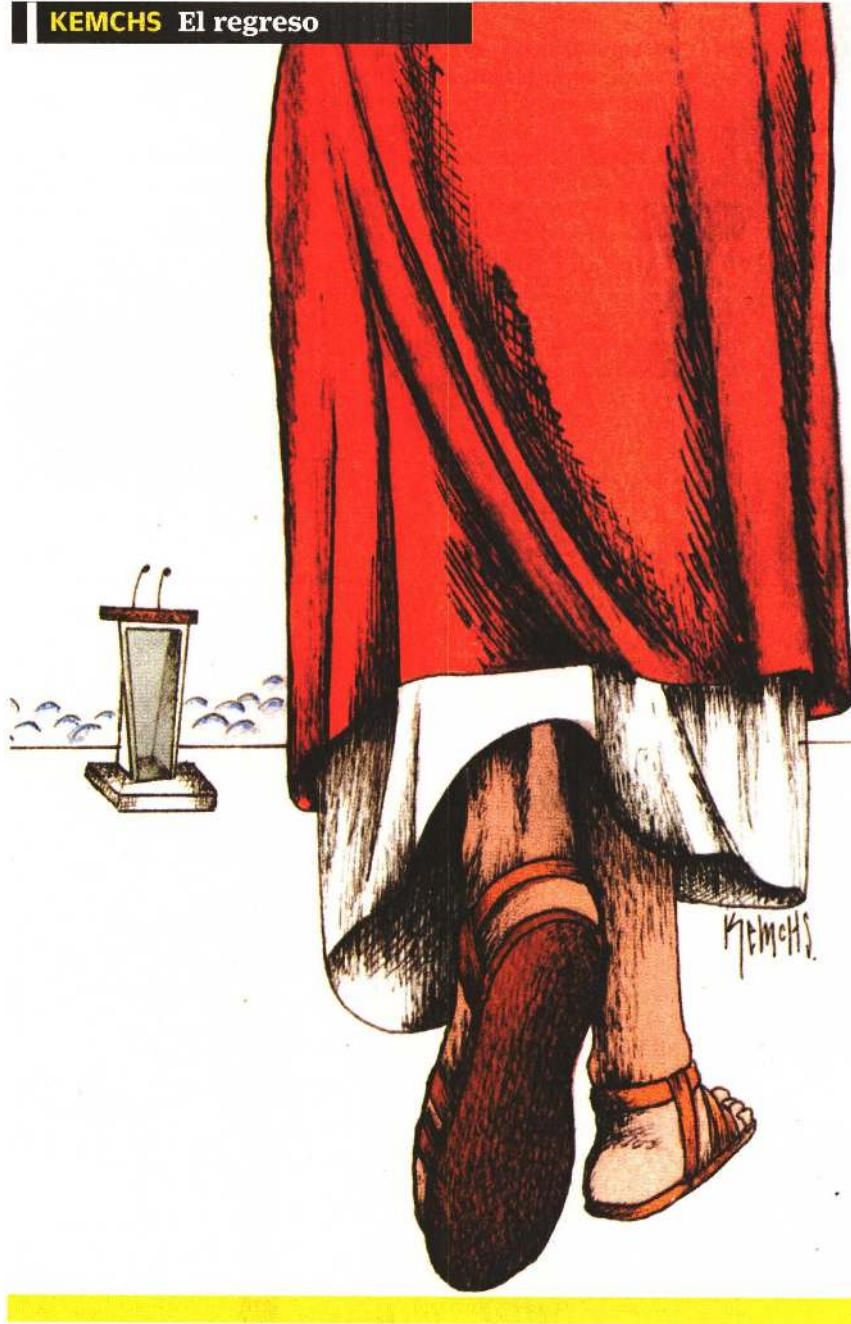


Cartones

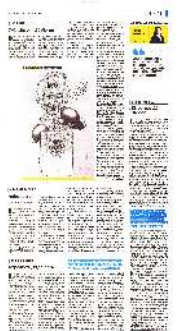




KEMCHS El regreso

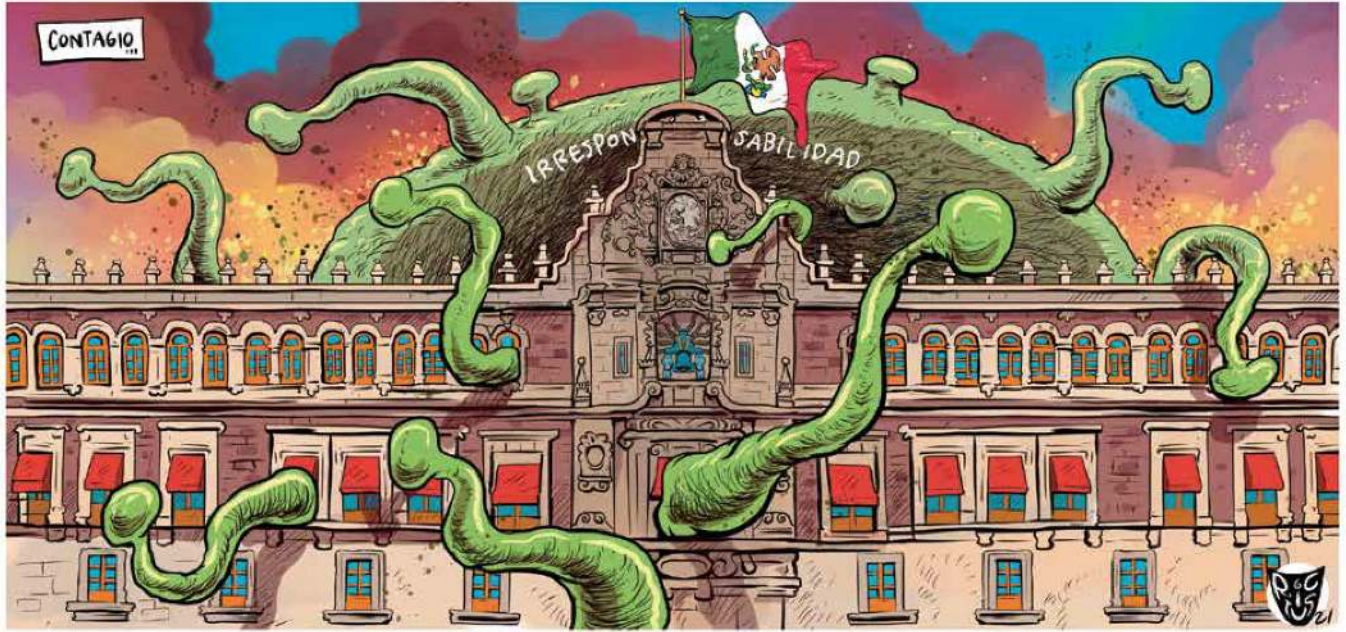


HELIOFLORES La mañanera





Rictus
@monerorictus





La versión oficial

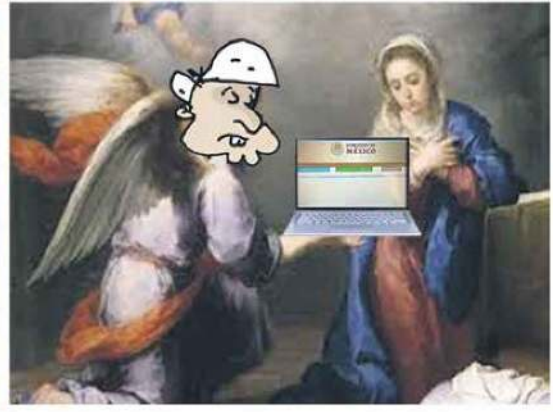
No importaron combustibles y tuvimos desabasto de gasolinas, y a eso llamaron: Lucha contra el huachicol.



Por compraron medicamentos y tenemos desabasto de medicinas, y a eso lo llamaron: Lucha contra la corrupción.

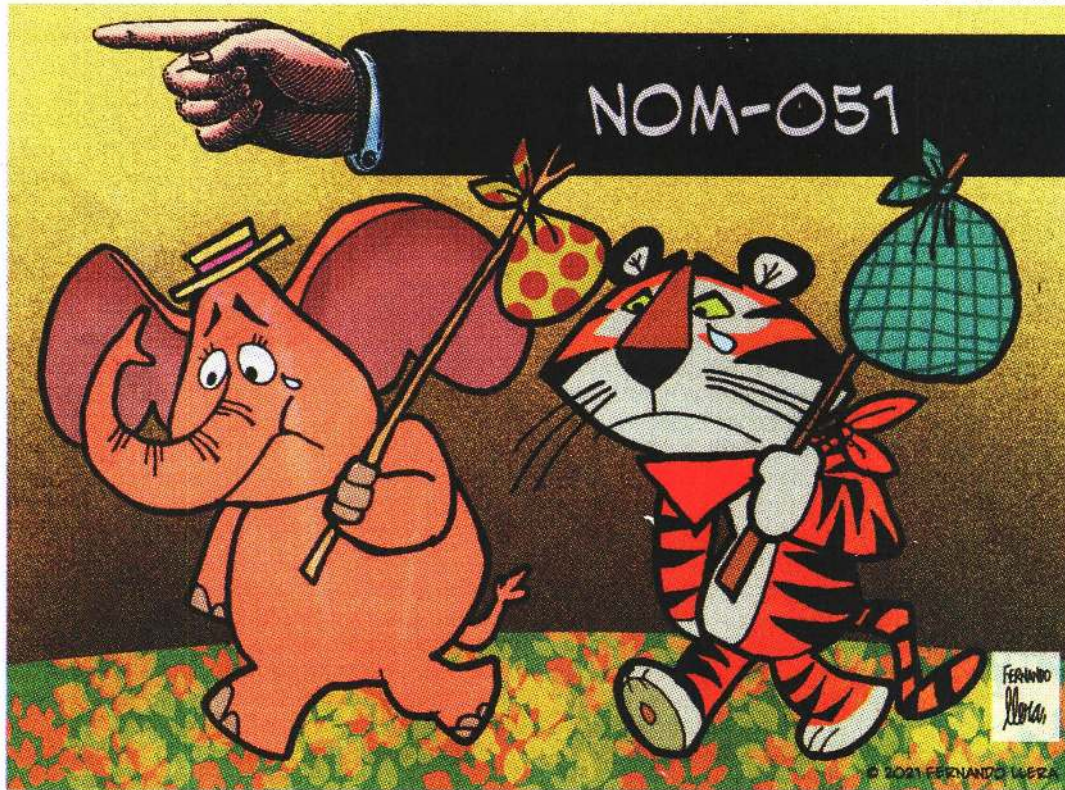


No compraron las vacunas a tiempo y ya no hay forma de cumplir el plan de vacunación, y a eso lo llamaron: Pagina de registro Mi Vacuna



LLERA

AL EXILIO

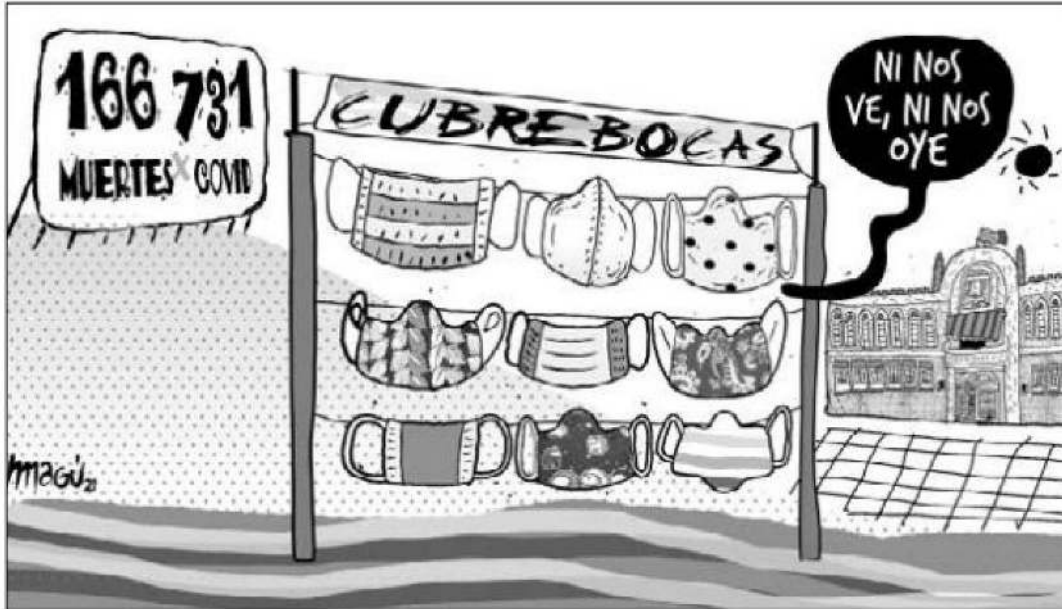


GREGORIO

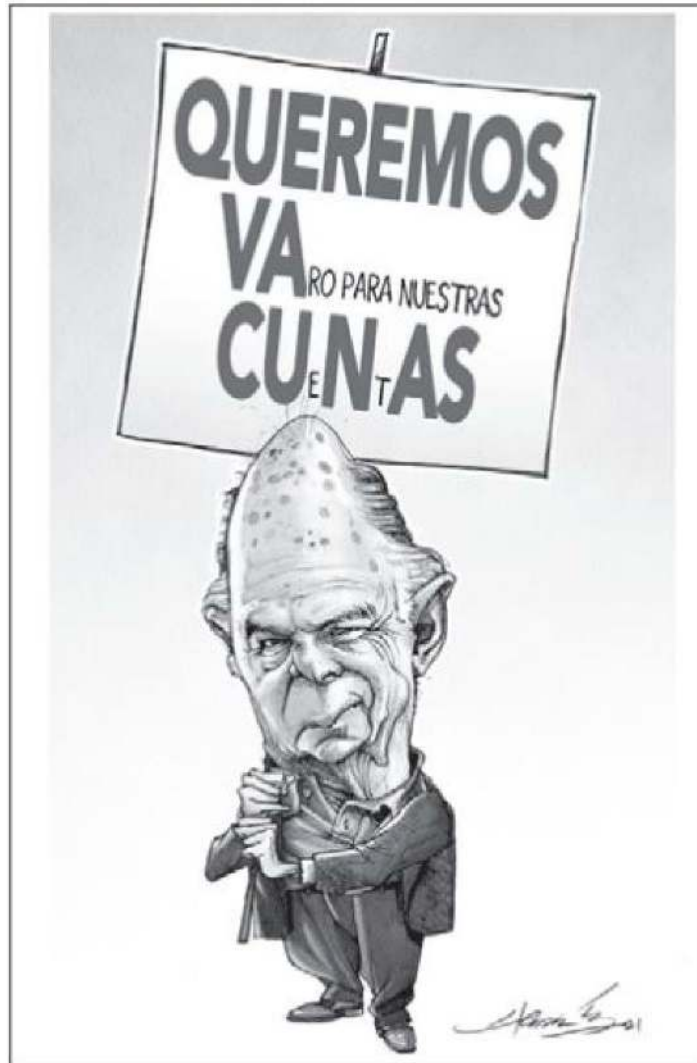
ELUDIENDO



DECEPCIONADOS ● MAGÚ



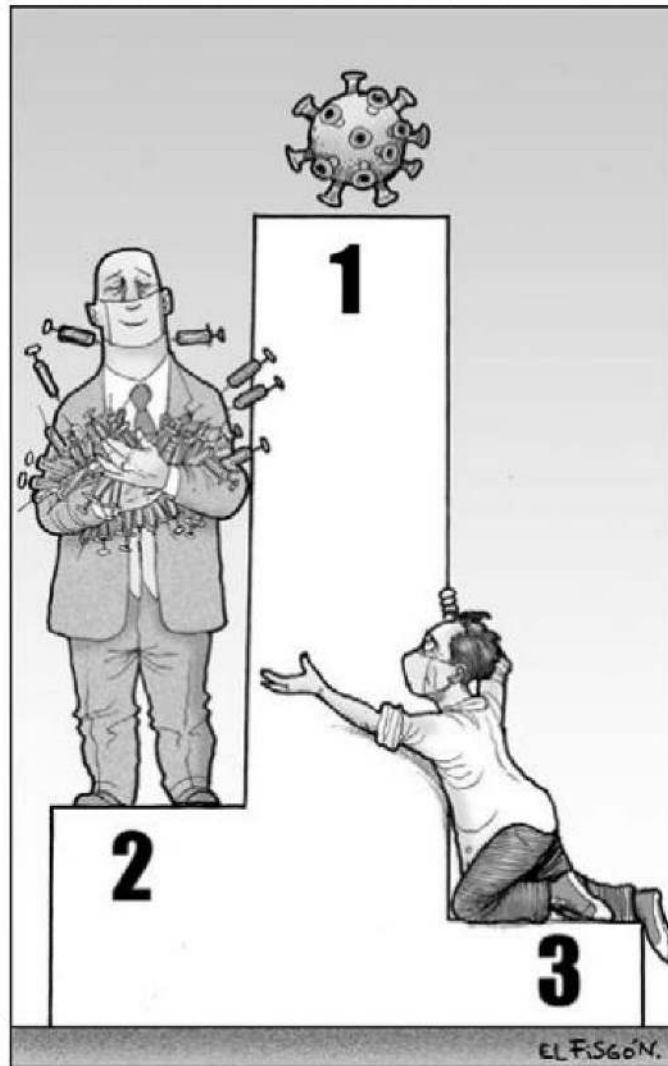
EXIGENCIA ● HERNÁNDEZ



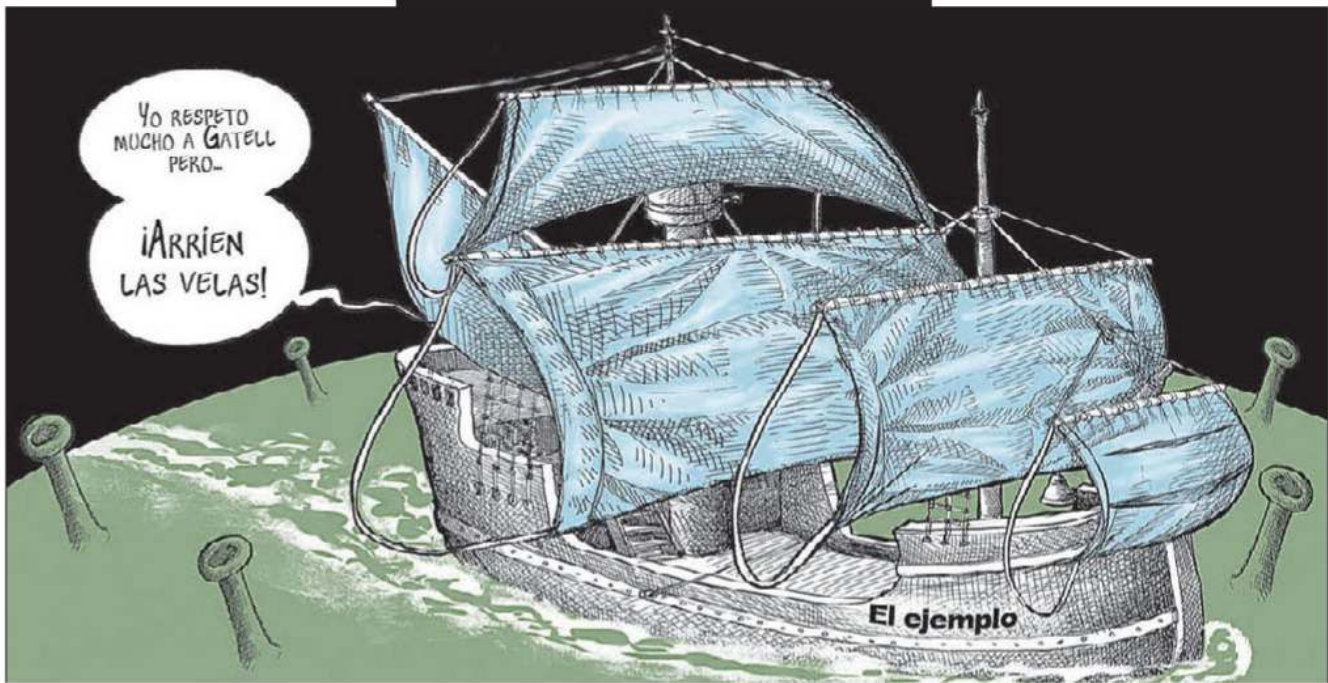
PARA ABRIR BOCA ● ROCHA



VACUNAS, PAÍSES RICOS Y POBRES ● EL FIGÓN



RAPÉ/EL TIMÓN DE LA NECEDAD



Patricia Armendáriz

Chavo del Toro

 PATRICIA ARMENDÁRIZ
by @chavodeltoro

¿EQUIPO MÉDICO Y TRATAMIENTO EXPERIMENTAL PARA TU COVID?

BIENVENIDO A LA PUNTA DE LA PIRÁMIDE, CAMPEÓN!



XOLO ♦ SIN ESCARMIENTO





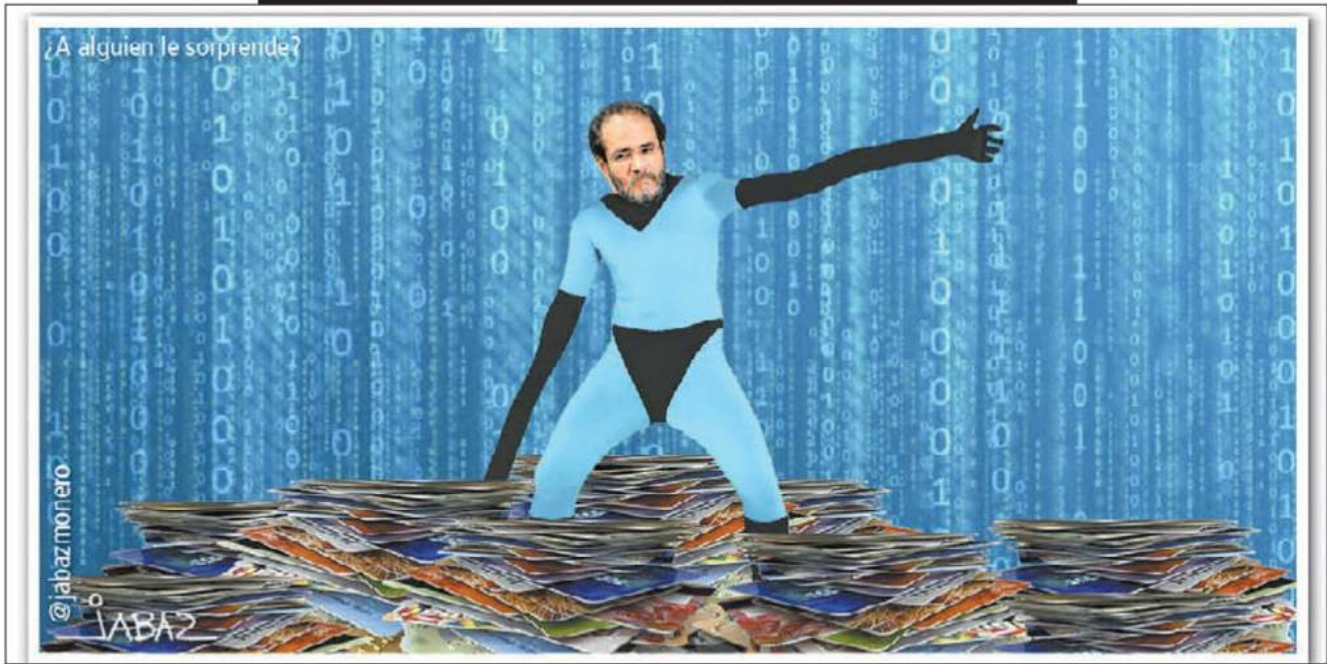


RECARGADO
E.ROCHA





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LIGADO A LA MAFIA RUMANA





Cubre bocas adecuado

Nerilicón



Pejendemia

Perujo



TECDMX



RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

La gran alianza transformadora que busca Citlalli Hernández

Para Morena, la elección de este año va a ser un gran referéndum, en el que se va a decidir entre volver al pasado de corrupción y privilegios o profundizar la transformación. Y para ganar, tienen que pelear en cada territorio, sumando a todas y todos los que comparten su proyecto de nación. No hacerlo, pone en riesgo a la 4T.

Es una operación titánica, minuciosa, que les exige precisión milimétrica. Un movimiento en falso, un exceso de confianza, un descuido, una exclusión y pueden perder municipios, alcaldías y distritos electorales.

El peso de esa responsabilidad recae en cinco personas que integran la Comisión Nacional de Elecciones de Morena y que son el filtro para poder pasar a la etapa de las encuestas, en donde la gente sí puede incidir. Dichos integrantes son: el presidente de Morena, Mario Delgado; la secretaria general, Citlalli Hernández; la secretaria de la diversidad sexual, Esther Arely Gómez; el secretario de combate a la corrupción, Carlos Evangelista; y el senador Alejandro Peña.

Hay grandes expectativas de su trabajo, se sacaron la rifa del tigre. Son los personajes más buscados en estos días. Afortunadamente, ya dijo Citlalli que no hay nada

decidido todavía y prometió que no habrá imposiciones, dando un respiro a la confrontación que cada vez se agudiza más.

Ya vimos cómo en la alcaldía Cuauhtémoc, el grupo del profesor René Bejarano y del senador Ricardo Monreal no se dan tregua. Dolores Padierna y Néstor Núñez pelean calle a calle el control territorial. Guerra sucia y acusaciones de violencia política de género, enmarcan el anuncio de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de que los alcaldes (as) de Morena que quieran reelegirse, deben renunciar, para garantizar la equidad en la contienda.

Las y los diputados del Congreso de la CDMX y de la Cámara de Diputados Federal, deberían seguir el ejemplo, aunque la ley no los obliga. Sheinbaum supo conciliar esta medida y de paso anunciar su nueva adquisición: Octavio Rivero, alcalde naranja de Milpa Alta, en una jugada magistral, se sumó a las filas morenistas.

Por lo pronto, citando nuevamente a la secretaria general, Morena necesita sumar a todas las fuerzas progresistas y transfor-



madoras que, fundamentalmente, están en la sociedad. Hay personas que han dedicado su vida a trabajar en beneficio de la gente, y aunque no están afiliados a Morena, son respetados por todos los partidos, saben trabajar institucionalmente con cualquier gobierno, con independencia y sin complicidades. A esa gente es a la que hay que sumar.

Citlalli ha aprendido que el problema no es de dónde vienen, sino cómo llegan y hacia dónde van. Si asumen los valores de Morena, si llegan para seguir transformando, si llegan a sumar, les dará la bienvenida. Sabe que no pueden confiarse y que la soberbia los puede hacer perder. Si Morena sigue reciclando más de lo mismo, la transformación será más lenta.

ENTRE GITANOS

1) Hablando de precandidatos externos que valdría la pena sumar, no hay que perder de vista al ex jefe delegacional en Iztacalco, Erasmo Ensástiga. Con una trayectoria impecable, siempre del lado de las causas populares. Morena perdería mucho si no fuera incluido como candidato a diputado federal, por el simple hecho de no militar en el partido.

2) En Tláhuac y en Morena, suena fuerte el nombre de Alejandro Chávez, para ser diputado por el distrito VIII local. Cercano a Citlalli Hernández, está tan seguro de ganar, que ya se separó del cargo que ocupaba en la alcaldía.

3) En un ejercicio de transparencia con mis lectores, informo que me registré como Precandidato externo de Morena, para la alcaldía de Coyoacán. De ahí que sé de lo que les platico. Confío en que el partido me incluya en la encuesta. Dejar fuera de las encuestas a los externos, iría en contra de la convocatoria, de los criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y de la esencia de Morena, que necesita sumar a la ciudadanía para concretar la 4T.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno
avilezraul@hotmail.com



TEPJF

Ordena INE quitar cortinillas en radio

GUADALUPE IRÍZAR

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a tres concesionarias de radio eliminar de inmediato las cortinillas que transmiten antes de la pauta oficial del organismo electoral, en donde advierten que son espacios que no se pagan.

La cortinilla repite antes de la pauta oficial con los promocionales de los partidos: “Los siguientes anuncios se transmiten de manera obligatoria y no representan pago alguno para los partidos políticos”.

Los tres integrantes de la Comisión –Ciro Murayama, Adriana Favela y Claudia Zavala– coincidieron en que las cortinillas son ilegales y violan el modelo de comunicación política establecido en la Constitución y en la ley.

En sesión extraordinaria, recordaron que la aparición de cortinillas antes de los promocionales de los partidos, es una conducta que se ha repetido en las últimas semanas con diferentes concesionarios.

El 21 de enero la misma Comisión aprobó medidas cautelares para otro grupo

de emisoras que también colocaron cortinillas, una decisión que fue confirmada por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En ese caso, se trató de medidas cautelares en contra de 20 concesionarias de radio y televisión, con tres

mensajes diferentes, insertados al inicio y al final de la pauta oficial.

En esta ocasión, la suspensión afectó a tres concesionarios de radio del estado de Guanajuato, a las que sólo en la semana del 25 al 31 de enero, les fueron detectados 268 impactos con las cortinillas.

El acuerdo aprobado dio cuenta de un monitoreo más reciente, entre el 1 y 5 de febrero, en donde las cortinillas seguían difundándose.



Ordena el Instituto Nacional Electoral retirar avisos previos a spots de radio y tv

Es violatoria a la ley su inserción; segunda indicación en 2 semanas

ALONSO URRUTIA

Por segunda ocasión en dos semanas, la comisión de quejas y denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a concesionarios de radio y televisión retirar los avisos (cortinillas) que insertan antes de los promocionales de los partidos políticos por contravenir la legislación electoral y los criterios aprobados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En el mensaje, los concesionarios informan: "Los siguientes anuncios se transmiten de manera obligatoria y no representan pago alguno de los partidos políticos".

El presidente de la comisión, Ciro Murayama, consideró que los promocionales "no merecen tener alguna presentación que pueda generar algún contexto de percepción negativa respecto a que los partidos políticos son entidades de interés público". Si bien dijo

que el modelo de comunicación política vigente puede tener detractores, porque se basa en el uso de los tiempos del Estado, busca promover el voto informado y ha permitido reducir los costos de las campañas políticas.

La consejera Claudia Zavala explicó que desde 2009, cuando entró en funcionamiento este modelo, los concesionarios de radio y televisión pretendieron, en sucesivas ocasiones, incluir estas cortinillas antes de los spots políticos y, desde entonces, de manera consistente, tanto el INE como el TEPJF han ratificado criterios que alertan sobre su ilegalidad.

Rechazó los argumentos de los concesionarios según el cual no veían transgresión a la ley porque no alteraban la pauta que ordena el INE ni modificaban el conte-

nido de los promocionales, sólo daban una mayor información.

Lo cierto es que desde siempre se ha considerado esa forma de fusión como una violación a la ley electoral.



Desecha la SCJN recurso del gobierno local; debe restituir al TECM \$7.7 millones

EDUARDO MURILLO

El Gobierno de la Ciudad de México tendrá que restituir 7 millones 768 mil pesos al Tribunal Electoral (TECM) capitalino, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la controversia constitucional que interpuso por el reclamo a la reducción en el presupuesto de ese órgano colegiado.

Este dinero fue recortado del presupuesto del TECM correspondiente a 2020 por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, con base en la necesidad de hacer ajustes en el gasto público ante la pandemia por el Covid-19.

Inconformes, los magistrados locales recurrieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que el 17 de diciembre pasado falló a favor del TECM y ordenó al gobierno capi-

talino entregar el dinero.

Fue contra este fallo que el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México interpuso la controversia constitucional, con el argumento de que el TEPJF invadió sus facultades constitucionales para decidir sobre el presupuesto de la capital.

La demanda sostenía que el fallo del TEPJF era una "invasión de competencias de un órgano originario de la Ciudad de México por un órgano de la Federación, la cual causa perjuicio a la Ciudad de México vulnerando la esfera de actuación del Ejecutivo Local".

Sin embargo, la SCJN se negó a admitir la controversia, luego de considerar que el TEPJF sí tiene atribuciones para resolver sobre el presupuesto de los órganos electorales, tanto federales como locales, por lo cual emitió el acuerdo donde se señala que esta demanda "se desecha de plano por notoria y manifiesta improcedencia".



IECM

Pide IECM candidatos a diputado migrante

ISRAEL ORTEGA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pidió a partidos políticos definir a su candidato para la diputación migrante.

Se trata de una nueva figura que tendrá la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad que consiste en que un legislador representará a los migrantes capitalinos que residen en el extranjero.

“Ya tenemos prácticamente cerradas las precampañas en la Ciudad de México y debería haber un pronto conocimiento de los candidatos de los partidos políticos registrados para el cargo de la diputación migrante y estamos en la lógica que habrá 11 aspirantes”, señaló el consejero Mauricio Huesca Rodríguez, a través de un comunicado.

“Hasta el momento no hemos tenido conocimiento de que hubiera algún partido político que nos mencionara de una posibilidad de que fueran en algún tipo de coalición o candidatura común, entonces se tratarán de 11 candidaturas y el género lo van a disponer los partidos políticos”.

Esta candidatura podrá ser otorgada a los partidos a una persona que puede ser o no militante, indicó el IECM.

Para esta elección, ya está en proceso el registro de votantes mexicanos que viven en el exterior.

“El periodo de registro inició el 1 de septiembre de 2020 y concluye 10 de marzo de este año, y los requisitos son una credencial para votar vigente, ya sea emitida en México o en el extranjero y acreditar su residencia”, dice el comunicado.

Mauricio Huesca,
del IECM

/// Debería haber un pronto conocimiento de los candidatos de los partidos registrados para el cargo de la diputación migrante y estamos en la lógica que habrá 11 aspirantes”.



Calculan once candidatos a la diputación migrante

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé que habrá al menos once candidatos a diputado migrante, cargo que se elegirá por primera vez en los comicios del 6 de junio, aseguró el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

“Hasta el momento no hemos tenidos conocimiento de que hubiera algún partido político que nos mencionara de una posibilidad de que fueran en algún tipo de coalición o candidatura común, entonces se tratarán de 11 candidaturas y el género lo van a disponer los partidos políticos”, añadió al referirse al tema.

En tanto, la consejera electoral del IECM, Erika Estrada, expuso que dichas candidaturas son postuladas por partido político, pero no tiene que ser necesariamente un militante.

“Se dejó la puerta abierta para que fuera cualquier persona la que se pudiera acercar a los partidos políticos y que estos la postularan a través de la diputación migrante”, añadió la consejera electoral quien también explicó cuáles son las funciones del diputado migrante, las cuales son inherentes a ese cargo en el Congreso de la Ciudad de México y se convertirá en uno de las y los 66 integrantes del Congreso.

Con la participación de consejeras y consejeros electorales de las OPLES del país, funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) y ciudadanas

y ciudadanos mexicanos que radican en el extranjero, se llevó a cabo este sábado la Segunda Jornada Virtual de Registro para Votar desde el Extranjero en las elecciones del próximo 6 de junio.

Como parte de la difusión para el voto fuera de México, se llevó a cabo dicho ejercicio de registro virtual donde destacaron la figura del diputado migrante en el país, así como una mayor promoción del voto de una manera digital y directa con los connacionales que radican en otros países.



OPINIÓN**RED
COMPARTIDA****¿Y LAS EXPLICACIONES SOBRE
LA NO VACUNACIÓN?**

Se complica la llegada de vacunas a México. Nos cuentan que desde la propia 4T se está creando un Plan B para la comunicación sobre lo que será la meta no cumplida del propio Andrés Manuel López Obrador de vacunar en marzo a más de 15 millones de adultos mayores, lo complicado será que el propio titular del Ejecutivo decida salir a hablar y mencionar que no se logrará esto, porque sabemos lo que le cuesta trabajo reconocer "los otros datos". Otro frente que tiene es el económico, que de verdad no logra manejar, ahora fue la Concanaco-Servytur que señaló que la vuelta a semáforo rojo en algunas entidades ha generado pérdidas económicas por 390 millones de pesos. Querido lector, ¿cómo mira usted el panorama de los primeros meses de 2021?

Areli Castilla Macedo se registró como aspirante a la alcaldía de Iztacalco por Morena y pelea que el IECM ponga el suelo parejo en la aplicación de encuestas para la elección interna. Ella competirá por el cargo que ocupa Armando Quintero, que busca reelegirse, contra la diputada local Lourdes Paz y la senadora y secretaria del Comité Nacional de Morena, Citlalli Hernández, legisladoras que, dice, representan la jurisdicción por vivir en la demarcación.

En Querétaro aseguran que el Movimiento de Regeneración Nacional dará más pelea de la esperada al PAN por la gubernatura de ese estado, pues dicen que la ventaja de 2 a 1 que el panista Mauricio Kuri tenía sobre la morenista Celia Maya se habría recortado ya a una diferencia que ronda únicamente los 10 puntos porcentuales en las preferencias electorales ¿Será?

El que no para es el exdelegado en Jalisco, Carlos Lomelí, quien además de los donativos para combatir la pandemia ahora se lanza sobre las decisiones que consideró abusos por parte del gobierno de Enrique Alfaro. El también empresario persiste en convertirse en alcalde de Guadalajara, dice que va al frente con 34.8% de la intención del voto, y detrás se perfila Ismael del Toro, de MC, con 24.5%. ¿Esa ventaja es suficiente para inclinar la balanza de abandonado de Morena?

Por cierto, este lunes en Zapopan levantaron a un empresario que desayunaba en el restaurante Los Otates. La balacera incluyó un comando fuertemente armado con rifles y ametralladoras de alto poder. Hay indicios que vinculan este hecho con el Bar Distrito 5 de Puerto Vallarta, donde fue ejecutado el exgobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, la FGR, dicen, anda tras la pista.





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Votar por Internet

En México, el punto de inflexión de la historia del voto por internet desde territorio nacional empezó el 7 de diciembre de 2020 en el INE, de la mano del ciudadano Maximiliano Vallejo Reyna y con la disidencia visionaria de las Consejeras Electorales Favela, Zavala y Humphrey, que se apartaron, votando en contra, un proyecto de respuesta negativa del Consejo General.

Me explico: Vallejo había pedido al INE permitirle votar por internet en junio de 2021 para no exponerse al contagio de Covid-19 al acudir a su casilla, maximizando su derecho fundamental al voto y armonizándolo con sus derechos a la salud y a la vida. En su negativa, el Consejo General alegaba que la norma no preveía expresamente tal posibilidad, que hacerlo sería desbordar la facultad reglamentaria del instituto, que no había previsión presupuestal y que es materialmente imposible.

Favela denunció que, si bien es cierto que nuestras elecciones federales tradicionalmente son a través de boletas de papel, también lo es que no está prohibido usar otras vías, como la solicitada por Vallejo. De hecho, dijo, en la ley no existe la permisión para utilizar urnas electrónicas, pero se usaron con éxito en las recientes elecciones locales de Coahuila e Hidalgo y con efectos vinculantes.

Zavala se declaró no del todo convencida de la argumentación del proyecto; que podría comprender si se adujera que había alguna imposibilidad, alguna inviabilidad y pidió no cerrarse de manera absoluta a la idea de la implementación del voto por internet. Aclaró que la construcción silogística de la respuesta a Vallejo era contraria a

la utilizada precisamente para aprobar el uso de urnas electrónicas en Hidalgo y Coahuila en octubre pasado, aprobación que transitó a pesar de carecer de previsión legal expresa, lo que, según la argumentación de aquel acuerdo, nunca significó una prohibición y, entonces, a partir de una interpretación adecuada, se generaron las condiciones para su implementación.

Humphrey, finalmente, argumentó que llevamos 30 años haciendo lo mismo de la misma manera y que hay que maximizar el ejercicio de los derechos proponiendo otras soluciones; que el INE va muy tarde en esta materia; que el voto electrónico por Internet en el IEDF en 2012 se diseñó y preparó en menos de un año y funcionó. Que, si estamos en pandemia desde marzo de 2020, el instituto tendría que haber empezado a pensar en este mecanismo antes; mecanismo que, por cierto, no prohíbe la ley. Inclusive, dijo, hay que considerar otros cambios, como el voto anticipado, ampliar los días o los horarios de la jornada electoral, tener menos votantes por casilla (y quizá más casillas); medidas que, en términos de cuidar la salud, no serían revocadas por los tribunales, calculó.

Tristemente, el acuerdo con la respuesta negativa fue aprobado por siete integrantes del Consejo General. El jueves le cuento el resto.

•gsergioj@gmail.com
@EIconsulor2



INE



Instituto Nacional Electoral

Lorenzo Córdova Vianello

Consejero Presidente

Edmundo Jacobo Molina

Secretario Ejecutivo

Jesús George Zamora

Titular del Órgano Interno de Control

Norma Irene de la Cruz Magaña Consejera Electoral
 Uuk - Kib Espadas Arcona Consejero Electoral
 Adriana M. Favela Herrera Consejera Electoral
 Martín Faz Mora Consejero Electoral
 Carla Astrid Humphrey Jordan Consejera Electoral
 Ciro Murayama Rendón Consejero Electoral
 Diana Paola Ravel Cuevas Consejera Electoral
 Jaime Rivera Velázquez Consejero Electoral
 José Roberto Ruiz Saldaña Consejero Electoral
 Beatriz Claudia Zavala Pérez Consejera Electoral

CORRUPCIÓN EN EL INE

Liga Ciudadana, en su carácter de organización civil en contra de la corrupción y la impunidad, denuncia públicamente por este medio la falta de transparencia, corrupción e infinidad de anomalías de carácter administrativo cometidas por funcionarias y funcionarios de todos niveles del Instituto Nacional Electoral en diversos procedimientos licitatorios, y en especial de la **Licitación Pública Nacional Electrónica LP-INE-06172020**.

Este último fue el correspondiente a servicios administrados de cómputo y para el suministro de 18, 314 computadoras, por un monto que puede llegar a los **\$1 300 000 000. 00 (mil trescientos millones de pesos 00/100 MN)**.

En dicho proceso fue evidente la manipulación de las bases licitatorias y los eventos de la Junta de Aclaraciones del mismo proceso, imponiendo condiciones y especificaciones inverosímiles, llamadas comúnmente candados, con el objeto de que sólo cumplieran con los requisitos dos empresas entre las decenas que regularmente se presentan en los procesos licitatorios gubernamentales de esta especialidad, violando lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que por cierto trabajan bajo la modalidad del sistema de outsourcing son: Las empresas favorecidas son **Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos S.A. de C.V. y Mainbit S.A. de C.V.** Esta última es una polémica empresa involucrada en diversos escándalos de corrupción de la administración del Lic. Enrique Peña Nieto y fue favorecida con el fallo correspondiente a la fecha 13 de enero del 2021, bajo condiciones inauditas que sólo podría cumplir una empresa que tuviera información previa y trato de privilegio. Seguramente apoyada por el Director Ejecutivo del Registro Nacional Electoral, Lic. René Miranda Jaimes, quien ha favorecido a dicha empresa en diversos procesos.

Es preocupante que el proceder de un pequeño grupo de funcionarios corruptos del Instituto Nacional Electoral, con el beneplácito de su órgano interno de control y abusando de la independencia de la cual goza esta institución, opaque la labor del Instituto que regula los procesos electorales y la participación ciudadana. Sobre todo dado que dicha institución, a través de las áreas responsables de este corrupto proceso licitatorio, maneja la información personal y confidencial de los millones de mexicanos enlistados en los padrones del Instituto Nacional Electoral y maneja los sistemas que procesarán la elección más grande y con mayor participación en la historia democrática de nuestro país.

¿En manos de quién está nuestra democracia?

Responsable de la publicación: Sabina Hernández Hernández.

Inserción pagada



EN EL LÍMITE

REFORMA / STAFF

Largas filas se aprecian en los módulos del Instituto Nacional Electoral (INE), como el de Fray Servando Teresa de Mier, para la realización de trámites relacionados con la credencial de elector.

El plazo para quienes deseen realizar por primera vez el trámite para obtener la credencial y para quienes requieren hacer cambios de datos, como el del domicilio, vence mañana miércoles.

Para la reposición por extravío o robo, la fecha límite del trámite es el próximo 25 de mayo.

El INE indicó la semana pasada que quienes tienen credenciales que vencieron en 2019 o 2020 podrán participar en las elecciones del próximo 6 de junio y acudir a renovarlas posteriormente.



A10 Carla Humphrey

CARLA HUMPHREY

Nuevos alcances para la fiscalización del INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene entre sus facultades la de revisar el origen, monto, destino y aplicación de los recursos que partidos políticos, candidatas y candidatos, reciben por cualquier tipo de financiamiento. Para lograrlo, el INE, a través de un proceso de fiscalización, asegura que los actores políticos destinen los recursos exclusivamente para tres tipos de gasto: para actividades ordinarias, de donde sobresalen gastos de estructura partidista, propaganda institucional, entre otros; los gastos que realizan durante un proceso electoral, particularmente los ejercidos durante los periodos de precampañas y campañas, así como los gastos que llevan a cabo por actividades específicas, como las de educación y capacitación para promover la participación política así como los gastos para la capacitación y promoción de liderazgo político de las mujeres.

El proceso de fiscalización incluye auditorías, verificaciones, inspecciones y otras indagatorias que buscan brindar a la autoridad electoral de las evidencias en torno a las operaciones que dentro y fuera del sistema financiero realizan los sujetos obligados. Por consiguiente, el INE puede requerir información a personas físicas y morales, públicas o privadas, relativa a operaciones celebradas con partidos o candidatas y candidatos. Una instancia central a la que puede recurrir para solicitar información es la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por ello, resulta de gran trascendencia para el INE que el pasado 8 de febrero suscribiera dos anexos

técnicos al Convenio firmado con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) desde el 26 de septiembre de 2019, que buscan fortalecer las bases de coordinación institucional para lograr un mejor ejercicio de la autoridad electoral en materia de fiscalización por un lado y, por el otro, para atender uno de los grandes pendientes de

nuestra democracia: el combate a la violencia política contra las mujeres en razón de género.

El anexo técnico en materia de fiscalización fortalecerá las diligencias de investigación en torno al comportamiento financiero y de operaciones que realicen los partidos políticos nacionales y locales, las coaliciones, frentes o fusiones que formen los partidos, las agrupaciones políticas nacionales, las organizaciones de observadores electorales, las organizaciones que busquen constituirse en partido político, aspirantes, precandidatos, precandidatas, candidatos, candidatas y personas físicas y morales inscritos en el registro nacional de proveedores del INE.

Así, los elementos que podrán solicitarse a la UIF permitirán a la autoridad electoral verificar que los actores políticos se ajustan a los extremos legales, así como poder determinar su capacidad económica para garantizar que las sanciones que se establezcan sean eficaces para inhibir la comisión de conductas fuera de la norma.

Por lo que se refiere al otro anexo técnico relativo a lograr el apoyo institucional de la UIF para abatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, es vital en un momento en que, desde la Comisión de Igualdad de Género y

No Discriminación del INE, se han hecho esfuerzos para lograr que

las mujeres ejerzan a plenitud sus derechos políticos y electorales.

En este sentido, y en razón de la reforma política en materia de violencia política contra las mujeres de abril de 2020 que, entre otros aspectos determina como causal de inelegibilidad a un cargo público a quienes se haya sancionado por violencia política, el anexo técnico permitirá conocer las operaciones que realizan los sujetos posibles infractores, así como su capacidad económica, lo que posibilitará la imposición de sanciones que cumplan la función de prevención, disuasión y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Ambos anexos técnicos dan nuevos alcances a la fiscalización del INE, y fortalecen nuestro sistema democrático generando mayores condiciones de equidad. ●

Consejera del INE

Se fortalecerán las diligencias de investigación en torno al comportamiento financiero y de operaciones que realicen los partidos políticos



UNA MODALIDAD DE ACUERDO A SUS INTE

PREPA BICULTURAL SEP

- ✓ Plan de estudios con 50% de las clases en inglés y 10% en francés
- ✓ Certificaciones en idioma y competencias útiles para la universidad:
 - Microsoft Excel - Certified Application Specialist
 - G Suite en Acción - Toma de Decisiones
 - Marketing Digital por Mayahii
 - Inglés (CENNI SEP)
- ✓ Modalidad Semestral
- ✓ Duración de 3 años
- ✓ Programa incorporado a la SEP

PREPA SEMESTRAL SEP

- ✓ Plan de estudios con tronco común y 4 áreas de especialización
- ✓ Certificaciones en idioma y competencias útiles para la universidad:
 - Microsoft Excel - Certified Application Specialist.
 - G Suite en Acción - Toma de Decisiones
 - Marketing Digital por Mayahii.
 - Inglés (CENNI SEP).
- ✓ Duración de 3 años o 2 años
- ✓ Programa incorporado a la SEP

PREPA CUATRIMESTRAL SEP

- ✓ Plan de estudios con tronco común y 4 áreas de especialización
- ✓ Certificaciones enfocadas en competencias laborales:
 - Aprender a Aprender
- ✓ Comunicación Efectiva.
- ✓ Duración de 2 años o 1 año 4 meses
- ✓ Programa incorporado a la SEP

uvm.mx

UNA MODALIDAD DE ACUERDO A SUS INTE

NOTICIA GENERAL
El UVM es una institución de educación superior que ofrece programas de prepa y licenciatura en diversas áreas del conocimiento. El UVM es una institución de educación superior que ofrece programas de prepa y licenciatura en diversas áreas del conocimiento.

MANEJO DE CALIDAD
El UVM es una institución de educación superior que ofrece programas de prepa y licenciatura en diversas áreas del conocimiento. El UVM es una institución de educación superior que ofrece programas de prepa y licenciatura en diversas áreas del conocimiento.

NOTA UNIVERSITARIA
El UVM es una institución de educación superior que ofrece programas de prepa y licenciatura en diversas áreas del conocimiento. El UVM es una institución de educación superior que ofrece programas de prepa y licenciatura en diversas áreas del conocimiento.

RESES



PREPA UNAM

- ✓ Plan de estudios con el respaldo de la Máxima Casa de Estudios
- ✓ Profesores capacitados y evaluados al 100% por la UNAM.
- ✓ 4 áreas de conocimiento para elegir en el último año.
- ✓ Modalidad Anual
- ✓ Duración de 3 años
- ✓ Programa incorporado a la UNAM

BACHILLERATO TECNOLÓGICO

- ✓ Plan de estudios incorporado a la SEP
- ✓ Especialidad Técnico Profesional en: Comunicación, Diseño gráfico o Informática.
- ✓ Modalidad Semestral
- ✓ Duración de 3 años



PREPA UVM / PREPÁRATE



DALE CERTEZA A SU FUTURO CON NUESTRAS CERTIFICACIONES

¿POR QUÉ UVM?



Más de 60 años de trayectoria educativa.



Certificaciones útiles para su futuro universitario:



Microsoft Excel:
Certified Application Specialist



G Suite en Acción:
Toma de Decisiones

MAYAHII

Marketing Digital por MAYAHII

CENNI

Inglés por CENNI de la SEP



Programa de orientación vocacional para elegir su carrera universitaria.



Profesores certificados nacionales y extranjeros.



Instalaciones de nivel universitario.



Ambiente sano, divertido e incluyente.



Pase automático a más de 40 Licenciaturas e Ingenierías UVM.



Preparación, esté donde esté, con el Modelo Educativo Flexible: UVM Connect.



Tutoría académica

uvm.mx



DALE CERTEZA A SU FUTURO CON NUESTRAS CERTIFICACIONES

¿POR QUÉ UVM?

- 1. Más de 60 años de trayectoria educativa.
- 2. Certificaciones útiles para su futuro universitario:
 - Microsoft Excel: Certified Application Specialist
 - G Suite en Acción: Toma de Decisiones
- 3. Programa de orientación vocacional para elegir su carrera universitaria.
- 4. Profesores certificados nacionales y extranjeros.
- 5. Instalaciones de nivel universitario.
- 6. Ambiente sano, divertido e incluyente.
- 7. Pase automático a más de 40 Licenciaturas e Ingenierías UVM.
- 8. Preparación, esté donde esté, con el Modelo Educativo Flexible: UVM Connect.
- 9. Tutoría académica

Plantean multas de 89 mdp a redes que censuren

Monreal propone que **el IFT supervise y garantice** la libertad de expresión en plataformas digitales; se cancelarían cuentas si afectan la paz o la vida privada

ALBERTO MORALES

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, difundió su propuesta para regular las redes sociales digitales que incluye sanciones económicas hasta por 89 millones 600 mil pesos a las empresas que vulnere la libertad de expresión.

De acuerdo con el proyecto, el objetivo de la iniciativa es proteger la libertad de expresión de los usuarios de redes sociales, tanto en el ámbito individual y colectivo, además de evitar la "censura masiva y discrecional" de los particulares propietarios de las redes sociales.

El pasado 21 de enero, Twitter México suspendió un número indeterminado de cuentas, algunas de ellas afines al gobierno de la 4T, por violar reglas y políticas de la plataforma. Las cuentas más evidentes fueron las de *@Miriam Junne*, *@ElReyTuitero* y *@LOVREGA*.

Un vocero de Twitter México dijo a EL UNIVERSAL que "las cuentas fueron suspendidas por violar las reglas de spam y manipulación de la plataforma".

Monreal ha señalado que el debate sobre la regulación de las redes sociales "es impostergable", porque existe la necesidad de establecer reglas claras para evitar la desinformación y la proliferación de discursos de odio, pero también para proteger la libertad de expresión.

Además de que el servicio que brindan no sólo se otorga a través de infraestructura pública, sino que está comprobado que la falta de una regulación efectiva tiene consecuencias en el orden público, lo cual es enteramente competencia de los gobiernos.

Así, la iniciativa del senador plantea que las redes sociales como Facebook y Twitter puedan cancelar cuentas de usuarios o perfiles cuando se acredite que los mensajes, incluidas las noticias falsas, que atacan la moral, el orden público, la vida privada y los derechos de terceros, provoquen algún delito o se perturbe el orden público.

También cuando se acredite la afectación a los derechos de los menores de edad o se difundan mensajes de odio y se revelen datos personales en violación a lo dispuesto por las leyes de la materia. De acuerdo con la propuesta, se plantea modificar la de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de garantizar la libertad de expresión en las redes.

Para ello, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tendrá las atribuciones para asegurar el ejercicio de la libertad de expresión en el ciberespacio.

Incluso, establecerá límites claros a los propietarios de las mismas respecto de la suspensión y eliminación de cuentas, con lo que aportará a la seguridad jurídica de usuarios y prestadores del servicio.

Se establece el concepto de "redes sociales relevantes" a aquellas firmas que cuentan con un millón o más de suscriptores o usuarios, motivo por el cual ese tipo de red social es capaz de generar un impacto mayor en procesos de comunicación social y en la esfera jurídica de los ciudadanos.

También se establecen las bases generales del procedimiento abreviado por el cual el IFT atenderá las quejas presentadas por

los usuarios que no obtengan una resolución por parte de la red social, o bien, que ésta no les sea favorable.

Para ello, las personas físicas y las morales que se consideren "redes sociales" requerirán autorización del IFT para prestar el servicio de redes. El instituto establecerá los requisitos atinentes mediante lineamientos de carácter general.

Para el supuesto de cancelación definitiva de cuentas o perfiles, toda vez que se considera ésta como la máxima afectación para el usuario, el autorizado deberá tener un área específica que cuente con personas físicas especialistas en derechos humanos y libertad de expresión, quienes deberán emitir la resolución correspondiente. En estos casos, queda prohibido el uso de algoritmos o tecnologías automatizadas.

"Una vez recibida la queja correspondiente, la hará del conocimiento del autorizado denunciado, quien podrá manifestar lo que a su derecho convenga; recibida la contestación por parte del autorizado denunciado.

"El instituto la analizará y en caso de considerarlo pertinente, ordenará al autorizado denunciado que levante la suspensión de la cuenta o perfil, vuelva a publicar el contenido que fue eliminado o active nuevamente la cuenta, o perfil, que haya sido cancelado, orden que podrá ser modificada o confirmada por el Instituto al momento de emitir la resolución correspondiente".

En caso de considerarlo procedente, el IFT podrá solicitar a las autoridades competentes una opinión no vinculante respecto

de los hechos denunciados; el instituto deberá dictar resolución en el breve término que establezcan los lineamientos de carácter general que al efecto emita.

La propuesta señala que "no pretende ser autoritaria e incidir discrecionalmente en las decisiones internas de los propietarios de redes sociales, con respecto a todos los criterios que establece en sus términos y condiciones del servicio, especialmente los aspectos comerciales, pero tampoco debe permanecer indiferente ante posibles vulneraciones a la libertad".

La iniciativa señala que en todo momento se respetarán las atribuciones del INE como árbitro del proceso electoral, por ello se establece expresamente que la regulación que emita el IFT deberá respetar las atribuciones que el artículo 41, fracción III, apartados A y B de la Constitución le concede al INE.

Se especifica que la iniciativa tiene por objeto regular la actuación de los proveedores de servicios de redes por lo que se refiere a los contenidos. ●



¿QUÉ BUSCA?

La iniciativa de Monreal va por proteger la libertad de expresión de los usuarios de redes sociales, y evitar la "censura masiva y discrecional" de los propietarios de las redes sociales.

PUNTOS RELEVANTES

- **El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** autorizará los términos y condiciones de las empresas de redes sociales.
- **El IFT resolverá** las quejas de los usuarios contra las empresas.
- **Las compañías con más de millón de usuarios** como Facebook, Instagram, WhatsApp, Twitter, Telegram y TikTok, contarán con un área que atienda las quejas o problemas si el perfil de los usuarios es suspendido o eliminado.
- **Las redes sociales autorizadas** podrán incluir en sus términos y condiciones un mecanismo para suspender una cuenta o perfil, eliminar un contenido o cancelar en forma definitiva una cuenta.
- **Dichos términos deberán ser autorizados** por el IFT.
- **La suspensión de cuentas o perfiles**, eliminación de contenidos, cancelación de cuentas o perfiles será procedente "sólo si se acredita que el mensaje (...) ataca la moral y el orden público, la vida privada y los derechos de terceros, o provoque algún delito.
- **Si se comprueba** que se afectan los derechos de los menores de edad o se acredite la difusión de mensajes de odio, se prevé una multa de hasta \$89 millones.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El debate sobre las redes sociales es impostergable, pues existe la necesidad de establecer reglas claras, argumentó Ricardo Monreal.

21
DE ENERO
fecha en la que Twitter suspendió varias cuentas, algunas afines a la 4T.

1
LEY
la de telecomunicaciones, es la que la iniciativa de Monreal plantea modificar.



Nuevos alcances para la fiscalización del INE

CARLA HUMPHREY

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene entre sus facultades la de revisar el origen, monto, destino y aplicación de los recursos que partidos políticos, candidatas y candidatos, reciben por cualquier tipo de financiamiento. Para lograrlo, el INE, a través de un proceso de fiscalización, asegura que los actores políticos destinen los recursos exclusivamente para tres tipos de gasto: para actividades ordinarias, de donde sobresalen gastos de estructura partidista, propaganda institucional, entre otros; los gastos que realizan durante un proceso electoral, particularmente los ejercidos durante los periodos de precampañas y campañas, así como los gastos que llevan a cabo por actividades específicas, como las de educación y capacitación para promover la participación política así como los gastos para la capacitación y promoción de liderazgo político de las mujeres.

El proceso de fiscalización incluye auditorías, verificaciones, inspecciones y otras indagatorias que buscan brindar a la autoridad electoral de las evidencias en torno a las operaciones que dentro y fuera del sistema financiero realizan los sujetos obligados. Por consiguiente, el INE puede requerir información a personas físicas y morales, públicas o privadas, relativa a operaciones celebradas con partidos o candidatas y candidatos. Una instancia central a la que puede recurrir para solicitar información es la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por ello, resulta de gran trascendencia para el INE que el pasado 8 de febrero suscribiera dos anexos técnicos al Convenio firmado con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) desde el 26 de septiembre de 2019, que buscan fortalecer las bases de coordinación institucional para lograr un mejor ejercicio de la autoridad electoral en materia de fiscalización por un lado y, por el otro, para atender uno de los grandes pendientes de

nuestra democracia: el combate a la violencia política contra las mujeres en razón de género.

El anexo técnico en materia de fiscalización fortalecerá las diligencias de investigación en torno al comportamiento financiero y de operaciones que realicen los partidos políticos nacionales y locales, las coaliciones, frentes o fusiones que formen los partidos, las agrupaciones políticas nacionales, las organizaciones de observadores electorales, las organizaciones que busquen constituirse en partido político, aspirantes, precandidatos, precandidatas, candidatos, candidatas y personas físicas y morales inscritos en el registro nacional de proveedores del INE.

Así, los elementos que podrán solicitarse a la UIF permitirán a la autoridad electoral verificar que los actores políticos se ajustan a los extremos legales, así como poder determinar su capacidad económica para garantizar que las sanciones que se establezcan sean eficaces para inhibir la comisión de conductas fuera de la norma.

Por lo que se refiere al otro anexo técnico relativo a lograr el apoyo institucional de la UIF para abatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, es vital en un momento en que, desde la Comisión de Igualdad de Género y

No Discriminación del INE, se han hecho esfuerzos para lograr que las mujeres ejerzan a plenitud sus derechos políticos y electorales.

En este sentido, y en razón de la reforma política en materia de violencia política contra las mujeres de abril de 2020 que, entre otros aspectos determina como causal de inelegibilidad a un cargo público a quienes se haya sancionado por violencia política, el anexo técnico permitirá conocer las operaciones que realizan los sujetos posibles infractores, así como su capacidad económica, lo que posibilitará la imposición de sanciones que cumplan la función de prevención, disuasión y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Ambos anexos técnicos dan nuevos alcances a la fiscalización del INE, y fortalecen nuestro sistema democrático generando mayores condiciones de equidad. ●

Consejera del INE

Se fortalecerán las diligencias de investigación en torno al comportamiento financiero y de operaciones que realicen los partidos políticos



INE y UIF pactan fiscalizar a partidos políticos

Delinean términos en los que **compartirán información para prevenir lavado de dinero** o financiamiento ilícito en comicios

DIANA LASTIRI

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) delinearon los términos en los que compartirán información para fiscalizar a partidos políticos y candidatos de cara a la contienda del 6 de junio próximo.

Ayer, ambas instituciones firmaron los Anexos Técnicos del Convenio de Colaboración que suscribieron desde el año pasado para colaborar en materia de prevención de lavado de dinero durante las elecciones de 2021.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, destacó que el pasado 15 de diciembre, cuando el Consejo General aprobó las resoluciones sobre los informes de gastos ordinarios correspondientes a 2019 de partidos políticos locales y nacionales, se detectó una serie de tendencias en la forma en que estos organismos ejercen el dinero que reciben de la sociedad.

“La reiteración de conductas que año con año se detectan y sancionan —como los egresos no reportados, los gastos sin objetos partidistas, cuentas por cobrar y por pagar con antigüedad mayor a un año— nos demostraron que

pese a los múltiples cursos de capacitación y el acompañamiento que brinda la unidad técnica de fiscalización al personal de los partidos políticos, ha sido insuficiente en el avance que hemos logrado en la consolidación de estas organizaciones públicas.

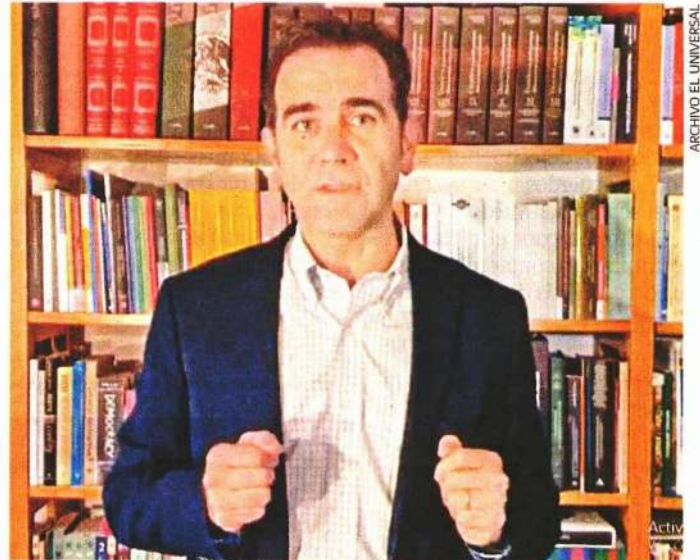
“La reiteración de conductas sancionables nos repite que debemos avanzar más en aquellas medidas que tengan un efecto disuasorio en el comportamiento administrativo y financiero de los partidos políticos y que contribuyan tanto a la transparencia y la rendición de cuentas de quienes

participan en las contiendas electorales, como de las personas físicas o morales que se involucran tanto económica, comercial o financieramente con partidos, candidatas y candidatos”, dijo.

El titular de la UIF, Santiago Nieto, enfatizó en la importancia de mejorar los controles y combatir el financiamiento ilícito en los procesos electorales.

“Nos reúne [para] mejorar los sistemas de fiscalización y hacerlo a partir de los mecanismos que permitan contar con mayor documentación e información, a fin de integrar los casos que corresponden tanto al INE como a la UIF”, señaló.

La consejera Adriana Favela Herrera destacó la importancia de conocer el adecuado origen y destino de los recursos que circulan en el sistema financiero y, sobre todo, el que se utiliza en las campañas electorales. ●



Lorenzo Córdova detalló que el convenio con la UIF busca transparencia y rendición de cuentas de quienes participan en las elecciones.





CONFIDENCIAL

Reactivan debate de outsourcing

Lugar especial le dieron los diputados federales a los jefes del Consejo Coordinador Empresarial en el debate de la iniciativa presidencial de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica. Convocaron a un parlamento abierto los días 11 y 12 de este mes, pero a los empresarios “machuchones” los citaron aparte, por separado, el lunes 15. Lo que nos cuentan es que los legisladores aprovecharán para conversar con ellos sobre el tema del *outsourcing*, la otra reforma urgente para Morena en febrero.

El reclamo de “la base de la pirámide”

Desafortunado el tuitazo de la empresaria y anfitriona de “Shark Tank México”, **Patricia Armendáriz**, quien no midió sus palabras, hiriendo susceptibilidades de usuarios de las redes sociales, que le reclamaron su clasismo al referirse a la muerte de su asistente, víctima del Covid-19. “Lo voy a extrañar siempre. Pero mi aprendizaje fue que la base de la pirámide tiene la autoestima por los suelos. Se sintió mal y no me pidió nada. Estemos pendientes de nuestra gente”, tuiteó. Las críticas y memes no se hicieron esperar.

Busca primo de Javidú candidatura con Morena

El Presidente ha dicho que no tolerará la corrupción de nadie, así sea de un miembro de su familia. Eso puede interpretarse como que nadie está obligado a responder por las corruptelas que haya cometido un pariente. Tal vez eso pensó **Jorge Artigas de Ochoa**, primo del exgobernador **Javier Duarte**, preso en el reclusorio Norte. Y es que el familiar de *Javidú* se inscribió como precandidato de Morena para una diputación local en Veracruz. Y sí, tal vez el primo nada tenga que ver con los delitos por los que responde el ex-*priista*, pero tocará a Mario Delgado sopesar qué tanto puede afectar el parentesco en las expectativas de triunfo en la entidad.

El Superbowl les salió caro

Ver coronarse por séptima ocasión en la NFL a Tom Brady les costó la chamba. Al coordinador del Instituto de Salud del Estado de México, **Carlos Aranza Doniz**, y a su asesor, **José Fernando Gil García**, se les hizo fácil asistir a Tampa Bay al Superbowl que disputaron Bucaneros y Jefes de Kansas City, en plena pandemia. El gobierno de Alfredo del Mazo decidió separarlos de sus cargos, dada la falta de sensibilidad de los funcionarios.

El IFT y las redes sociales

Uno de los aspectos que llamó la atención de la iniciativa de Morena para regular las redes sociales es que da amplias atribuciones al IFT. La sorpresa viene al recordar que el presidente **López Obrador** hace muy poco enfiló sus baterías contra el IFT, al argumentar que no era más que un aparato burocrático muy costoso y que sus funciones estaban de más, pues para eso estaba la SCT. Y si supuestamente no servía, ¿para qué darle más facultades?

Se calienta contienda en Monterrey

Comienza a calentarse la campaña electoral en Monterrey. Ayer, para sorpresa de muchos, el exgobernador panista de Guanajuato, **Juan Manuel Oliva**, se reunió con el candidato del PRI a la alcaldía de esa ciudad, **Francisco Cienfuegos**, para expresarle su apoyo. Un duro golpe para la estructura blanquiazul en ese estado y, sobre todo, para el abanderado de Movimiento Ciudadano para el gobierno de esa ciudad, Luis Donald Colosio Riojas, quien, se insiste en la capital regia, ha tenido muchas dificultades para sumar apoyos.

Dinero ilícito en elecciones

El INE, que preside **Lorenzo Córdova**, y la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, que encabeza **Santiago Nieto**, ayer firmaron un convenio de colaboración para establecer los mecanismos de coordinación para prevenir actos u operaciones que pudieran involucrar recursos de procedencia ilícita y/o el uso indebido de recursos públicos en las elecciones del 6 de junio. ¿Este acuerdo evitará el mal uso de los programas sociales y el manejo electoral del programa de vacunación? Esperemos que sí.





Instructivo electoral pejista

Se acabó la política *estufa*. El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió ayer de su obligada pausa por enfermedad y en una sola mañana ha dejado clara su ruta rumbo a los comicios del 6 de junio. Es tan diáfano el mensaje que da para resumirlo a manera de instructivo.

1. El Presidente será un actor constante en la campaña. No es que sea novedoso, pero nos habíamos quedado –antes del contagio covidiano presidencial– en que la mañanera estaba en disputa dado que el INE quiere que Andrés Manuel López Obrador limite sus mensajes políticos. Olvídenlo: ayer quedó claro que no piensa constreñirse en forma alguna. ¿La ley? Antes se pone el cubrebocas que dejar de hacer proselitismo en Palacio Nacional.

2. López Obrador ya estableció el ellos y el nosotros, así como la arena de disputa: el ellos son –oh, sorpresa– los críticos, ésos que no quieren que Morena retenga la mayoría en San Lázaro; el nosotros son los que están, dice él, transformando a México. Aquí una muy ilustrativa autopregunta

de ayer:

-¿Y por qué no quieren que ganemos el Congreso?

-Bueno, porque quieren seguir manteniendo al régimen de corrupción.

3. Discurso I. El mandatario apuesta su resto, de nueva cuenta, a la bandera del combate a la corrupción. Este lunes lo dijo: más allá de la pandemia, la verdadera peste de México es la corrupción. A ésta debemos, señaló, entre otras cosas la debilidad sanitaria del país para enfrentar los contagios. Tres años después hará una nueva campaña con una vieja bandera. ¿Siente que los escándalos que han salpicado a sus familiares y a algunos en su equipo no le restarán credibilidad en ese terreno? Así parece.

4. Discurso II. Yo soy uno de ustedes. El Presidente lanzó un guiño a la población que ha padecido Covid. “¿Por qué me contagié?”, preguntó en un momento de la ríspida mañanera. “Porque tengo que trabajar, como millones de mexicanos. Ni modo que me quedara todo el tiempo encerrado. No se puede vivir encerrado”.

5. Discurso III. Sin querer reconocer la contradicción

de que él pudo tener –y qué bueno– un tratamiento de primer orden durante su enfermedad la misma semana en que circularon videos de pacientes muriendo a las puertas del IMSS, el Presidente habla de que no se vacunó porque no pretende privilegios, porque es, dirían por ahí, de la base de la pirámide.

6. Las vacunas llegarán. El mandatario redobla la promesa en un tema crucial, uno que puede convertirse en un catastrófico Waterloo para la población, y un muy inoportuno desastre para su partido. Ayer dijo que todos los adultos mayores tendrían al finalizar marzo al menos una dosis. Supone aplicar alrededor de 14 millones de inyecciones en apenas 50 días. Sus datos serán confrontados por una realidad donde, para empezar, no tiene el insumo, ni garantía de que



no se atoren algunas entregas de las farmacéuticas, y donde la logística implementada hasta ahora por el gobierno en las menos de un millón de dosis aplicadas es, por decir lo menos, preocupante.

El retorno de López Obrador a la actividad ocurre a contrarreloj. Por la enfermedad, ¿perdió dos semanas de cara a las elecciones del 6 de junio o esa obligada pausa le ayudará en el *sprint* electoral que durará meses? El tono de ayer da para apuntalar ambas partes de la pregunta.

Prensa, intelectuales, académicos, expresidentes, empresas internacionales... los clientes habituales fueron zarandeados ayer por AMLO sin que mediara pregunta. Fuera máscaras: atizando la polarización de la sociedad, el líder de Morena vuelve a la carga.



FRENARÁN DINERO SUCIO EN CAMPAÑAS

El INE y la UIF
intercambiarán datos
para detectar uso de
recursos ilícitos por
parte de candidatos.

Van contra dinero sucio en campañas

FIRMAN CONVENIO INE Y UIF

Podrán identificar operaciones de procedencia ilícita y tener información para procedimientos sancionadores

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Con el fin de detectar el uso de recursos ilícitos en las campañas, el INE y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, firmaron un anexo técnico para intercambio de documentación e información para prevenir o identificar el uso indebido de recursos públicos, operaciones irregulares, además de la creación de análisis de modelos de riesgo.

Con los anexos firmados, el INE podrá identificar operaciones de procedencia ilícita y también para determinación de situación financiera de personas físicas y morales dentro de los procedimientos sancionadores, entre otras cosas.

En este contexto, Santiago Nieto, titular de la UIF, explicó que también intercambiarán información para detectar violencia política contra las mujeres, violaciones por parte de los partidos políticos en la contratación

de medios y violaciones a la propaganda política electoral de funcionarios públicos.

Apuntó que "tenemos que reconocer que existe un riesgo, si de delincuencia

organizada introduciendo dinero ilícito en las campañas electorales; particularmente, en el ámbito local, debemos de reconocer que existen acciones de peculado electoral y condicionamiento de programas sociales y existe el riesgo de que empresas fachadas sean utilizadas para sustraer recursos del erario y después incorporarlos a las campañas electorales".

Por su parte, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que "las autoridades electorales fiscalizadoras, financieras a nivel nacional, conjuntamente, estamos construyendo un entramado de colaboración de sinergias y de alianzas estratégicas para hacer de las elecciones 2021, también, las elec-

ciones con los mayores estándares de transparencia, legalidad y rendición de cuentas del dinero que se invierte en política."





Santiago Nieto y Lorenzo Córdova muestran la firma del convenio entre la UIF y el INE.

Fotos: Especial





Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

La reaparición

Puse el despertador a las siete de la mañana para ver la mañanera. Tenía curiosidad de saber si la experiencia del covid-19 lo había hecho reflexionar.

El Presidente reapareció como se fue. Sin cubrebocas, con el mismo discurso polarizador, sus tercas ideas, su mundo de buenos y malos, en el que no caben los matices.

En el lado de los malos están los periodistas críticos y los medios tradicionales que les publican: empresarios, intelectuales orgánicos, opositores, conservadores que se oponen a la 4T.

Todos guiados por idéntica ambición. “El dinero, su Dios”, dijo.

Desde la primera respuesta me di cuenta de que los 15 días de aislamiento no le cambiaron el “chip” de “los otros datos” ni lo ubicaron en la dura realidad:

Somos ejemplo mundial de mal manejo de la pandemia; no hay vacunas más que en el discurso oficial, la recuperación económica a niveles de antes de la pandemia está muy lejos; el consumo se cayó —aunque afirme lo contrario— y el empleo está en grave déficit.



• Ya encarrerado, el Presidente acusó a los jefes de Estado que se vacunaron antes que la población, de usar “triquiñuelas” para justificarse.

“Con el pretexto, la argucia, de que de esa manera ellos dan el ejemplo para que la gente —fíjense la triquiñuela— tenga confianza y no le tema a la vacuna. De eso no habla la prensa conservadora.”

Es de ideas fijas. Ni cómo ayudarlo.

Un reportero de esos que no se ven a menudo en las mañaneras, **Carlos Tomasini**, literalmente lo obligó a definirse frente al uso del cubrebocas.

Ya le habían hecho la pregunta, pero la evadió, con un “choro mareador” sobre las resistencias a la 4T, la “politización del covid”, la corrupción del pasado (la actual no cuenta, obvio).

—¿Se va a hacer obligatorio el uso de cubrebocas, sí o no? —preguntó el reportero.

—En México no hay autoritarismo, está prohibido prohibir, todo es voluntario, lo más importante es la libertad y cada quien debe de asumir su responsabilidad. En México no ha habido, con la pandemia, toque de queda como en otras partes ni se ha obligado a nada, es una decisión de cada persona.

—¿Usted va a usar el cubrebocas? —insistió **Tomasini**.

—No, no, ahora ya, además, de acuerdo a lo que plantean los médicos, ya no contagio.

—Pero en este mismo espacio el doctor **López-Gatell** ha reiterado también que las personas vacunadas tendrían que

usar el cubrebocas. ¿Aun así usted no lo va a usar? —volvió a preguntar.

—No, no, y respeto mucho al doctor **López-Gatell**, es un muy buen médico y ha ayudado mucho para conducir este proceso..



• Una y otra vez, **López Obrador** se ha cansado de decir que las mañaneras no son propaganda, sino un vehículo para “informar” al pueblo.

Ayer se metió indebidamente en el proceso electoral (¡ojo, INE!). Utilizó la conferencia para embestir a la oposición.

“¿Por qué no quieren que ganemos el Congreso?”, se preguntó. Él mismo respondió: “Porque quieren seguir manteniendo al régimen de corrupción.”

“¿Qué hicieron cuando se llevó a cabo la reforma energética? Pues un festín, hasta recibieron sobornos los legisladores de esos partidos, está probado.”

“¿Para qué quieren tener ellos la mayoría en el Congreso? Pues para que el presupuesto siga destinándose a las minorías y que no se le apoye a la gente necesitada, al pueblo...?”.

Sólo sus *fans* no se dan cuenta de que eso no es informar al pueblo, sino ensuciar a la oposición para influir en el voto.



• La reaparición del Presidente coincidió con la aparición de un informe de la prestigiada Universidad John Hopkins, que se ha convertido en referente del covid-19 alrededor del mundo.

Malas noticias para México. Somos número uno en letalidad a nivel mundial. Por cada 100 mexicanos que se contagian mueren 8.6, en promedio. Le sigue Perú, muy lejos, con 3.6%, e Italia, 3.5 por ciento.

Somos terceros en muertes totales —detrás de Estados Unidos y de Brasil— y séptimos por cada 100 mil habitantes (131.7)

¿Y qué decir de las vacunas? Brasil y Chile ya superaron a México, pese a que ambas naciones empezaron el proceso un mes después, según la publicación *Our World In Data*, de la Universidad de Oxford en Latinoamérica.

Síganle aplaudiendo al doctor **Hugo López-Gatell**, envidia del mundo, según **López Obrador**.



El PRI no tiene candidatos para 21 distritos

PROCESOS INTERNOS

POR LETICIA ROBLES

DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

En Aguascalientes, BC, Chihuahua, CDMX, Guanajuato, Guerrero, Edomex, NL, Oaxaca y Sinaloa no tienen aspirantes

La Comisión de Procesos Internos del PRI informó que no le fue posible definir a los candidatos que competirán por 21 distritos electorales para la Cámara de Diputados, entre ellos cinco de los que deben enfrentar a la coalición Va por México.

La Comisión informó de manera oficial que aprobó 137 candidaturas, entre ellas la de Odilia Gloria Medina Montero, quien será la abanderada de la alianza formada por el PAN, PRI y PRD para ganar el distrito uno de Tabasco, ubicado en Macuspána, lugar de nacimiento del Presidente de la República.

Pero en estados como Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca y Sinaloa, le fue imposible lograr una candidatura.

Según información proporcionada por integrantes del CEN del PRI, estos lugares están reservados para cumplir con la exigencia de paridad de género e inclusión de personas que representen a diferentes sectores vulnerables de la sociedad.

“De los 158 distritos electorales federales uninomi-

nales sometidos al proceso interno de selección y postulación de las candidaturas a las diputaciones federales y superadas las etapas de preregistro y predictaminación, las inherentes al registro y complementación de requisitos y la dictaminación, se configuraron algunas circunstancias de fuerza mayor de algunos distritos electorales federales convocados, concluyendo sin precandidaturas, por lo que esta instancia nacional, con decisión de carácter concluyente los debe declarar desiertos”, informó la Comisión.

Así, los distritos sin candidato definido en el PRI son el tres de Aguascalientes; el cuatro de Baja California; cinco, seis y ocho de Chihuahua; 19, 21 y 22 de la Ciudad de México; seis y 10 de Guanajuato; uno y nueve de Guerrero; 12, 21, 23 y 35 del Estado de México; tres y cuatro de Nuevo León; ocho de Oaxaca y cuatro y siete de Sinaloa.

De esos distritos electorales federales que le faltan por definir, cinco serán de priistas que estarán respaldados por el PAN y el PRD, porque forman parte de la coalición Va por México.

La Comisión que preside Augusto Gómez Villanueva, quien quedó como candidato a diputado federal por el principio de representación proporcional, informó, además, que en el análisis de los aspirantes se detectaron 30 casos de evidente improcedencia, porque no

cumplieron con los requisitos del partido o con las reglas establecidas por el INE para este proceso electoral.

En la definición de las candidaturas de mayoría, se observa que Coahuila que conserva como un nicho electoral priista, pues se definieron aspirantes para los siete distritos electorales federales.



Se configuraron algunas circunstancias de fuerza mayor de algunos distritos electorales federales convocados, concluyendo sin precandidaturas.”

COMISIÓN DE PROCESOS INTERNOS DEL PRI





Foto: Reuters

En algunos distritos electorales, el PRI ha tenido problemas para integrar fórmulas.



**R**Roberto
Velasco Álvarez**Puentes
y cruces**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La democracia de México en el exterior: una tarea continua

Este fin de semana, la red consular de México en Estados Unidos celebró una serie de eventos de la mayor relevancia para nuestra democracia. Desde los 50 consulados, más la Sección Consular de nuestra Embajada en Washington, D.C., se realizaron jornadas sabatinas con el fin de emitir credenciales para votar. De este modo, la idea es realizar los procesos necesarios para que las personas mexicanas que viven en EU puedan participar en las próximas elecciones estatales del 6 de junio. Por primera vez, nuestros connacionales podrán ejercer su voto de manera electrónica desde el exterior. Por supuesto, se trata de un trabajo realizado en plena colaboración tanto con el Instituto Nacional Electoral (INE) como con el Instituto para los Mexicanos en el Exterior (IME) y nuestras representaciones diplomáticas en Estados Unidos, bajo la coordinación de la Dirección General de Servicios Consulares de la Cancillería.

En seguimiento a las indicaciones sanitarias de las autoridades locales y al gobierno federal estadounidense, nuestras representaciones consulares emitieron cerca de diez mil documentos durante el fin de semana, incluyendo cerca de cuatro veces el promedio de credenciales de elector que se registran durante jornadas similares. Enfocados principalmente en el proceso para la emisión de credenciales de elector, nuestros consulados emitieron también matrículas consulares y pasaportes. Estos documentos son de la mayor importancia, pues garantizan la identidad y nacionalidad de nuestros connacionales, permitiéndoles abrir cuentas de banco o registrarse en servicios de salud, por mencionar algunos ejemplos de servicios esenciales que pueden realizar gracias a dichos documentos.

Además de la jornada registrada durante el pasado sábado 6 de febrero, los consulados de Atlanta, Chicago, Del Rio, Houston, Little Rock, Orlando, Portland y Raleigh también llevaron a cabo jornadas dominicales en sus sedes o en la modalidad de consulados sobre ruedas que se desplazan a las comunidades donde se encuentran nuestros paisanos. Resulta particularmente importante llevar a cabo jornadas de documentación durante los fines de semana, pues son los días de descanso en los que las personas mexicanas que viven en Estados Unidos pueden acudir con mayor facilidad a nuestras representaciones para ejercer sus derechos políticos.

Bajo los liderazgos del titular del IME, el ingeniero **Luis Gutiérrez**, y del nuevo director general de Servicios Consulares de la SRE, **Jaime Vázquez Bracho**, la jornada de este fin de semana se realizó de manera exitosa. En adelante, nuestro objetivo es facilitar todos los procesos a fin de que nuestros connacionales puedan participar en los procesos democráticos locales que tendrán lugar este año en nuestro país. Vale la

pena reiterar que la fecha límite para tramitar la credencial de elector en el exterior es este viernes 12 de febrero.

Junto con el INE, es nuestro deber promover el voto, de manera institucional y sin ningún tipo de sesgo partidista, pues es uno de los derechos más importantes que tenemos. El ejercicio del voto en el exterior fortalece nuestra vida democrática y también afianza la identidad de nuestros paisanos como ciudadanos y ciudadanas plenamente mexicanos.

En este sentido, invitamos a las personas mexicanas que viven fuera del territorio nacional a que participen en las próximas elecciones. A través de nuestras cuentas institucionales en redes sociales seguiremos informando para que, una vez obtenida su credencial, los connacionales lleven a cabo su registro en la lista nominal del INE, que permanecerá abierta hasta el 10 de marzo. Es el compromiso de la cancillería, en coordinación con el IME y el INE, facilitar que las y los votantes mexicanos, sin importar en dónde se encuentren, puedan expresar sus preferencias políticas de manera libre, confiable y segura. Seguiremos trabajando para que así sea.

NOTA: El fortalecimiento de nuestra democracia pasa tanto por la participación electoral como por una discusión pública honesta. Un medio de comunicación tergiversó lo que mencioné en un foro la semana anterior. Ante ello, reitero: el presidente **López Obrador** es quien dicta las pautas de la política exterior de México, mientras que la cancillería las ejecuta. El gobierno de México presentó una iniciativa para atender una preocupación legítima sobre nuestro sistema de abastecimiento eléctrico, como ya ha explicado nuestro Presidente. Por el bien de nuestra democracia, hago votos para que el diálogo y el contraste de posiciones se realicen con apego a la verdad.



FRENTE POLÍTICOS

1. Superquadri. Gabriel Quadri, ex candidato a la Presidencia por Nueva Alianza, será ahora candidato a diputado federal por el distrito 23 de Coyoacán, con Va por México, que aglutina al PRI, al PAN y al PRD. Aceptó una invitación de Acción Nacional para participar en las próximas elecciones, con el fin de "recuperar el control de la Cámara de Diputados y preparar al país a un proceso de reconstrucción". Justificó que la unión de estos partidos es vital y, sin ella, "el país se hubiera hundido en la destrucción". Advierte que está listo para "salvar" a México, pero sus comentarios clasistas en Twitter, como que Guerrero, Chiapas y Oaxaca eran los estados más pobres y, por ende, un lastre, le han valido críticas que derrumbaron aún más su popularidad. Lo que sí le sobra es autoestima.

2. Un país en paz. El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezará hoy la tercera ceremonia conmemorativa de la Marcha de la Lealtad de su administración, en el Castillo de Chapultepec. Con este evento, se recuerda el pasaje ocurrido hace 108 años, cuando cadetes del Heroico Colegio Militar escoltaron al presidente Francisco I. Madero desde su residencia, en el Castillo, hasta Palacio Nacional. Durante el cuartelazo encabezado por Victoriano Huerta, en contra del gobierno democráticamente electo de Madero, los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz se sumaron a la sublevación. Los hechos dieron paso a la Decena Trágica, cuando se fraguó el golpe de Estado de Huerta. La Marcha de la Lealtad es el pasaje que refrenda el apoyo que la Presidencia tiene de sus soldados y de los cadetes en formación. Con tanta historia sangrienta, el privilegio es vivir en paz.

3. Pulcritud. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE, a cargo de Lorenzo Córdova, ordenó a tres concesionarias de radio en Guanajuato retirar las cortinillas al inicio de la transmisión de promocionales de los partidos políticos porque, con su transmisión, se altera la pauta administrada y aprobada por ese instituto. La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos identificó que tres emisoras transmitieron al inicio de los promocionales la cortinilla: "Los siguientes anuncios se transmiten de manera obligatoria y no representan pago alguno por los partidos políticos", con una duración de seis segundos. Se consideró pertinente ordenar que, de inmediato, suspendan la difusión de las cortinillas. Que nada altere la limpieza de la democracia. Ni siquiera estos seis segundos que, ¿cambiarían el destino de México?

4. Regreso. El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, reapareció en la conferencia matutina, luego de superar el covid-19 y de guardar 14 días de confinamiento. Sus primeras palabras fueron de agradecimiento al cuerpo médico responsable de su recuperación, al pueblo y "al creador" por mantenerlo de pie y listo para continuar con la transformación del país. "Agradecerles sus bendiciones, sus rezos, sus buenas vibras y buenos deseos a todos, y como decía José Martí, amor con amor se paga", manifestó. Al hablar con el secretario de Salud, Jorge Alcocer, dijo que éste le invitó a participar en un tratamiento experimental desarrollado por el Instituto Nacional de Nutrición meses atrás y que "funcionó muy bien". Las molestias han ido disminuyendo y eso es una buena noticia para México y la economía nacional. ¡Bien!

5. Unidad. Estudiantes universitarios se sumarán a la estrategia nacional de vacunación contra la pandemia. El Instituto Politécnico Nacional dio a conocer la convocatoria para que, de manera voluntaria, sus estudiantes del área de Ciencias Médico-Biológicas participen en el Programa de Apoyo a las Brigadas de Vacunación. Ayudarán con la aplicación en los puestos de vacunación de la Secretaría de Salud y con apoyo logístico o de administración en las brigadas. El registro concluirá el 25 de febrero. El IPN garantizó que se les proporcionará equipo de protección personal. Estudiantes activos que hayan acreditado al menos el 50% de los créditos del programa académico al que se encuentren inscritos serán parte del ejército para devolver la salud a los mexicanos. Échenle la mano a Jorge Alcocer, el titular de Salud. Le urge.



LA PRESIDENTA DEL INAI TAMBIÉN LOS DEFIENDE

Autónomos pueden ser incómodos: Córdoba

Asevera que son parte del pluralismo y equilibrio fundamental del orden constitucional

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gtmm.com.mx

La presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, y el presidente del INE, Lorenzo Córdoba, resaltaron que los organismos autónomos no son una "invención" o "capricho" de México y sus gobiernos, sino una respuesta para el equilibrio de poderes, en los estados democráticos, aunque para algunos gobiernos puedan volverse órganos "incómodos".

"Los organismos autónomos no surgen para enfrentarse con ningún poder sino para actuar desde la independencia de todos los poderes", dijo el consejero presidente Lorenzo Córdoba.

Lo anterior durante la junta editorial del Monitor Democrático 2020. La Función de la División de Poderes y los Organismos Constitucionales Autónomos en el Presidencialismo Carismático en México, organizado por el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales, en Universidades Extranjeras de Excelencia".

Agregó que "desde una óptica estructural es comprensible que los órganos constitucionales autónomos sean organismos incómodos para cualquier gobierno para cualquier gobierno de cualquier signo, lo han sido y lo son en el ámbito federal y local, en consecuencia lo son aún más en un contexto de pluralismo intenso en donde acaban convirtiéndose en un elemento de equilibrio fundamental del orden constitucional".

Mientras la comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, explicó que desde siglos atrás se detectó que la mera división de poderes tripartita no era suficiente para mantener los equilibrios entre poderes.

Blanca Lilia Ibarra agregó que "en el particular caso del Inai, su autonomía y existencia resulta imprescindible porque deviene de una exigencia ciudadana de rendición de cuentas del poder público".

EL DATO**Fines**

La entrega de información ha permitido develar casos de corrupción y dar seguimiento al ejercicio del gasto público.

La creación de los organismos constitucionales autónomos responde a una nueva forma de entender la relación gobierno-sociedad."

BLANCA LILIA IBARRA

PRESIDENTA DEL INAI



Foto: Especial



**F****Sextante****Federico Reyes Heróles**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Atrévanse

- Para lograr salir de la pandemia y recuperar la marcha económica necesitamos la ayuda de muchos.

Pedir ayuda y ayudar. Los seres humanos vivimos entre esas dos posibilidades, frecuentamos la primera, aunque muchas veces no lo reconocemos. Somos mezquinos con la segunda. Con casi 170,000 muertes oficiales, tercer lugar mundial en decesos, necesitamos ayuda.

Pedir ayuda es un acto que nace del realismo, reconocer que necesitamos auxilio. Pedimos ayuda a los médicos, a los amigos, en la calle cuando tropezamos. Saber que en la vida necesitaremos de ayuda nos humaniza. Es mezcla de humildad y valentía. La ayuda está en la entraña de la humanidad, desde los cazadores y las sociedades agrarias. La crianza y la educación de los hijos nos obligan a recurrir a otros. Pedir ayuda nos hace conscientes de que, tarde o temprano, ayudaremos, no por un intercambio calculado, sino por supervivencia. Nada más lejano al sentido íntimo de la ayuda que la soberbia. El que piensa navegar sin ayuda, es un ser enfermo. Lo primero es reconocer las limitaciones.

Ya es momento de convocar a todos los mexicanos que puedan auxiliar en la vacunación.



Conozca más artículos de este autor.

Para lograr salir de la pandemia y recuperar la marcha económica necesitamos la ayuda de muchos. De los laboratorios que producen las vacunas, de Naciones Unidas para recibir el apoyo de Covax, de otros países, pero, sobre todo, de nosotros mismos. Suponiendo que los envíos millonarios de las vacunas arriben más o menos en tiempo y agregando las buenas noticias —el palomeo de la rusa, la disponibilidad de la china de una sola aplicación, la producción desbocada—, lo dolorosamente evidente es que la actual estrategia de vacunación será un monumento a la ineficiencia y a la crueldad. Muchas naciones nos

dan ya el ejemplo, como ocurrió en la prevención al aparecer covid-19, ejemplo que despreciamos.

Miremos a Israel, a los propios EU. Con 330 millones de habitantes, en EU ya rebasan el 10% de población protegida. Aplican alrededor de dos millones de vacunas al día. Nosotros con 126 millones, estamos vacunando menos de 4,000 al día: llevamos al 0.54% de la población. Necesitaríamos para llegar al famoso 70% de la teoría del rebaño.

Es una vergüenza humanitaria. Es momento de convocar a todos los mexicanos que puedan auxiliar en la vacunación. Por supuesto que hay prioridades, el personal médi-

co público y privado, por supuesto, los adultos mayores, los ancianos que viven situaciones de abandono y horror. Pero hay otras prioridades menos populares: los órganos de conducción del país. Se debe vacunar a los ministros de la Corte y a juezas y magistrados, en conjunto no son más de 4,000 quizá; al Senado, a los diputados, vacunen al INE y al Tribunal Electoral que ya tuvo sustos muy serios, estamos en un año clave. No es clasismo ni privilegio, es un mínimo sentido de responsabilidad, de sobreponer el interés nacional a los fantasmas ideológicos. Por qué vacunar a los “servidores de la nación” y no a los ministros. Esa lógica es perversa. El Presidente debió dejar fanfarronerías y vacunarse, con su gabinete, es la cabeza de un poder.

Si el gobierno federal cediera en su estólido orgullo y convocara a los gobernadores, elaborara una estrategia de municipios y alcaldías muy afectadas, si convocaran a la amplia red hospitalaria privada, a las universidades con áreas de medicina y enfermería, a los consorcios comerciales con cadena en frío —como ocurre en Estados Unidos— a las farmacias con servicios médicos y transformaran el 2021 en una cruzada nacional de vacunación, podríamos pasar de la vergüenza al orgullo, mejor dicho, regresar, porque el sistema de vacunación nacional fue un orgullo. Frente a la muerte no puede decidir el pensamiento ideológico.

Pero, claro, si reconocer la necesidad del apoyo de otros provoca inseguridad, si lo que de verdad está detrás —todo así lo indica— es volver a la vacuna un instrumento electoral, entonces estamos frente a un acto de aniquilación por negligencia y perversidad.

Esto es una guerra. **Churchill** no se doblegó al pedir ayuda a **Roosevelt**. Por el contrario, creció frente a la historia.

Atrévanse a crecer.



GUANAJUATO

Ordenan a radiodifusoras retirar cortinillas por spots

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a tres concesionarias de radio en el estado de Guanajuato retirar las cortinillas al inicio de la transmisión de promocionales de los partidos políticos porque con su transmisión se altera la pauta administrada y aprobada por este Instituto.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) identificó, a través del monitoreo que realiza al pautado, que tres emisoras de radio transmitieron al inicio de los promocionales de los partidos políticos la cortinilla: "Los siguientes anuncios se transmiten de manera obligatoria y no representan pago alguno por los partidos políticos", con una duración de seis segundos, lo cual modifica la pauta.

La Comisión reiteró el criterio que sostuvo el pasado 21 de enero, en donde ordenó a 20 concesionarias de radio y televisión la suspensión de las cortinillas; en aquella ocasión tres mensajes distintos, que transmitían al inicio y final de los promocionales de los partidos políticos, decisión que además fue confirmada por la Sala Superior, quien consideró que estas pueden gene-

rar un impacto negativo en la percepción de la ciudadanía, afectando con ello la prerrogativa de los partidos políticos en materia de radio y televisión.

3

RADIODIFUSORAS

deberán quitar las cortinillas porque alteran la pauta aprobada por el INE, determinó el instituto.





Foto: Especial

En las últimas semanas, el INE ha ordenado a decenas de radiodifusoras retirar cortinillas que alteran la pauta aprobada.



Convenio INE-UIF busca cercar operaciones ilícitas en las campañas

ALONSO URRUTIA

Con la ampliación de anexos técnicos al convenio de colaboración vigente que reducen el tiempo de entrega de información sobre movimientos financieros, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda pretenden acotar los márgenes de operación al financiamiento ilícito en las campañas.

De esta manera, se busca detectar el desvío de recursos públicos para sostenimiento electoral, ingreso de dinero del crimen organizado, triangulaciones financieras de entes prohibidos (empresas) e investigar a actores políticos que enfrenten procesos por violencia política de género.

Durante la firma del nuevo acuerdo, el titular de la UIF, Santiago Nieto, aseguró que una mayor colaboración institucional sobre la base de la autonomía del INE tiene como

fin reducir los riesgos para la democracia mexicana que inciden en la contienda electoral: "delincuencia organizada particularmente en el ámbito de campañas locales, condicionamientos de programas sociales y la integración de empresas fachadas utilizadas para sustraer recursos públicos, como la *Operación Zafiro*, o el caso Odebrecht, que son riesgos reales".

En el acuerdo se establece que la UIF tendrá 15 días hábiles a partir de la petición del INE para entregar la información financiera del sujeto investigado, la cual incluirá detalle de las operaciones efectuadas por personas físicas y morales catalogadas como riesgosas, depósitos y retiros localizados en los reportes de movimientos relevantes y detalle en los inusuales.

Nieto explicó que no se trata de perseguir por consigna, sino de que a partir de un modelo axiológico, mediante un algoritmo matemático, se alerte sobre movimientos financieros inusuales en colabo-

ración con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, sostuvo que el organismo no pretende ahogar a los partidos ni candidatos contendientes con sanciones económicas, sino asegurar que el financiamiento que reciban se apegue al marco legal.

Esta sinergia institucional es una "nueva vuelta de tuerca porque la democracia mexicana no quiere trampas ni opacidad, sino respeto y compromiso con la transparencia, así como a la rendición de cuentas y respeto a las reglas del juego".

Córdova dijo que con este mecanismo habrá mayor intercambio de información y modelos de identificación de riesgo para combatir prácticas de corrupción política a partir de mecanismos institucionales al actuar con imparcialidad.

▼ Los titulares de ambos organismos, al firmar el acuerdo.
Foto La Jornada







OPINIÓN

PILAR DÉZIGA VELÁZQUEZ

Constitución, nada que celebrar

A pesar de los principios liberales de los que alardea el gobierno federal, el proyecto político que hemos atestiguado parece responder más bien a una versión de presidencialismo apoyado por los simbolismos supuestamente históricos. Hoy, las instituciones y la constitución parecen sólo hologramas que se utilizan a conveniencia del Ejecutivo.

La Constitución, a la que se ha manoseado y modificado en casi un millar de ocasiones, desde su promulgación hace 104 años, nunca antes había sido asaltada con tal profundidad y constancia. En su aniversario, no hay nada que celebrar, sino más bien enlistar las ocasiones en que se ha arremetido en su contra.

La tarea de observar esos abusos, se tradujo en un trabajo de investigación elaborado por Causa en Común que, desde 2019, ha señalado 86 acciones abiertamente ilegales y siete de dudosa legalidad. Las acciones van desde diversas violaciones a la extralimitación de facultades y división de poderes, violaciones a los derechos fundamentales y uso discrecional de los recursos públicos. El resultado es una serie de afectaciones a los derechos laborales, la violación al pacto federal por uso de programas sociales con fines electorales, acciones opacas en gasto público, afectación a la autonomía presupuestal a diversos organismos constitucionalmente autónomos, afectaciones al derecho a la salud, la protección de derechos de niñas y niños. (el estudio se puede consultar en)

Así, mientras la Constitución se elaboró con la vocación de defender los derechos y libertades individuales y colectivos en este país, las modificaciones que ha sufrido en este último par de años no han respondido a los intereses, expectativas o demandas para las que fue creada.

Al contrario, han sido para el beneficio de un grupo político ultraconservador y autoritario.

Los abusos han encontrado espacio en todos los ámbitos, aunque particular atención merece el tema de los derechos humanos, el sistema democrático y la seguridad. Sobre éstos, en el estudio de Causa en Común se han registrado al menos 37 decisiones u omisiones de autoridad. Algunos de los casos señalados son el de las autoridades migratorias, la Guardia Nacional y autoridades locales que han hacinado a migrantes centro y sudamericanos, incrementando los riesgos a su salud en el contexto de la pandemia.

Sumando a la lista de agravios, el decreto por el que el Ejecutivo Federal dispone de las Fuerzas Armadas en materia de Seguridad Pública, pone en riesgo a un número de derechos humanos que, tradicionalmente se reportan afectados por este tipo de cuerpos, por ejemplo, ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada de personas, tortura, falta al debido proceso, privación ilegal de la libertad, integridad física, entre otros.

Otros ejemplos son, al menos, 12 acciones que han atentado contra el sistema democrático del país. Como ejemplos destacados, se deben subrayar el debilitamiento y la subordinación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la interferencia electoral de parte del ejecutivo federal y los ataques contra el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional

de Acceso a la Información; la Comisión Reguladora de Energía; el Instituto Federal de Telecomunicaciones; la Comisión Federal de Competencia Económica; el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo; el Banco de México, entre muchos otros.

Es claro que no hay nada que celebrar y mucho que lamentar en el aniversario de la Constitución. Son tiempos en los que el ejecutivo concentra y ejerce el poder de manera arbitraria, vulnerado cada vez más el Estado de derecho en este país. La ley se diluye frente a la voluntad presidencial, el sistema democrático se debilita y nuestra Constitución se deforma.

No es un día para celebrar sino para lamentar...

@causaencomun

Es claro que no hay nada que celebrar y mucho que lamentar en el aniversario de la Constitución. Son tiempos en los que el ejecutivo concentra y ejerce el poder de manera arbitraria, vulnerando el Estado de derecho.



ÓRGANOS DEL ESTADO DEBEN REGULAR PODERÍO: MONREAL

Proponen que IFT regule redes sociales y multas de 89 mdp en casos de censura

Por **Antonio López**

BUSCA iniciativa que el instituto dé permisos para operar, también que apruebe mecanismos para bajar perfiles

APLICARÍA SUSPENDER CUENTAS

Difusión de noticias falsas, difusión de mensajes de odio.

Ataques a la moral, el orden público, la vida privada o los derechos de terceros.

Que se acredite la afectación a los derechos de las y los menores de edad y que se revelen datos personales.

RECHAZA que algoritmos cancelen cuentas; sanciones económicas por violaciones a normas a Twitter, Facebook..., plantea **pág. 3**

Presenta Monreal iniciativa

Plantea Morena que IFT regule redes y haya multas de 89 mdp.

LA PROPUESTA refiere que Twitter, FB, Youtube... sólo podrán bajar cuentas o contenido acatando normas del instituto; sanciones, en caso de violación a libre expresión

• Por **Antonio López**

antonio.lopez@razon.com.mx

Las redes sociales con más de un millón de usuarios, como Facebook, Twitter, Instagram o YouTube, que cancelen una cuenta



de forma deliberada podrían ser sancionadas con multas de hasta 89 millones 620 mil pesos.

Se trata de la iniciativa del coordinador de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, para regular las redes sociales.

De acuerdo con la propuesta, será el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) el encargado de regular dichas redes, las cuales deberán pedir un permiso para operar en México.

El proyecto, que busca reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, establece que quienes deberán sujetarse a las nuevas disposiciones son "las personas físicas y las morales que se consideren redes sociales y tengan un millón o más suscriptores o usuarios, y cuyos servicios sean la difusión de información generada por sus propios usua-

rios como texto, datos, voz, imágenes, videos, música, sonidos o combinación de las anteriores, con la finalidad de informar, entretener o educar".

En ese sentido, serán las mismas redes sociales las que establezcan sus mecanismos para suspender una cuenta o perfil, eliminar un contenido o, en su caso, cancelar en forma definitiva una cuenta; "siempre y cuando tales términos y condiciones hayan sido previamente autorizados por el Instituto".

En casos de suspensión temporal de cuentas o eliminación de contenido, "la red social podrá utilizar algoritmos o tecnologías automatizadas, para determinar su procedencia"; sin embargo, si una cuenta es cancelada de forma definitiva "el autorizado deberá tener un área específica que cuente con personas físicas especialistas en derechos humanos y libertad de expresión, quienes deberán emitir la resolución correspondiente. En estos casos, queda prohibido el uso de algoritmos o tecnologías automatizadas".

La suspensión de cuentas o perfiles, la eliminación de contenidos y la cancelación de cuentas o perfiles serán procedentes únicamente por las causas siguientes: difusión

de noticias falsas; ataques a la moral, el orden público, la vida privada o los derechos de terceros; que se provoque algún delito o se perturbe el orden público; que se acredite la afectación a los derechos de

las y los menores de edad; que se acredite la difusión de mensajes de odio o que se revelen datos personales.

"Los autorizados deberán establecer, en los términos y condiciones del servicio, un procedimiento interno para que sus usuarios puedan impugnar la suspensión de su cuenta o perfil, la eliminación de su contenido o la cancelación de su cuenta o perfil", señala el documento.

La resolución de las impugnaciones deberán ser expedita, "en un plazo no mayor a 24 horas", y en caso de que la respuesta no sea satisfactoria para el usuario, éste podrá volver a impugnar ante el IFT.

En los casos en los que el Instituto determine que la acción fue violatoria "del derecho humano de libertad de expresión", se implementarán sanciones monetarias, con multas que van de uno a un millón de Unidades de Medida y Actualización vigentes en CDMX; es decir, de los 89 pesos con 62 centavos a los 89 millones 620 mil pesos, "según

la gravedad de la violación"

Por lo que se refiere al uso de redes sociales con fines electorales, se establece que "corresponderá su regulación al Instituto Nacional Electoral".

"El Instituto podrá establecer, mediante Lineamientos de carácter general, las disposiciones procedimentales y técnicas que sirvan para implementar lo dispuesto en el presente Capítulo y maximizar la protección del derecho humano a la libertad de expresión", señala la iniciativa.

Al presentar el proyecto, en un video, Ricardo Monreal informó que ya sostuvo una reunión con administradores y directivos en México de diversas redes sociales, con quienes se comprometió a escuchar todas las opiniones y recomendaciones de expertos, académicos, especialistas y usuarios de estas plataformas digitales.

"Porque no es una iniciativa que pretenda cercenar, obstaculizar o censurar,



como equivocadamente han afirmado algunos comunicadores y gente que no está enterada del propósito principal”, declaró en su mensaje, difundido en su cuenta de Twitter.

Sólo por poner un ejemplo de los “poderosos emporios económicos” y “poderosos instrumentos de comunicación” que son las redes, señaló que en un día a nivel mundial en Twitter se envían un millón de tuits y en Facebook 350 millones de fotos y 100 millones de horas de video.

“Por esa razón, el Estado no puede mantenerse ajeno, omiso o indiferente frente a este poderío que, debe de ser regulado por órganos del Estado”, concluyó.

89

Por ciento de los mexicanos tiene acceso a un *smartphone*

“ES EL MOMENTO de legislar, no de rehuir del debate. En 3 semanas la presentaré, pero la publico para enriquecerla y mejorarla”

Ricardo Monreal
Coordinador de Morena en el Senado

o el dato

El pasado 21 de enero, Twitter suspendió varias cuentas afines al Gobierno federal, al considerar que incurrieran en spam, lo que desató reclamos de los usuarios y el hashtag #TwitterEsPanista.

Uso de redes sociales en un minuto a nivel mundial (2020)

Facebook: 1.3 millones de inicios de sesión

Twitter: 194 mil 444 personas tuiteando

YouTube: 4.7 millones de videos vistos y 500 horas de video subidos por los usuarios

Instagram: 694 mil 444 navegaciones

Snapchat: 2.5 millones de "snaps" creados



Regulación de redes sociales

Todas aquellas con más de un millón de usuarios deberán informar al IFT sobre sus mecanismos para suspender una cuenta o perfil, eliminar un contenido o cancelar una cuenta definitivamente.

Deberán utilizar algoritmos o tecnologías automatizadas, para determinar procedencia de suspensión de cuenta o eliminación de contenido.

En caso de cancelación de cuentas:

El caso deberá ser tratado por un área específica que cuente con personas especialistas en derechos humanos y libertad de expresión, quienes deberán emitir la resolución correspondiente.

Se debe establecer un procedimiento interno para que los usuarios puedan impugnar la suspensión de su cuenta o perfil, la eliminación de su contenido o la cancelación de su cuenta o perfil.

La resolución de las impugnaciones deberá ser expedita, en un plazo no mayor a 24 horas, y en caso de que la respuesta no sea satisfactoria para el usuario, éste podrá volver a impugnar ante el IFT.

En caso de incumplimiento, los propietarios de las redes pagarán multas que van desde los 89 hasta los 89 millones 620 mil pesos.



PEPE GRILLO



RIJOSO Y SIN CUBREBOCAS

En la mañanera de ayer, el presidente López Obrador dejó en claro que no cambiará su estrategia para combatir al COVID y que intentará meterse hasta la cocina en el proceso electoral en marcha.

Después de soltar aquello de que "amor con amor se paga", una frase que duró un segundo, se lanzó duro contra intelectuales y medios que están, sostiene, en contra de la 4T.

Dijo que quienes quieren arrebatárle la mayoría en el Congreso a Morena en las próximas elecciones es que buscan que siga el régimen de corrupción.

Es seguro que los monitoristas del INE reportaron sus dichos que pronto serán motivo de oootro extrañamiento.

Sobre el cubrebocas, que para él es un artificio neoliberal, dijo que se no se lo pondrá, ni aunque se lo recomiende el doctor López-Gatell.

En síntesis, dos semanas después, AMLO regresó a las mañaneras rijoso y sin cubrebocas, como siempre.

NARRO Y LOS REFUERZOS

La llegada a Jalisco del senador José Narro Céspedes como delegado de Morena para el proceso electoral de este año fue recibido como un golpe por debajo del cinturón por los morenistas locales, que ven a Narro como un cuadro del PT, no de Morena.

Dicen allá que el dirigente nacional no confía en los morenistas que llevan trabajando años en el estado. Les mandó un fuereño que no conoce la grilla local y que vendrá a imponer candidaturas ordenadas desde el centro.

Narro respondió que no hará ningún tipo de negociación con persona o grupo para la entrega de candidaturas. Todos tendrán que firmar que aceptarán el resultado de las dichas encuestas. Por lo pronto, varios de los morenistas locales ya pintaron su raya, por lo que desde el centro resolvieron enviar refuerzos de peso. Por allá en Jalisco dicen que han visto a Yeidckol Polensky tratando de calmar a los más acelerados.

VACUNAS EN LA PENUMBRA

Los gobernadores que integran la Alianza Federalista lamentan que el gobierno federal no haya compartido con ellos detalles de la estrategia de vacunación nacional.

No se sabe con certeza ni la cantidad ni la fecha del arribo al país de más vacunas y se desconocen los criterios para su distribución y aplicación.

Lamentan que, a pesar de los ofrecimientos, no les han dicho con precisión si necesitarán apoyo para la ultrarefrigeración y resguardo de las vacunas.

Hay generalidades y fechas y cantidades aproximadas pero ninguna certeza en un proceso que, aseguran, requiere de la mayor precisión posible.

Lo que no quieren los mandatarios es que les repitan la dosis de la compra de vacunas, que cuando les dieron autorización de adquirirlas ya no había en el mercado.

OPCIÓN INGENIOSA

Arturo Herrera, de la Secretaría de Hacienda, y Alejandro Díaz de León, de Banxico, sacaron las castañas del fuego a los legisladores de Morena.

Idearon una opción ingeniosa para evitar los cambios a la Ley del Banxico que amagaban con lacerar la autonomía del Banco Central para favorecer a un solo jugador de la banca.

Se iniciará un programa de bancarización de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, para que puedan hacer transferencias de recursos en sucursales del Banco del Bienestar y recibir una cotización atractiva por sus dólares.

Lo más importante es que se podrá alcanzar al objetivo buscado, proteger a los migrantes cuya aportación al país es vital, sin dejar en el camino un tremendo tiradero.

pepegrilocronica@gmail.com



Lorena Osornio impulsa las candidaturas de ocho independientes

Comprometida con el bienestar de los ciudadanos y sabedora de la importancia que tiene contar con verdaderos representantes del pueblo, la ex candidata independiente a la jefatura de gobierno Lorena Osornio Elizondo, se ha dado a la tarea de apoyar, a través de la Asociación Civil, FONAJES a ocho pre-candidatos independientes, quienes aseguran contar con propuestas reales.

Los aspirantes a diputados y alcaldes confían obtener el aval del INE, así como los votos de los ciudadanos, toda vez que conocen la situación real que vive el país, sin necesidad de mentir a la gente para ganar, como lo hacen en algunas ocasiones aquellos que están respaldados por algún partido político, o peor aún, sin siquiera saber y mucho menos conocer el lugar por el cual se postulan.

La experiencia y buena imagen que tienen los ciudadanos acerca de Lorena Osornio es fundamental en la aceptación de los capitalinos pues ha logrado que miles de ciudadanos hayan dado la confianza y de ahí el respaldo con su aceptación y sus firmas, para que los ocho candidatos independientes del Colectivo Fonajes en este momento hayan logrado la meta de firmas para que el INE otorgue el registro a estos aspirantes y ya como candidatos independientes participen en las próximas elecciones del seis de junio.

Es tal el apoyo con que cuentan los virtuales candidatos que han rebasado por mucho el número de firmas requerido por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Seguros que darán una importante campaña llevando por delante proposiciones reales para mejorar la vida de los ciudadanos de la Ciudad de México, los ocho aspirantes conocedores de

la demarcación que pretenden representar y que conocieron más a fondo al recorrer todos los rincones de sus respectivas jurisdicciones, llevarán la voz Independiente para resolver los problemas reales y mejorar los servicios en todas sus comunidades.

Los precandidatos son: Ángel García Pérez aspirante a alcalde por Álvaro Obregón, Hugo Hernández Mendoza aspirante a diputado local por el 23 distrito en Álvaro Obregón.

Rafael Guarneros Saldaña aspirante a alcalde por la alcaldía Cuauhtémoc. Yunuet Sarahi Ceceña aspirante a diputada local en la alcaldía Cuauhtémoc.---Angélica María Hahn Pabon aspirante a diputada local por el 12 distrito en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Héctor Almazán, aspirante a alcalde en la Alcaldía de Xochimilco, Ernesto Negrete Godoy, en el distrito 25 local de la Alcaldía de Xochimilco.

Además de José Luis Salcedo Barrón, aspirante por el 5 distrito local compartiendo las Alcaldías Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.



#INEYUIF

REFUERZAN FISCALIZACIÓN

*Van a intercambiar
datos para detectar
ilícitos en campañas*

POR NAYELI CORTÉS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) va a entregar al INE datos que ayuden a detectar comportamientos ilícitos en las campañas.

La información incluye detalles de depósitos, retiros, operaciones inusuales y datos de personas que realizan operaciones de riesgo y que estarían involucradas en los procesos electorales.

Con esto, la Unidad elaborará modelos de riesgo y entregará al INE escenarios de posibles violaciones en materia de financiamiento.

Adicionalmente, la UIF va a analizar la capacidad económica de los sujetos a punto de ser sancionados por el instituto para que las

multas que les apliquen se ajusten a sus ingresos y patrimonio.

“Existe un riesgo de delincuencia organizada introduciendo recursos ilícitos en las campañas electorales, particularmente, en el ámbito local; acciones de peculado electoral y condicionamiento de programas sociales”, indicó Santiago Nieto, titular de la UIF.

Agregó que el modelo de riesgo es un algoritmo que, sin sesgo, arroja información que el INE puede usar para sancionar conductas ilícitas.

El presidente del instituto, Lorenzo Córdova, añadió que esquemas como este permitirán avanzar en la disuasión de conductas violatorias de la ley electoral.

La consejera Carla Humphrey consideró que pese a las reformas que han permitido al INE acceder al secreto bancario, fiduciario y fiscal, es necesario avanzar hacia la apertura del secreto ministerial en el caso de investigaciones electorales. ¹

30

MIL CAMPAÑAS EN PROMEDIO DEBE VIGILAR EL INE.

117

DÍAS FALTAN PARA LAS ELECCIONES DEL 6 DE JUNIO.

BAJO LA LUPA

• Santiago Nieto reconoció que existe el riesgo de que se usen empresas fachada.

• Esto, agregó, para sus traer recursos del erario, para luego sumarlos a las campañas.

• La consejera Humphrey subrayó la necesidad coordinarse en todos los órdenes de gobierno



FOTO: ESPECIAL



- **AMPLIO.** Con el acuerdo, buscan atajar el desvío de recursos y el lavado de dinero.



Con apoyo de UIF, INE blindará comicios

El INE firmó un convenio con la UIF para solicitar notas de inteligencia con datos sobre los partidos políticos y los candidatos que participarán en las elecciones del 6 de junio, a fin de detectar dinero del crimen organizado o mal uso de recursos públicos.



ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



Sin oposición

Hoy detenta el poder uno de los peores presidentes que ha tenido México, y eso que esa vara en nuestro país está al nivel del fango. Pero tenemos la desgracia de padecer el desprecio de López Obrador por la experiencia y la inteligencia, aunado a su ineptitud ejemplar, en tiempos de dos profundas crisis: el covid y el resurgimiento del fascismo, de los nacionalismos xenófobos y autoritarios, en las arenas políticas del mundo.

Montándose en el último asunto, el Presidente se las ha arreglado para atacar todo organismo o persona que sirva de contrapeso a su personalísimo proyecto de poder, o que le obligue a rendir cuentas y a transparentar el uso del mismo. Le ha dado al Ejército carretadas de dinero y prerrogativas impensables desde que los militares dejaron de ocupar Los Pinos, como la seguridad pública y el control de puertos y bancos. Ha bendecido con el presupuesto a proyectos tan faraónicos como anacrónicos e inviables, mientras asfixia ayudas sociales como la cultura, la salud, el combate a la discriminación y a la pobreza. Ha nombrado a más mujeres secretarías de Estado que nadie, pero sólo para relegarlas más fácil mientras él o

sus sucedáneos del primer círculo, todos varones, se abrogan las partes más sensibles de esos puestos que acaban siendo, para las damitas, de mero oropel. Y ha construido sus milicias electorales, los servidores de la nación, que se dedican únicamente a asegurar la permanencia de su movimiento en el poder, politizando el bienestar público a cargo del erario.

Olvídense del asesino manejo de la pandemia: las tendencias autoritarias y narcisistas de López Obrador, su incomprensión de las fuerzas económicas y su visión retrógrada y pequeña del mundo hacen imprescindible quitarle un Legislativo que, bajo el control de Morena, se ha convertido en un brazo más del presidente como en las mejores épocas de la dictadura tricolor. Porque a ver quién sigue considerando descabellado que su siguiente movida sea meter, apelando a la crisis económica que nos va a cargar poscovid "como anillo al dedo", una o dos reformas constitucionales para acogotar aún más nuestras libertades ciudadanas y darle el golpe de gracia a nuestra democracia.

Ante este momento de cuidado, cuando se juegan 500 diputados federales y 15 gobernadores, la oposición ha presentado a sus candidatos. Abandonemos toda esperanza: la amalgama no pasa de probados corruptos, artistas de la farándula o deportistas, desechos de candidaturas mayores, cartuchos quemados o familiares y subalternos de los dirigentes. Olvídense de Quico y de Patricio Zambrano: por el PAN va Margarita Zavala, partido del cual salió cuando no obtuvo la pasada candidatura presidencial, pasando a hacer una campaña independiente que sólo ensució la arena y le restó votos al contendiente que más podía darle batalla a López, sin mencionar la sombra de las más de 200 mil firmas ilícitas que metió al INE. Y del harakiri que se hizo Movimiento Ciudadano al elegir a su impresentable Ken de rancho para la gubernatura de Nuevo León, mejor ni hablemos. —



Cambiamos de dirección.

Te informamos que la Sucursal: **VIA SANTA FE.**
ubicada en: Vasco de Quiroga 3800 L 1570 C. Comercial Santa Fe
inicia operaciones en su nueva dirección a partir del 03 de Marzo de 2021.

Ahora, te atenderemos en: **SANTA FE, CDMX.**

Dirección: Vasco de Quiroga 3800 L 180 C. Comercial Santa Fe,
Col. Santa Fe Cuajimalpa, C.P. 05348

Responsable de la Sucursal: Vladímir Díaz León

Horario de servicio: Lunes a Sábado de 10:00 a 16:00 hrs.

Centro de Atención Telefónica 800 02 12345
Horario de servicio: lunes a viernes de 7:00 a 23:00 hrs.
Sábados, domingos y días festivos de 9:00 a 21:00 hrs.

citibanamex
El Banco Nacional de México

CITIBANAMEX Y CITIBANAMEX Y DISEÑO SON MARCAS REGISTRADAS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS DE CITIGROUP INC. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ("CITIBANAMEX").



Indicadores**Producción industrial en España se desploma 9.1% en 2020, la mayor caída en once años.**

La producción industrial se desplomó un 9.1% en 2020, afectada por las restricciones vinculadas a la pandemia, hasta marcar la mayor caída en once años, según el índice de producción industrial proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por sectores económicos, las mayores caídas de actividad las experimentaron los bienes de equipo (15.4%) y los bienes de consumo duradero (13.5%), mientras que las bajadas fueron menores en los bienes intermedios (7.8%), los de consumo no duradero (6.5%) y la energía (6.2%). Una vez corregidos los efectos estacionales y de calendario, la producción industrial disminuyó en 2020 un 9.4%, con descensos pronunciados durante el confinamiento. *(Expansión/Expansión)*



•ORGANISMOS AUTÓNOMOS
NO SON UN “CAPRICH”,
SINO UN EQUILIBRIO DE
PODERES: INAI Pág. 6

ORGANISMOS AUTÓNOMOS NO SON CAPRICH, INDICAN INAI E INE

*Blanca Lilia Ibarra y Lorenzo Córdova declararon
que los institutos sirven como equilibrio de poderes*

POR SHEILA CASILLAS

nación@contrareplica.mx

La presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, presidenta del INAI y Lorenzo Córdova, presidente del INE, señalaron que los organismos autónomos no son una “invención” o “capricho” de México y sus gobiernos, sino una respuesta para el equilibrio de poderes, en los estados democráticos, aunque para algunos gobiernos puedan volverse órganos “incómodos”.

Esto, durante la junta editorial del “Monitor Democrático 2020. La Función de la División de Poderes y los Organismos Constitucionales Autónomos en el Presidencialismo Carismático en México”, organizado por el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales, en Universidades Extranjeras de Excelencia.

Mientras la comisionada presidenta del INAI explicó que desde siglos atrás se detectó que la mera división de poderes tripartita no era suficiente para mantener los equilibrios entre poderes, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, admitió que este tipo de organismos autónomos pueden convertirse en autoridades “incómodas” para gobiernos de cualquier signo. •



Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del INAI. Especial



Se abre PAN a la llegada de observadores internacionales

POR RITA MAGAÑA TORRES

En un proceso electoral que se presume puede ser de Estado, el PAN ve con buenos ojos la participación de observadores internacionales en los comicios del 6 de junio próximo, para salvaguardar la democracia y garantizar que la jornada sea equitativa y justa.

Así lo afirmó el dirigente panista, Marko Cortés Mendoza, quien afirmó que hoy se ve que el gobierno federal “despliega todos los programas sociales con un toque electoral, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador López Obrador, desde el púlpito mañanero, busca atacar a la coalición y apoyar a su partido”.

Por ello, consideró buena esta participación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) que busca que tengamos observadores internacionales, porque hoy México requiere de muchos más ojos del mundo.

“Nosotros queremos que en México se siga salvaguardando la democracia, las instituciones y que finalmente podamos garantizar un proceso electoral equitativo, justo, en donde la última palabra y de manera libre la tomen los ciudadanos”, dijo.

Al participar en una reunión virtual organizada por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), que coordina misiones de observación y acompañamiento técnico en el mero de las Asociaciones de Organismos Electorales de las Américas, expresó que la labor de estos grupos será fundamental el día de la elección.

En su mensaje, Cortés Mendoza señaló que para el PAN, también es muy importante cuidar al Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación y las instituciones que hoy se ven amenazadas como el propio Instituto Federal Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).





VIVIANA ISLAS MENDOZA

COLUMNA INVITADA

Violencia política contra las mujeres, un desafío constitucional

El combate a la violencia política de género es un desafío que se debe enfrentar con acciones contundentes. Nos encontramos en la etapa del proceso electoral en la que los partidos políticos tienen que definir a sus candidatos a los cargos de elección popular. En este proceso, se ha dejado al descubierto no sólo algunos casos de presuntos agresores de mujeres, sino lo débil del andamiaje legal en la materia.

La LXIV Legislatura ha dado pasos importantes para combatir la violencia política de género. En el Decreto publicado el 13 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, podemos leer reformas a distintas leyes generales que involucran tanto autoridades administrativas como jurisdiccionales y también a los partidos políticos. El contenido de estas reformas puede resumirse en la definición de violencia política contra las mujeres, las formas en las que puede manifestarse, su tipificación como delito electoral, la restricción para poder ser candidatos del Poder Legislativo y las competencias de las autoridades electorales.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) fue de las más reformadas, en el artículo 10 quedó establecido que para ser diputado o senador, además de lo señalado en los artículos 55 y 58 de la Constitución, es requisito “no estar condenada o condenado por el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género”, es decir, para que resulte efecto, necesariamente una persona tiene que estar cumpliendo una condena (por cierto, ver Art. 38 CPEUM), además se entiende que una vez cumplida la sentencia la persona no tiene impedimento para ser candidato. Ahora bien, si revisamos el espíritu del legislador, la reforma extralimita los requisitos constitucionales (la edad, la nacionalidad, la vecindad, las restricciones de servidores públicos y temporalidad para separarse del cargo) ninguno de ellos tiene que ver con la honorabilidad de los aspirantes.



Asimismo, la reforma de 2020 otorgó facultades al INE para emitir lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan y erradiquen la violencia política contra las mujeres. Fue así como el Consejo General del INE mediante el Acuerdo INE/CG517/2020 aprobó dichos lineamientos, estipulando que quienes aspiren a una candidatura firmen el formato 3 de 3 contra la violencia, en el cual de buena fe y bajo protesta de decir verdad expresen no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar, doméstica, sexual o por ser un deudor alimentario.

Las reformas y las acciones afirmativas implementadas han sido aplaudidas por muchos, otros tantos han acusado al INE de estar legislando. De manera particular, reconozco los pasos dados; sin embargo, a mi juicio, la reforma al artículo 10 de la LEGIPE es inconstitucional por ampliar los requisitos establecidos en la Constitución, pero además está lejos de erradicar el mal, la prueba está con el famoso caso del candidato a gobernador y otros más.

La violencia a la que durante años se han enfrentado las mujeres en la política por primera vez está siendo visibilizada y es lamentable que aún no se vea un sólo castigo contundente que mande un mensaje claro a la ciudadanía.

En un país como el nuestro, que ocupa los primeros lugares de impunidad en el mundo y en el que los mexicanos desconfían en la clase política, la buena fe no es suficiente. Las leyes deben ser sólidas, de ahí la importancia de establecer en la Constitución la obligatoriedad para que todo aquel que aspire a un cargo de elección popular goce de buena reputación y no haber sido juzgado por algún delito. Si de verdad queremos combatir la violencia de género y también la corrupción que quede en la Constitución.

- Colaboradora de Integridad Ciudadana, Consejera Local del INE Estado de México, Politóloga por la UAM, con estudios en Políticas Públicas, Derecho Parlamentario, Procesos Electorales, Transparencia y Violencia Política contra las Mujeres
@VivianaIslasM @Integridad_A X.





Han saltado de la Cámara al Senado, o viceversa, e incluso dejaron el cargo un trienio para luego regresar a él; ahora por primera vez tienen la posibilidad de reelegirse de manera consecutiva en San Lázaro

Saldaña y Pablo Gómez suman 21 años en una curul Legisladores eternos buscan reelección

Reportaje

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Al menos 16 diputados federales que acumulan entre 12 y 21 años de trayectoria en el Congreso de la Unión buscan, por la vía de la reelección consecutiva, permanecer al menos otro trienio en el Palacio de San Lázaro.

Destacan los casos de Pablo Gómez, de Morena, y Lucero Saldaña, del PRI, quienes suman ya siete legislaturas alternadas entre la Cámara de Diputados y el Senado y, en caso de ser reelectos para el periodo 2021-2024, alcanzarían 24 años en la nómina del Poder Legislativo federal.

Les sigue de cerca el priista Ismael Hernández Deras, con 18 años en el Congreso y la expectativa de llegar a 21 si logra permanecer en su curul.

El morenista Porfirio Muñoz Ledo, el panista José Isabel Trejo, los priistas Alfredo Villegas e Isaías González, así como los verdes Jorge Emilio González y Arturo Escobar han transitado ya por cinco legislaturas en 15 años y

van por tres más, siempre y cuando consigan la postulación de sus respectivos partidos políticos y posteriormente ganen las elecciones de junio.

Con cuatro legislaturas y 12 años entre curules y escaños, Héctor Yunes, del PRI; Laura Rojas, Adriana Dávila y Jorge Luis Preciado, del PAN, además de Óscar González Yáñez, del PT; Carlos Puente, del PVEM, y Manuel García Corpus, de Morena, se enlistaron igualmente en busca de la reelección.

Entre los diputados federales con más años de experiencia en el Congreso de la Unión, solo Dulce María Sauri, del PRI; Dolores Padierna, de Morena, y Marco Antonio Adame, del PAN, declinaron a buscar la reelección para la 65 Legislatura.

La actual presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Sauri, suma siete legislaturas y 21 años de trayectoria parlamentaria.

Sin embargo, la legisladora yucateca confirmó desde diciembre pasado su decisión de no ir por la reelección y detalló que al concluir su encargo partirá a su casa en Mérida.

Con cinco legislaturas y 15 años en el Poder Legislativo federal, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, entregó en tiempo y forma su carta de intención para buscar la reelección consecutiva para el periodo 2021-2024.

No obstante, el 7 de enero anunció su determinación de competir en las elecciones por la alcaldía Cuauhtémoc de Ciudad de México, renunciando a la posi-



bilidad de repetir en su cargo en San Lázaro.

El panista Marco Antonio Adame, vicepresidente de la Cámara de Diputados durante los primeros dos años de la actual legislatura, acumula 12 años como representante en ambas cámaras.

El también ex gobernador de Morelos se abstuvo de registrarse para la búsqueda de la reelección consecutiva en el cargo.

Al cierre del plazo legal para dicho efecto el pasado 4 de enero, 448 de los 500 diputados federales entregaron sus respectivas

cartas de intención en busca de la reelección consecutiva, por primera vez desde hace 87 años.

De acuerdo con la lista, un total de 232 legisladores de Morena, 64 del PAN, 44 del PRI, 43 del PT, 22 del PES, 22 de MC, 11 del PVEM, siete del PRD y tres sin partido manifestaron su intención de repetir tres años en el cargo.

Los lineamientos aprobados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para la reelección legislativa permiten a los diputados federales mantenerse en sus cargos sin solicitar licencia ni renunciar a sus apoyos económicos, por lo cual podrán hacer campaña de manera simultánea con su labor legislativa, aunque sin faltar a las sesiones.

De acuerdo con la reforma política electoral de 2014, los diputados federales pueden ser electos al cargo hasta por cuatro periodos consecutivos, es decir, 12 años.

Desde 1933 y hasta 2018 estuvo prohibida la reelección de diputados y senadores para periodos sucesivos en la misma cámara, aunque podían buscar su paso de la Cámara de Diputados al Senado o viceversa, o repetir en el cargo dejando pasar al menos una legislatura. ■

Al 4 de enero, 448 de los 500 diputados federales hicieron patente su intención de repetir



Obstinados

Diputados federales que acumulan entre 12 y 21 años de trayectoria en el Congreso buscan al menos otros tres de permanencia en la nómina de San Lázaro

 Pablo Gómez 21 años	 Lucero Saldaña 21 años	 Ismael Hernández Deras 18 años	 Porfirio Muñoz Ledo 15 años	 José Isabel Trejo 15 años
 Alfredo Villegas 15 años	 Isaías González 15 años	 Jorge Emilio González 15 años	 Arturo Escobar 15 años	 Héctor Yunes 12 años

• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Fernando Damián • GRÁFICO: Mauricio Ledesma



Multa de hasta 89 mdp para redes sociales: Monreal

El senador Ricardo Monreal presentó su proyecto de iniciativa para regular redes sociales, con la intención de recibir comentarios de todos los sectores, incluidos los expertos y los usuarios, antes de presentarla oficialmente en tres semanas. "Es el momento de legislar, no de rehuir el debate". >>
3



Presenta Ricardo Monreal iniciativa para regular redes sociales

El senador Ricardo Monreal presentó su proyecto de iniciativa para regular redes sociales, con la intención de recibir comentarios de todos los sectores, incluidos los expertos y los usuarios, antes de presentarla oficialmente en tres semanas.

He decidido compartir con ustedes mi proyecto de iniciativa sobre redes sociales. Espero sus comentarios para enriquecerla, y poder presentarla en tres semanas. No perdamos de vista el objetivo principal: #RegularNoCensurar, señaló a través de un video.

“Es el momento de legislar, no de rehuir el debate. En tres semanas la presentaré, pero la publico para enriquecerla y mejorarla. Si no es el legislador, que es su función, ¿quién se va a enfrentar al capital? Nunca he sido sumiso al capital. Sin ser su enemigo, se debe regular; podemos coexistir y someternos todos a la ley”, indicó.

Reiteró que el Estado “debe genera condiciones para proteger la libertad de expresión y el derecho y acceso a la información”. “Un ente privado no puede privarte de tus derechos”, destacó.

Monreal también informó que ya se reunió con los administradores y directivos en México de las redes sociales. “Hemos hecho un compromiso de escucharnos y de intentar mejorar la iniciativa que presentaré. Pero no la abandonaré, no quitaré el dedo del renglón”, concluyó.

La “ley Monreal” propone que el regulador de telecomunicaciones mexicano tenga las facultades para fungir de “árbitro” de las redes sociales y busca con su iniciativa reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de acuerdo con el documento consultado por Infobae México, para dotar de facultades al Instituto Federal de Telecomunicaciones, el regulador autónomo mexicano, de facultades nuevas.

Entre ellas, se encuentra la de ser el “árbitro” de las redes sociales y los usuarios. El IFT deberá en primer lugar registrar y autorizar el uso de redes sociales en el país a aquellas compañías con un millón o más de usuarios o suscriptores, además de ser la instancia a la que los usuarios pueden acudir en caso de que el proceso interno de cada red social no responda a aquellos cuyas cuentas sean eliminadas o suspendidas.

“Esta regulación persigue el propósito de delimitar el ámbito de protección de la presente iniciativa únicamente a aquellos casos que verdaderamente puede afectar la libertad de expresión en redes sociales que cuentan con una comunidad suficientemente amplia”, precisa el documento.

La iniciativa señala que los términos y condiciones que se sometan a autorización del IFT deberán prever que las limitaciones a la libre expresión sean consistentes con los artículos 6 y 7 constitucionales, así como los tratados internacionales en la materia suscritos por México, la legislación nacional y la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte (SCJN).

Asimismo, deberán “proteger los derechos de los menores de edad”. Por otra parte, deberán eliminar la difusión de mensajes de odio; evitar la propagación de noticias falsas o “fake news”; proteger los datos personales conforme a la legislación de la materia y “las demás de orden e interés público que establezcan los lineamientos dictados por el IFT.

El documento destaca que se dejan a salvo las atribuciones constitucionales y legales del INE (Instituto Nacional Electoral) en materia político electoral, esto, para el efecto de que, como árbitro del proceso electoral, pueda determinar todo lo relacionado con las redes sociales y los sujetos obligados en la materia.

Propone dejar a las compañías de redes sociales en primera instancia la posibilidad de que sean los propietarios junto con sus usuarios los que resuelvan cualquier tema relacionado con la suspensión o cancelación de cuentas y eliminación de contenidos.

Además, que, aunque redes sociales como Facebook cuenta con reglas internas en ese sentido, la iniciativa requiere que “dicho procedimiento se regule en ley”, con el fin de que pueda proceder un recurso administrativo o judicial, en su caso, esto con el fin de respetar también el derecho humano de acceso a la justicia de los usuarios.

Establece un esquema de sanciones en Unidades de Medidas de Actualización (UMAs) vigentes para la Ciudad de México que el IFT determinará si las redes sociales no cumplen con la regulación requerida y por lo tanto violentan la libertad de expresión.

Por lo tanto, las compañías de este tipo podrían pagar desde 1 UMA, es decir, unos 90 pesos mexicanos o USD 5, hasta un millón de UMAs, unos 89,620 millones de pesos, es decir, unos USD 4.5 millones, esto, “atendiendo a la gravedad de la violación al derecho humano de libertad de expresión”.





Supervisarán INE y SHCP recursos para campañas

POR PATRICIA RAMIREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda firmaron dos anexos para el convenio de colaboración que tienen para vigilar los recursos de los partidos políticos y evitar que puedan ingresar recursos de procedencia ilícita a las campañas electorales.

Durante el evento, el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, señaló que es necesario reconocer que existe el riesgo del uso de programas sociales, el financiamiento ilícito y empresas fachada durante las campañas electorales, ante lo cual se requieren controles que impidan que esto suceda.

“La UIF no persigue por consigna, pero tiene un modelo axiológico que, a partir de un algoritmo matemático se lanza la alerta sobre movimientos inusuales de cuentas relacionadas con el proceso electoral”, explicó en el encuentro virtual.

Agregó que el trabajo de la Unidad es absolutamente respetuoso de los órganos constitucionales autónomos y este convenio se hace con absoluto respeto a la autonomía de la Unidad de Inteligencia Financiera y del Instituto Nacional Electoral.

De acuerdo con los anexos técnicos firmados, la autoridad tiene acceso a detalles de depósitos, reti-

ros, operaciones inusuales y datos de personas que realizan operaciones de riesgo y que estarían involucradas en los procesos electorales y con base en esa información elaborará modelos de riesgo y elaborará escenarios sobre posibles violaciones en materia de financiamiento a las campañas.

Asimismo, para que el INE tenga más elementos, podrá solicitar un análisis de la capacidad económica de los sujetos que vayan a ser sancionados, para que las multas se ajusten a sus ingresos y patrimonio.

A su vez, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, explicó que se trabaja para que las de este año sean las más transparentes de la historia, pues la reiteración de las conductas irregulares por parte de los partidos políticos como gastos no reportados, gastos sin objeto partidista y cuentas por pagar y por cobrar, son muestras de que aún queda mucho por hacer.

“De cara al proceso electoral más grande y compleja de nuestra historia las autoridades electorales, fiscalizadoras, financieras conjuntamente estamos construyendo un entramado de colaboración, de sinergias y de alianzas estratégicas para hacer también, de 2021, las elecciones con los mayores estándares de transparencia, legalidad y rendición de cuentas del dinero que se invierte en la política”, precisó.



Con acceso a su afore

Consar recuerda derechos a paisanos

Redacción

finanzas.personales@eleconomista.mx

Si tiene un familiar o conocido que laboró en México y actualmente radica en el extranjero, esta información le interesa.

Recientemente la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó sobre los derechos que por ley tienen los mexicanos que trabajaron en el país y que radican en el extranjero: el dinero ahorrado en una afore.

Para ello, con la *app* AforeMóvil podrán localizar sus recursos para el retiro, invertidos en una afore.

La Consar añadió que para descargar la aplicación en su teléfono inteligente es necesario contar con su CURP e identificación que en este caso puede ser la matrícula consular, pasaporte o bien la credencial del INE.

Para completar el registro será necesario ingresar información (CURP, correo electrónico, número telefónico y contraseña) así como una fotografía de la identificación y una *selfie* para validar la identidad de quien registra la cuenta.

Los mexicanos que trabajaron en México y actualmente radican en el extranjero pueden recuperar sus ahorros que se encuentran invertidos en una afore.





Vigilarán dinero de las campañas

La Unidad de Inteligencia Financiera proveerá al INE información adicional para las tareas de fiscalización

ANDRÉS M. ESTRADA

Con la finalidad de prevenir actos u operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita y/o el uso indebido de recursos públicos en campañas electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), establecieron las cláusulas de un convenio de colaboración con estos objetivos.

De acuerdo con el documento presentado, la UIF proveerá información de utilidad para los modelos de riesgo y procedimientos de investigación. Su finalidad es que el INE cuente con información adicional, en apoyo a las labores de fiscalización, para la rendición de cuentas, a la que se encuentran obligados los actores políticos respecto al uso y destino de los recursos que utilizan durante los procesos electorales.

Para el proceso de intercambio de información, la UIF enviará al INE los reportes y avisos, respecto de actos u operaciones que deben presentar los sujetos obligados, en términos de la normatividad aplicable. Ambas llevarán un procedimiento, donde el organismo electoral remitirá a Inteligencia Financiera un oficio, así como por correo electrónico institucional, la solicitud correspondiente. Ésta deberá contener el nombre completo, CURP, fecha de nacimiento o constitución.

En caso de que la UIF se encuentre en posibilidades de atender las solicitudes, el INE le proporcionará el padrón de los sujetos obligados y terceros relacionados, proveniente de padrones o de las personas físicas o morales que se encuentren vinculados con sus operaciones económicas y financieras en los procesos ordinarios, de agrupaciones políticas nacionales y de constitución de nuevos partidos políticos; padrón de candidatos y el listado de candidatos sujetos de quejas o procedimientos sancionados por organismo electoral.

En un plazo de 15 días hábiles, la UIF entregará al INE, mediante oficio y en sobre cerrado, así como por correo electrónico oficial, la información correspondiente. Los datos derivados de esta información contendrán el detalle de las operaciones que efectúen las personas físicas y morales catalogadas de riesgo, detectadas con la propia metodología de los bancos, con los entes de la Administración Pública de los tres niveles de gobierno.

Asimismo, tendrá el detalle de los depósitos y retiros localizados en los reportes de operaciones relevantes; indicará el instrumento financiero utilizado y señalará si el instrumento financiero fue cobrado en ventanilla y/o transferido a otras cuentas. También dará detalle de operaciones inusuales que muestre el resumen de movimientos financieros por periodo, indicando la cuenta e institución bancaria, con la lista de personas relacionadas.

En caso de localizar operaciones preocupantes, la UIF proporcionará la información de las operaciones, depósitos, retiros y de transferencias internacionales





Lorenzo Córdova Villalobos, del INE, y **Santiago Nieto Castillo**, de la UIF, muestran el acuerdo
/FOTO: CORTESÍA INE



REDES DE PODER



UIF refuerza fiscalización

En pleno proceso electoral, la **Unidad de Inteligencia Financiera**, encabezada por **Santiago Nieto Castillo**, y el **Instituto Nacional Electoral**, ampliaron su convenio de colaboración, y con el nuevo acuerdo, ambos entes podrán intercambiar información sobre los partidos y candidatos que participarán en los comicios de junio, con el objetivo de detectar anomalías dentro de las campañas, sobre todo para el financiamiento y el mal uso de recursos públicos.

Diferencias políticas aparte, el entendimiento entre la **UIF** y el **INE**, de cara a las elecciones más grandes que haya tenido México era necesario y conveniente para la transparencia de las elecciones; y por las irregularidades que usualmente se dan en estos procesos, la suma de esfuerzos es sin duda una buena noticia.

Días turbulentos en SLP

Pese a que "oficialmente" la alianza **Si por San Luis Potosí** presentó a **Octavio Pedroza** como candidato a la gubernatura y a **Enrique Galindo** como candidato a la alcaldía de la capital, de aquí al término de los plazos legales aún pueden pasar muchas cosas. Nos dicen que importantes grupos de panistas, integrantes de la iniciativa privada y otros sectores, se han inconformado con los partidos integrantes de la coalición por la postulación de Galindo, y que no apoyan al actual alcalde **Xavier Nava**, el mejor posicionado en sondeos. Nos hacen ver que hay fuertes presiones para "bajar" a Galindo, o si el **PAN** local se empecina, Nava podría aceptar alguna otra propuesta para volver a contender por la capital potosina.

Éxodo por la supervivencia

En los próximos días, podrían acelerarse los cambios de camiseta en la **Cámara de Diputados**. Después del inicio del periodo ordinario, el pasado 1 de febrero, se han oficializado cambios de bancada de algunos legisladores en San Lázaro, principalmente de partidos aliados de **Morena**, precisamente rumbo al partido guinda. Nos dicen que a diputados han llegado encuestas de intención de voto para la renovación de la Cámara, y las proyecciones para algunas fuerzas políticas no son nada alentadoras, por lo que existe un riesgo muy real de que algunos se queden sin registro, lo que dejaría a muchos diputados o políticos no solamente sin curul, sino políticamente huérfanos. Muchos legisladores, nos dicen, podrían irse "a la banca" y frenar sus aspiraciones de contender por algún cargo, pero lo que no quisieran es quedarse en un partido condenado a extinguirse. Atentos.





JLN Labs
Resultados efectivos a tu alcance

Precios preferenciales en pruebas para COVID-19 para habitantes de Alcaldías:



20% de descuento en el resto de los servicios

Presenta tu INE en cualquiera de nuestras sucursales y accede a los beneficios.

Las Águilas

Calzada de las Águilas 1265 Loc 3
Puente Colorado, Alcaldía Álvaro Obregón

Cuauhtémoc

Av. Cuauhtémoc No 694, Colonia Narvarte Poniente
CP 03020, Alcaldía Benito Juárez

Nápoles

Calle Altadena No 50, Colonia Nápoles
CP 03810, Alcaldía Benito Juárez



Laboratorio JLN



jln_labs



jlnlabs.com.mx



INE PODRÁ SOLICITAR A LA UIF INFORMACIÓN EXPRES SOBRE PARTIDOS Y CANDIDATOS

- **EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)** y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) firmaron un convenio para solicitar notas de inteligencia con datos sobre los partidos políticos y las y los candidatos que participarán en las próximas elecciones del 6 de junio, para detectar el mal uso de recursos públicos o su proveniencia del crimen organizado.
- Santiago Nieto, titular de la UIF, señaló que se tiene que reconocer que existe un riesgo del uso de programas sociales, el financiamiento ilícito y las empresas fachada, durante las campañas electorales; por ello, las autoridades deben plantear cómo mejorar los controles.
- Asimismo, destacó que la UIF no persigue por consigna, pero sí puede detectar mediante algoritmos matemáticos e identificar casos específicos conforme las investigaciones del INE, con un plazo de 15 días para entregar dicha información, aunado a una prórroga de cinco días.

Sheila Casillas



Señales Financieras

Benjamín Bernal

GPS FINANCIERO. El índice de Precios y Cotizaciones de la BMV abre la semana en 42,979 y cierra en 44,145, a veces sube a veces baja. Decíamos que hay una conducta especial de estos indicadores, es probable que a continuación venga una baja, dentro de un canal que va de los 40 a los 45 mil puntos. Los dólares se compran con 20.20, las tasa de los Cetes de 28 días andan en 4.22% El euro se compra con 24.27 y el petróleo WTI cotiza en 57.02 (esta a la alza como lo constata usted al comprar gasolina para su auto)

n pronóstico para la semana sería BMV a la baja, Cetes casi igual, dólar presionado.

SEMAFORO EN VERDE. El presidente AMLO se restableció. La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucionales 22 disposiciones de la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) debido a que violan el marco legal en materia de libre competencia y benefician indebidamente a la CFE.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aplicará por primera vez, desde marzo 2020, estímulo fiscal a la gasolina Magna ante la subida en el precio del petróleo en los últimos días, aunque sea poco, en algo nos ayuda.

Que México crecería 3.6% en 2021: según encuesta de Citibanamex

CURVAS PELIGROSAS. El INAI y el INE podrían desaparecer: esta es una medida inquietante. El tema de las vacunas no camina para adelante, a pesar de que la página para registrar a quienes aceptan la misma no ha funcionado como debería de ser, parece un parto prematuro. El tema de las Fuerza Armadas (Ejército y policías) que están abusando de los ciudadanos dan tema para que los derechohabientes y sus familiares del hospital de Venados en la Ciudad de México, se quejen que los tratan como en campo de concentración; los policías que atacan a deportistas que andan bicicleta. Estos es de lo que hemos constatado porque es público, pero hay otros casos que reciben menos difusión y se ensombrece el seguimiento.

La vacuna para la tercera edad va en tres millones de personas que se anotan en el portal <https://mivacuna.salud.gob.mx>, ahora falta todo lo demás: A)

la estrategia de aplicación que debería ser igual de sencilla a la de influenza, no más, no menos, lo demás es electorero. B) que lleguen en tiempo. C) que no haya influyentismo, todos sabemos lo que pasa en México, a más personas en el equipo de aplicación, hay más tentación de meter a un familiar o amigo. Ojalá se piense y haga como debe ser.

Según Bloomberg, en artículo de Tom Randall: "Según la última tasa de vacunación de Canadá, se necesitarían 9.7 años para alcanzar una cobertura del 75 por ciento". Claro, esto se podría modificar si hubiera más vacunas disponibles en el mundo.

AMBAR. La vacuna ha venido a meter psicológicamente tranquilidad a quienes se podrían enfermar o sea todos lo que si creen que existe. El anotarse en el portal citado les da otra tranquilidad adicional que podría relajar los cuidados necesarios. No nos equivoquemos: esto son sólo posibilidades no cuantificables. Hay quien dice que podría llevar años aplicar la vacunas, porque no lleguen o el desorden en su manejo las haga lentas.

Mejor no descuide su seguridad personal.

ZONA DE NIEBLA. Cuando el mundo esta girando hacia energías no contaminantes, México prefiere invertir en Pemex que es un barril sin fondo. El T-MEC depende de ser afín a las políticas de EUA respecto a energías como la eólica y solar, no contaminantes. Esto hace dudosa la vida de las nuevas plantas como las de Dos Bocas, estamos ante una baja global de consumo de gasolina, por la pandemia, pero además, por la tendencia a usar autos eléctricos. La industria automotriz cayó el año 2020 un 28% Esta de pensarse.

ROJO. Ya que estamos en época electoral hablemos de ello: Morena lleva ventajas en las encuestas, pero al unirse PRI y PAN casi lo igualan. Por esta razón se deberían preocupar los estrategas que nada ganan si se siguen peleando en el partido hoy en el poder. La oposición debería ser original en sus propuestas.

<Reinvierte parte de las ganancias en el negocio que te las dio>. Luis Pazos, Economista y Abogado.

<La felicidad es el objetivo de tu vida, el cómo obtenerla es decisión tuya> Benjamín Bernal.





OPINIÓN

PALABRA
DE ANTIGONA

SARA LOVERA

¿Sostendrá Morena a Félix Salgado Macedonio?

Este fin de semana Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional de Morena, pidió a los militantes del partido oficial respeten el resultado de las encuestas para la designación de candidaturas. En tanto, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia no ha difundido, si la hay, la decisión sobre si Salgado Macedonio es elegible y no viola los principios básicos de ese partido.

Todo hace suponer que no saben qué hacer, que no hay acuerdo y que el presidente de Morena se constriñe puntualmente al mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, amigo del senador con licencia, quien ya anda en campaña, libre y lirondo.

Esta actitud del partido que ofreció la 4ª transformación de México es camaleónica, bipolar, esquizofrénica y demagógica. Su tozudez contrasta con el discurso de más de 530 catilinarias mañaneras desde Palacio Nacional, que una y otra vez sostiene que la ética y la moral, inclusive, deben prevalecer por encima de la ley. Y no concuerdan con las más de 4 mil 500 ocasiones, en que el primer mandatario ha dicho y dice que no se admitirá la corrupción.

Es corrupción mantener como candidato a un evidente violador, aunque no haya sentencia. Además, incongruente, cuando el jefe máximo señala con nombre y detalle sin pruebas, ni proceso a quienes considera delincuentes.

Nada tiene que ver con el propósito de la Guía Ética para la Transformación de México, presentada el 26 de noviembre pasado por AMLO, como “un primer paso para iniciar una reflexión nacional sobre los principios y valores que pueden contribuir a que en nuestras comunidades, en nuestro país, haya una convivencia armónica y respeto a la pluralidad y a la diversidad”.

Tampoco concuerda con los estatutos y principios de Morena, ni con el pacto firmado ante el Instituto Nacional Electoral, de no admitir ninguna candidatura de personas que violenten a las mujeres.

Este intento, además, desmiente la plataforma electoral morenista, que en la página 19 dice luchar por “desnaturalizar, prevenir, atender y sancionar la violencia a las niñas y mujeres de manera eficiente y eficaz... acabar con la violencia feminicida... atender la violencia de género contra las mujeres perpetrada por acciones u omisiones... y acabar con el sistemático quebrantamiento de la ley”.

Pero, encima, es contrario al pragmatismo de AMLO. No reacciona a la reprimenda nacional contra la candidatura de Salgado Macedonio, que no anidó entre los conservadores o

“adversarios”, sino que nació de las diputadas, regidoras, síndicas y militantes de Morena, originarias del pueblo, de las mujeres más disímbolas, y es potente en todas las —benditas— redes y todos los medios de comunicación, en todas partes. Pero, como ha sucedido antes (aunque ellos dicen son distintos): ni ven ni oyen.

En este ejemplo, icónico, desmesurado, se prueba la mentira y la demagogia. Mario Delgado Carrillo no falla al pueblo, se traiciona a sí mismo, por razones enigmáticas y oscuras.

En Guerrero hay la mayor producción de amapola, subsiste un machismo genuino y enraizado y un atraso educativo y social. Se calcula, culturalmente, que hay un fervor por el caciquismo. Se piensa, mal, que todas las guerrerenses son subordinadas y estáticas. A eso le apuesta Morena, y ese es un drama mayúsculo. Estamos ante una doble moral, sin duda. Veremos.

*Periodista, directora del portal informativo SemMéxico.mx



PROPONEN MULTAS MILLONARIAS POR CADA CUENTA CANCELADA

Las benditas redes sociales bajo amago

Las empresas propietarias de redes sociales con más de un millón de usuarios tendrían que solicitar autorización al IFT –organismo que AMLO quiere desaparecer– para operar, de acuerdo con la iniciativa que promueve el morenista Ricardo Monreal. El proyecto se presenta a unos días de la eliminación de cuentas, por parte de Twitter, de simpatizantes de la llamada 4T. El argumento central es que un ente privado no puede coartar la libertad de expresión de los ciudadanos **MÉXICO P. 3**

IMPULSA REFORMA COORDINADOR DEL PARTIDO EN EL SENADO

Morena lanza amago contra las benditas redes sociales

Cruzada. Monreal propone multa de hasta \$89 millones a empresas que cancelen cuentas, argumenta defensa a la libertad de expresión

KARINA AGUILAR

Como parte de su propuesta para regular las redes sociales en México, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, propuso multar con más de 89 millones de pesos a las redes sociales que cancelen, eliminen o suspendan cuentas o contenidos de manera injustificada.

La propuesta fue presentada luego de que, a finales de enero, Twitter eliminó un núme-



ro indeterminado de usuarios presuntamente afines a la Cuarta Transformación.

“No puede un ente privado, privarte de tus derechos, no puede un ente privado simplemente eliminarse del acceso a la información y el derecho a la expresión sin ningún recurso de defensa”, argumenta la iniciativa del senador Ricardo Monreal y que pretende socializar con todos los sectores involucrados.

De acuerdo al documento publicado, es necesario reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones, para que las empresas propietarias de redes sociales que cuenten con más de un millón de usuarios soliciten autorización para operar al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el mismo organismo que el presidente Andrés Manuel López Obrador está dispuesto a desaparecer por considerarlo costoso para el país.

De esa manera, propone que todo el tema de regulación y lineamientos recaiga en el IFT, pues deberá ser el que garantice el ejercicio de la libertad de expresión en el ciberespacio y establezca límites claros a los propietarios de las redes sociales respecto a la suspensión y eliminación de cuentas.

Además de generar los lineamientos generales y aspectos técnicos especializados que garanticen la libertad de expresión.

CONTROVERSIA

Asimismo, establece, un mecanismo de impugnaciones de usuarios para que en máximo 24 horas se resuelvan las controversias de los particulares a quienes se les haya bloqueado o censurado algún contenido.

Y aclara que, en caso de que el usuario no esté de acuerdo con la decisión de las empresas, podrá inconformarse ante el IFT o recurrir al juicio de amparo para velar por sus derechos.

Monreal Ávila aseguró que, “el Senado no pretende ser autoritario e incidir discrecionalmente en las decisiones internas de los propietarios de redes sociales, con respecto a todos los criterios que establece en sus térmi-

nos y condiciones del servicio, especialmente, los aspectos comerciales, pero tampoco debe permanecer indiferente ante las posibles vulneraciones a la libertad de expresión”.

Por ello, adelantó que, antes de presentar su propuesta formalmente en el Senado, buscará el consenso con las principales empresas de redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram, además de la opinión de la Secretaría de Gobernación, como parte del Ejecutivo Federal.

VIEJA HISTORIA

El debate por la regulación de las redes sociales en el mundo no es nuevo, pues en 2011, en el marco de la cumbre del G8, el presidente francés Nicolas Sarkozy, aseguraba que la red “favorece la libertad de expresión”, y que “da la escala de credibilidad de una democracia o la escala de vergüenza de una dictadura”; aunque aclaró que, los gobiernos tienen la responsabilidad de regular Internet

para evitar el “caos democrático”.

En enero pasado, en el marco del cambio de administración en Estados Unidos, Twitter, decidió suspender de forma permanente, la cuenta del entonces presidente de aquel país, Donald Trump, ante “el riesgo de una mayor incitación a la violencia” de su parte, hacia la toma de posesión del presidente Joe Biden y que, terminó con la toma violenta del Capitolio en Washington.

Situación con la que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador no estuvo de acuerdo, y la calificó de “censura”; aprovechando el momento para reclamar una legislación sobre el tema.

“¿Dónde está la legislación?, ¿dónde está reglamentado? Eso es un asunto de Estado, eso no es un asunto de las empresas”, señaló entonces el primer mandatario, quien la noche del 1 de julio de 2018, agradeció a las “benditas redes sociales”, luego de que se confirmó su triunfo electoral.



REGULACIÓN A DEBATE

Parte del contenido de la reforma impulsada por Ricardo Monreal a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

- **Habrà un procedimiento abreviado** por el cual el IFT atenderà las quejas presentadas por los usuarios que no obtengan una resolución por parte de la red social, o bien, que esta no les sea favorable.
- **En primera instancia** serán los propietarios de redes sociales junto con sus usuarios los que resuelvan cualquier tema relacionado con la suspensión o cancelación de cuentas o la eliminación de contenidos.
- **Las partes deberán** llegar a una conciliación en un plazo no mayor a 24 horas y, en caso de que el usuario no resuelva la reclamación, podrá acudir al IFT para interponer la queja correspondiente.
- **Se crea la figura** de las "Autorizaciones para los Servicios de Redes Sociales", para proteger la libertad de los usuarios de redes sociales.
- **Las redes sociales** deberán contar con un mecanismo expedito para recibir impugnaciones de los usuarios.



FREEPIK

- **Se protegerán** los derechos de menores de edad, se elimina la difusión de mensajes de odio, se evitarà la propagación de noticias falsas.
- **Se establece** la prohibición a los propietarios de redes sociales de usar algoritmos o tecnologías sistematizadas para cancelar cuentas de manera definitiva.
- **Se dejan a salvo** las atribuciones constitucionales y legales del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia político-electoral.

ALCANCE DE REDES SOCIALES EN MÉXICO



*Dato correspondiente al año 2016

Fuente: Iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión





Vigilarán dinero de las campañas

ANDRÉS M. ESTRADA/El Sol de México

La Unidad de Inteligencia Financiera proveerá al INE información adicional para las tareas de fiscalización

CDMX. Con la finalidad de prevenir actos u operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita y/o el uso indebido de recursos públicos en campañas electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), establecieron las cláusulas de un convenio de colaboración con estos objetivos.

De acuerdo con el documento presentado, la UIF proveerá información de utilidad para los modelos de riesgo y procedimientos de investigación. Su finalidad es que el INE cuente con información adicional, en apoyo a las labores de fiscalización, para la rendición de cuentas, a la que se encuentran obligados los actores políticos respecto al uso y destino de los recursos que utilizan durante los procesos electorales.

Para el proceso de intercambio de información, la UIF enviará al INE los reportes y avisos, respecto de actos u operaciones que deben presentar los sujetos obligados, en términos de la normatividad aplicable. Ambas llevarán un procedimiento, donde el organismo electoral re-

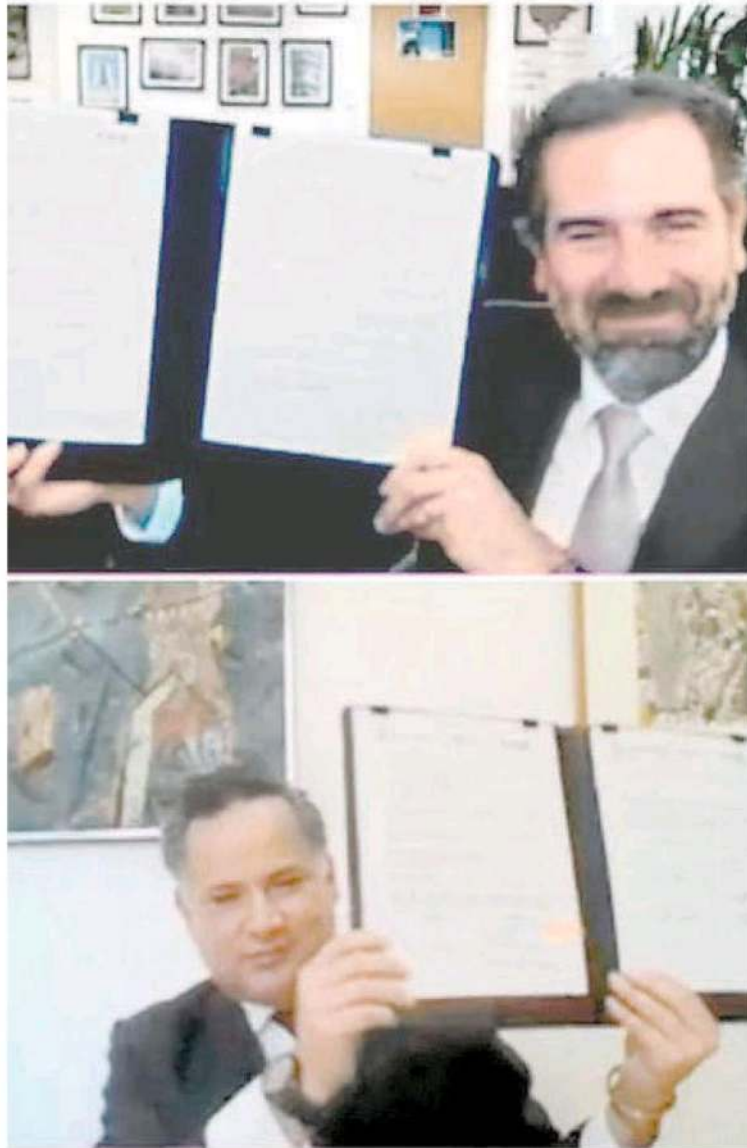
mitirá a Inteligencia Financiera un oficio, así como por correo electrónico institucional, la solicitud correspondiente. Ésta deberá contener el nombre completo, CURP, fecha de nacimiento o constitución.

En caso de que la UIF se encuentre en posibilidades de atender las solicitudes, el INE le proporcionará el padrón de los sujetos obligados y terceros relacionados, proveniente de padrones o de las personas físicas o morales que se encuentren vinculados con sus operaciones económicas y financieras en los procesos ordinarios, de agrupaciones políticas nacionales y de constitución de nuevos partidos políticos; padrón de candidatos y el listado de candidatos sujetos de quejas o procedimientos sustanciados por organismo electoral.

En un plazo de 15 días hábiles, la UIF entregará al INE, mediante oficio y en sobre cerrado, así como por correo electrónico oficial, la información correspondiente. Los datos derivados de esta información contendrán el detalle de las operaciones que efectúen las personas físicas y morales catalogadas de riesgo, detectadas con la propia metodología de los bancos, con los entes de la Administración Pública de los tres niveles de gobierno.

Asimismo, tendrá el detalle de los depósitos y retiros localizados en los reportes de operaciones relevantes; indicará el instrumento financiero utilizado y señalará si el instrumento financiero fue cobrado en ventanilla y/o transferido a otras cuentas. También dará detalle de operaciones inusuales que muestre el resumen de movimientos financieros por periodo, indicando la cuenta e institución bancaria, con la lista de personas relacionadas.





Lorenzo Córdova Villalobos, del INE, y **Santiago Nieto Castillo**, de la UIF, muestran el acuerdo /FOTO: CORTESÍA INE

En caso de localizar operaciones preocupantes, la UIF proporcionará la información de las operaciones, depósitos, retiros y de transferencias internacionales



Gobierno de la Ciudad de México

¿Qué autoridad?

Ya no causa sorpresa que a los ciclistas nos carguen la culpa de que nos atropellen y dejen lisiados, nos maten y, en el mejor de los casos, nos traten como verdaderos marginados sociales.

Sheinbaum ya dijo que los ciclistas fueron los que agredieron primero a los agentes de seguridad ciudadana, y que va a cesar a 10 uniformados.

Seguramente esos 10 agentes serán regresados a sus puestos antes de que muera atropellado el siguiente ciclista.

¿Y las motos que circulan a diario imprudentemente en el Periférico? ¿Y los autos que no respetan el rojo del semáforo y ponen en peligro diariamente a peatones y ciclistas? ¿Qué autoridad los va a controlar?

JESÚS MARTÍNEZ ORTEGA / Benito Juárez



Sube 30% demanda en comedores comunitarios

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Aumento podría estar relacionado con crisis sanitaria actual: CDMX

Ante la emergencia sanitaria, los Comedores públicos y Come Móviles, operados por la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México (Sibiso), han registrado un incremento de 18 mil personas, es decir, 30% más, principalmente por familias enteras.

En videoconferencia, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, explicó que si bien la emergencia ha tenido un impacto en el ingreso de las familias, no se puede afirmar que el incremento se deba a un aumento de la pobreza.

“No hemos hecho una encuesta para saber a qué se debe este incremento, pero está trabajando ahí tanto Sibiso como Evalúa (...) No es ninguna sorpresa que la pandemia no sólo llevó a una situación grave de salud, también fue acompañada de una crisis económica. Muchas familias han visto disminuidos sus ingresos.

“Hay un aumento de la demanda de 30%. Tal vez tenga que ver con la crisis económica o con que los niños permanecen en casa, son varias variables. Nuestro objetivo es apoyar estos comedores en la medida de lo posible.

En tanto, Noelia Mares, Directora de Comedores Sociales de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, mencionó que el aumento se debe a que hay Come Móviles afuera de los hospitales y que los familiares acuden; además, hay personas que van por raciones para sus familias.

“No es necesariamente que la familia haya perdido un empleo, sino que tres o cuatro integrantes que trabajaban no están laborando o han enfermado”, añadió.

Hay diversos comedores que operan en la capital, como los comunitarios, que son gestionados por un grupo de vecinos con recursos y donde cobran 11 pesos por comida; los públicos, operados por la Sibiso y donde los alimentos son gratuitos, así como los Come Móviles, que se instalan en apoyo a la pandemia.

Para garantizar el derecho a la alimentación, Sibiso incrementará 15% los comedores en 2021, para pasar de 445 a 512: 417 comunitarios, que brindarán 17 millones de comidas, y 95 públicos, con 4.5 millones de platillos. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Sibiso anunció que aumentarán
15% los comedores comunitarios.**



INCENDIO EN METRO PUDO EVITARSE: ANÁLISIS

Consultora internacional señala que no habría pasado si las instalaciones hubieran recibido el mantenimiento mínimo. A un mes del siniestro, reanudan la Línea 2. | A16 |



INCENDIO EN EL METRO, EVITABLE: CONSULTORA

La firma internacional RISC, ligada a reaseguros, analiza situación con base en la información pública disponible; **concluye que el siniestro se pudo prevenir**

Texto: **DALILA SARABIA**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La firma RISC —que desde hace 15 años ofrece servicios de consultoría relacionados al reaseguro de ramos técnicos y daños— analizó, con base en la información pública disponible, el incendio en las instalaciones del Metro, suscitado la mañana del sábado 9 de enero. Concluyó que se trató de un siniestro que se pudo evitar.

De acuerdo con el análisis interno que entregó a sus socios, y al cual tuvo acceso Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI), el siniestro, que consumió el edificio de cinco pisos,

una planta baja y un sótano, pudo haberse prevenido si las instalaciones hubieran recibido el mantenimiento mínimo y se acataran disposiciones en materia de Protección Civil.

“Este evento se presta para un debate más detallado sobre eventos catastróficos que con medidas de prevención se pueden evitar sin duda alguna.

“Asimismo, nos hace luz (sic) sobre muchos aspectos adicionales que nos indican que, en este caso, el riesgo, desde un punto de vista integral, no estaba controlado, como un barco sin timonel”, expone RISC en el reporte fechado el 12 de enero.

La madrugada del 9 de enero se reportó un incendio en el só-

tano de Delicias 67, colonia Centro, predio en el que se ubican las oficinas centrales del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El fuego provocó la muerte de una policía, la destrucción del inmueble donde se encuentra el Puesto Central de Control, que quedó reducido a cenizas, y dejó sin servicio en la mitad de las líneas que conforman la red. Tres líneas —1, 2 y 3— tardarían semanas en reincorporarse y no están todavía a su plena capacidad.

Mantenimiento

El 21 de enero, 12 días después del incendio, la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum, y la directora General del Metro, Florencia Serranía, ofrecieron una confe-



rencia de prensa en la que rechazaron que no se destinen recursos para el mantenimiento de la red y presentaron una lista de mejoras que el servicio ha tenido en los últimos dos años.

Sin embargo, de las labores de mantenimiento en el “cerebro” del Metro poco se sabe a pesar de que los cinco transformadores que ahí se ubicaban —y que eran los que permitían la operación de la mitad de todo el sistema— han sobrepasado su vida útil.

En promedio, estas instalaciones tienen una vida útil máxima de entre 25 y 30 años, según el reporte de RISC, pero los que operaban en la sede del Metro ya acumulan 51 años de servicio.

El documento menciona que como parte de las recomendaciones para disminuir el riesgo de accidentes, este tipo de subestaciones tendrían que localizarse preferentemente en un espacio abierto y fuera de cargas

caloríficas; sin embargo, los transformadores del Metro estaban ubicados en el sótano del edificio sede del organismo, donde el fuego comenzó hasta cubrir todo el inmueble.

Ahora bien, si se había optado por mantener la subestación en el sótano, opina RISC, ésta tendría que estar equipada con sistemas de extinción automática y muros contra fuego.

Respecto al Puesto Central de Control, RISC subraya que sorprende que no se haya modernizado, a pesar de que la red se ha ampliado a lo largo de los últimos 50 años.

“Evidentemente se ha dado más importancia a la ampliación de la red que a la modernización de los sistemas operativos (...) este caso nos enseña la importancia de un crecimiento y una modernización integral”, agrega.

La firma considera que una inspección de riesgo hubiera tenido como resultado una serie de recomendaciones que permitirían concientizar a las empresas aseguradoras sobre el estatus de riesgo y/o hubiera puesto a las aseguradoras en condiciones de aplicar “subjetividades”, con el fin de limitar su exposición al momento de asumir un contrato con el Metro de la capital.

“Queda el alarmante dilema de la decisión de invertir en una inspección de riesgos antes de la

suscripción (con la agencia aseguradora), con un resultado que puede ser tan alarmante de ahuyentar a los potenciales suscriptores. Desde nuestra perspectiva no hay duda: los costos de un siniestro de mediano alcance nunca quedan en relación con los costos de una inspección”, concluye el reporte.

50 años de trabajo

El riesgo que corrían las instalaciones con más de 50 años de operación era conocido y, por ello, ya se había comenzado con labores mayores a fin de modernizar, principalmente, las subestaciones eléctricas. Sin embargo, antes de lograr el cambio, las instalaciones se incendiaron.

Se trata de la modernización de la Subestación Buen Tono, la cual tiene como objetivo albergar de forma subterránea los transformadores que permiten la operación de las líneas 1, 2 y 3.

Entre noviembre de 2019 y octubre de 2020, se concluyó con la obra civil de esta nueva Subestación de Energía Eléctrica de Alta Tensión (SEAT), una intervención que formaba parte de los compromisos hechos por parte de la actual administración para modernizar al STC a 50 años de su inauguración.

De acuerdo con el cronograma de trabajo, entre diciembre de 2021 y noviembre de 2023, se concluiría en su totalidad la obra, y se podrían mudar los transformadores que desde 1969 han operado en el sótano de la sede central del organismo.

MCCI buscó a la directora del Metro, Florencia Serranía, para hablar sobre el aseguramiento de las instalaciones del organismo, así como de las obras de modernización del sistema; sin embargo, no hubo respuesta.

Pero el domingo 7 de febrero el Gobierno capitalino informó que ya gastó 300 millones de pesos para reactivar las líneas afectadas tras el incendio.

En rueda de prensa, la mandataria Claudia Sheinbaum especificó que crearán un puesto de control exclusivo para las seis líneas más antiguas, las mismas que fueron las más afectadas con el incendio de hace un mes. ●

La madrugada del sábado 9 de enero se reportó un incendio en el sótano de Delicias 67, Centro, lugar donde están las oficinas centrales del Metro.

51

AÑOS DE SERVICIO

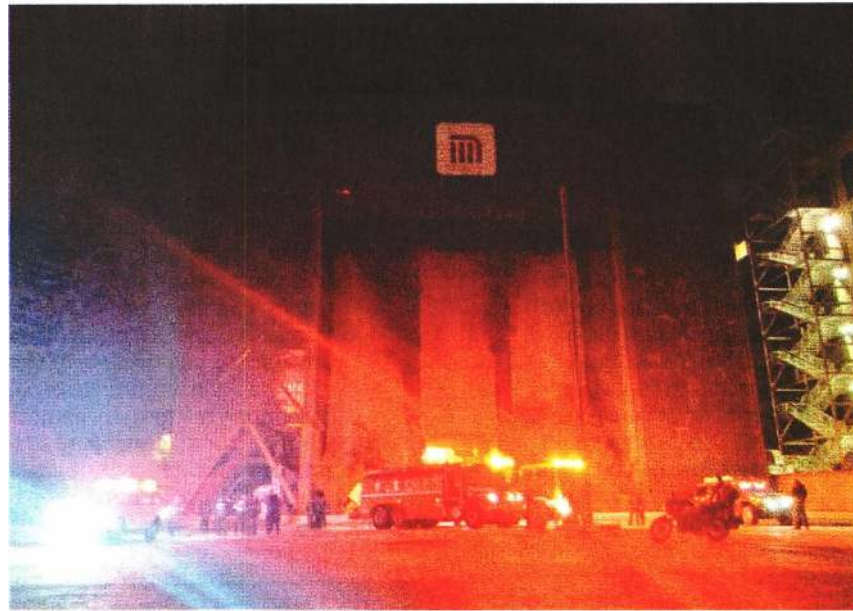
tienen las instalaciones del Metro, pero una vida útil de máximo 30.

CONSULTORA RISC

Reporte sobre el incendio

“Este evento se presta para un debate más detallado sobre eventos catastróficos que con medidas de prevención se pueden evitar sin duda alguna”





EL CABALLITO

Sheinbaum, el caballo de batalla de Morena



Héctor Ulises García

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Ulises García Nieto, convinieron que, ante la pandemia sanitaria generada por el Covid-19, se dará un mayor impulso a las redes sociales, lo que incluye la creación de un canal en YouTube, en el que se difundan los logros del Presidente y de la jefa de Gobierno de la capital, así como consolidar una estructura electoral con miles de brigadistas que recorran el territorio y crear un periódico que fusione *Esperanza para la Ciudad* y *Regeneración*, para difundir sus plataformas y propuestas de los candidatos. Así, los morenistas se alistan para la batalla electoral.

La disputa por Valle de Chalco

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**



Francisco Tenorio

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Asalto a equipo de diputada

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**



Evelyn Parra

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**



Centros comerciales se alistan para la reapertura

Empleados de plazas desconocen protocolo de funcionamiento para evitar contagios de Covid; se continuará con esquema de venta en línea, aseguran

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la apertura de centros comerciales y tiendas departamentales este martes, las diversas tiendas que están en el Centro Comercial Santa Fe y Patio Santa Fe se preparan para su apertura; sin embargo, aún desconocen bajo qué esquema trabajarán para evitar contagios, pero esperan que la situación mejore.

EL UNIVERSAL recorrió dichos centros comerciales, de los más importantes del poniente de la Ciudad, alrededor de las 11:00 de la mañana, los trabajadores de las tiendas estaban ordenando artículos y acomodando el mobiliario, así como pegando carteles de las diversas medidas sanitarias impuestas por el Gobierno de la Ciudad de México.

“Hasta este lunes seguimos con el esquema de entrega en puerta, pides por internet y te lo damos en tienda. No hay una orden hasta el momento de abrir, y la verdad es que no son claras las reglas, nosotros somos un establecimiento no esencial de electrónica”, dijo Javier, gerente de una tienda.

En tanto, se pudo observar que el acceso a tiendas de telefonía celular, farmacia, bancos y comida estaban permitidos con un aforo de 20%, pero los clientes solo pueden permanecer, máximo, 30 minutos.

Pese a la reapertura, las altas congregaciones de personas en tiendas quedaron en el olvido, por lo que gerentes de tiendas departamentales mencionaron que seguirán con el esquema de compra en línea para proteger a los empleados ante el virus; sin embargo, no descartaron que puedan operar a partir de este martes las 24 horas.

Mientras tanto, y a diferencia

del Centro Comercial Santa Fe, Patio Santa Fe realiza una estricta toma de temperatura, exigen portar bien el cubrebocas y que los clientes se apliquen gel antibacterial. “El martes abren tiendas, no todas”, explicaron diversos elementos de seguridad.

“Los centros comerciales no dejaron de operar, muchos clientes vienen a recoger sus mercancías a las tiendas y estaban abiertas principalmente por el área de comida rápida y bancos”, dijo Mauricio, empleado del lugar.

Hasta el momento, las áreas de comida rápida se encuentran restringidas debido a que no tienen un espacio al aire libre amplio; sin embargo, se pueden solicitar alimentos para llevar.

Reapertura

La Secretaría de Desarrollo Económico informó que, a través de la aplicación del programa Activar sin Arriesgar, podrán retomar actividades 601 tiendas departamentales y centros comerciales en la capital, lo que representa

aproximadamente 66 mil 490 personas que laboran en dichos centros, a partir del próximo martes 9 de febrero.

“El Gobierno de la Ciudad ha estado siempre en un diálogo constante con todos los sectores económicos, en este caso, a través de mesas de trabajo con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), pudimos llegar a la reactivación, siguiendo rigurosas medidas sanitarias”, indicó en un comunicado de prensa.

Los 338 centros comerciales y 263 tiendas departamentales que reabrirán, podrán hacerlo de martes a domingo, durante las 24

horas del día, manteniendo únicamente un aforo de 20% e implementando obligatoriamente el código QR para empleados y clientes, aplicando pruebas de Covid-19 semanales a vendedores de piso, al mismo tiempo que restaurantes y áreas de comida sólo podrán atender comensales en áreas al aire libre.

En ese sentido, Sedeco invitó a todas las unidades económicas que reinician operaciones a registrar sus actividades y a cumplir con todas las medidas sanitarias de protección a la salud, así como todos los protocolos para evitar contagios. ●

JAVIER

Gerente de tienda

“Seguimos con el esquema de entrega en puerta, pides por internet y te lo damos en tienda. No hay una orden hasta el momento de abrir”

MAURICIO

Empleado

“Los centros comerciales no dejaron de operar, muchos clientes vienen a recoger sus mercancías a las tiendas”





VALENTE ROSAS: EL UNIVERSAL

Algunas de las plazas comerciales más importantes de la Ciudad ayer estuvieron semivacias; esperan que las cosas cambien hoy con la reapertura.





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Claudia saca las uñas por Bejarano

Por increíble que parezca, **Claudia Sheinbaum** dejó de lado los temas importantes de la CDMX y dedicó parte de su conferencia de ayer a defender a **René Bejarano** de los señalamientos que lo vinculan con la mafia rumana dedicada a la trata de blancas en Cancún.

Según *Milenio*, áreas de inteligencia del gobierno de la 4T presentaron, en octubre pasado ante el Gabinete de Seguridad, que encabeza el Presidente, un informe que presuntamente vincula al esposo de **Dolores Padierna** y otros políticos con el crimen organizado internacional.

En su conferencia, la jefa de Gobierno puso en duda el sustento de la información, a pesar de que el diario afirma que se dio en una reunión del gabinete federal de seguridad, donde se señaló a **Bejarano** de estar vinculado —a través de colaboradores— con el capo **Florian Tudor**, *El Tiburón*.

Los señalamientos aparecen justo cuando **Sheinbaum** es acusada por las propias bases de Morena de haber pactado con *el señor de las ligas* la entrega de la alcaldía Cuauhtémoc para su esposa, **Padierna**, sin tomar en cuenta a la militancia ni esperar las encuestas internas.

Luego del doloroso episodio de los *videoescándalos*, que incluso lo llevaron a la cárcel en 2004, es muy poco probable que **Bejarano** se metiera a algo tan ruin como la trata de personas y otras cosas que le achacan a *El Tiburón*, pues lleva muchos años tratando de limpiar su imagen.

Pero eso no implica que personajes cercanos a él lo pudieran estar haciendo a su nombre, y por eso habría sido mencionado en el citado informe, aunque

el experredista se deslindó ayer mismo del caso y aseguró que fuentes de Palacio Nacional le dijeron que no tenía de qué preocuparse.

Independientemente de que sean ciertos o no los señalamientos en su contra, llama la atención que la nota se haya publicado justo cuando se negocian las candidaturas

y que incluso algunas ediciones regionales de *La Jornada* —diario afín a la 4T— la hayan retomado.

Está claro que fue una filtración desde el propio gobierno, con la intención de dañar la imagen de **Sheinbaum** o de hacerle llegar un *mensajito* para que se abstenga de hacer acuerdos con este tipo de personajes.

Evidentemente, se trató de *fuego amigo* y la cándida **Claudia** cayó en el garlito al defender públicamente a **Bejarano** en un tema que ni ella sabe si es verdad o no. Lo único que logró con su inocente reacción fue confirmar que trae un acuerdo *extracancha* con el de las ligas.

Quien haya lanzado la piedra no es que traiga algo contra el viejo profesor. No, el llegue es para la jefa de Gobierno y eso es precisamente lo que llama la atención, pues la filtración viene de Palacio Nacional.

Por otra parte, esta jugada complica la definición de las candidaturas de Morena en las 16 alcaldías de la ciudad, pues si se cae el acuerdo para que llegue **Padierna**, **Claudia** tendría que pensar en un *plan b* para la Cuauhtémoc o, peor aún, recomponer su lista en varias alcaldías.

En una de éstas, a la funcionaria se le caen los acuerdos que ha hecho *en lo oscuro* con siniestros personajes, y el cuadro se le descompone.

Por lo pronto, decidió sacar las uñas en defensa de **Bejarano**.



CENTAVITOS

Y como colofón a esta jugada, aunque al final no prosperará ninguno de los señalamientos en su contra, seguramente *el señor de las ligas* se tendría que ir despidiendo de su ilusión por ser diputado federal —si es que alguna vez en verdad tuvo la posibilidad—, pues nadie en Morena va a querer cargar con él, que, sin juicio de por medio, ya fue crucificado socialmente.



Evidentemente,
se trató
de fuego amigo
y la cándida
Claudia cayó
en el garlito
al defender
públicamente
a Bejarano
en un tema que
ni ella sabe si es
verdad o no.



Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

Sobre el deterioro y la desigualdad



Un número importante de fuentes de empleo hoy se encuentran al borde del colapso, como bien lo ha alertado el activismo de los restauranteros de la capital, que exigen autorización de operar bajo formatos seguros tras sufrir los impactos de la fallida estrategia contra el covid-19.

hoy suelen no conducir a otro lugar más que al desencanto de muchos, incluso de quienes fervientemente apostaban por verlos distinguirse por un cambio de fondo en la administración de los asuntos de gobierno. Esto porque su narrativa oficial queda a deber al contrastarla con las promesas de campaña y la evolución de la realidad.

Y es que los colaboradores más visibles del régimen no están dando muestras de ir al paso de la gravedad de los acontecimientos. En dos áreas prioritarias para la vida nacional, como es el oportuno manejo de la crisis sanitaria y la debida administración de la capital del país, persisten señales alarmantes de que las cosas van por mal camino. Peor aún, que los primeros afectados por ambas gestiones son quienes viven en situación de vulnerabilidad, a contracorriente de los subrayados del discurso gubernamental.

Así se viven las cosas en la Ciudad de México. Entidad federativa en la que la toma del poder por parte de Morena es, en los hechos, un simple cambio de siglas que no corrige el proceso continuo de deterioro propinado por la izquierda mexicana a la capital del país desde 1997. Basta recordar las condiciones que prevalecen en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Si en tiempos ordinarios no se realizó el debido mantenimiento, ¿por qué habrían de hacerlo en forma preventiva a las evidentes necesidades que conlleva una pandemia? El incendio del puesto número 1 de la Central de Controles de Trenes del Metro —que sacó de circulación seis líneas y un mes después la gran mayoría de ellas funciona a mínimos— es apenas la expresión de un círculo vicioso mucho más amplio de política pública, que ni siquiera tuvo durante meses los recursos requeridos para el funcionamiento de la totalidad de las escaleras eléctricas de las estaciones.

Un amplio círculo vicioso de política que expuso de

servar los ingresos sin necesidad de salir de casa. Un número importante de fuentes de empleo hoy se encuentran al borde del colapso, como bien lo ha alertado el activismo de los restauranteros de la capital, que exigen autorización de operar bajo formatos seguros tras sufrir los impactos de la fallida estrategia contra el covid-19, que desperdició tiempo valioso en lograr cortar las cadenas de contagio. Hoy, quienes la pagan, entre tantos otros trabajadores de distintas actividades productivas, son los meseros, cocineros y valet-parkings de ese sector.

El problema es que los responsables de la crisis sanitaria no dan señal de tener un plan para mitigar la desigualdad y proteger con efectividad a los vulnerables.

El problema es que los responsables de la crisis sanitaria no dan señal de tener un plan para mitigar la desigualdad y proteger con efectividad a los vulnerables. Ahí están los intentos del subsecretario López-Gatell, de distraernos con la inscripción de nuestros adultos mayores a un padrón en línea, en vez de aplicarles de manera acelerada la vacuna, como lo están haciendo otros países del continente con economías similares a la nuestra, para ganarle la batalla a la mortalidad por todos los medios disponibles. Chile ha aplicado en estos días cinco veces más dosis por cada 100 habitantes que nuestro país.

Ello, sin olvidar el agravio social de que los hospitales públicos registran una tasa de mortalidad cuatro veces superior al de los privados; o que los primeros se tomen la libertad de dejar a su suerte a pacientes y familiares, a la puerta de los centros médicos, como el caso ocurrido en

el Magdalena de las Salinas, dado a conocer en días recientes por **Ciro Gómez Leyva** en **Imagen Televisión**.

Estos y otros hechos dan cuenta de que los mexicanos en situación de pobreza y vulnerabilidad habrán de esperar, no tanto a una eventual rectificación de política pública, sino a la limada de asperezas por los desencuentros de criterios de política pública que trascienden entre funcionarios del gobierno federal y el de la Ciudad de México.



Fernando Belaunzarán

Integrante de la dirigencia
colegiada del PRD

opinionexcelsior@gimm.com.mx

No luchamos por esto

En el CEU nos considerábamos herederos de los jóvenes que en 1968 se rebelaron contra el régimen autoritario. En ese momento el presidente era todo poderoso y la división de poderes una simulación.

Hay infamias que no se deben dejar pasar. Para los nuevos empoderados, siguiendo el discurso maniqueo de su líder, quienes no están con ellos son inmorales y los que se les desprendieron, traidores. No es secreto que coincidí con muchos de ellos en el PRD y antes en el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México. El actual gobierno ya dio color tras dos años de gestión y existe material de sobra para aclarar paradas con aquellos compañeros de juventud.

El Consejo Estudiantil Universitario (CEU), donde participaron, entre otros miembros del actual grupo gobernante, Claudia Sheinbaum, Hugo López-Gatell, Jesús Ramírez Cuevas, Jenaro Villamil y Martí Batres, nació como respuesta a reformas profundas que no fueron debidamente consultadas con la comunidad. Por ello es que el primer agravio que se denunció y llevó a decenas de miles de estudiantes al activismo y a tomar las calles fue el autoritarismo. ¿A quién consulta el actual Presidente? Lo sabemos bien: sólo a sí mismo.

En el CEU nos considerábamos herederos de los jóvenes que en 1968 se rebelaron contra el régimen autoritario que pervivía casi veinte años después. El presidente era todopoderoso, la división de poderes una simulación, gran parte de la prensa estaba sometida. Gracias a intensas luchas sociales y electorales se avanzó en la democratización del país, se le pusieron contrapesos al poder presidencial y la libertad de expresión se extendió. Ahora nos están regresando a aquel México hiperpresidencialista, asolan organismos autónomos, se jactan de sus mayorías gregarias en el Congreso y exhiben intolerancia hacia la crítica periodística.

Ahí está la terrible in-

congruencia. Quienes en un momento lucharon por la democracia, hoy, desde el poder, contribuyen a la restauración del país de un sólo hombre, cuya voluntad caprichosa ignora el conocimiento y desprecia la evidencia. Lo mismo cancela un aeropuerto sin facultades legales para ello, manda construir otro sin estudios de viabilidad, destruye un manglar para construir una refinería incosteable y

no le importa atravesar dos reservas de la biosfera con un tren cuya única rentabilidad probada es la plusvalía con la que se beneficiará su famoso rancho en Palenque.

Y también se puede hablar de la obsesión por dar preferencia a la generación de electricidad cara y contaminante a cargo de la CFE, dirigida por Manuel Bartlett, oscuro personaje que viene de la guerra sucia y es emblema del fraude electoral de 1988.

¿Se acuerdan del Ejército entrando a Ciudad Universitaria, tomando el Politécnico o ingresando a la plaza de las Tres Culturas? Pues hoy goza de un creciente poder político y económico, se le encargan un sinnúmero de labores propias de autoridades civiles y ha tomado el control de la seguridad pública; elemento clave de la ecuación del pretendido cambio de régimen político hacia un sistema de partido hegemónico que sataniza la pluralidad.



Un momento memorable de aquel movimiento estudiantil de 1986-87 fue el diálogo público en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras, donde estudiantes y autoridades discutieron con capacidad, inteligencia y sustento. No en balde acuñamos el lema "Con la fuerza de la razón". En contraste, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha establecido como método de "debate" descalificar moralmente a cualquiera que lo cuestione, difamando sin pruebas a los medios que cumplen con su labor de fiscalizar al poder; una funesta práctica que emulan sus seguidores.

Por eso se entiende el justo reclamo del doctor Alfredo López Austin, aliado nuestro en esa y otras múltiples batallas, señalando que "nos encaminamos a una tremenda centralización con subordinación", exactamente contra lo que luchamos como ceuístas (entrevista de Elena Poniatowska, *La Jornada*, 17/01/219).

¿Y qué decir del castigo a la ciencia, la investigación y la cultura? Las prioridades clientelares que no combaten la pobreza ni evitan la agudización de la desigualdad, han hipotecado el futuro, implementando el austericidio donde se habían prometido recursos suficientes.

En fin, algunos seguimos combatiendo al autoritarismo y citamos al exrector Javier Barros Sierra: No nos quieren porque discrepamos... ¡Viva la discrepancia!

Algunos
de nosotros
seguimos
combatiendo
al autoritarismo
y citamos
al exrector
Javier Barros
Sierra: No nos
quieren porque
discrepamos...
¡Viva la
discrepancia!



ABREN CENTROS COMERCIALES

A partir de hoy, 601 tiendas departamentales y centros comerciales de la Ciudad de México podrán volver a recibir clientes, como parte del programa Reactivar sin Arriesgar.

TIENDAS PODRÁN ABRIR LAS 24 HORAS

Regresan plazas sin operativo de la SSC

Sólo habrá vigilancia por sectores enfocada a las zonas de incidencia delictiva donde se ubican los comercios

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no tiene previsto un operativo especial de patrullaje para la reapertura de centros comerciales y tiendas departamentales, las cuales podrán operar las 24 horas del día.

La SSC señaló que solamente asignará vigilancia por sectores, de acuerdo a la zona de incidencia delictiva en la que se encuentren ubicados los centros comerciales.

Es decir, no se realizarán operativos similares a los de El Buen Fin o temporada de cembrina, cuando se asigna un estado de fuerza especí-

fico en el que participan la Policía de Proximidad y otros agrupamientos como la Policía Metropolitana. Todo lo cual es patente con patrullas fijas afuera de cada centro comercial o plaza.

El viernes pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que los centros comerciales y tiendas departamentales podrán abrir incluso de noche, similar a las tiendas de autoservicio.

“En este caso abrimos este espacio para que la gente sí quiere ir a comprar algo a las dos de la mañana y está abierto, pues lo pueda hacer, de tal manera que

se distribuyan los horarios, siempre al 20 por ciento de su capacidad”, precisó la mandataria.



Sin embargo, de las garantías que los compradores tengan en cuanto a seguridad pública no se habló.

Karina Soriano, directora general de Estrategia Legal Variable (ELEVA), consultora jurídica dedicada a la atención de asuntos penales que afectan el patrimonio de distintas industrias, consideró que la supervisión policial de la SSC puede ser insuficiente y que los delincuentes pueden aprovechar los horarios nocturnos para cometer ilícitos en las inmediaciones de los centros comerciales así como en los estacionamientos.

Además, señaló que el seguimiento de tales delitos puede complicarse porque “recordemos que en la actualidad las agencias de Ministerio Público están a la capacidad mínima de personal.

Por último dijo que la propia contingencia sanitaria podría aumentar el robo interno en tiendas y almacenes, el robo hormiga y el cambio de etiquetas para pagar menos.

“Debido a que pueden presentarse aglomeraciones mientras los colaboradores de los establecimientos comerciales estén concentrados en cumplir con las medidas de la nueva normalidad”, dijo.

601

TIENDAS

departamentales y centros comerciales podrán volver a la actividad económica a partir de hoy

66

MIL

490 personas se espera que vuelvan a su trabajo con esta medida del programa Reactivar sin Arriesgar





Foto: Davis Solís

Antara Polanco ayer continuaba cerrada al público; sólo se observaron tranajadores de limpieza.



Foto: Héctor López

En Centro Coyoacán también esperaban que hoy pudiera concretarse la apertura de sus tiendas.



Página web orienta sobre duelo de niños huérfanos por Covid

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Ante la difícil situación que atraviesan niñas, niños y adolescentes que han perdido a alguno de sus padres —o a ambos— por la pandemia de Covid-19, la organización Save The Children México (STCM) lanzó recientemente la página web www.enduelo.org, cuyo objetivo es brindar a los adultos algunas herramientas para que sepan acompañar a los menores en su proceso de duelo.

Muchas personas tienen la idea errónea de que los infantes “ni se dan cuenta” de todo lo que rodea la muerte de un ser querido, y por ende es mejor no hacerlos partícipes para no causarles sufrimiento, pero mantenerlos aislados sólo puede aumentar la confusión y el dolor que padecen, indicó Sandy Poiré, directora de Calidad y Asuntos Internacionales de STCM.

“Hay que hablarles claramente de lo que pasó, de acuerdo con su nivel de desarrollo. No debemos mentirles, sino hacerlos partícipes de un acontecimiento familiar en donde sufren tanto o más que los adultos”, apuntó.

La página www.enduelo.org, explicó Poiré, es una guía general para adultos, pero también un acompañamiento personalizado para niños, a través de un avatar que los guía en las diferentes etapas del duelo, con una serie de herramientas prácticas para asimilar esta situación, como documentos escritos, cápsulas de audio, videos, cuentos infantiles y ligas a las páginas de organizaciones especializadas en el tema.

Cuando los menores no tienen elementos para explicarse lo que ocurre, advirtió, suelen presentarse señales de alarma, como dolores de cabeza o de estómago, fiebre, aislamiento, disfunciones alimenticias (comer demasiado o no comer), alteraciones del sueño, retraso escolar e irritabilidad, que puede desencadenar agresiones contra los demás o contra sí mismos.

Poiré indicó que no hay datos específicos sobre el número de pequeños que han quedado huérfanos debido a la pandemia, y aunque el Gobierno de la Ciudad de México tiene un registro de mil 313 infantes

a los que les da una beca por haber perdido a un familiar, el número total obviamente es mucho mayor.

Según datos de la Secretaría de Salud, 50 por ciento de las personas fallecidas por Covid tenía entre 40 y 69 años de edad, por lo que es muy probable que muchas de las víctimas tuvieran hijos adolescentes. Además, 42 por ciento de los fallecidos eran el sustento económico de sus familias.

Proyectos de vida truncados

Juan Martín Pérez García, director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), consideró urgente visibilizar los efectos nocivos que ha dejado la pandemia entre niños y niñas, y llamó a crear un registro de los menores cuyos padres han fallecido o enfermado gravemente de Covid, y por tanto están en riesgo de ver truncado su proyecto de vida.

“A diferencia de los países europeos, donde el rango de edad con más muertes es el de los adultos mayores, en el caso mexicano la mitad de los fallecidos está en el rango de 45 a 59 años, con alta probabilidad de que tengan hijos e hijas adolescentes”, señaló.

Los pequeños pueden tener “graves implicaciones en su vida inmediata, como la discriminación que viven los enfermos, el riesgo de abandono escolar, el trabajo infantil, las uniones o embarazos tempranos y reclutamiento forzado”.

Por todo lo anterior, consideró que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) debe realizar un padrón de orfandad por Covid y a partir de él diseñar planes de restitución de derechos que tomen en cuenta las necesidades particulares de cada caso.



Edil de Neza, al frente de la conferencia de seguridad municipal

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
NEZAHUALCÓYOTL, MÉX.

Alcaldes del país eligieron al edil independiente Juan Hugo de la Rosa presidente de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, debido, afirmaron, a la eficiencia que ha tenido el modelo que aplica en Nezahualcóyotl.

El sistema policial de proximidad social ha permitido a los agentes locales generar más de 10 mil redes vecinales en las cuales los habitantes participan para denunciar o advertir a fin de que el gobierno municipal pueda prevenir la comisión de delitos.

La Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal sesionó virtualmente este lunes encabezada por Leonel Cota Montaña, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y participó Arturo Medina Padilla en representación de Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

De la Rosa informó que su primera labor será llevar a cabo un análisis de los programas y fondos federales dirigidos al fortalecimiento en materia de seguridad, pues consideró que es fundamental el trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno.

Confío en el nuevo modelo de justicia cívica, el cual puede ayudar a alcanzar la paz. El alcalde suple en el cargo a Clara Luz Flores, presidenta municipal de Escobedo, Nuevo León.

El munícipe estará al frente del cargo hasta diciembre, pues el 6 de junio habrá elecciones para renovar los 125 ayuntamientos del estado de México y la nueva administración entrará en enero de 2022.



Sheinbaum: se cumplen obras de mitigación en Mítikah



▲ La jefa del Gobierno capitalino defendió la gestión de la Secretaría de Medio Ambiente respecto al proyecto de la inmobiliaria, luego de que vecinos acusaran a esa dependencia de avalar una consulta con el fin de "privatizar" la calle Real de Mayorazgo para la constructora.

En los hechos, ya se autorizó que esa vialidad tenga un carril exclusivo para los habitantes del pueblo de Xoco, quienes sólo podrán acceder mediante un dispositivo electrónico. En la imagen, aspecto actual de las obras. Foto Sedema. ALEJANDRO CRUZ Y LAURA GÓMEZ / P 28

Defiende Sheinbaum trabajo de la Sedema en el proyecto Mítikah

DENUNCIA VECINAL SE VA A REVISAR, SEÑALA

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió la gestión de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) capitalina respecto del proyecto inmobiliario Mítikah, luego de que vecinos del pueblo de Xoco acusaron a la dependencia de avalar una consulta para entregar la calle Real de Mayorazgo a la empresa constructora.

Dijo que la denuncia en particular se revisará, pero, subrayó, en esa, como en otras grandes obras

que se llevan a cabo, lo que se busca es que tenga una mitigación adecuada, sin impacto en el suministro de agua potable y en la movilidad, así como con la generación de espacio público.

En videoconferencia, la titular del Ejecutivo local afirmó que eso es justamente lo que hace la Secretaría de Medio Ambiente en lo que se refiere a las grandes obras y para ello se está consultando a muchos vecinos.

Recordó que en el caso de Mítikah, la autorización a dicho pro-



yecto se dio en la pasada administración, la cual planteaba en aquel momento que las obras de mitigación se realizarían una vez concluida la fase tres del proyecto.

Ante esa situación, agregó, la postura de su administración fue que no se podrían hacer la fase tres del complejo inmobiliario si antes no se cumplía con todas las obras de mitigación y se aplicaron medidas, como dejar sin efecto el permiso administrativo temporal revocable en el que se pretendía construir un túnel en un espacio público, por lo que con la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente se estableció que se realizara en el propio terreno del proyecto.

Labor encomiable

Resaltó que la directora de Impacto Ambiental de la dependencia, Lilian Guigue Pérez, ha estado haciendo un trabajo muy exhaustivo de consulta y reuniones con distintos vecinos de todas estas zonas para acordar las medidas de mitigación, lo que ha dado como resultado la construcción de un parque, un pozo de agua y distintas obras en materia hidráulica.

“Ella (Guigue Pérez) realmente ha hecho un trabajo excelente de coordinación y de comunicación con los vecinos, incluso en la pandemia, aun cuando no se pueden hacer asambleas”, subrayó Sheinbaum Pardo.

Lo que está haciendo la secretaria, insistió, es mitigar las obras que se hicieron y fueron autorizadas antes de que iniciara este gobierno, y para ello se ha consultado con muchos vecinos, por lo que “no es que nosotros hayamos permitido, sino al contrario, se está buscando, por ejemplo, la manera de suministrar agua a toda esta zona a pesar de estas grandes obras”.

En todos los casos, añadió la mandataria, siempre se busca que haya comunicación e información a los vecinos y alcanzar consensos, y aunque “a veces no hay unanimidad en las decisiones, sí hay mayoría, y en general la democracia es la búsqueda de consensos, de discusión, de comunicación, de apertura”.



EN ESPERA DE SAN VALENTÍN

JAMAICA, LISTO PARA EL DÍA DEL AMOR CDMX 9



SAN VALENTÍN LLEGÓ A JAMAICA

● Comerciantes y floristas del Mercado de Jamaica, se preparan con arreglos y regalos a la venta para este 14 de febrero, Día del amor y la amistad. Muñecos de peluche, chocolates en todas sus presentaciones, y flores, son los obsequios más comprados. Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad, ni la alcaldía han anunciado alguna restricción de apertura para esta fecha.



FOTO: ANDREA MURCIA | CUARTOSCURO.COM



Aumenta demanda en comedores públicos

REDACCIÓN

@DDMexico

La Secretaría de Inclusión y Bienestar Social informó que durante la pandemia se registró un incremento del 30% en la demanda de comida en comedores comunitarios y públicos de la Ciudad de México.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que no hay una causa precisa de este fenómeno, pero lo acreditó a que los “come móviles” que están instalados afuera de algunos centros de salud.

“Es lógico que, si aumenta el número de pacientes en los hospitales, va a aumentar el número de personas que están afuera esperando noticias de su paciente, entonces hay ‘come móviles’ que se instalaron particularmente afuera de algunos los hospitales. Una parte (de este aumento) tiene que ver porque hay pacientes hospitalizados y la otra hay que hacer una investigación mayor”, explicó

La dependencia detalló que diariamente se preparan alrededor de 70 mil porciones, con un costo de 11 pesos por ración, en los 394 comedores comunitarios y 51 públicos.



CUARTOSCLURO

⊕ La instalación de “come móviles” afuera de los centros de salud incrementó las cifras



Llaman a Sheinbaum Pardo implemente plan integral de rescate económico

Leobardo Reyes

La fracción parlamentaria de Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, urgió a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo a implementar un programa integral de rescate económico para la capital, luego de que la pandemia dejará en el desempleo al 31.03 por ciento de las personas que en 2019 estaban ocupadas en negocios y establecimientos que tuvieron que bajar la cortina.

En conferencia de prensa virtual, los diputados Mauricio Tabe, América Rangel y Gabriela Salido, coincidieron en que la crisis económica en la metrópoli no empezó con el Covid-19, "sino con este gobierno emanado de Morena y sus malas decisiones. Como cuando decidieron cerrar las ventanillas y frenar el desarrollo, afectando al sector de la construcción. Con ello muchas industrias encadenadas a ese sector se desplomaron y esto se vio reflejado en la caída de los ingresos tributarios".

Por separado Tabe Echartea indicó "debe tomarse en serio su papel, no estamos para discursos a la ligera ni para acciones superficiales, sino entrar de fondo al rescate. Al igual que la construcción, la industria restaurantera tiene una incidencia importante en la economía de la Ciudad, por lo que paralizarla no es una opción para frenar el contagio y sí el camino seguro para que la crisis económica sea más grave".

Destacó, "la estupidez del gobierno de Claudia Sheinbaum está despedazando a la economía, siendo ya la CDMX la quinta entidad federativa con mayor caída en el indicador de actividad económica y su baja en ingresos fiscales ha sido del 8.6 por ciento al cierre de 2020 en términos reales. Según datos de los propios organismos empresariales, se estima que cerca de 40 mil negocios estarán cerrados a finales de enero 2021 y se

habrán perdido 50 mil empleos directos durante 2020, y el Gobierno no cede en financiar ni dar estímulos de recuperación".

Recalcó, "hoy llama la atención el auxilio, el grito desesperado de los restaurantera para que el gobierno los escuche y les permita abrir, las cosas son sencillas: si el gobierno no ayuda que no estorbe. Según datos de la Encuesta sobre el Impacto Generado por Covid-19 en las empresas, en abril el 92 por ciento de las empresas no habían recibido ningún apoyo, para agosto la cifra era similar: el 94 por ciento no había recibido apoyos. Del 5.9 por ciento que sí recibió, el 5.4 por ciento fue por parte de los gobiernos".

Ante ello, anunció que pedirá la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) Fadlala Akabani Hneide, para que informe sobre la situación económica de la Ciudad y las acciones que implementarán para frenar el desempleo.

Mientras que América Rangel cuestionó que no haya una política económica clara ni integral, "tal pareciera que el gobierno de Sheinbaum Pardo no está del lado del sector productivo económico", ya que voltearon a verlos sólo hasta que se organizaron y ejercieron presión.



Construye Sheinbaum puente vehicular en zona de patrimonio mundial

Habitantes de la alcaldía de Xochimilco ampliaron la demanda de amparo contra la construcción de un puente vehicular en esa demarcación, ahora para reclamar la violación al derecho a la consulta previa de todos los pueblos y barrios de Xochimilco en relación a las obras del puente vehicular, ya que la confirmación de que el puente se construye en la zona patrimonio de la humanidad acredita que se pone en riesgo la extinción de especies endémicas, y de la propia cultura xochimilca.

Mencionaron, que la cultura local ya de por sí dañada desde a principios del siglo pasado, al ser desecados gradualmente los manantiales que nutrían de agua a los canales de la zona chinampera, sigue causando no solo un colapso ecológico sino también la decadencia del sistema agrícola ancestral, y con ello la pérdida de producción alimentaria no solo para las comunidades de Xochimilco sino también para la Ciudad de México.

Refirieron, el pasado 20 de enero la coordinadora nacional de Monumentos Históricos del INAH les informó que las obras de construcción del puente vehicular Periférico-Cuemanco se llevan a cabo en la zona de monumentos históricos protegida por el INAH, así como en la zona patrimonio de la humanidad.

Adicionalmente, el INAH mencionó que las obras deben contar con la autorización del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA), al afectar el entorno de la escultura "Puertas al Viento" de la Ruta de la Amistad "México 68". De acuerdo a la coordinación de Monumentos Históricos, mientras que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) no obtenga todas las autorizaciones correspondientes, las obras deberían estar detenidas, sin embargo, se sigue construyendo el puente vehicular, pese a que se corre el riesgo de que Xochimilco pierda la categoría de patrimonio de la humanidad.

Destacaron, en el oficio del INAH, los y las demandantes en el juicio de amparo solicitaron nuevamente la suspensión de las obras, toda vez que la construcción del puente pone en riesgo la zona de monumentos históricos y de patrimonio de la humanidad, además que se requiere el permiso del INAH, del INBA, así como del Comité Patrimonio Mundial de la UNESCO, los cuales no se han obtenido.

Apuntaron, el juez en materia de amparo Juan Carlos Guzmán Rosas, es quien lleva el juicio de garantías contra el puente vehicular, también es el juez que ordenó hace unos años la suspensión de la construcción de condominios en la zona patrimonio mundial de Ciudad Universitaria, en el juicio con expediente 91/2018, e incluso, le concedió el amparo a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), debido a la afectación que podría sufrir la zona, y ante la ausencia de permisos o autorizaciones de nivel internacional.

Exigieron a la jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo, ordenar detener las obras del puente vehicular de inmediato, ante la afectación a Xochimilco como patrimonio de la humanidad.





AMAGAN CON SUSPENDER EL SERVICIO

Transportistas solicitan aumentar de manera urgente la tarifa del pasaje

⊕ Unidades tipo Van, microbuses y autobuses de la capital exigen alcanzar como mínimo los 9 pesos de cobro

RDACCIÓN
 @DDMexico

Concesionarios de transporte público en la Ciudad de México amenazaron nuevamente con suspender servicios si la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, no aumenta de manera urgente la tarifa de pasaje para situarlo, en al menos, 9 pesos.

Los integrantes de la organización Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) solicitaron esta medida debido a que están a punto de sufrir un colapso económico, a causa de la emergencia sanitaria por Covid-19, y las políticas públicas de los diferentes gobiernos locales durante estos últimos 26 años, los cuales los están orillando a dejar a la capital del país sin sus servicios.

Además, recordaron que, desde el año pasado, pactaron un incremento progresivo a la tarifa, así como la condonación de varios derechos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México para este 2021.

“Se revise y autorice un incremento emergente a la tarifa del transporte público concesionado que se presta en las unidades tipo Van, microbuses y autobuses”, expusieron en el escrito.

También demandaron contemplar un apoyo para los concesionarios de Metrobús, pues de igual manera han visto mermados sus ingresos por la disminución del kilometraje programado debido a la pandemia de Covid-19, una pérdida en los ingresos de las empresas, que va de 25% y hasta 50% en promedio, con la obligatoriedad de mantener la plantilla de trabajadores y la carga social.



CUARTOSCURO

⊕ La crisis económica los orilla a colapso y a dejar a los capitalinos sin transporte.





PASAJE A \$9



PÁG. 3

Autobuses, microbuses y unidades tipo Van, en riesgo de no ofrecer el servicio. / FOTO: DAVID DEOLARTE

"YA NO RESISTIMOS MÁS LA CRISIS"

Pasaje a \$9, exigen los transportistas en CDMX

RUBÉN PÉREZ



... cargo los transportistas en CDMX



Se dicen al borde del colapso y con alto riesgo de dejar a la metrópoli sin el servicio

Al manifestar que la tarifa del transporte público concesionado en la Ciudad de México registra un rezago de 26 años, integrantes de la organización Fuerza Amplia de Transportistas, exigieron al gobierno capitalino un inmediato ajuste al pasaje de microbuses, autobuses y de las unidades tipo Van, para situarlo en cuando menos 9 pesos porque "ya no resistimos más la crisis económica".

Indicaron que esa tarifa representa el promedio de la tarifa que se viene aplicando en otras entidades del país, por lo que manifestaron que sólo un aumento de este nivel podrá salvar al transporte público de la insolvencia económica que afecta a la metrópoli.

Por ello, hicieron un llamado a la sensibilidad de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum porque "desde 1994 a la fecha, el combustible se incrementó 1,381%, el valor de las unidades 1,844%".

En un documento entregado vía electrónica el pasado día 22 de enero, los transportistas solicitaron la urgente revisión y autorización de un incremento emergente a la tarifa del transporte público concesionado.

Aseveraron que desde el año pasado se acordó que era necesario un incremento al pasaje y la condonación de varios derechos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México para este 2021.

Advertieron que la situación económica que atraviesan los tiene al borde del colapso y con un alto riesgo de dejar a la capital sin el servicio.

En el documento, los dirigentes del sector, Nicolás Vásquez Figueroa (vocero), Francisco Carrasco Rodríguez, José Luis

Tenorio Padilla, Enrique Hernández Aguilar y Pedro Chávez Hernández, alertaron que es impostergable el ajuste tarifario; "es una necesidad que puede marcar la diferencia entre que sigamos prestando el servicio de transporte, o que como gremio suframos un colapso y tengamos que dejar de prestar el servicio por falta de recursos para el mínimo mantenimiento y la carga de combustible para nuestras unidades".

También demandaron contemplar un apoyo para las empresas de Metrobús, pues de igual manera han visto disminuidos sus ingresos por la disminución del kilometraje programado debido a la pandemia de Covid-19, una merma en los ingresos de las empresas, que va de 25% y hasta 50% en promedio, con la obligatoriedad de mantener la plantilla de trabajadores y la carga social".

En los primeros días de diciembre del año pasado, la jefa de gobierno realizó un reconocimiento tácito a la necesidad de los transportistas de obtener una tarifa justa, al decir: "Este año (2020) se les dio un subsidio de 4,000 y hasta 6,000 pesos en algunos casos, al mes, para evitar el incremento a la tarifa".

Tras el reconocimiento de que es necesario el incremento a la tarifa, agregó: "Se va a entablar pláticas con ellos por parte del secretario del Movilidad y lo que estamos buscando es que lleguen a un buen acuerdo con la Secretaría de Movilidad", sin embargo, expresan los concesionarios, hasta el momento actual ni Andrés Lajous ni alguno otro de los funcionarios de la Semovi ha tocado el tema y cuando los concesionarios lo hacen, se los evade.

IMPOSTERGABLE, AJUSTE TARIFARIO

EL GREMIO demanda un incremento emergente a la tarifa del transporte público concesionado, porque "ya no resistimos más la crisis económica"; desde 1994 a la fecha, el combustible se incrementó 1,381%, el valor de las unidades 1,844%, reviran





Integrantes de la organización Fuerza Amplia de Transportistas exigen al gobierno de la CD-MX un inmediato ajuste al pasaje
/FOTO: DAVID DEOLARTE



#REAPERTURA

ACTIVAN 66 MIL EMPLIDOS EN CDMX

SE RETOMAN ACTIVIDADES EN PLAZAS
COMERCIALES/**POR MANUEL DURÁN/P12**

#ENPLAZASYTIENDAS

ACTIVAN 66 MIL EMPLEOS

EN EL REGRESO A LAS LABORES
COMERCIALES, SE BUSCA UN BALANCE
ENTRE LO PRODUCTIVO Y LA SALUD

POR MANUEL DURÁN

A

departamentales.

partir de hoy, en la CDMX retomarán actividades 338 centros comerciales y 263 tiendas

En su conjunto, regresarán a laborar aproximadamente 66 mil 490 personas.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, mencionó que el Gobierno de la Ciudad de México está estudiando minuciosamente cada una de las aperturas con la finalidad de encontrar un punto medio entre



la salud pública y la reactivación económica.

“Es importante señalar que en todo momento el gobierno de la ciudad ha estado siempre en un diálogo constante con todos los sectores económicos”, dijo.

En particular, la negociación está en mesas de trabajo con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI).

Estas unidades económicas podrán abrir de martes a domingo durante las 24 horas del día, manteniendo únicamente el aforo de 20 por ciento e implementando obligatoriamente el código QR para empleados y clientes, aplicando pruebas semanales a vendedores de piso.

En restaurantes y áreas de comida sólo podrán atender a comensales en áreas al aire libre.

También tienen que registrar sus actividades y cumplir con las medidas sanitarias de protección a la salud en la página: covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias.

INYECTAN 310 MDP

La capital contará con 512 comedores sociales, a los cuales les serán destinados 310 millones de pesos.

Actualmente hay 445 espacios de comida a bajo costo o gratuita. Se trata de 394 comedores comunitarios y 51 públicos, que ofrecen entre 70 y 75 mil raciones diarias en promedio. Ante la pandemia y demanda de este servicio se incrementarán los espacios.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que el objetivo es garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

En total, se calcula que puedan servir hasta 21.5 millones de comidas este año, a través de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).●

FOTO: GUILLERMO O'GAM

263
● TIENDAS
DEPARTAMENTALES,
EN LA CDMX.

MEJORAN COMEDORES SOCIALES

1

• Los comunitarios son atendidos por vecinos y la ración cuesta 11 pesos.

2

• Los públicos tienen 3 formatos, los maneja la Sibiso y la comida es gratis.

3

• De los primeros hay 394 comedores y de los segundos existen 51.



NUEVA REALIDAD

• Los centros comerciales se reportaron listos para recibir a los consumidores, quienes deberán observar todas las medidas que la contingencia sanitaria impone, entre ellas, no permanecer más de 30 minutos en tienda.



Reportan sólo 808 contagios y 123 muertes por Covid-19

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que han sido atendidas en su casa unas cinco mil personas enfermas de Covid-19 –de las más de 500 mil que han estado enfermas en estos casi 11 meses–, de las cuales, rechazó que hayan ocurrido muertes.

En videoconferencia de prensa, señaló que “son cerca de cinco mil personas que han recibido atención domiciliaria, conjuntamente entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el gobierno de la Ciudad de México, a través y en todos los casos, no solamente se envía ya sea un tanque o un concentrador de oxígeno, sino que hay seguimiento médico diario, en algunos casos es un seguimiento diario por parte de los médicos que están en Locatel, en 911 o médicos de la Secretaría de Salud, de los servicios de Salud”.

Indicó que también se tiene el programa que atiende a cerca de 30 personas diarias, “nuevas, con el convenio que tenemos con hospitales privados, a través del Instituto de Salud para el Bienestar”.

De ahí que, precisó, los cinco mil pacientes de los que se habla, “no es que estén en este momento todos en tratamiento, sino que es el universo total de los que se han atendido.

“No se ha dado ningún caso de que alguien haya, con este programa, fallecido en su casa, sino si se agravan se llevan al hospital y en este caso, en algunos de mayor edad o comorbilidades hemos

tenido esta lamentable defunción”, dijo la mandataria local.

En este tenor, por la noche, el gobierno de la Ciudad de México informó que este lunes se reportaron 503 mil 290 personas de quienes se ha comprobado, han tenido Covid-19.





Línea 13

AGUA ANTE TRIBUNALES

•El diputado **Héctor Barrera** anunció que presentará ante Tribunales un amparo porque el Gobierno de la Ciudad “quiere sacar ventaja y discrimina a muchos hogares, aplicándoles aumentos en el costo del agua”. “Los servicios que ofrece el Gobierno cada vez son más caros e incoasteables, vamos a emprender acciones jurídicas, vamos a presentar un recurso de amparo para impugnar este acto de arbitrariedad por altas tarifas en el agua”, señaló el legislador ante vecinos en una conferencia de prensa virtual.

ENCUESTAS EN TRÁNSITO

•De acuerdo a algunas fuentes, las encuestas que definirán a las y los alcaldes de Morena en la Ciudad de México comenzaron a levantarse el fin de semana pasado y se prevé que los resultados sean presentados a partir del sábado próximo, con lo que estarían cumpliendo con el plazo de dar a conocer quienes serán las personas que obtendrán las nominaciones a partir del 14 de febrero. Por lo que las y los aspirantes ya no tendrán prácticamente nada que hacer, sólo esperar que el trabajo realizado anteriormente rinda frutos, esperando que San Valentín les traiga buenas noticias.

ENCUESTAS

•De acuerdo a la encuesta publicada por la empresa Delphos en su página y redes sociales, a la pregunta ¿Si el día de hoy hubiera una elección interna para escoger al candidato a alcalde de Morena por la Alcaldía Magdalena Contreras? Los encuestados identificados con Morena señalaron que 51% votaría por el diputado **José Luis Rodríguez**, 30% lo haría por **Patricia Ortiz Couturier**, 15% por **Héctor Guijosa** y 4% por **Fernando Mercado**. Y aunque la definitiva es la que levantará Morena, esta encuesta tiene la particularidad de que se aplicó en domicilio y no en redes sociales.

•Luego de que hoy reabrieron los centros comerciales y tiendas departamentales con un 20 por ciento de aforo, el Partido Verde Ecologista de la Ciudad de México llamó a la población tomar con mesura dichas disposiciones y decidir si realmente es indispensable acudir en estos momentos. El líder del PVEM en la capital, **Jesús Sesma**, dijo que si bien es necesario el plan “Reactivar sin arriesgar”, promovido por el Gobierno de la Ciudad de México para apoyar la economía de pequeños empresarios y comerciantes, la crisis por Covid-19 no se ha superado, por lo que hay que tomar recomendaciones mucho más estrictas, además de las ya establecidas por el Gobierno local.

PIDE PVEM MESURA ANTE APERTURA DE PLAZAS



AUMENTO DE 30%: SHEINBAUM

COMEDORES PÚBLICOS REGISTRAN DEMANDA

El GCDMX instaló Come móviles, para dar alimentos gratuitos a familiares de pacientes que esperan afuera de hospitales gubernativos

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que en medio de la pandemia de Covid-19, el servicio de comedores públicos, comunitarios y Come móviles, operados por el gobierno de la Ciudad de México, ha registrado un incremento de 30 por ciento en la demanda.

Explicó que si bien la emergencia sanitaria ha impactado en el ingreso de las familias, no puede afirmar que el incremento en la demanda en los comedores se deba a un aumento de la pobreza.

“No hemos hecho una encuesta para saber a qué se debe este incremento en el número de alimentos, está trabajando ahí tanto Sibiso, como Evalúa, para poder saber realmente qué fue lo que ocurrió en esta circunstancia”. Evidentemente no es ninguna sorpresa que la pandemia no solamente llevó a una situación grave de salud sino también fue acompañada de una crisis económica eso en todo el mundo, no solamente en la CDMX. Entonces, pues muchas familias han visto disminuidos sus ingresos, ya sea por la pérdida del empleo de alguna de las personas de la familia o inclusive por reducción de ingresos que también ha llegado a suceder”, indicó.

Agregó que los tipos de comedores que operan en la capital del país son: comunitarios, los cuales son gestionados por un grupo de vecinos con recursos de la administración capitalina, y cobran 11 pesos por comida; los públicos, que son operados por la Secretaría de Desarrollo Social (Sibiso) y los alimentos son gratuitos.

Sheinbaum dijo que además, el Gobierno capitalino también instaló los Come móviles para dar comidas gratuitas a familiares de pacientes que esperan afuera de hospitales públicos.

Almudena Ocejo, secretaria de Inclusión y Bienestar Social, comentó que actualmente hay 394 comedores comunitarios y 51 públicos, que reparten entre 65 y 70 mil comidas diarias.

“Es lógico que si aumenta el número de pacientes en los hospitales, va aumentar también el número de personas que están afuera esperando noticias de su paciente.

310

mdp se destinarán este año para el programa de comedores sociales

17

millones de comidas se espera distribuir en 417 comedores

4.5

millones de raciones se espera dotar en los 95 comedores públicos





Se entregan casi 5 mil comidas adicionales, gratis



Aumentarán de 445 a 512 comedores en la CDMX

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Con el objetivo de garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, el gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), incrementará en 15 por ciento los Comedores Sociales en 2021.

De esta forma, se pasa de 445 a 512 comedores: 417 comunitarios que brindarán 17 millones de comidas y 95 públicos que otorgarán 4.5 millones de alimentos.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que este año se destinaron 310 millones de pesos para apoyar la operación de los comedores comunitarios y públicos en la Ciudad de México.

“(En los comedores comunitarios) no solamente se promueve el derecho a la alimentación, sino también la economía local de las comunidades y el fortalecimiento de la organización”, señaló.

Aseveró que a lo largo de esta semana se darán a conocer los avances de los diversos programas que están a cargo de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.

En este tenor, la titular de la Sibiso, Almudena Ocejo Rojo informó que de los 445 Comedores Sociales que operan actualmente en la Ciudad de México, 394 comedores comunitarios y 51 comedores públicos (19 espacios públicos, 11 comedores móviles y 21 emergentes), que ofrecen entre 70 y 75 mil comidas diarias en promedio (el 75 por ciento en comunitarios y el 25 por ciento en públicos).

Además, se establecieron 81 puntos

de cenas calientes por temporada invernal que brindan 8 mil 750 cenas diarias en promedio.

“No ha parado la operación durante toda la pandemia y hemos visto un incremento específicamente en comedores públicos, que son aquellos en los que la comida se proporciona de manera gratuita de un 30 por ciento de la demanda. La Secretaría, a través de la Dirección de Comedores, ha ido incrementando el número de raciones que se proporcionan diariamente para cubrir esta demanda”, agregó.



Exigen diputados del PAN al GCDMX plan de rescate

Diputados del PAN demandaron al gobierno de la Ciudad de México implementar un programa de rescate económico, luego de que la pandemia dejara en el desempleo al 31.03 por ciento de las personas que en 2019 estaban ocupadas en negocios y establecimientos que

tuvieron que bajar la cortina.

El coordinador de los diputados locales de Acción Nacional, Mauricio Tabe, junto con las diputadas América Rangel y Gabriela Salido coincidieron en señalar que la crisis económica en la CDMX no empezó con el Covid19, sino con este gobierno y sus malas decisiones.

“Debe tomarse en serio su papel, no estamos para discursos a la ligera ni para acciones

superficiales, sino entrar de fondo al rescate”, aseguró Tabe Echartea.

En conferencia de prensa virtual agregó que al igual que la construcción, la industria restaurantera tiene una incidencia importante en la economía de la ciudad, por lo que paralizarla no es una opción para frenar el contagio y sí el camino seguro para que la crisis económica sea más grave.



Impugnarán altas tarifas en el agua

PATRICIA CARRASCO

Pese a lo que asegura el gobierno de la Ciudad de México, de que no hay alzas en impuestos; “la verdad es que sí se incrementaron gravámenes y se crearon otras, como el cobro excesivo de agua a ciertas colonias o la licencia de conducir para motocicletas”, afirmó el diputado local, Héctor Barrera Marmolejo.

En una conferencia de prensa virtual, el panista manifestó que los vecinos de Coyoacán, Álvaro Obregón y Benito Juárez, muchos no tienen agua de manera frecuente, por lo que repudian el incremento hasta un 35 por ciento el cobro por el servicio, ya que las familias capitalinas están agotando sus ahorros para cumplir como contribuyentes pese a que no hay servicios de calidad.

“Los servicios que ofrece el gobierno cada vez son más caros e incosteables, vamos a emprender acciones jurídicas, vamos a presentar un recurso de amparo para impugnar este acto de arbitrariedad por altas tarifas en el agua”.

En compañías de algunas vecinas afectadas, señaló que presentará ante Tribunales un amparo, porque el gobierno de Sheinbaum quiere sacar ventaja y discrimina a muchos hogares, aplicándoles aumentos en el costo del agua.

Recordó que por un lado el GCDMX dice que no hay incrementos en los impuestos, pero por el otro, las y los vecinos perciben otras cosas en sus hogares desde sus recibos.

“Subió la luz, subió el gas, no hubo prórroga para los descuentos en el pago del predial, además se debe simplificar el trámite para que los adultos mayores puedan acceder a sus pensiones y ayudarlos”.



Llevarán a los tribunales recursos contra incremento a tarifas del agua en la capital

El congresista local Héctor Barrera Marmolejo, anunció que promoverá un juicio de garantías contra el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, que quiere sacar ventaja y discrimina a muchos hogares, aplicándoles aumentos en el costo del servicio de agua, “no más y nuevos cobros excesivos y selectivos en el recibo del agua, ya que las familias capitalinas están agotando sus ahorros para cumplir como contribuyentes pese a que no hay servicios de calidad, tales como el vital líquido”.

En videoconferencia Barrera mencionó “los servicios que ofrece el GCDMX cada vez son más caros e incosteables, vamos a emprender acciones jurídicas, vamos a presentar un recurso de amparo para impugnar este acto de arbitrariedad por altas tarifas en el agua”.

Manifestó, “por un lado el GCDMX dice que no hay incrementos en los impuestos, pero por el otro, las y los vecinos perciben otras cosas en sus hogares desde sus recibos. Subió la luz, el gas, no hubo prórroga para los descuentos en el pago del predial, además se debe simplificar el trámite para que los adultos mayores puedan acceder a sus pensiones y ayudarlos”.

Llamó a la ciudadanía a comunicarse con él al número de celular 55 43227193, para recibir directamente las peticiones y

brindar el formato correspondiente para impugnar los recibos que lleguen con aumento. “Decirles a los vecinos que no están solos, vamos a emprender las acciones legales necesarias y estaremos al pendiente de no más actos de arbitrariedad ni selectivos, y se rescate la red hídrica”.



SE ANUNCIAN EN INTERNET

Urgen poner fin a engaño con venta de inyecciones

PIDEN INTERCEDA LA POLICÍA CIBERNÉTICA

Urgen parar engaño de venta de vacuna

ALREDEDOR DE 400 SE ANUNCIAN EN INTERNET, OFRECEN DESDE MASCARILLAS, PRUEBAS RÁPIDAS, OXÍGENO, HASTA LA VACUNA

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La venta de vacunas apócrifas en páginas de internet, es una realidad y una tentación para miles de personas que desesperadas pueden caer en el engaño de personas sin escrúpulos que buscan defraudar.

Ante dicha situación, la concejala de la alcaldía de Cuauhtémoc, Érika Barrientos, solicitó que la Policía Cibernética capitalina envíe a su personal para encontrar a las personas que están detrás de esta campaña de difusión para ofrecer la vacuna apócrifa.

Dio a conocer que el Consejo Nacional de Seguridad Privada detectó 400 páginas apócrifas que ofrecen, desde la vacuna hasta mascarillas, pruebas rápidas y oxígeno a través de internet.

Advirtió que la gente puede ser objeto de una estafa por parte de grupos delincuenciales, pues es falso que particulares puedan vender la vacuna contra el Covid-19, porque ésta, por el momento, sólo puede ser aplicada de acuerdo al Plan Nacional de Vacunación que dio a cono-

cer el Gobierno de la República, único facultado para comprar el producto.

La concejala, anunció que llevará el tema a la sesión del Consejo de la alcaldía Cuauhtémoc, para que todos hagan la misma solicitud al Gobierno de la CDMX, pues lamentablemente la pandemia de Covid-19 ha causado muchas muertes en el país y los estafadores están utilizando diversos medios para engañar a la gente.

Se han detectado perfiles que venden la supuesta vacuna en mercado libre, foros, chats de telegram, whats app y sitios web; la ofrecen sin ninguna regulación de autoridades sanitarias.

ABUSO



Delincuentes ofrecen la vacuna entre 150 y 200 dólares

ENGAÑO



Personas desesperadas pueden caer en el engaño





· En México, hasta ahora sólo la puede aplicar el Gobierno



LAS ENTIDADES CON MÁS DESPOJOS

Entre la CDMX y el Edomex suman más del 30 por ciento del total de las carpetas de investigación abiertas por despojo en el 2020 en todo el país, revelan datos del SESNSP

El Estado de México y la Ciudad de México son las dos entidades donde más despojos se han cometido en todo el país al ocupar, al igual que en 2015, los dos primeros lugares en la incidencia delictiva de este ilícito en el 2020.

De las 28 mil 586 carpetas de investigación que abrieron durante el año pasado, entre los dos estados sumaron 8 mil 504 denuncias, es decir, más del 30 por ciento del total.

Aunque del 2015 al 2019 la Ciudad de México ocupó el primer lugar y el Edomex el segundo en este delito, en el 2020 la situación se revirtió.

Lo anterior luego de que el estado gobernado por Alfredo del Mazo registrara 4 mil 559 carpetas de investigación, es decir, un

promedio de 12.4 diarias.

Mientras que la entidad encabezada por Claudia Sheinbaum tuvo 3 mil 945, un promedio de 10.8 por día.

En total, desde el 2015, la Ciudad de México tiene 21 mil 598 denuncias en estos seis años, mientras que el Edomex tiene 21 mil 520.

Presencia de grupos organizados

El 22 de septiembre pasado, el diputado local de la Ciudad de México, José de Jesús Martín del Campo Castañeda, presentó una iniciativa para que también se castigue a quien cometa el delito de despojo en la capital del país de manera intelectual, aunque no se participe físicamente.

En ella explica que el incremento del delito de despojo en la Ciudad de México registrado en las últimas décadas se debe a varios factores, entre los que destaca el interés de apropiarse de inmuebles que por su ubicación representan un punto con alta plusvalía.



“En los últimos años, el despojo de inmuebles en la Ciudad de México ha llegado a un punto en el que se observan un conjunto de prácticas sistemáticas que

permiten deducir la existencia de grupos organizados, cuyo objetivo es el de identificar y ocupar el mayor número posible de predios o inmuebles no habitados”, se lee.

Menciona que estos grupos que se dedican a despojar a personas de sus inmuebles y actúan de forma reiterada, llegan a ser en ocasiones únicamente los autores materiales del delito, ya que existe una red de personas que recurren a ellos con la finalidad de que se

apoderen de forma transitoria de los inmuebles.

“Operan con el objetivo de realizar obras de alto impacto comercial o de vivienda; conociéndolos popularmente como ‘cárteles inmobiliarios’”, señala.

Sin embargo, estas personas que están detrás no son castigadas, ya que la Ley refiere la culpabilidad de quien comete el acto, pero deja poca certeza para quien lo organiza, paga o incita a que terceros ocupen un predio ajeno.

La Ley refiere la culpabilidad de quien comete el acto del despojo, pero deja poca certeza para quien lo organiza, paga o incita a que terceros ocupen un predio ajeno



La Ciudad de México ha llegado a un punto en el que se observa la existencia de grupos organizados cuyo objetivo es el de identificar y ocupar el mayor número posible de predios o inmuebles no habitados”

José de Jesús Martín del Campo Castañeda, diputado de la CDMX

Fragmento de su iniciativa contra el despojo



PRINCIPALES AFECTADOS

Las entidades con más carpetas de investigación abiertas por el tipo de delito de despojo del 2015 al 2020 son las siguientes:



FOTO: CUARTOSCURO



Más comedores sociales: equivalen a 21 millones de comidas calientes

► En tiempos difíciles, la medida espera paliar la crítica situación para muchas personas

[Redacción]

► El Gobierno de la Ciudad de México incrementará en 15 por ciento los Comedores Sociales en 2021, para pasar de 445 a 512 comedores.

Habrán 417 comedores comunitarios que brindarán 17 millones de comidas y 95 públicos que otorgarán 4.5 millones de alimentos.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que este año se destinaron 310 millones de pesos (mdp) para apoyar

la operación de los comedores comunitarios y públicos en la Ciudad de México.

“(En los comedores comunitarios de la Ciudad de México) no solamente se promueve el derecho a la alimentación, sino también la economía local de las comunidades y el fortalecimiento de la organización”, expresó. La mandataria local señaló que a lo largo de la semana se darán a conocer los avances de los diversos programas que están a cargo de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO).

La titular de la SIBISO, Almudena Ocejo Rojo, informó que de los 445 Comedores Sociales que operan actualmente en la Ciudad de México, 394 comedores comunitarios y 51 comedores públicos (19 espacios públicos, 11 comedores móviles y 21 emergentes), que ofrecen entre 70 y 75 mil comidas diarias en promedio (el 75% en comunitarios y el 25% en públicos).

Además, se establecieron 81 puntos de cenas calientes por temporada invernal que brindan 8 mil 750 cenas diarias en promedio.





Cubrebocas. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se presentó a su conferencia de prensa utilizando cubrebocas, un hábito constante antes y después de su contagio de COVID-19.



Detenidos con droga, se relacionan con homicidio

ALBERTO JIMÉNEZ

Eficaz operativo y cateo realizaron las policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México en un domicilio localizado en la Colonia Popular Santa Teresa en Tlalpan donde aseguraron a dos hombres y una mujer, a quienes se les aseguró importante cantidad de droga. A los detenidos se les relaciona con el homicidio de un hombre.

Las investigaciones señalan que Arturo e Ismael "A", de 58 y 57 años, así como Estefani Sofia "P", de 31 años, fueron detenidos como resultado de un cateo en seguimiento a la indagatoria por el homicidio de un hombre, ocurrido el pasado 1 de febrero en la calle Amezquite, colonia Pedregal de Santo Domingo, alcaldía Coyoacán, mismo que había sido reportado por familiares ante la FIPEDA por su extravío.

Al continuar con las indagatorias sobre el homicidio, se estableció que la víctima fue vista por última vez con vida en el predio registrado en la calle Holpechen, colonia Popular Santa Teresa, alcaldía Tlalpan, lugar que usualmente frecuentaba y al que había sido llevado por su chofer.

Posteriormente se conoció que la víctima portaba un teléfono celular, color blanco, y una cartera con sus identificaciones, mismos objetos que fueron localizados en el lugar inspeccionado junto con 46 bolsas de plástico transparente con hierba verde, similar a la marihuana.

Cabe señalar que los indicios y los detenidos fueron presentados ante el agente del Ministerio Público donde se inició una carpeta de investigación por los delitos de encubrimiento y contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Durante la inspección en el domicilio, ubicado en la calle Holpechen, colonia Popular Santa Teresa, alcaldía Tlalpan, fueron localizadas pertenencias de la víctima, así como distintas dosis de hierba verde, con las características propias de la marihuana.

Con los datos obtenidos en la investigación sobre el hallazgo del cuerpo sin vi-

da de un hombre, sobre la vía pública, ocurrido el pasado 1 de febrero, en la colonia Pedregal de Santo Domingo, alcaldía Coyoacán, se estableció que la víctima fue vista por última vez en ese predio, el cual posiblemente era usado como punto de compra y venta de droga.

Posteriormente, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán solicitó y obtuvo de un Juez de Control la técnica de investigación, por lo que personal de la FGI y la SSC ejecutaron la orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Popular Santa Teresa, donde localizaron cerca de 46 bolsas pequeñas con hierba verde seca similar a la marihuana y objetos que probablemente pertenecían al agraviado.

De esta manera, el inmueble quedó asegurado y custodiado por efectivos de la SSC, hasta en tanto se realicen las diligencias complementarias por la posible comisión de delitos de contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y encubrimiento por receptación.





Fueron detenidos como resultado de un cateo/FOTO: CORTESÍA FGJ CDMX





Campañas con recursos públicos sin ningún pudor

La jefa de Gobierno ha pues-to el dedo en la herida. **Claudia Sheinbaum** ha ordenado retirarse del cargo a delegados y diputados locales con la intención de reelegirse en junio próximo.

Su influencia no trasciende la Ciudad de México, pero exhibe el descaro con el que se promoverán miles de políticos con recursos públicos.

Para comenzar, más de 440 diputados federales a quienes no les da vergüenza estar al servicio del Poder Ejecutivo y votar sus iniciativas.

Siguen cientos de diputados estatales, pues todos sin excepción gozan de jugosas partidas para distintas actividades.

Además de sus percepciones disfrazadas de dietas y apoyos para transporte y gestión legislativa, hacen gestiones de obra y servicios públicos.

Con ese gran bagaje económico y político van sin pudor alguno a nuevas campañas -y a veces sin hacerlas, pues son plurinominales- sin dejar de recibir sus percepciones.

Todo con el aval de la Cámara de Diputados, pues ellos fijan las reglas, las mañas, los beneficios y también el cinismo.

YPAGAN POR ADELANTADO

Como la lista es extensa, centrémonos en la capital.

Casi todos los alcaldes de la Ciudad de México aspiran a otro nuevo ejercicio de tres años sin dejar el cargo.

Es decir, en plenas funciones para las cuales serían reelectos.

Y como dijimos arriba, sin ningún pudor.

Le doy ejemplos:

Ya están reservados en la alcaldía Miguel Hidalgo infinidad de espectaculares para difundir la imagen del morenista **Víctor Hugo Romo**.

Tal vez usted no lo sepa, pero es uno de los mayores protegidos del coordinador de Programas para el Desarrollo, **Gabriel García Hernández**, quien maneja todos los recursos federales y los llamados servidores de la nación.

O en Benito Juárez con el panista **Mauricio Taboada**.

O en Venustiano Carranza el de **Luis Enrique Moreno**.

Este cochinerito en plena cuarta transformación será la característica de otros lugares donde tampoco habrá cambio de caras y de políticos.

Es el caso de **Francisco Chiguil** en Gustavo A. Madero, **Armando**

Quintero en Iztacalco, **José Carlos Acosta** en Xochimilco...

Pero para qué seguir, si la lista no cabe en una columna.

ADQUISICIÓN DE DURAZO

1.- Seguramente **Alfonso Durazo** está muy necesitado de apoyo.

De no ser así, jamás habría integrado a su equipo al ex priista **Carlos Ernesto Zatarain**, ex alcalde de Guaymas y ex diputado federal.

Fue despedido en el sexenio pasado como coordinador de Concertación Social de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu) por sus malas mañas.

Inclusive el subsecretario **Gustavo Cárdenas** lo corrió de su oficina cuando le comprobó una y mil deshonestidades.

-¡Váyase de mi oficina! Ya no lo quiero ver aquí jamás -le dijo cuando lo cesó.

Si **Alfonso Durazo** necesita mayor información, puede recurrir al expediente, al mismo **Gustavo Cárdenas** o a otros testigos de ese negro pasado.

Y 2.- La comunicación política nacional ha perdido a un profesional, **Fernando Macías Cué**.

Desde los 17 años abandonó la escuela para formarse en la práctica diaria y su último cargo formal fue coordinador de Comunicación Social de **Miguel Ángel Mancera**.

Duele su partida, en lo personal, por 43 años de amistad.





Por **Roberto Vizcaíno**

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Incapacidad de Delgado para conducir a Morena amenaza en convertirse en batalla campal

Ahora quien nos sorprendió fue Fernando Macías, extrañaremos sin duda su amistad, su inteligente y ácido sentido del humor y su capacidad profesional; abrazo a su leal colaborador, mi estimado amigo Hugo Gutiérrez, condolencias a la familia de Fer.

Y mientras a **Mario Delgado** no lo encuentran ni el Locatel para que atienda el secuestro de sus oficinas en la Roma, el lío de la toma por más de 20 comités directivos estatales crece y se complica con más recursos de inconformidad ante el Tribunal Electoral.

Perdido (dicen que como el avestruz) en algún estado del país, **Delgado** tampoco atiende ni media en las batallas internas entre aspirantes a alguno de los muchos cargos en juego y menos aún las emboscadas que le tienden, por ejemplo doña **Berta Luján**, quien como presidenta del Consejo Nacional se prepara para darle un albazó en el reparto de posiciones y recursos.

Delgado ha sido además rebasado por personajes como la vicepresidente de la Cámara de Diputados, la aguerrida **Dolores Padierna** y su marido, el profe **René Bejarano**, quienes ya la emprendieron contra **Ricardo Monreal** y el afil de éste, **Alejandro Rojas Díaz-Durán**, en la busca de la candidatura para la alcaldía Cuauhtémoc.

Padierna y **Monreal** han sido ya delegados de esa alcaldía y la diputada acusa al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de pretender imponer a su candidato en esa alcaldía.

Rojas Díaz-Durán ha salido al ruedo político de Morena y ha retado a un debate al ma-

trimonio **Bejarano-Padierna**, lo que no les ha caído nada bien a la extrovertida pareja.

Así como ahora comienza la batalla por la Cuauhtémoc, así comienza a darse los encontronazos en las otras 15 alcaldías de la Ciudad de México, donde la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, busca no ser colocada contra la pared en las posiciones que ella considera claves para su gestión en los siguientes 3 años, que serán el escenario de la contienda por la candidatura presidencial para 2024.

Total, que todo se le ha descuadrado a **Mario Delgado**, quien ya no siente lo duro sino lo tupido, como cuando los propios morenistas lo corrieron a huevazos de Colima.

La descomposición dentro de Morena es ya de tal extensión y profundidad, que sus propios analistas y operadores internos comienzan a evaluar escenarios de una derrota en la mayoría de las posiciones.

Y es que **Delgado** simplemente no puede negociar soluciones ante los reclamos de sus cuadros y bases, ni imponer su liderazgo en medio de contingentes de activistas acostumbrados a dar la pelea.

Así, ante la inocultable incapacidad y pequeñez política de **Delgado**, la batalla campal está a las puertas de Morena. Y entonces

cada quien decidirá su propia negociación y solución.

En este contexto, quien se mantiene estratégicamente al margen, es la senadora **Citlalli Hernández**, Secretaria General de Morena, opuesta desde un inicio a **Delgado**, y cercana a **Padierna** y **Bejarano**.

VIENEN CAMBIOS A NORMAS ELECTORALES

Quienes no descansan ni en la pandemia son **Eduardo Ramírez**, presidente del Senado, y **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, ante adecuaciones a las leyes secundarias de la reforma constitucional para tipificar como graves los delitos electorales.

Se trata, dijo **Ramírez**, de un tema pendiente ya que la reforma constitucional se aprobó el año pasado.

“Se va a desprender un ordenamiento”, para que, en este proceso electoral en curso ningún nivel de los tres de gobierno desvíe recursos públicos o de programas sociales, ni tampoco pueda aprovecharse de un momento difícil como la pandemia, “para lucrar en un sentido electoral”.

“Por ser de gran importancia, los dictámenes serán debatidos durante los próximos días... uno será de alto impacto para nuestro país”.

Negó que las adecuaciones a la reforma electoral sobre delitos electorales, tengan dicatoria para nadie”, pues las leyes son generales y deben ser aplicadas a todos”.

Simplemente, agregó, “no se vale que se pretenda lucrar con las necesidades de la gente; por eso estamos poniendo especial



énfasis en fortalecer el trabajo de los Ministerios Públicos y para que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales tenga una herramienta jurídica que deba ser aplicada para quien la infrinja.

El presidente del Senado adelantó luego, que para impulsar la productividad del Senado se acordó que las sesiones de cada martes se dediquen a la presentación de iniciativas, y las de los jueves sean para discutir los dictámenes.

Reveló que se hizo un análisis de los temas legislativos pendientes, así como de aquellos que también son de urgente resolución.

Y dijo que, hasta el momento, no ha llegado al Senado el nombramiento de **Esteban Moctezuma** como embajador de México ante los Estados Unidos.

DIÁLOGO CON EL EMBAJADOR

Poco después el presidente del Senado conversó a distancia con el embajador de España en México, don **Juan López-Dóriga Pérez**, con quien acordó trabajar de manera conjunta para fortalecer la relación bilateral.

Le dijo que el Senado mexicano está abierto en los temas de interés legislativo, particularmente, en aquellos que tienen que ver con la inversión.

“Actuaremos de manera muy responsable para favorecer a las dos naciones”, precisó **Ramírez**.

Afirmó que en el caso de legislaciones que generan “un poco de dudas”, se debe trabajar para perfeccionarlas, pues no se trata de perjudicar a quienes han creído y apostado por México.

En este sentido, consideró que España es uno de los países estratégicos para México, pues ha puesto su confianza y empeño para invertir en nuestra nación.

Como senadores, dijo, estamos abiertos al diálogo y debate de las ideas.

Ambos conversaron sobre la necesidad de darle curso a una reunión interparlamentaria México-España.

El embajador le manifestó su disposición para fortalecer las relaciones entre los dos países y para ir a un encuentro interparlamentario luego de años de distanciamiento legislativo.

TRANSFORMAN DÓLARES SUCIOS EN LIMPIOS

En un movimiento audaz, el Banco de México propuso que, en lugar de la reforma a la Ley del Banxico propuesta por **Ricardo Monreal** -y que ha causado mucho debate y conflictos-, se decrete que los dólares incautados a la delincuencia y al *narco*, sean entregados al Instituto Nacional para Devolver al Pueblo lo Robado, el Indep, con lo cual pasarán en automático a ser dinero legalmente lícito.

“Se agilizará el procesamiento para incorporar los recursos de divisas en efectivo incautados a favor del Estado mexicano, con ese propósito, el Banco de México emitirá disposiciones de carácter general para establecer un procedimiento normado, ágil y transparente para que las instituciones financieras puedan recibir los billetes y monedas extranjeros del Indep”, dijo **Alejandro Díaz de León**, gobernador del banco central.

Con este paso, afirmó, la reforma en curso para modificar la Ley del Banco de México sería innecesaria, indicó.

Fácil, ¿no? Ahora habrá que ver qué responde **Ricardo Monreal**.



CORPORATIVO

#OPINIÓN

CDMX, POR REACTIVACIÓN



TUDN tuvo más audiencia en el Supertazón con 16% más rating que su competencia

D

Desde muy temprano, la jefa de gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum Pardo**, revisó ayer personalmente la forma como se dio la apertura de plazas comerciales y tiendas departamentales, donde la afluencia a esos negocios se dio de manera ordenada cuidando las nuevas exigencias sanitarias,

en especial en lo referente al aforo.

La idea es reabrir los negocios de forma segura en la capital, y por lo pronto los empresarios dedicados a la organización de eventos sociales están construyendo un plan de apertura de la mano del secretario de Desarrollo Económico, **Fadlala Akabani**.

De hecho, la Asociación de Recintos y Banquetes de la CDMX, representada por **Larissa Navarro** y **Valeria Jiménez**, desde hace meses trabajan en aterrizar esa propuesta; y la idea es que cuando el semáforo regrese a naranja puedan llevarse a cabo eventos sociales con aforos restringidos, y en primera instancia, sólo en espacios abiertos.

El panorama de esa actividad no es el mejor, ya que de no abrir antes del 15 de marzo se estima que más de mil 400 espacios de trabajo de esa asociación se irán a la quiebra debido a que llevan casi un año sin operar.

Antes del COVID-19, las empresas de ese ramo generaban más de 14 mil fuentes de empleo directo sólo en la CDMX, y tenían una derrama económica superior a los 290 millones de pesos semanales.

Actualmente sólo cuentan con 20 por ciento de los empleos y las devoluciones por cancelaciones ronda los casi 700 millones de pesos, lo que también ha generado problemas con sus clientes ante la falta de liquidez y la necesidad de hacer frente a costos fijos.

LA RUTA DEL DINERO

El Supertazón LV sirvió de campo de batalla para medir fuer-

zas en la pantalla chica donde Televisa resultó vencedor al lograr TUDN una audiencia de 6.2 millones de televidentes, lo que significó 16 por ciento más que el siguiente competidor que alcanzó 5.3 millones de televidentes. Como sabe, los de avenida Chapultepec han consolidado una sólida oferta informativa en lo que a deportes se refiere, algo que se hizo evidente también en la comercialización del encuentro entre *Bucaneros* de Tampa Bay y *Jefes* de Kansas City... Recién le platicaba de la economía circular que aplica conceptos como reusar, reducir, reciclar, rediseñar y repensar. En este contexto, fíjese que Orbía, la multinacional mexicana con presencia global y que dirige **Sameer Bharadwaj** acaba de firmar una alianza con la Red de Ciudades Resilientes (R-Cities) -cuya presencia abarca 90 ciudades- para construir ciudades más habitables y sostenibles a nivel mundial. Con dicho acuerdo, R-Cities mejorará su capacidad de conectar ciudades con algunas de las soluciones de infraestructura más innovadoras y receptivas disponibles. Será a partir de este mes, cuando en conjunto comenzarán a trabajar en Norteamérica, Europa y Medio Oriente... El mediodía de ayer falleció en Acapulco el comunicador y asesor en relaciones públicas **Fernando Macías Cué**. Nuestro más sentido pésame a su familia. Se le recordará siempre por su gran profesionalismo, pero sobre todo por su amistad. Descanse en paz.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

La idea es reabrir los negocios de forma segura



Apremia PAN al rescate económico de capitalinos

PATRICIA CARRASCO

Diputados del PAN llaman de manera urgente a la administración de Claudia Sheinbaum, para implementar un Programa Integral de Rescate Económico para la capital, luego de que la pandemia por el Covid-19, dejara en el desempleo al 31.03 por ciento de las personas que en 2019 estaban ocupadas en negocios y establecimientos que tuvieron que bajar la cortina.

En conferencia de prensa virtual, el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local, Mauricio Tabe, junto con las diputadas América Rangel y Gabriela

Salido coincidieron que la crisis económica en la CDMX no empezó con el Covid, sino con este gobierno y sus malas decisiones.

Como cuando decidieron cerrar las ventanillas y frenar el desarrollo, afectando al sector de la construcción. “Con ello muchas industrias encadenadas a ese sector se desplomaron y esto se vio reflejado en la caída de los ingresos tributarios”, dijo.

Según datos de los organismos empresariales, se estima que cerca de 40 mil negocios estarán cerrados a finales de enero 2021 y se habrán perdido 50 mil empleos directos durante 2020, y el Gobierno no cede en financiar ni dar estímulos de recuperación. “Hoy llama la atención el auxilio, el grito desesperado de los restauranteros para que el Gobierno los escuche y les permita abrir, las cosas son sencillas: si el Gobierno no ayuda que no estorbe”.

Tabé expuso que “debe tomarse en serio su papel, no estamos para discursos a la ligera ni para acciones superficiales, sino entrar de fondo al rescate”.



EN LA MAYORÍA DE COLONIAS HAY DESABASTO

QUE SEA DONDE SÍ HAY, ALZA EN COBRO DE AGUA

Piden que el aumento de 35% se aplique en las colonias que excedan los 60 mil litros de consumo

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Una de las principales carencias que afecta a la población de la Ciudad de México es el desabasto de agua, situación heredada por administraciones pasadas y por la falta de atención al mantenimiento de la red hidráulica.

Por ello, con la finalidad de promover la cultura en el cuidado del agua, el Gobierno de la Ciudad de México aplicará un cobro adicional a la tarifa que se tiene asignada, solo a quien exceda en su consumo, así lo explicó la presidenta de la Comisión

de Gestión Integral del Agua en el Congreso de la Ciudad, Guadalupe Aguilar Solache.

Precisó que ese criterio sólo se aplicará en las colonias que excedan los 60 mil litros de consumo, no en zonas donde la escasez es mayor.

La Legisladora de Morena refirió que los usuarios no deben preocuparse. Solo aquellos que rebasen el consumo de 60 mil litros. Las colonias que padecemos el desabasto, es muy poco probable que rebasen esa cantidad pues estamos acostumbrados a vivir con poca agua, acotó.

“No se le puede dar el mismo tratamiento a zonas como Lomas de Chapultepec, Polanco, Residencial Acoxta, Bosque de las Lomas, algunas colonias en Coyoacán y Benito Juárez, donde se usa mucha agua pues se tiene esa cultura, los discriminados somos la gente que nos llegan 50 litros de agua, si bien nos va, al día”, sostuvo.

Cabe señalar que el aumento del 35% a los usuarios que consuman más de 60 mil litros, quedó estipulado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

50

litros de agua en promedio llega por casa al día a las colonias populares

35%

de aumento harán a los usuarios que consuman más de 60 mil litros





- Pagarán más, quienes tienen mayor acceso al agua



Piden a FGR que indague los nexos

Mientras legisladoras federales de PAN y PRD solicitaron a la Fiscalía y a los órganos de inteligencia del gobierno federal esclarecer los presuntos nexos de personajes políticos (entre ellos René Bejarano) con la mafia rumana, la jefa de gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se manifestó a favor de que, si hay una investigación al respecto, se dé a conocer.



Centros comerciales reabren con aforo máximo de 20% ● PÁG. 34

Reactivación en semáforo rojo

Regresan a operar tiendas y centros comerciales de la CDMX

● La reanudación de estas unidades representa el retorno de toda su plantilla laboral, que asciende a 66,490 trabajadores

Camila Ayala Espinosa

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México informó que desde este martes regresarán a operar las 601 tiendas departamentales y centros comerciales que hay en la urbe, lo que también representa el retorno de 100% de su plantilla laboral, que asciende a 66,490 trabajadores.

De acuerdo con la dependencia, en la entidad hay un total de 338 centros comerciales y 263 tiendas departamentales. La reanudación de estos giros laborales se sumaría a las 59,304 unidades económicas dedicadas al sector comercio que ya se encuentran operando desde hace días y a sus 364,000 empleados.

Las 59,905 unidades que ya estarían operando desde este 9 de febrero son parte de un total de 477,000 que hay en la capital del país (12.6 por ciento).

El titular de la Sedeco, Fadlala Akabani Hneide, aseguró que esta reanudación de operaciones en rojo del semáforo epidemiológico es parte de un plan de reactivación económica, donde se busca preservar el cuidado de la salud y salvaguardar el mayor número de empleos y empresas posibles.

Para ello, precisó que la reactivación de actividades tiene como trasfondo un estudio “minucioso”, a la par, para cada

toma de decisión se toma en cuenta a los integrantes de la Iniciativa Privada.

“Es importante señalar que en todo momento el Gobierno de la Ciudad de México ha estado siempre en un diálogo constante con todos los sectores económicos, en este caso a través de mesas de trabajo con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios pudimos llegar a la reactivación, siguiendo rigurosas medidas sanitarias” indicó.

Medidas

Fadlala Akabani recordó que los 338 centros comerciales y las 263 tiendas departamentales que reabrirán podrán hacerlo de martes a domingo, durante las 24 horas del día, manteniendo únicamente el aforo de 20 por ciento.

Además, tendrán que implementar obligatoriamente el código QR para empleados y clientes, aplicando pruebas semanales a vendedores de piso; los restaurantes de estos centros comerciales solamente podrán atender comensales en áreas al aire libre.

A la par de los centros comerciales, desde este lunes ya se permite la operación al aire libre de transportes turísticos como el Turibús, en el que será obligatorio el uso de cubrebocas.

Los restaurantes con espacios abiertos podrán ampliar hasta las 21:00 horas el horario de operación, tres horas más que las permitidas anteriormente; se adiciona un día más de operación de martes a domingo, ya que antes era de martes a sábado y el horario de cierre permanece hasta las 17:00 horas.

El titular de la Sedeco expuso que todas las unidades económicas que reinicien operaciones deben registrarse en la página: covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias, sitio en donde también podrán consultar protocolos y lineamientos.

Las 59,905 unidades que ya estarían operando desde este 9 de febrero son parte de un total de 477,000 que hay en la capital del país (12.6 por ciento).





En la Ciudad de México hay un total de 338 centros comerciales y 263 tiendas departamentales.
FOTO: CUARTOSCURO



Urgen panistas a Sheinbaum plan contra desempleo

CRISIS ES POR EL MAL MANEJO DEL GCDMX, ADVIERTEN

La estupidez acaba con la economía: PAN

⊕ Por desplome de ingresos, panistas piden un Programa Integral de Rescate

REDACCIÓN
@DDMexico

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) de la Ciudad de México hizo un llamado al gobierno local para implementar un Programa Integral de Rescate Económico, con la finalidad de ayudar a los capitalinos desempleados que dejó la pandemia.

Los panistas coincidieron en señalar que la crisis económica no empezó con la Covid, sino con este gobierno y sus malas decisiones.

Como cuando decidieron cerrar las ventanillas y frenar el desarrollo, afectando al sector de la construcción, advierten. "Con ello muchas industrias encadenadas a ese sector se desplomaron y esto se vio reflejado en la caída de los ingresos tributarios", expresó el legislador Mauricio Tabe.

Agregó que la "estupidez gubernamental" está despedazando a la economía, siendo ya la CDMX la quinta entidad federativa con mayor caída en el indicador de actividad económica y su baja en ingresos fiscales ha sido del 8.6 por ciento al cierre de 2020 en términos reales.

En este sentido, destacaron que en abril el 92 por ciento de las empresas no habían recibido ningún apoyo, para agosto la cifra era similar

Por ello, anunciaron que solicitarán la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico para que informe sobre la situación económica de la ciudad y las acciones que implementarán para frenar el desempleo.



CUARTOSCURO

⊕ El partido solicitará la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico para esclarecer la situación de la capital.



REABRE SUS PUERTAS
Luego de permanecer casi un mes en rehabilitación, la Línea 2 del Metro reinició labores el día de ayer. **P. 02**



TRAS UN MES CERRADA, REABREN LA LÍNEA 2 DEL METRO

El día de ayer reinició labores la Línea 2 del Metro de la Ciudad de México, tras permanecer en rehabilitación casi un mes debido al incendio en la sede central del Sistema de Transporte Colectivo (STC). De acuerdo con las autoridades del STC, fueron 16 trenes los que operaron en las 24 estaciones que van de Taxqueña a Cuatro Caminos. El domingo, Claudia Sheinbaum señaló que se utilizaron 300 millones de pesos para restablecer el servicio en las seis líneas que fueron afectadas, sin embargo, precisó que espera que gran parte del gasto sea cubierto por la aseguradora. "Estimamos que, entre lo que invirtió la Comisión Federal de Electricidad y lo que invirtió el Metro para este modelo de telemetría, son alrededor de 300 millones de pesos. Esperamos que una parte sea cubierta por el propio seguro en el momento en que esté listo el proceso", declaró. Al momento de oficializar la reapertura de la Línea 2, Florencia Serranía, directora del sistema de transporte, informó que, aunque los trabajos tienen un avance del 98%, aún se están realizando pruebas. **(Sopitas)**





Destaca GCDMX logros de programa de atención médica en casa por Covid-19

Leonardo Juárez R.

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que el programa de atención en caso para pacientes con Coronavirus en casa no graves, "es un programa que "valoro muy positivo, hay personas inclusive que prefieren no ir a un hospital y prefieren ser atendidas en su casa, para que esto sea así pues se valora la condición de la enfermedad, si están realmente en la condición de tener el oxígeno en su casa, los medicamentos en su casa y el seguimiento médico".

Recalcó, "si la persona está en una situación más grave, siempre se le orienta a ir a un hospital, aunque claro, en todos los casos no es de manera obligatoria, sino que las personas deciden de manera voluntaria si quieren ingresar a hospital o no. Nuestra obligación es siempre informarle al paciente que hable a Locatel, al 911, que se acerque a un Centro de Salud o a un Triage, si es que requiere hospitalización y darle una cama de hospital".

Recordó, el viernes dimos a conocer que son cerca de 5 mil personas que han recibido atención domiciliaria conjuntamente entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud, "y en todos los casos no solamente se envía, ya sea un tanque o un concentrador de oxígeno sino que hay seguimiento médico diario. En algunos casos es un seguimiento diario por parte de los médicos que están en Locatel, en 911 o médicos de la Secretaría de Salud de los servicios de salud y también tenemos este programa, que atiende a cerca de 30 personas diarias nuevas, con el convenio que tenemos con hospitales

privados a través del Instituto de Salud para el Bienestar. Estos 5 mil no es que estén en este momento todos en tratamiento sino es el universo total de los que se han atendido".

Indicó, "algunos de ellos han tenido que ingresar a hospital y se les da una cama de hospital de cualquiera de las instituciones, también de casos que se dieron de personas que lamentablemente fallecieron pero en hospital, no se ha dado ningún caso de que haya con este programa fallecido en su casa sino si se agravan se lleva a un hospital y en este caso, en algunos de mayor edad o comorbilidades hemos tenido esta lamentable defunción".

Al preguntarle que hay arriba del 8 por ciento de capitalinos que han muerto por Covid-19 fuera de un hospital, en uno de los casos los familiares estuvieron hablando a Locatel alrededor de una semana después de que empeoró, la instrucción constantemente fue que sus síntomas no eran pertinentes para ser trasladado a un hospital, hasta que el paciente se puso muy grave y finalmente falleció, tras esto se les dijo que no podían hacer nada al respecto,

respondió "tenemos que ver... si nos lo permite la familia, hablar con ella familia para ver exactamente qué pasó en este caso, prácticamente desde el 23 de diciembre hasta el 31 de diciembre personalmente estuve asistiendo prácticamente todos los días al C5, en donde se encuentra Locatel y el 911. En aquella época lo que hicimos fue fortalecer el número de ambulancias que pasaron pues como de 25 a 60 ambulancias entre todas las instituciones, para poder atender a las personas que llamaban tanto a Locatel como al 911. La instrucción que tiene Locatel en

caso de un paciente grave es que tiene que pasar al 911 donde hay videollamadas, y en ese caso se revisa la condición del paciente. Además de esta situación, si está grave, entonces se orienta a que vaya a un hospital; en algún momento donde hubo mayor saturación, le pedíamos a la gente que tuviera un poco de paciencia porque había mayor saturación en hospitales, pero de todas maneras siempre estuvo la atención. Tenemos inclusive un grupo de apoyo en donde participan todas las instituciones del gobierno la Ciudad, servidores públicos de manera voluntaria, como supervisión del 911, en donde están llamando a las familias que tienen mayor, un retraso mayor en la ambulancia para poder estar al pendiente de las familias".

Apuntó, "si este fue el caso, nos comunicamos con esta persona, pero créanos que hemos hecho un trabajo extraordinario, hay 200 médicos contratados... bueno, no nosotros, los compañeros que están en el C5 han hecho un trabajo de mucha dedicación para que las personas tengan la mejor atención posible. Siempre puede haber un caso extraordinario, pero vamos a ver exactamente qué fue lo que pasó para poder atender a la familia y en caso de que haya sido así, darle todo el apoyo".

En cuanto al hecho de que diez diputados se postulan como alcaldes, y también en caso de no quedar se apuntaron para ser reelegidos como diputados, acotó "son las reglas que pone Morena, para apuntarse a las encuestas, no es que tengan garantizada la candidatura, sino que tienen que ganar una encuesta y pues son las reglas que están establecidas por Morena. Ahí no tendría ninguna opinión adicional. No hay una restricción para que solamente se apuntaran en alguna de las encuestas, y pues dadas así las reglas las personas tienen derecho hacerlo. Ya cada quien tiene que dar su explicación a la ciudadanía".





Centros comerciales reabren hoy al 20% de su capacidad

En CDMX. Empleados y clientes tendrán que escanear códigos QR para acceder a los espacios comerciales –que podrán operar las 24 horas del día– respetando las medidas sanitarias. Pág. 06

Reabren 601 tiendas departamentales en CDMX

Aún en semáforo rojo, el gobierno de la Ciudad de México permitió la reapertura de tiendas departamentales y centros comerciales, a fin de contribuir en la reactivación de la economía en la capital del país.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través de la aplicación del programa “Activar sin arriesgar”, este martes retoman actividades 601 tiendas departamentales y centros comerciales en la CDMX, lo que representa aproximadamente 66 mil 490 personas que laboran en dichos centros.

Los 338 centros comerciales y 263 tiendas departamentales que reabren, pueden hacerlo de martes a domingo,

durante las 24 horas del día, manteniendo únicamente un aforo del 20%, e implementando obligatoriamente el código QR para empleados y clientes, aplicando pruebas semanales a vendedores de piso, al mismo tiempo que restaurantes y áreas de comida sólo pueden atender comensales en áreas al aire libre.

Sobre el reinicio de labores de algunos sectores en la ciudad, pese a estar en el máximo nivel de alerta en el semáforo epidemiológico, el titular de la Sedeco, Fadlala Akabani Hneide, mencionó que el gobierno local estudia minuciosamente cada una de las reaberturas

con la finalidad de encontrar un punto medio entre la salud pública y la reactivación económica de la mayor parte de las unidades económicas de la capital.

Diálogo por la reapertura

El gobierno local destacó el diálogo constante que han mantenido con algunos sectores a fin de hacer frente a la crisis económica que ha golpeado a la capital.

“Es importante señalar que en todo momento el gobierno de la ciudad ha estado siempre en un diálogo constante con todos los sectores económicos” indicó Akabani Hneide.

MONSERRAT VARGAS

El gobierno local permitió la reapertura a este sector siempre y cuando se cumplan los lineamientos sanitarios

CIFRA

66,490

personas del sector regresarán a laborar con la apertura al 20%.

CUARTOSCURO





De vuelta. Llegarán las dosis, pese a EU: AMLO

El Presidente volvió después de dos semanas en cuarentena por covid, en las que recibió un tratamiento experimental y monitoreo permanente, y se quejó de que Estados Unidos controla el envío de vacunas. La Ssa informó que uno de cada cuatro mayores de 60 ya se registró. MARCOUGARTE/AP PAG. II

Vuelve López Obrador y acusa a EU de acaparar las vacunas

Mañaneras. El mandatario se sometió a un tratamiento experimental contra el virus

PEDRO DOMÍNGUEZ
 CIUDAD DE MÉXICO

Manuel López Obrador regresó a la conferencia mañanera en Palacio Nacional tras estar ausente

Este lunes el presidente Andrés



durante dos semanas por haber dado positivo a covid-19.

Tras su convalecencia informó que se sometió a un tratamiento experimental que llevan a cabo investigadores del Institu-

to Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición para curarse del covid y acusó a EU de acaparar el envío de vacunas contra el virus.

Explicó que luego de que le confirmaron que era positivo al virus le realizaron una radiografía en donde se pudo observar que éste ya estaba en sus pulmones.

“Se decidió que participara en un proceso de investigación que está llevando a cabo el Instituto de Nutrición. Acepté formar parte de las personas que están sujetas a investigación probando ciertos tratamientos, me empezaron a aplicar un medicamento antiviral desde el lunes y desinflamatorios. Afortunadamente dio buenos resultados”, explicó.

López Obrador fue atendido por especialistas de los institutos de especialidades, encabezados por el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y estuvo monitoreado por su cardiólogo de cabecera, Patricio Ortiz.

También destacan Alejandro Svarch, José Rogelio Pérez Padilla y José Ricardo Sánchez Santa Ana; en el tratamiento experimental participaron Guillermo Ruiz-Palacios y Sandra Rajme-

López.

En tanto, aseguró que ante la falta de llegada de vacunas a México, Estados Unidos tiene el control de los biológicos que producen, pese a la iniciativa presentada ante la ONU para evitar el aca-

paramiento de las dosis.

El mandatario aseguró que de los casi 200

países que hay en el mundo, únicamente 70 están inoculando; es decir, 130 no ha tenido acceso a ningún tipo de vacuna.

“En Estados Unidos tienen el control de todas las vacunas que producen ellos, el caso de nosotros es distinto, como el caso de América Latina y de todos los países del mundo, por eso nos tocó presentar una iniciativa en la ONU para que no se acapararan las vacunas”.

Lamentó que en el caso de América Latina haya países como Guatemala, El Salvador, Belice y Honduras, que no han podido comprar vacunas, y mostró que México se ubica en el lugar 18 de inoculación.

“Tenemos que buscar que haya una mejor distribución y en eso estamos porque como los conozco, aunque se disfrazen ya sé por donde vienen. Ahora van a estar dale y dale de que dónde están las vacunas. Van a llegar las vacunas, van a llegar”, puntualizó.

Reabren tiendas

En CdMx 601 tiendas departamentales y centros comerciales reabrirán sus puertas hoy como parte del programa “Activar sin Arriesgar” informó la Secretaría de Desarrollo Económico.

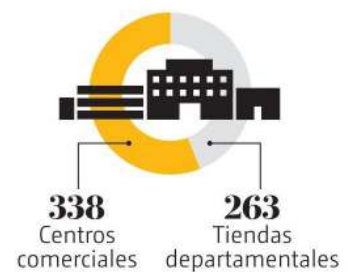
Los establecimientos reabrirán de martes a domingo las 24 horas del día con un aforo de 20 por ciento y deberán instrumentar el código QR para empleados y clientes y aplicar pruebas semanales a vendedores de piso; restaurantes y áreas de comida solo podrán atender al aire libre. ■

Con información de: de Alma Paola Wong y Cinthya Stettin



Reactivación

CdMx reabrirá hoy 601 negocios bajo nuevas medidas sanitarias



66,490 Trabajadores reincorporados

20% Aforo

24 horas Martes a domingo

30 minutos Permanencia

Código QR Registro de empleados y clientes

20% Pruebas semanales a vendedores

• FUENTE: Gobierno de CdMx
• GRAFICO: Mauricio Ledesma





Establecimientos comerciales en CDMx comenzarán a operar hoy. JAVIER RÍOS





Prevención, la clave para una red segura

Para promover un uso seguro y positivo de las tecnologías digitales, este martes se celebra en todo el mundo el Día de la Internet Segura. Nuestra realidad pandémica es dominada por la tecnología y los usos en la red de redes colocan a miles en vulnerabilidad.

En páginas web, apps y en general online se reproduce y amplía el riesgo que existe en la vida diaria. En ausencia de un proceso de alfabetización digital, obtención de ayuda con amigos y familiares o colaboración con instituciones que provean prevención y ayuda directa, la situación se complica.

En los fraudes cometidos vía internet actúan el factor sorpresa y la expectativa ante lo que parece una oferta conveniente. El desconocimiento en el uso de una plataforma, un servicio financiero o incertidumbre ante el llenado de un formulario, que incluye realizar la compra con una tarjeta bancaria, todo ello puede convertirse en puerta digital a la inseguridad.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México recibe reportes de fraude en la compra-venta en internet, da información para evitarlo y atiende directamente a los usuarios. Está en conexión con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con la Fiscalía General de Justicia en un esfuerzo de coordinación rigurosa cotidiana

que encabeza la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La situación, sin embargo, requiere prevención permanente. Por ejemplo, durante 2020 el Consejo registró 573 reportes, 65% más respecto a los 372 de 2019, crecimiento que se entiende por mayor actividad digital durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19.

El 51% de los casos de intento de fraude por internet se consumaron; 73% con montos de hasta 10 mil pesos. Del total de reportes recibidos, 43% son de personas de entre 26 y 45 años, pero hay casos en todos los rangos de edad. El 26% de las personas fue defraudado en la compra-venta de artículos.

Algunos tips útiles para no caer son asegurarnos de comprar en sitios web conocidos y con buena reputación; checar que tenga la s después del http; evitar los enlaces de correos y anuncios con ofertas “irresistibles”; revisar que el proveedor informe domicilio físico, números telefónicos y cualquier medio para reclamación.

En el caso del phishing, mantenemos la guardia en alto. Consiste en el envío de correos electrónicos que tienen la apariencia de proceder de bancos, instituciones de servicios o empresas privadas, que en realidad son falsos y dirigen a

otra página web, para requerir un pago o datos que son entregados por el propio usuario.

En 2020, el Consejo brindó 123 atenciones y hasta el 5 de febrero pasado tenía 13, concentrando el 45.6% entre los 26 a 45 años. Destaca en la estadística que 20.8% se genera entre adultos de 56 a 65 años.

El objetivo es prevenir, crear una red ciudadana segura y atender al usuario para desarrollarse con asertiva seguridad en internet. El riesgo existía antes de la pandemia y el Covid-19 acentúa y visibiliza la porción delictiva del quehacer digital. Prevenir es la clave.





Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

AMLO regresa a mañanera con “espada desenvainada”

- Personalidad de quienes se resisten a usar el cubrebocas

Fatídico, como ya se había consignado, el regreso del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la gustadísima conferencia de prensa mañanera. De entrada, porque el encierro no le sirvió de nada al tabasqueño; no recapacitó sobre la manera en que él y su flamante subsecretario “estrella” de Promoción y Prevención de la Salud, **Hugo López Gattell**, han venido manejando la pandemia de Covid-19, sin duda, la soberbia se adueñó del inquilino de Palacio Nacional.

Reapareció el mandatario, “con la espada desenvainada” y con voz mormada, porque sabía que los reporteros que acuden a ese pésimo “stand-up”, le preguntarían sobre cómo se encuentra el país en otros rubros diferentes al de la contingencia sanitaria. Entonces, López Obrador optó por atacar a los medios de comunicación, así como a los conservadores y a sus adversarios, en una estrategia que por fallida y repetitiva, ya choca. Eso sí, el tabasqueño anunció “con bombo y platillo” que en los próximos días llegará a nuestro país alrededor de 1 millón de dosis de AstraZeneca, pero en medio de tantas mentiras y el efecto placebo del padrón de inscripción para la vacuna contra Covid-19.

La gota que derramó el vaso fue cuando a pregunta expresa de un reportero sobre por qué en su triunfal retorno, el tabasqueño no traía cubrebocas, medida elemental y la más importante para frenar la cadena de contagios, el inquilino de Palacio Nacional res-

pondió que no lo usaría porque -según él- ya no contagia.

Un estudio realizado en Brasil que se llevó a cabo entre marzo y junio del año pasado, publicado por la cadena CNN en Español, describe la personalidad de quienes se resisten al uso del cubrebocas.

Presentan niveles más bajos de empatía, “que es la capacidad de percibir, compartir e inferir en los pensamientos de otras personas”. También muestran niveles más altos de insensibilidad. Dichas personas tienen alta tendencia al engaño así como comportamientos de riesgo.

Otras características que muestran las personas que se resisten a usar cubrebocas son: impulsividad, irresponsabilidad y manipulación. De acuerdo a los especialistas que diseñaron el referido estudio aplicado en Brasil a mil 578 adultos entre los 18 y los 73 años, estos rasgos antisociales son característicos de personas diagnosticadas con trastorno antisocial de la personalidad.

¿Hasta qué grado se verá en ese espejo el Presidente de México? Eso es algo que nunca va a contestar porque su usual mal humor como una actitud a la defensiva, puede más; quizás a lo que más pueda llegar, es a retomar la teoría del “complot” en su contra.

Con visible mal humor por la incómoda pregunta que le lanzaron, el Presidente, en esa otra táctica que tiene para victimizarse y evadir, respondió que se había contagiado porque “tengo que trabajar, ... ni modo que

me quedara encerrado”.

Bueno y finalmente para quien lo dude, sin duda cuesta trabajo y mucho, hacer pedazos a México y sumirlo en una de sus más graves crisis.

MUNICIONES

*** Con la finalidad de buscar esquemas de apoyo social que no violenten los protocolos derivados de la pandemia, Caliente Ayuda® llevará a cabo el próximo 14 de febrero, una actividad denominada “*Caravana por amor*” que tiene como finalidad reunir alimentos para dos casas hogar. Lo anterior fue dado a conocer por **Carolina Kabande de Hank** en rueda de prensa celebrada en las instalaciones del Hipódromo de Agua Caliente, en la que explicó que se tratará de un evento en el que los automovilistas podrán donar una despensa sin la necesidad de descender de su vehículo.

*** Muchos recuerdos vinieron a la mente de **René Juvenal Bejarano**, cuando un conocido diario publicó presuntos nexos de éste con una banda de gente de nacionalidad ru-



mana, dedicada a clonar tarjetas en Quintana Roo. Dijo que eran “difamaciones con tinte electoral”. Casi, casi, el profesor Bejarano sintió el mismo balde de agua helada como cuando *Brozo* lo evidenció con un video donde se veía a quien también es conocido como “el señor de las ligas”, recibir fajos de billetes que ya no sabía ni dónde guardarse. Pero de inmediato, para su fortuna, no faltó quienes salieran en su defensa como el mismísimo **Santiago Nieto**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, así como la jefa de Go-

bierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, ésta última, básicamente repitió lo mismo que Bejarano al indicar que se trata de un ataque electoral. Y es que no hay que soslayar que tanto Bejarano como su amorosa cónyuge, **María de los Dolores Padierna Luna**, tienen aspiraciones. La ahora flamante diputada quiere ser alcaldesa de la Cuauhtémoc y en el caso de que se le comprobara algo a su esposo, eso la pondría en serios problemas, como si la trayectoria del señor Bejarano fuera tan impecable.

*** El Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República calificó de inaudita e irresponsable la negativa del Presidente a usar cubrebocas y seguir las medidas sanitarias necesarias para evitar contagios por Covid-19, al tiempo que cuestionaron el manejo de la crisis por parte del gobierno de Morena.

*** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, **Eduardo Ramírez**, sostuvo una reunión a distancia con el embajador de España en México, **Juan López-Dóriga Pérez**, con quien acordó trabajar de manera conjunta para fortalecer la relación bilateral. Aseguró que el Senado de la República está abierto en los temas de interés legislativo, particularmente, en aquellos que tienen que ver con la inversión. “Actuaremos de manera muy responsable para favorecer a las dos naciones”. El senador agregó que en el caso de las legislaciones que generan “un poco de dudas”, se debe trabajar para perfeccionarlas, pues no se trata de perju-

dicar a quienes han creído y apostado por México. El senador Ramírez subrayó que España es uno de los países estratégicos para México, pues ha puesto su confianza y empeño para invertir en nuestra nación. Como Senado de la República, puntualizó, estamos abiertos al diálogo, participaciones y al enriquecimiento de ideas.

*** Alrededor de 3 mil militantes del PRD de Tultepec renunciaron a este partido por la alianza que construyó el sol azteca con el PRI y con el PAN. Sin duda, veremos más escenas de este tipo, de cara a las elecciones que están, “a la vuelta de la esquina”.

La gota que derramó el vaso fue cuando a pregunta expresa sobre por qué en su triunfal retorno, el tabasqueño no traía cubrebocas, el inquilino de Palacio Nacional respondió que no lo usaría porque -según él- ya no contagia.



#COVID-19

Aumenta demanda en comedores

La pandemia de COVID-19 también ha impactado el funcionamiento de los Comedores Sociales del Gobierno de la Ciudad de México, en consecuencia, durante 2021 se crearán más de 100

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Gobierno de la Ciudad de México ampliará el programa de Comedores Sociales y en 2021 habrá 118 más para atender el incremento de la demanda derivado de la pandemia por COVID-19.

Almudena Ocejo, titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), informó que en 2020, se incrementó la demanda de los comedores en 30 por ciento.

“No ha parado la operación durante toda la pandemia y hemos visto un incremento específicamente en la modalidad de comedores públicos, que son

aquellos en los que la comida se proporciona de manera gratuita, de un 30 por ciento de la demanda”, especificó Ocejo.

Cabe señalar que, actualmente, dentro del programa operan 394 establecimientos en el programa de Comedores Sociales, 343 como Comunitarios y 51 Públicos, estos últimos, detalló Ocejo, son gratuitos.

La titular de la Sibiso detalló que tanto Comunitarios como Públicos dieron un promedio en 2020 de entre 65 mil y 70 mil comidas diarias.

“Durante el invierno, que empieza la campaña de la época de frío el 2 de noviembre, se han dado aproximadamente, ocho mil 750 cenas diarias en promedio”, mencionó.

Ante esta situación, en 2021 se crearán 118 más, para alcanzar la cifra de 512 Comedores Sociales.

Esto dijo Almudena Ocejo, con la intención de dar hasta 4.5 mi-

llones de raciones de comida gratuita en los comedores públicos

y 17 millones en los comunitarios durante este año.

“Estos serían los objetivos que tenemos para el 2021; asegurar que -como hemos dicho antes- que las raciones y el incremento de la demanda que hemos estado viendo a lo largo de la pandemia esté cubierto por el programa, está considerado poder seguir, atendiendo esta demanda y, específicamente, incrementar las raciones que sean necesarias”, mencionó la funcionaria pública.

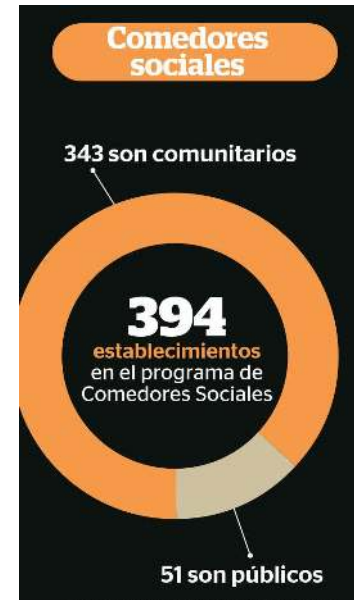
Al respecto de este tema,

la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que en su administración, los comedores sociales, operan de manera distinta sin favoritismos.

“Antes se dejaba operar comedores a los que estaban con el partido en el Gobierno, ahora no, se hace sin distinciones de colores partidistas”, explicó.

Por último, Sheinbaum detalló que el programa de Comedores Sociales durante 2020 contó con un presupuesto de 310 millones de pesos.

“No solamente se promueve el derecho a la alimentación, sino también la economía local de las comunidades y el fortalecimiento de la organización”, mencionó Sheinbaum respecto a los beneficios del programa social.



30
por ciento
fue el incremento de
los Comedores Sociales
en 2020

70
mil
comidas
proporcionaron en
promedio al día

310
millones
de pesos se gastaron
en los comedores

118
comedores
más habrá este año

512
comedores
serán en total



...Y SE ALISTAN ANTROS Y BARES; PROPONEN APLICAR PRUEBAS COVID A SUS CLIENTES

Con el propósito de regresar a laborar, empresarios del ramo sugieren reapertura en terrazas al aire libre y hacer uso de banquetas y arroyo vehicular

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Gobierno de la Ciudad de México y asociaciones de antros y bares negocian la reapertura de esos negocios en los próximos días bajo la modalidad de terrazas al aire libre, es decir, en banquetas y arroyos vehiculares, así como pruebas Covid-19 a los parroquianos.

En este contexto, empresarios, restauranteros y dueños de bares y antros de la Ciudad de México analizan aplicar pruebas Covid-19 a los clientes previo a su ingreso.

Integrantes de la Asociación Mexicana de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos (AMBADIC) analizan que en las próximas mesas de diálogo se ponga esa propuesta a discusión.

Dicha medida podría formar parte de los protocolos para la próxima reapertura de estos negocios.

El gobierno capitalino informó la semana pasada que analiza la reapertura de negocios cada semana dependiendo del semáforo epidemiológico y del número de hospitalizaciones.

Las opciones podrían ser que se realicen pruebas rápidas previo a ingreso o presentar una no mayor a 72 horas de aplicación. ●



Reabren centros comerciales y tiendas departamentales



De regreso



Foto: Cuartoscuro

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Será a partir de este martes, cuando 601 centros comerciales y tiendas departamentales podrán reabrir al público, como parte de la programa Activar sin Arriesgar.

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que estima, 66 mil 490 personas que laboran en dichos centros podrán regresar a sus labores con el fin de reactivar el gremio, siempre que se respeten las medidas sanitarias para evitar la propagación del virus.

Los 338 centros comerciales y 263 tiendas departamentales podrán reabrir de martes a domingo, durante las 24 horas del día, manteniendo únicamente aforo del 20 por ciento.

Asimismo, se deberá implementar el código QR para empleados y clientes, pruebas semanales a vendedores de piso, mientras que en restaurantes y áreas de comida solo podrán atender comensales en áreas al aire libre.

El titular de la Sedeco, Fadlala Akabani Hneide mencionó que el gobierno de la Ciudad de México

estudia cada una de las reaperturas, con la finalidad de encontrar un punto medio entre la salud pública y la reactivación económica de la mayor parte de las unidades económicas de la capital.

“Es importante señalar que en todo momento el gobierno de la ciudad ha estado en un diálogo constante con todos los sectores económicos, en este caso a través de mesas de trabajo con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) pudimos llegar a la reactivación, siguiendo rigurosas medidas sanitarias” indicó en un comunicado.

La Sedeco reiteró la incitación para que todas las unidades económicas que reinician operaciones a cumplir con las medidas sanitarias de protección a la salud, así como a registrar sus actividades en la página: covid19.

cdmx.gob.mx/medidassanitarias, donde también pueden consultar protocolos y lineamientos que el gobierno capitalino ha puesto a su disposición.



Atayde Hermanos se suma a la batalla contra Covid-19

*** Montan hospitales, morgues y distribuyen oxígeno

Por Arturo Arellano

La familia Atayde, representada por Celeste Atayde, CEO de Atayde Alberto y Celeste Producciones del Circo Atayde Hnos; y Nayelli Ucha Atayde CEO de Atayde Entertainment Group; se han unido a la batalla contra el Covid-19 en México y es que, desde que se declaró la contingencia sanitaria sumaron esfuerzos para instalar hospitales Covid, morgues y, además, distribuir oxígeno en diferentes puntos del país.

La empresa basa su nueva labor en dos ejes principales, por un lado, el espíritu altruista que siempre han ostentado y por el otro garantizar las fuentes de trabajo para su empresa, que a lo largo de los años ha sufrido diferentes embates, políticos, sociales y por supuesto los derivados económicos.

Las protagonistas de este nuevo proyecto bajo la marca

Atayde, concedieron una entrevista a **DIARIOIMAGEN**; Nayelli Ucha Atayde, arrancó diciendo que “Nos sumamos a la lucha contra la pandemia desde los primeros 15 días en que se cerraron las actividades, a nadie se le permitió seguir trabajando, sin embargo, nosotros luchamos por mantener nuestras puertas abiertas para seguir trabajando de alguna manera. Lo que estamos haciendo de manera específica son hospitales Covid, con carpas móviles, también morgues, para enfriar los cuerpos, contenerlos de manera adecuada y digna, porque las cremaciones están siendo muy tardadas y finalmente, la distribución de los tanques de oxígeno”.

Celeste Atayde explicó que “Tenemos una base de personal, que se quedaron sin empleo y ellos no tienen la culpa de lo que esta pasando.

Este tipo de alternativas nos han permitido cumplir con nuestro compromiso con nuestros trabajadores, si bien, el Circo Atayde no ha dejado de ofrecer funciones por *streaming*, es complicado, porque la gente no estaba acostumbrada a ver este tipo de espectáculos en una televisión, había muy pocas empresas, que te prestaban el servicio de transmisión online y te cobran mucho. Entonces había que buscar otras fuentes de ingreso”.

“EL QUE REACCIONA PRIMERO SE COME AL MUNDO”



Asimismo, recalcó que “los satélites que se usan para obtener internet no tienen la capacidad para aguantar a tantos usuarios de manera simultánea, en un principio se nos caían las transmisiones y la gente se quejaba, porque no entendían que todo esto era un concepto nuevo, hasta para mis socios de Zignia Live, no es lo mismo un circuito cerrado que una transmisión externa para 10 mil o 20 mil personas. Esto generó muchos gastos adicionales”.

Reconoce que “no ha sido fácil, pero afortunadamente Atayde ha sido siempre una marca que la gente reconoce por su calidad, yo tuve la fortuna de que empresas privadas me compraran las funciones en línea y quedaron muy contentos. No obstante, hay que seguir buscando alternativas para no quedarnos en el camino o depender de una sola cosa, pues la mayoría de los empresarios y artistas se las están viendo negras, pero en nuestro caso, ocurre lo que dice esa frase ‘El que reacciona primero se come al mundo’ y no dejamos que pasara el tiempo para ver que hacíamos, de manera inmediata pensamos como usar nuestra infraestructura y a nuestro personal, que debo decir, que la gente de circo es multifuncional. Nos

movimos para seguir generando ingresos para toda la estructura que tenemos”.

A esto, Nayelli Ucha añadió que “La gente que crece en el circo aprende muchas cosas, son muy resilientes y en este caso todo nuestro personal no está ayudando para cumplir aquellas funciones que no requieren de un estudio más específico. Se suman para no quedarse sin trabajo, pero también para combatir una tragedia que nos está lastimando a todos, no es lo más bonito del mundo, lo que está pasando, pero debemos enfrentarlo”.

Y puntualiza que con esto de manera indirecta se está luchando también, por regresarle a los espectáculos de Circo y Sobre hielo la oportunidad de volver a presentarse “Tenemos que sumar todos de alguna manera, es un trabajo en equipo y todo el país debe luchar para salir lo más pronto de esta pandemia. En nuestro caso queremos devolverle a la gente mucho de lo que nos han dado, porque nosotros les hemos llevado ilusión y alegría con los espectáculos, pero siempre nos han dado con muchos aplausos y satisfacciones, tenemos que retribuir todo lo que nos han dado a lo largo de nuestra familia”.

**ATAYDE SIEMPRE ES EMPÁTICO
CON CAUSAS SOCIALES**

Celeste Atayde a quien le ha tocado vivir, quizá los momentos más difíciles para el circo mexicano, refiere que “siempre hemos sido cercanos a las causas sociales, ya sea con los espectáculos sobre hielo o con el circo clásico, siempre nos gusta sumar, ya sea que demos funciones gratis o a beneficio de alguna causa, pero es por agradecimiento a la gente que siempre ha estado con nosotros a lo largo de 133 años, en los que hemos conocido mucha gente leal, nuestro público es de la familia y que sí en estos momentos podemos seguir brindando un servicio social para sobrellevar la pandemia, lo más en paz posible, lo haremos”.

Y aclara que “Nosotros no estamos cobrando por brindar estos servicios, los municipios son quienes los ofrecen para su población, para que cuenten con esta ayuda”.



En cifras Nayeli Ucha detalló que “En el Estado de México, específicamente en Ecatepec, lo que hicimos fue un trabajo en equipo con el municipio, entregamos 400 cilindros portátiles de oxígeno y se le están recargando arriba de 100 tanques diariamente para suministrar a sus pacientes las 24 horas del día. Asimismo, hay módulos de atención para brindar información a la población”.

A fin de evitar confusiones o malentendidos, la familia Atayde aclara que “La logística para que los ciudadanos puedan acceder a este tipo de servicios es a través de cada uno de los gobiernos municipales, para quienes hemos trabajado. Ellos dan los requisitos y determinan a los beneficiarios, porque deben estar inscritos en ese municipio, por temas de capacidad y reglas internas. De modo que les piden un comprobante de domicilio y se les entrega en este caso el oxígeno o el apoyo que necesiten”.

2014, 2017 Y 2020-2021

AÑOS QUE HAN MARCADO LA HISTORIA DE ATAYDE

Sin duda, el apellido Atayde es sinónimo de resistencia y evolución, pues no hay otra manera de sobrevivir más de 100 años como una empresa vigente, en medio de fuertes

crisis económicas, sociales, políticas y de todo tipo, en los años más recientes se podría decir que este apellido quedara marcado por los años 2014, 2017 y 2020-2021, en los que han enfrentado y superado fuertes obstáculos, desde el retiro de sus animales de las carpas, hasta la actual contingencia sanitaria que no les permite ofrecer sus espectáculos de la forma tradicional.

“Después de ponerme a llorar (risas), todos al principio tuvimos una incertidumbre muy grande, porque nos gusta estar en nuestra zona de confort, tener el control de las cosas, pero cuando dejas de tenerlo, entra la angustia y las dudas. Con la pandemia, para nosotros no ha sido sencillo, como no lo fue en el 2014 cuando nos quitaron a los animales, no es lo mismo ir a una estética y tener claro lo que quieres por tu voluntad a que te metan a la fuerza, te rapen y además lo hagan mal. Por eso tras pasar por todas las montañas de emociones que puede experimentar el ser humano, de estar preocupada, decidí que una vez más había que levantarse y anticiparnos a la competencia, como en el 2014, dejamos a los animales antes que todos, incluso antes de que entrara en vigor la ley que los prohibía, con lo que nos coloca-

mos como de nueva cuenta como uno de los circos con excelencia; de igual manera lo hacemos ahora, vimos como usar nuestros recursos para sumarnos a lo que estaba pasando”.

SEGUIREMOS LUCHANDO CONTRA EL COVID-19

Mientras los espectáculos de Circo y sobre hielo no se puedan retomar, mientras a pandemia este vigente y sobre todo mientras algún sector de la población mexicana lo necesite, la familia Atayde asume el compromiso de seguir ayudando “Estamos viendo de que otra manera podemos sumar, mientras no haya espectáculos nosotros seguiremos luchando contra la pandemia. Estamos viendo la opción de abrir otro centro de distribución de oxígeno en Cuautitlán Izcalli, apoyaremos a México a salir de esto lo más pronto posible y salvar la mayor cantidad de vidas” Dijo Atayde Ucha.



Y Celeste complementó diciendo “En el caso de los hospitales Covid, no solo instalamos las carpas, nos dimos a la labor sobre todo Nallely con los contactos que tiene en Centro y Suramérica, para hacernos de las camas para los pacientes y todos los materiales para adaptar el hospital, ella con el conocimiento que tiene de las pistas de hielo y de cómo enfriar, utilizo todo su sistema de enfriamiento para aclimatar los hospitales y las morgues, hemos dado el servicio completo, que aunque fue nuevo para nosotros, nos asesoramos con doctores, ingenieros, a fin de tener todo de primer nivel”.

TIENEN LA CAPACIDAD PARA ABASTECER DE OXÍGENO EN CDMX

Hasta ahora la asociación Atayde conformada por las empresas de Celeste y Nallely han logrado instalar 6 hospitales móviles Covid, 2 morgues y 5 centros de distribución de oxígeno, pero esperan que esta cifra incremente próximamente “Estamos viendo que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, apenas en enero dio a conocer únicamente dos puntos de distribución de oxígeno para todos los habitantes, entonces nos interesa hacerle llegar nuestros servicios, porque no es suficiente con dos”.

En ese sentido detalla “aquí estamos, tenemos la capacidad para crear mas puntos de recarga, la Ciudad de México los necesita mucho, ya sea para el tema del oxígeno o para hospitales Covid móviles, ya que los hospitales están rebasados y lo que le sigue. Tenemos la capacidad de infraestructura para satisfacer la necesidad en la Ciudad”.

Finalmente, sobre los espectáculos aclara que “Muchos creen que después de la pandemia no volveremos a los espectáculos, sin embargo, no es así, el entretenimiento sigue, lo llevamos en el nombre y en la sangre, porque no solo se trata de la salud física, sino de la emocional y las artes, son necesarias para ello. Debemos dar recreación a la gente y nosotras estamos abiertas para ofrecer nuestros espectáculos vía *streaming* a los empresarios a quienes estén interesados, nosotros estamos dispuestos”.





“Lo que estamos haciendo de manera específica son hospitales Covid-19, con carpas móviles, también morgues, para enfriar los cuerpos, contenerlos de manera adecuada y digna, porque las cremaciones están siendo muy tardadas y finalmente, la distribución de los tanques de oxígeno”.

Nayelli Ucha Atayde



Celeste Atayde, CEO de Atayde Alberto y Celeste Producciones del Circo Atayde Hnos; y **Nayelli Ucha Atayde** CEO de Atayde Entertainment Group; se han unido a la batalla contra el Covid-19 en México y es que, desde que se declaró la contingencia sanitaria sumaron esfuerzos para instalar hospitales Covid, morgues y, además, distribuir oxígeno en diferentes puntos del país.



Este tipo de alternativas nos han permitido cumplir con nuestro compromiso con nuestros trabajadores, si bien, el Circo Atayde no ha dejado de ofrecer funciones por streaming, es complicado, porque la gente no estaba acostumbrada a ver este tipo de espectáculos en una televisión, había muy pocas empresas, que te prestaban el servicio de transmisión online y te cobran mucho. Entonces había que buscar otras fuentes de ingreso

Celeste Atayde



En Ecatepec entregaron 400 cilindros portátiles de oxígeno y se le están recargando arriba de 100 tanques diariamente para suministrar a sus pacientes las 24 horas del día.





Estos son los hospitales Covid con carpas móviles que ofrece la familia Atayde Hermanos.



Congreso de la Ciudad de México

Impulsa Santillán potenciar a FGJ contra corrupción

En un formato digital, Eduardo Santillán, diputado local por Morena, rindió su segundo informe de actividades en el Congreso de la Ciudad de México, donde destacó que se han brindado mayores herramientas a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) para combatir la corrupción.

“Desde el Congreso de la Ciudad de México hemos perfeccionado el margen jurídico en el combate a la corrupción, la Fiscalía General de Justicia tiene mayores y mejores instrumentos y, al mismo tiempo, hemos logrado la creación de la primera Fiscalía Anticorrupción de la CDMX porque estamos convencidos que un gobierno honesto es un gobierno eficiente, un gobierno eficiente trabaja en favor de la gente”, expuso.

Santillán añadió que la pandemia por Covid-19 cambió la forma de hacer política en México y en el mundo, aunque la figura del Estado fue rebasada.

“Han sido 2 años difíciles por la pandemia por Covid-19 en la forma de hacer política, en todo el mundo, la propia figura del Estado ha sido rebasada por una situación de contingencia de salud”, dijo. /**MARCO FRAGOSO**



CONGRESO LOCAL. El diputado de Morena presentó su segundo informe.



#DerechosHumanos

DERECHOS PARA LA TERCERA EDAD

En el Congreso de la Ciudad de México inició el estudio de una reforma para garantizar los derechos laborales de las personas de la tercera edad; sin embargo, académicos afirman que su aplicación será complicada y podría quedar sin efecto

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Por primera vez en la Ciudad de México, se tomaron en cuenta los derechos laborales de las personas de la tercera edad en el trabajo legislativo.

En el Congreso capitalino se hizo una propuesta de reforma a la ley para garantizar el derecho a un trabajo formal para dicho sector de la población. La intención, es asegurar una vejez digna y con ingresos estables para los mayores de 65 años en la capital.

Fue el pasado 2 de febrero cuando se presentó dicha iniciativa ante el pleno del Congreso durante sesión virtual, que propone una reforma a la Ley de Protección y Fomento al Empleo para otorgar incentivos fiscales a los empresarios que contraten personas adultas mayores.

Sin embargo, especialistas consideran que esta reforma no

es suficiente para garantizar un ingreso digno a este sector de la población ni tampoco asegura su contratación debido a que hace falta agilizar el proceso de pago de impuestos.

Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la capital del país viven un millón 22 mil 375 personas de la tercera edad. Mientras que información del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) de la Ciudad de México, señala que del total de adultos mayores de la capital, alrededor del 30 por ciento están económicamente activos debido

a que no tienen pensión para el retiro o su ingreso no les alcanza para satisfacer sus necesidades.

Terminar con el etarismo

La reforma a la ley planteada tiene la intención de erradicar el etarismo (la discriminación por edad que padecen los adultos mayores) y asegurarles una vejez digna,

afirma el diputado de Morena, Temístocles Villanueva, legislador que preside la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México y presentó la iniciativa de reforma.

Según la Encuesta Sobre Discriminación (EDIS 2017) que realizó el COPRED, los adultos mayores

son el sexto grupo que más padece discriminación en la capital.

Villanueva considera que esta discriminación se ve reflejada en la falta de oportunidades laborales.

“El etarismo es una discriminación de la que poco se habla y es muy común en todo el país, llega a ser un problema en la iniciativa privada”, declara.



Explica que aunque la capital del país y el Gobierno federal han otorgado diversos apoyos a la población de la tercera edad, estos solo son un complemento a sus ingresos.

“No hay un programa social que pueda completar su ingreso, afortunadamente existen acciones como las del Gobierno local y federal, pero esto solo es un complemento”, dice.

Por lo cual, señala, es necesario reformar la Ley de Protección y Fomento al Empleo para que, además de actualizarla, se integre a los adultos mayores dentro de los grupos vulnerables y excluidos catalogados en el marco legal para que su contratación, sea motivo de reducción de cargas fiscales para los empresarios.

“Lo que se plantea es modificar los requisitos para que se pueda entregar incentivos fiscales a quien contrate personas adultos mayores y acceda a los mismos beneficios fiscales que quienes dan trabajo a personas con discapacidad o que

están en proceso de rehabilitación de alguna adicción”, dice.

Por último, señala el legislador local, espera que sea en este semestre cuando el pleno del Congreso apruebe su iniciativa.

La propuesta de ley fue turnada a la Comisión de Trabajo, que encabeza Margarita Saldaña, y será la responsable de dictaminarla.

Difícil aplicación

En caso de que se apruebe la iniciativa de reforma, su aplicación será complicada porque no

se puede obligar a los empresarios a contratar adultos mayores, dice Roberto Rosales, especialista en derecho y académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Rosales menciona que si la iniciativa se aprueba, los empresarios primero pensarán si es factible o conveniente meter en su nómina con derecho a seguridad social a los adultos dependiendo de las actividades que desarrolla y después se fijarán en los beneficios fiscales.

Explica que si una compañía no tiene un departamento o área apta para adultos mayores, se dificultará que se aplique la ley.

A esto, se suma que pagar impuestos es un trámite complejo, en el que si ocurre un error, no se les deducen las cargas fiscales.

“Ocurre muy frecuentemente, que un empresario contrata a una persona con discapacidad, pero comprobarlo es complicado porque se piden una serie de documentos y si algo falta o un papel viene con una falla, o no está vigente, no se aplica la deducción fiscal”, detalla.

Esto, considera Rosales, implica un impedimento para la aplicación de la posible reforma de ley.

“Entonces, primero, el empresario debe encontrar un lugar y después, asegurar que les apliquen la deducción. Pero si esto no se agiliza desde el fisco, aunque esté en la ley, no le convendrá a los empresarios”, menciona.

Dice que este tipo de problemas, son los que generan que exista el outsourcing y se abuse de la contratación por honorarios.

“La dificultad de deducir impuestos y lo complicado que es, es lo que genera que las empresas recurran a la subcontratación, porque es más fácil pagarle a una empresa para que lleve la nómina que hacerlo de manera directa y arriesgarse a no deducir todo lo que podría deducirse”, señala.



Iniciativa para garantizar su trabajo

2 de febrero de 2021 fue la fecha en la que Morena presentó una iniciativa de reforma para modificar la Ley de Protección y Fomento el Empleo para que los empresarios que contraten personas adultas mayores de edad, tengan deducciones fiscales

En caso de que se apruebe la reforma, su aplicación será complicada porque no se puede obligar a los empresarios a contratar adultos mayores

Población discriminada

6º lugar es la posición en la que se encuentran los adultos mayores en ranking de discriminación por grupo social

El etarismo es una discriminación de la que poco se habla y es muy común en todo el país, llega a ser un problema en la iniciativa privada”

Temistocles Villanueva
Diputado de Morena



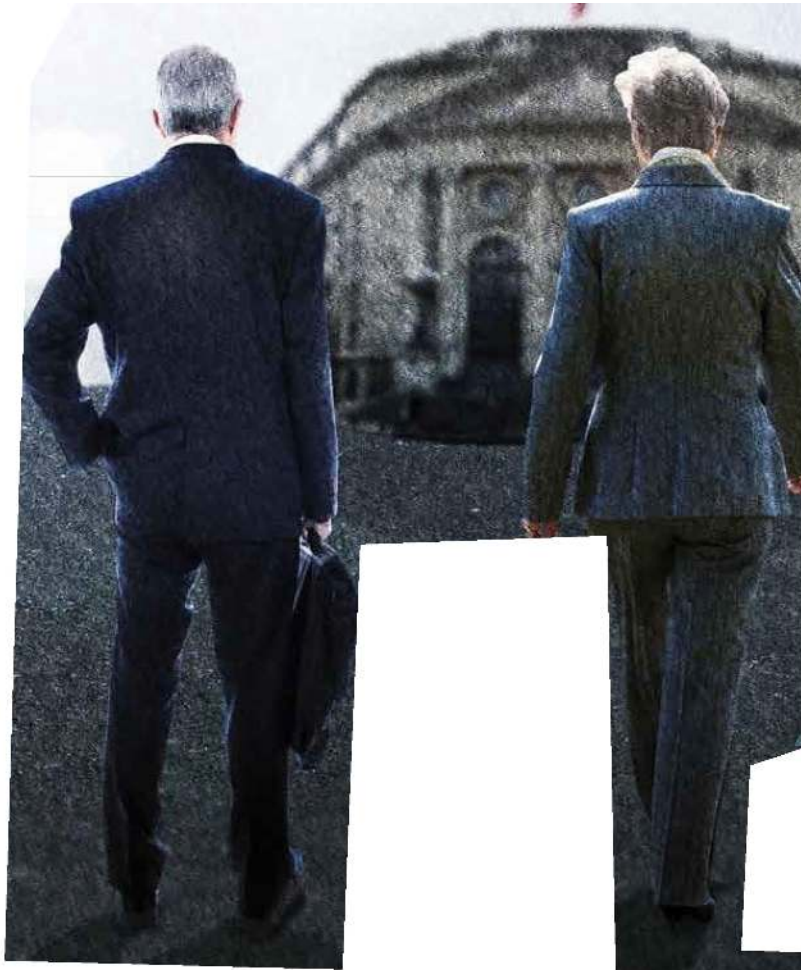
Adultos mayores sin completar el gasto



FOTO: ESPECIAL

La propuesta de ley fue turnada a la Comisión de Trabajo que encabeza Margarita Saldaña.







Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Listo, montado y armado, el presidente

Haiga sido como haiga sido, recuperado el presidente **Andrés Manuel López Obrador** de su pelea con el Covid-19, regresó a las mañaneras en plena forma, dispuesto a ratificar su definición personal de perseverancia.

Aunque un poco ronco, tenazmente hizo apretada síntesis de las mismas narrativas, descalificaciones, cuchufletas y provocaciones de siempre y, acorde a su propio *script*, atizó la hoguera de políticas vanidades al ratificar: "No usaré cubrebocas".

La dieta de mañaneras reveló cuán flaca está la caballada y cuánto depende el triunfo de junio de sus tácticas y estrategia, así que, como los revolucionarios, para la campaña electoral, el presidente está listo, montado y armado.

No es la reforma eléctrica, es el modito

El choque entre los intereses estatistas del gobierno de la República y los privados del sector eléctrico complicarán la tarea del Congreso para aprobar la iniciativa preferente de la reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo.

Es cierto que en algunas cláusulas de los contratos de productores privados hay desventajas dañinas para la Comisión Federal de Electricidad, pero también lo es que hace dos años que pudieron negociarse y, con rezongos, ya estarían eliminadas.

"No", dicen los concededores, eso sería en otros tiempos, hoy todo tiene que ser choque y provocación. Quizá tienen razón quienes afirman que no es tanto la reforma eléctrica, sino los moditos del gobierno federal.

Medicinas e insumos, giro de 360 grados

Ya informó la UNOPS de sus licitaciones para medicamentos e insumos médicos para el sector público de salud mexicano, pero falta que digan de quiénes son las ofertas ganadoras.

Inquieta, claro, que como están las cosas, a mediados de febrero todavía no se hayan ordenado los medicamentos e insumos para 2021, pues suministrarlos

llevará tiempo, pero por obvias razones, nadie tiene stock en almacén.

La paradoja que muestra la información publicada en **El Economista** es que 78% de las firmas participantes son mexicanas. ¡Se habrían ahorrado dinero y esfuerzo si la SSA trata directo, sin pagarle a la ONU!

Notas en remolino

Ya Banxico explicó cómo resolver el dilema de unos pocos miles de dólares de las remesas. Ya el titular de la UIF, **Santiago Nieto**, ratificó que la ley Banxico es perjudicial y el FMI advierte del daño al sector financiero nacional, público y privado. Sólo la obsesión facilitaría la aprobación de la ley en el Congreso... Resulta que las estadísticas del INEGI están mal. "No coinciden con las de Hacienda y el SAT", dicen... ¿Tomaría nota el doctor **Hugo López-Gatell** que la Universidad de Cambridge considera a la variante de Covid 19 detectada en Jalisco la más peligrosa de todas las conocidas?... Paradigma del profesional de la comunicación social fue **Fernando Macías**, sui generis por inteligencia y honorabilidad. Descanse en paz... Lo que faltaba. En la legislación recién aprobada por el Congreso de CDMX se prescribe que el gobierno tendrá facultades para regular, supervisar y vigilar los concursos de belleza... Un despropósito, para ser generosos, que por ambición y prejuicios ideológicos se provoquen pleitos en el sindicato de Pemex...



**Gabriela Salido**

Descontento en la colonia Granada

La sociedad mexicana esta cansada de las y los servidores públicos que engañan y no atienden sus necesidades, nada molesta más a esa ciudadanía que se les ignore y que traten de evadir su responsabilidad. Esto es lo que precisamente está pasando con el cambio de usos de suelo en la colonia Granada.

El pasado 31 de enero las y los diputados de Morena, a través de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso de la CdMx, aprobó el cambio de uso de suelo en predios de esta colonia para su uso como hoteles.

Ese mismo día, la Jefa de Gobierno en conferencia de prensa respondía "No sé que vecinos sean porque hubo un trabajo muy importante de la Secretaría de Desarrollo urbano y vivienda, la Secretaría de Medio Ambiente y de la propia alcaldía para consultar a los vecinos" ante pregunta expresa sobre el malestar de vecinas y vecinos por el impacto negativo de estos cambios de uso de suelo.

La realidad es tan turbia y perversa que, de manera dolosa el alcalde de Miguel Hidalgo evadiendo su responsabilidad, no firmó la opinión sobre los cambios de suelo, pese a estar obligado por la ley.

Lo mismo pasa con el Coordinador General de SACMEX, quien remitió una opinión en sentido positivo, sin incluir un análisis comparativo o una proyección que contraste el consumo actual y el incremento que se dará con el cambio del uso de suelo, del que alertan vecinas y vecinos inconformes.

En el mismo supuesto se encuentra la opinión vertida por la Secretaría de Movilidad, pues intenta defender que estos cambios de uso de suelo impactarán de manera positiva en la zona al fomentar el uso de la bicicleta, sin embargo, no aporta datos o estudios que abonen o comprueben dicha conclusión.

La realidad es que desde el gobierno central y desde la alcaldía, no sólo intentan atropellar los derechos de vecinas y vecinos que no fueron consultados y que por eso han salido a manifestarse y a solicitarle a la Jefa de Gobierno que vete dichos cambios, también ignoran el descontento social y pretenden minimizar el esfuerzo que durante años han emprendido quienes viven en la zona frente a la corrupción inmobiliaria.

No debe permitir ni convalidar la explotación urbana que ha sufrido la zona de las Granadas en los últimos años, pues la deuda histórica con esas colonias es mucho más grande, y no podemos dar un paso adelante sin resolver todos los pendientes, como es, por ejemplo, la ejecución de las medidas de integración urbana. Así las cosas en este gobierno que no ve y no oye la voluntad ciudadana.

Diputada de la CdMx por el PAN

La realidad es que desde el gobierno central y desde la alcaldía, no sólo intentan atropellar los derechos de las vecinas y los vecinos que no fueron consultados y que por eso han salido a manifestarse y a solicitarle a la Jefa de Gobierno que vete dichos cambios, pero también ignoran el descontento social.



CNDH

Repatrian a otros 49

VILLAHERMOSA. El Instituto Nacional de Migración (INAMI) informó que ayer fueron repatriadas 49 personas más desde Laredo, Estados Unidos, al Aeropuerto de Villahermosa, Tabasco. Los repatriados fueron asistidos por la dependencia, la Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y la CNDH.



OPINIÓN
Una perspectiva al norte

Destaca Sábana grisácea económica

EMERSON KRATONCH WILKINSON

SERVICIO DE MIGRACIONES, S.A.

LA IDEA A DESTACAR

**LAYDA
NEGRETE**

Investigadora



La FGR tendría que tener un papel protagónico en la persecución de los delitos contra migrantes, pero no lo asume. Dejar operar redes criminales nacionales"

Tránsito por el infierno

LAYDA NEGRETE

Existe un infierno mexicano rumbo al sueño americano. Esto queda cuidadosamente delineado en el trabajo periodístico de Manu Ureste y Alberto Pradilla publicado el primero de febrero de este año. Es un infierno creado por el crimen organizado, con permiso de nuestras autoridades; algunas participan de las rentas de la empresa criminal, otros archivan la documentación de estos horrores para evitar el señalamiento público.

El centro del texto lo ocupan las denuncias de las víctimas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Son testimonios recabados por la propia Comisión, entre 2019 y 2020, en estaciones migratorias, albergues y estancias provisionales de deten-

ción. Las historias se ubican en Tabasco, San Luis Potosí, Guerrero, Veracruz, Tamaulipas y Chiapas. Es una colección de historias dolorosas; detallan asesinatos, tortura, mutilaciones, violaciones tumultuarias, secuestros, entre otros horrores. Todos ellos facilitados por autoridades mexicanas, por acción u omisión.

Uno de los testimonios describe una operación con varios tráileres

llevando a más de 400 personas; la Marina hace el rescate, pero no logra detenciones. En otro, uno de los captores, una víctima de secuestro tratando de cruzar hace once años, confiesa trabajar ahora para la organización criminal y teme escapar por miedo a represalias contra su familia.

El trabajo periodístico supera cualquier estadística, estudio o comunicado en la capacidad de expresar el nivel de deshumanización y maldad por parte de traficantes y autoridades. Es también un mensaje de urgencia para que esto se detenga.

Algo evidente después de leer el reportaje es la responsabilidad que elude la Fiscalía General de la República (FGR). En una de las historias, una mujer que logra escapar acude a la FGR en Tijuana a levantar una denuncia sobre su secuestro, pero se niegan a recibirla por ser un asunto "local". Una vez en la Procuraduría General del Estado, se niegan también a recibirla diciendo que son delitos de otros estados. "Es increíble ver cómo el crimen son todos, que pasa todo y no pasa nada. A nadie pareciera importarles el dolor humano", narra la víctima.

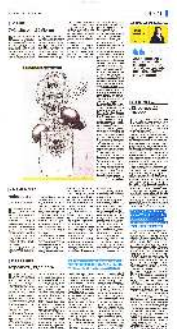
La violencia contra migrantes no puede atacarse estatalmente. El fe-

nómeno ocurre en toda la República, por redes que operan entre entidades federativas e incluso, cruzando nuestras fronteras. No es un asunto local, ni es un asunto menor. Las organizaciones delictivas practican la violencia extrema, de forma sistemática, a gran escala, contra la población de la mayor vulnerabilidad posible. Particularmente preocupante es la colaboración de nuestras autoridades en la comisión de estos delitos, especialmente aquellas encargadas de perseguirlos. Policías municipales, estatales y federales participan del negocio de secuestrar a migrantes y, por ello, existen pocas probabilidades de que éstas actúen en contra de sus intereses. Por eso, la Fiscalía tendría que tener un papel protagónico en la persecución de los delitos contra migrantes, pero no lo asume. Así las cosas, dejar operar redes criminales nacionales, en colusión con policías de todos los niveles será la receta perfecta para continuar la pérdida de control del territorio.

"Bienvenidos al infierno" son las palabras que descaradamente pronuncia el personal de la estación migratoria Siglo XXI en Tapachula, Chiapas, cuando se ingresa a ella. Un infierno más que se suma a la larga lista de penurias

por las que pasan los migrantes centroamericanos tratando de llegar a los Estados Unidos. ●

Investigadora en Justicia penal.
@LaydaNegrete



Con el caso de dos militantes del EPR desaparecidos en 2007, Corte definirá criterio a seguir en juicios similares

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisará el caso de dos militantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR) desaparecidos en mayo de 2007, un asunto en el cual el máximo tribunal tendrá que definir los procedimientos judiciales a seguir para juicios por desaparición forzada.

La Primera Sala del máximo tribunal enlistó para el miércoles próximo la resolución del amparo en revisión 51/2020, en el que se reclama la actuación de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la investigación de la desaparición de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

Ambos integrantes del EPR fueron detenidos por autoridades aún no identificadas, la investigación de

los hechos fue obstaculizada por militares y declarada como cerrada, hasta que en mayo de 2019 sus familiares obtuvieron un amparo ordenando a la FGR reabrir el caso, crear una comisión especial de búsqueda y que se permita su entrada en instalaciones de la Sedena para recabar indicios de prueba.

Tanto la fiscalía como el Ejército impugnaron este fallo, y el tribunal colegiado que lo revisó solicitó la atracción del asunto por parte de

la SCJN, petición que también fue apoyada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En enero del año pasado, la Corte aprobó esta atracción, el caso fue asignado para su estudio a la ministra Margarita Ríos Farjat, cuyo proyecto aún no se ha hecho público.

La decisión que tome la SCJN definirá los criterios a seguir por juzgados y tribunales federales en casos de desaparición forzada.



Morena pide cuentas al Ejecutivo sobre seguridad pública, corrupción y atención hospitalaria

El Grupo Parlamentario de Morena, que coordina el diputado Ignacio Mier Velazco, formuló 52 preguntas parlamentarias al titular del Ejecutivo Federal sobre los resultados y acciones emprendidas en 2020 en los rubros de seguridad pública, combate a la corrupción, atención a crisis migratoria, atención hospitalaria en el contexto de la pandemia y fortalecimiento del mercado interno, entre otros. Asimismo, lo cuestionó sobre sus perspectivas económicas para el año en curso.

Los cuestionamientos fueron divididos en cuatro materias: política interior, política exterior, política social y política económica, y están en el acuerdo sobre las preguntas parlamentarias dirigidas al Presidente de la República con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno, que entregó al Congreso de la Unión, el 1 de septiembre de 2020:

1. ¿Cuántos contratos ha firmado el Gobierno Federal sobre obras, bienes, adquisiciones y servicios? y ¿cuáles han sido las modalidades de estos contratos de conformidad con la ley de la materia?

2. ¿Qué resultados ha tenido la aplicación de la política de austeridad republicana en la estrategia de combate a la corrupción, cuánto dinero se ha ahorrado debido a la implementación de dicha política y en qué se han utilizado estos recursos?

3. ¿Qué acciones emprendió el Gobierno Federal para impulsar la participación de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado?

4. ¿Considera que la estrategia federal en mate-

ria de seguridad pública ha cumplido con los objetivos planteados para reducir los índices delictivos en el país?

5. ¿Cómo han impactado en el índice delictivo la atención de las causas sociales de la inseguridad y las acciones emprendidas por la Guardia Nacional?

6. En lo que respecta al control de los puertos marítimos mexicanos por parte de la Secretaría de Marina, ¿cuáles serán los beneficios y efectos esperados?

7. ¿Cuáles fueron las principales acciones y avances en materia de ciberseguridad?

8. ¿Cuáles son los resultados de la estrategia de acercamiento con organizaciones de la sociedad civil que representan a las víctimas de violaciones de derechos humanos?

9. ¿Cuál es el estatus de las recomendaciones realizadas en 2020 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a las diferentes dependencias del Ejecutivo Federal?

10. ¿Cuáles fueron los resultados de las acciones emprendidas por la Secretaría de la Función Pública en 2020 en contra de funcionarios públicos corruptos?

11. ¿Cuáles son los resultados y la proyección de los indicadores de seguridad, particularmente, en la incidencia nacional de homicidios?

12. ¿Qué avances hubo para resolver la problemática de los trabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro?





PRIVATIZACIÓN DE LAS CÁRCELES: UNA VERDAD INCÓMODA

MARA GÓMEZ
COLABORADORA
@DOCTORAMARAGO

Lejos de representar un ahorro para el Estado, han generado más costos para el erario, sin que ello se haya traducido en mejores condiciones para los internos

A 10 años del inicio de la privatización del sistema penitenciario en nuestro país, el tema volvió a subir a la agenda pública.

El esquema de “asociación pública-privada” creado en 2010, implicó que a seis consorcios empresariales se les asignara la construcción y administración de ocho nuevos penales; las instituciones públicas sólo conservaron los servicios de seguridad. Así fue que de 10 centros penitenciarios federales, pasamos a tener 18.

El proyecto se justificó de diversas maneras: se dijo que el sector privado tenía más recursos para brindar mejores condiciones a los reclusos; que podía lograrse su reinserción con menores costos... que así se liberaría al Estado de una pesada carga económica.

Sin embargo, las cosas no resultaron así.

Ya en su edición 2012 del *Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria*, la CNDH advirtió que los penales privados no habían disminuido para nada los costos al Estado.

En ese entonces, el gasto diario en una cárcel privada, por recluso, estaba por encima de los mil 500 pesos, mientras que en los ‘Ceferesos’ públicos rondaba los 390 pesos, y en los penales estatales era de sólo 150 pesos, en promedio.

¿Y qué tal las condiciones de los reclusos y su posibilidad de reinserción social?

En 2016, a seis años del inicio del esquema, desde México Evalúa, junto con otras seis organizaciones, publicamos el estudio *Privatización del Sistema Penitenciario en México*.

En él descubrimos que los penales privados habían reproducido los mismos problemas que los públicos: autogobierno, tráfico de drogas, prostitución, tratos crueles y degradantes, entre otras prácticas.

Peor aún: encontramos que los penales privados se habían construido en lugares de difícil acceso, lo que había aumentado los costos para las familias de los reclusos

quienes, en muchos casos, ya no podían ir a visitarlos. Comprobamos que los servicios médicos eran aún más deficientes, y que en estos centros se hacía mayor uso del aislamiento solitario prolongado. Todo esto tiene un efecto muy negativo en el proceso de reinserción de los internos.

En el estudio concluimos que la planeación, desde el punto de vista puramente penitenciario, fue pésima: en lugar de tener un enfoque de reinserción social, **se privilegió la prisión como única respuesta y se decidió construir más y más cárceles, cada vez más y más grandes.**

Hoy, resulta preocupante la manera en que todavía funcionan las cárceles privadas. Lejos de representar un ahorro para el Estado han generado más costos para el erario, sin que ello se haya traducido en mejores condiciones para los internos. La solución no se reduce a la construcción de más cárceles. El camino, sin duda, es mejorar la operación del sistema de justicia penal.

“Se dijo que el sector privado tenía más recursos para brindar mejores condiciones a los reclusos; que podía lograrse su reinserción”.



INAI

Queda comité del SNA con un solo integrante

ROLANDO HERRERA

Ante la inacción del Senado para designar una Comisión de Selección y la salida de Rosa María Cruz Lesbros, quien ayer concluyó el periodo para el que fue electa, el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) se quedó con un solo miembro.

Jorge Alatorre, quien fue elegido en junio de 2019, es el único que por ahora está en el seno del SNA y por lo tanto le corresponde presidir los trabajos del CPC y del Comité Coordinador.

Ayer venció el periodo de Cruz Lesbros, quien fue elegida en marzo de 2019 en sustitución de Luis Manuel Pérez de Acha.

De acuerdo con la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, el SNA está conformado por un Comité de Participación Ciudadana integrado por cinco miembros.

La elección de los integrantes la debe realizar una Comisión, también de carácter ciudadano, conformada por nueve miembros que deben ser elegidos por el Senado.

La Comisión que se encargó de nombrar a los primero cinco integrantes del CPC y a tres sustitutos concluyó su periodo de tres años en octubre de 2019.

Desde esa fecha, el Senado ha estado en falta, debido a que no ha nombrado a una nueva Comisión, pese a los esfuerzos del propio CPC, que recurrió a una demanda de amparo para obli-

gar a los senadores a cumplir con la ley.

El presidente del CPC es también quien encabeza el Comité Coordinador, que es la máxima autoridad en la materia y que está integrado por los titulares de la Secretaría de la Función Pública, la Fiscalía Anticorrupción, la Auditoría Superior de la Federación, el INAI, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y el Consejo de la Judicatura Federal.

Ayer estaba previsto que se realizara la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, que tenía como tema central la discusión y en su caso aprobación de los lineamientos del Sistema Nacional Anticorrupción. Sin embargo, la sesión fue postergada hasta nuevo aviso.





■ Rosa María Cruz Lesbros (izq.) presentó de forma virtual su informe de labores.

Especial



Piden reforzar protección de datos digitales

Personas morales o
físicas en custodia de
información, obligadas
a blindarla, afirma Inai

SUSANA ZAVALA

—nacion@eluniversal.com.mx

En la era digital la inseguridad no sólo se presenta en la esfera física, sino también en la cibernética, por ello se deben reforzar las medidas para la protección a la privacidad y los datos personales, afirmó el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Oscar Guerra Ford.

“Esto recae, sobre todo, en las personas que la ley marca, que son las que tienen la custodia de los datos personales, que es el responsable y su personal encargado”, a través de la implementación de medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas para evitar daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso, o tratamiento no autorizado de los datos. Además, dijo, el responsable debe garantizar confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Al participar en el foro virtual *La protección de datos personales como eje para relanzar una estrategia nacional de ciberseguridad*, Guerra Ford mencionó algunos casos relevantes resueltos por el Inai en los que se presume una vulneración de datos por no tener medidas de seguridad o no aplicar los adecuados.

La filtración de declaraciones patrimoniales en la Secretaría de la Función Pública (SFP); la publicación de una base de datos de alumnos por parte de la UNAM, y el envío, por error, de una base de datos en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), entre otros.

“De estas cosas debemos aprender, nadie está exento en estos días con la tecnología, los *hackers*, etcétera, a que esto pueda suceder, por eso debemos tener medidas y aprender de casos como estos”, señaló el comisionado del instituto de transparencia.

Entre los retos sobre medidas de seguridad, Guerra Ford señaló la capacitación, el presupuesto y los tecnológicos. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Inai llamó a proteger los datos digitales de filtraciones.



“Datos Covid deben tener máxima seguridad”

No pueden usarse para otros fines por los que fueron obtenidos, indica Inai



SUSANA ZAVALA

—nacion@eluniversal.com.mx

Josefina Román Vergara, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), señaló que los responsables de los sectores público y privado que traten datos personales relacionados con casos de Covid-19 deben contar con estrictas medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas para evitar cualquier vulneración.

Destacó que los datos personales que se recaban por parte de las instituciones de salud para proporcionar orientación, diagnóstico y tratamiento sobre el Covid-19, deberán ser mínimos y no deben utilizarse para propósitos distintos a las finalidades para los que fueron recabados.

Román Vergara indicó que los datos pueden ser vulnerados cuando el tratamiento es inadecuado, ya sea porque los titulares o los responsables carecen o ignoran las medidas de seguridad.

“La obligación de confidencialidad se considera expuesta al materializarse alguna de las vulneraciones de seguridad, situación que puede presentarse en cualquiera de las fases del tratamiento de datos.

“Es decir, desde su obtención hasta su cancelación, supresión o eliminación”, señaló la comisionada del Inai durante el *Foro Internacional de Pro-*

tección de Datos Personales 2021. Pandemia y Ciberseguridad, organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. ●

2

SECTORES:

público y privado, deben tener cuidado con datos Covid: Inai.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Datos personales recabados por instituciones de salud sobre el Covid-19 deberán ser mínimos, señaló el Inai.





Más vale prevenir que dejarte hackear

A propósito del Día de Internet Segura y la reciente celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales, es necesario hacer un ejercicio de autocritica y responder, ¿Hasta qué punto cuidamos nuestros datos personales en el mundo digital? ¿Estamos conscientes de la información que permitimos sea accesible para los demás, tal vez a cambio de una interacción en las redes sociales, o bien, para ingresar a algún concurso u obtener una promoción?

Nuestra rutina diaria incluye cuestiones básicas de protección y seguridad; algunos ejemplos son: cerrar las ventanas cuando no estamos en casa, colocar cortinas o persianas para cuidar de nuestra privacidad, no contestar llamadas de números desconocidos, no abrir la puerta a extraños, etcétera; no obstante, esta misma precaución no siempre se traslada cuando se trata de la vida digital.

Un estudio elaborado por Nordpass, quien da un servicio de gestión de contraseñas, reveló las peores 200 contraseñas de 2020, enlistando así las veces que una contraseña ha sido expuesta, cuántas veces se tiene registro que ha sido utilizada e, incluso, el tiempo

que tomara descifrarse; concluyendo que el uso de contraseñas simples que se pueden recordar fácilmente es el común denominador.

Con utilizar claves con números consecutivos “123456”, palabras obvias “contraseña”, sin caracteres especiales o con caracteres repetidos “aaaa”, se podría permitir que se acceda a nuestra información personal y valiosa en menos de un segundo, peor si se ocupa información personal para elegir las claves, como fechas de nacimiento, teléfonos particulares, entre otros. Lo anterior no es tema menor, equivale a dejar “medio abierta” la puerta de la casa cuando tenemos que salir.

El avance tecnológico que a nivel mundial ha habido desde hace ya algunos años, ha hecho que gran parte de la sociedad involucre su día a día en desenvolverse en una esfera digital, en relacionarse, convivir y desarrollarse dentro de las tecnologías de la información.

Hoy, para muchas personas, es difícil concebir trabajar, estudiar y vivir alejado del internet o el celular; según datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares de 2019, el 70.1% de la población de 6 años o más en México ya era usuaria de

Internet; el año pasado la Encuesta del Consumidor Digital reveló que los mexicanos pasan en promedio 94 horas en línea

cada semana. Este incremento en el acceso a las tecnologías implica también estar expuestos a otros riesgos y amenazas que debemos conocer y de los cuales debemos hacernos cargo.

Existen elementos de autocontrol y preventivos que son, por sí mismos, el primer freno para no ser susceptibles a una vulneración de datos personales: no abrir correos sospechosos, contar con un antivirus y actualizarlo, tener precaución a la hora de utilizar redes wifi públicas, no dejar sesiones abiertas de manera permanente, depurar las cookies, borrar el historial de navegación, emplear contraseñas seguras y no compartirlas, además de modificarlas periódicamente, son solo algunas de las cosas básicas y mínimas que podemos hacer para disminuir la fuga de información y el acceso no autorizado a nuestros datos y los



de nuestras hijas e hijos, riesgos a los que nos enfrentamos en la vida digital.

¿Hasta qué punto estamos dispuestos a subir información personal a cambio de un *like* o un me gusta? Debemos concientizarnos como sociedad que la responsabilidad en el cuidado de nuestra información recae también en los hábitos digitales que tenemos y que enseñemos a nuestros hijos e hijas.

Sin duda los riesgos digitales seguirán, pero se pueden disminuir con una cultura de prevención y autocontrol, con el uso responsable y respetuoso de la tecnología. El INAI es la única autoridad en México facultada para vigilar y cuidar los datos personales entre particulares, y es cada persona la primera aliada que tiene para cumplir su cometido, sólo así seguiremos avanzando para tener #UnINAIparaTodasyTodos.

“Existen elementos de autocontrol y preventivos que son el primer freno para no ser susceptibles a una vulneración de datos”

“Los riesgos digitales seguirán, pero se pueden disminuir...con el uso responsable y respetuoso de la tecnología”



Demandan *blindar* datos personales recabados por la pandemia

DE LA REDACCIÓN

Los responsables de los sectores público y privado que traten datos personales relacionados con casos de Covid-19 deben contar con estrictas medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas para evitar cualquier vulneración, subrayó la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) Josefina Román Vergara.

Al participar en el panel Recomendaciones para un adecuado tratamiento de datos personales ante la contingencia sanitaria, organizado por el instituto en la materia de la Ciudad de México, destacó que los datos personales que se recaban por parte de las instituciones de salud para proporcionar orientación, diagnóstico y tratamiento sobre la enfermedad tendrán que ser mínimos y no deben utilizarse para propósitos distintos a las finalidades para los que fueron recabados.

“La obligación de confidencialidad se considera expuesta al materializarse alguna de las vulneraciones de seguridad, situación que puede presentarse en cualquiera de las fases del tratamiento de datos, es decir, desde su obtención hasta su cancelación, supresión o eliminación”, señaló.

Las medidas vigentes de protección de datos personales han determinado como vulneraciones de seguridad: la pérdida o destrucción; el robo, extravío o copia; el uso, acceso o tratamiento; el daño, alteración o modificación; todas éstas no autorizadas por el titular.

Detalló que el INAI ha puesto a disposición de la sociedad el micrositio Datos Personales Seguros Covid-19 para brindar información clara y precisa a los titulares de éstos, así como a las instituciones públicas de salud y a prestadores de servicios en el ámbito privado, para el adecuado manejo de esa información personal.

El INAI pide estrictas medidas de seguridad en el manejo de la información



CREAN #NOSEMETANCONELINAI

Federalistas exigen la permanencia del Inai

Los gobernadores llamaron al Gobierno Federal a garantizar la transparencia

OSCAR REYES/ El Sol de Irapuato

IRAPUATO. Con el hashtag #NoSeMetanConElINAI, la Alianza Federalista hizo un llamado al Gobierno de México para que garantice el respeto al acceso a la información pública y respaldó la permanencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

A través de sus cuenta oficiales de redes sociales, la Alianza Federalista manifestó su respaldo al Inai, esto tras la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de su desaparición junto con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, pues argumentó que la existencia de los organismos autónomos resulta muy onerosa para el presupuesto, además de que varios de éstos estarían duplicando funciones de dependencias federales.

"Sí consideramos que no ha estado a la altura de las circunstancias el instituto de la transparencia; si sumamos lo que se ha invertido, son miles de millones de pesos, los consejeros de este instituto se dan la gran vida, 200, 300 mil pesos, y no hay resultados", dijo el presidente de México.

Sin embargo, varias voces afirman que la desaparición del Inai generaría el riesgo de que las dependencias oculten su información o bien, sea reservada por varios años, como ha sucedido con el contrato para la adquisición de vacunas, información hasta por cinco años.



La Alianza Federalista pidió respetar organismos autónomos /COR-TESIA/@AFEDE-RALISTA



Federalistas exigen que permanezca el Inai

OSCAR REYES/ El Sol de Irapuato

IRAPUATO. Con el hashtag #NoSeMetanConElINAI, la Alianza Federalista hizo un llamado al Gobierno de México para que garantice el respeto al acceso a la información pública y respaldó la permanencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

A través de sus cuenta oficiales de redes sociales, la Alianza Federalista manifestó su respaldo al Inai, esto tras la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de su desaparición junto con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, pues argumentó que la existencia de los organismos autónomos resulta muy onerosa para el presupuesto, además de que varios de éstos estarían duplicando funciones de dependencias federales.

“Sí consideramos que no ha estado a la altura de las circunstancias el instituto de la transparencia; si sumamos lo que se ha invertido, son miles de millones de pesos, los consejeros de este instituto se dan la gran vida, 200, 300 mil pesos, y no hay resultados”, dijo el presidente de México.

Sin embargo, varias voces afirman que la desaparición del Inai generaría el riesgo de que las dependencias oculten su información o bien, sea reservada por varios años, como ha sucedido con el contrato para la adquisición de vacunas, información hasta por cinco años.



La Alianza Federalista pidió respetar organismos autónomos /CORTESÍA/@AFEDERALISTA



#FRANCISCOJAVIERACUÑA

‘Se magnifica la impunidad’

EL CRITERIO DE OPORTUNIDAD PUEDE SER UNA NUEVA TAPADERA DE DELITOS, AFIRMA

POR IVÁN E. SALDANA

IVAN.SALDANA@ELHERALDODEMEXICO.COM

En escándalos de corrupción como el de Agronitrogenados y Odebrecht, ajustar cuentas con la ley sólo usando los criterios de oportunidad y reparatorios es insuficiente, ya que pueden convertirse en “nuevas tapaderas” de delitos.

Así lo señaló Francisco Javier Acuña, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), y dijo que debe transparentarse “la trama completa” y ejercer acción penal.

Los dichos del expresidente del INAI se dan después de que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dijo el 5 de febrero que considera que el empresario de Altos Hornos de México (AHMSA), Alonso Ancira, puede quedar libre si se acoge al criterio de oportunidad y devuelve más de 200 millones de dólares del sobrecosto de la planta Agronitrogenados, como reparación del daño al erario público.

“No debo especular en las competencias que toca a los impartidores de justicia, pues estaría violentando mi deber de autoridad, pero me temo, como ciudadano con derecho de voz, que ese tipo de beneficios para evitar el proceso pe-

nal con restricción de libertad sólo han venido a magnificar la impunidad, que, por desgracia, viene a *hacer astillas* la credibilidad de las instituciones públicas”, dijo Acuña Llamas.

En entrevista con **El Heraldo de México**, reconoció la facultad de la Fiscalía General de la República (FGR) para otorgar dichos recursos, sin embargo, lamentó que “pareciera” que se están usando como “regla y no como excepcionalidad” para conseguir extradiciones como la de Emilio Lozoya y Alonso Ancira, “por la vía cómoda”.

“El crimen se tiene que penalizar, también el dolo y los elementos con los que se llevaron a cabo los delitos. No basta que, ya que te agarran y que no te sale la graciosa huida, en términos de la impunidad, te amparen al beneficio de ‘aquí está todo y ya déjeme usted en paz, que yo ya estoy perfecto con usted y conmigo mismo’”, dijo.

Entre 2017 y 2020 el Inai resolvió 12 recursos ligados a Fertinal y Agronitrogenados, ordenando a sujetos obligados como Pemex, transparentar la compraventa de la planta de fertilizantes. ■

8

RESOLUCIONES, POR EL CASO AGRONITROGENADOS.

4

DE ELLAS ESTÁN PENDIENTES DE CUMPLIR.

4

AÑOS PROPONE ANCIRA PARA REPARAR EL DAÑO.

CON LA MIRA CLARA

1

• Dijo que el Inai vigilará a los sujetos obligados reuñentes y remisos.

2

• Consideró que Lozoya debe responder por la compra de Agronitrogenados a Altos Hornos.

3

• La planta fue adquirida en la gestión de Lozoya, en enero de 2014, por 273 mdd.



FOTO: ESPECIAL



- **EXIGENCIA.** El comisionado del Inai dijo que debe conocerse la trama detrás de casos de corrupción.



Datos de personas con Covid-19 deben ser confidenciales: INAI

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Los responsables de los sectores público y privado que tratan datos personales relacionados con casos de Covid-19 deben contar con estrictas medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas para evitar cualquier vulneración, advirtió la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Josefina Román Vergara.

Destacó que los datos personales que se recaban por parte de las instituciones de salud para proporcionar orientación, diagnóstico y tratamiento sobre Covid-19, deberán ser mínimos y no deben utilizarse para propósitos distintos a las finalidades para los que fueron recabados.

Indicó que los datos personales pueden ser vulnerados cuando el tratamiento de la información es inadecuado, ya sea porque los titulares o los responsables carecen o ignoran las medidas de seguridad físicas, administrativas o técnicas que la norma establece, subrayó.



Congreso de la Unión

Revisará IFT altos cobros de espectro

AILYN RÍOS

El Instituto Federal de Telecomunicaciones revisará los esquemas actuales de cobros por el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico autorizados para 2021, que generó fuerte críticas por las empresas debido a su alto costo.

A pesar de que México tenía uno de los costos más altos de espectro radioeléctrico a nivel mundial, el año pasado se aprobaron en el Congreso de la Unión aumentos en diversas bandas del espectro radioeléctrico considerados como parte del ejercicio fiscal 2021.

El aumento de 187 por ciento en los precios de derechos de las bandas de 600 MHz (megahertz), de 3.3 a 3.6 GHz (gigahertz) y la banda L, próximas a licitarse y necesarias para el 5G.

También incrementaron 6.57 por ciento en las bandas de 800 MHz usadas para servicios móviles fueron ratificados este jueves en el Senado, tras su aprobación en la Cámara de Diputados.

Como parte de su Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021, el IFT señaló que junto con la Secretaría de Hacienda (SHCP), el Congreso de la Unión, así como con los concesionarios de telecomunicaciones y radiodifusión (TyR) revisarán las implicaciones de los actuales costos del espectro.

El regulador evaluará las posibles implicaciones

de los precios del espectro radioeléctrico sobre el desarrollo y promoción de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, así como los efectos de los esquemas de valuación actuales en la competencia en el sector.



IMAGEN DEL DÍA

“ME CONTAGIÉ PORQUE SALÍ A TRABAJAR”



BERENICE FRECOSO. EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador regresó ayer a las conferencias mañaneras luego de superar el Covid-19. Dijo: “Me contagié porque tengo que trabajar, como millones de mexicanos, ni modo que me quedara todo el tiempo encerrado”, y agregó que **no usará cubrebocas, pues “ya no contagio”**. | A4 |

“No usaré cubreboca porque ya no contagio”

El Mandatario federal agradece los ánimos y buenas vibras; dice estar de nuevo “en pie y en lucha”

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

“¡Buenos días señor Presidente!”, retumba entre los muros el saludo de una militar al ver acercarse al Titular del Ejecutivo federal al Salón Tesorería de Palacio Nacional, son las 7:09 horas.

Es el regreso del presidente Andrés Manuel López Obrador

a las mañaneras, su tribuna. Ha vencido al Covid-19, una enfermedad que ha cobrado la vida de más de 166 mil mexicanos en menos de un año.

Sus primeras palabras son en tono conciliador, agradece los ánimos y las buenas vibras, pero sobre todo al creador, a la naturaleza y a la ciencia por el haber salido adelante y estar aquí de nuevo “en pie y en lucha”, pero rechaza tajante usar un

cubreboca, porque según los médicos, ya no contagia.

El Mandatario federal se ve delgado, con ese color burócrata en la piel que tanto critica a los servidores públicos que lo acompañan a sus giras por el país. Viste traje azul, camisa blanca y corbata roja con vivos blancos. Se enfila desde la puerta hasta el podio con el Escudo Nacional donde de lunes a viernes le habla a la nación.



Su voz es clara, casi con el mismo tono de antes de sufrir la enfermedad que afecta las vías respiratorias, no se agita y permanece de pie los 100 minutos que duró la conferencia mañanera... sólo aceptó preguntas de tres reporteros.

Los sonidos de los obturadores de las cámaras fotográficas no dejan de sonar. Los reporteros en la mañanera 551 también lo siguen con las cámaras de los teléfonos celulares, todos los movimientos corporales tienen registro en foto y video.

Y así, en ese tono de gratitud transcurren los primeros minutos. El Presidente ve atento la pantalla con los avances de las obras estrella de su gobierno: el aeropuerto de Santa Lucía; la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, la herencia inconclusa del Tren Interurbano México-Toluca, y la construcción del Proyecto Chapultepec.

Pero conforme avanza la mañanera muestra que regresó con todo el brío acumulado en 15 días de aislamiento. El primer macanazo se lo lanza a los conservadores que no quieren la transformación y persisten en mantener el régimen de privilegios.

Viene un segundo toletazo cuando señala que a sus opositores no les gustó la iniciativa preferente que envió al Congreso de la Unión para reformar la

Ley de la Industria Eléctrica, y fustiga a Iberdrola por haber contratado al expresidente Felipe Calderón Hinojosa.

Vuelve al bate y golpea fuerte contra los medios de comunicación al afirmar que algunos están en plan negativo porque apuestan a que su gobierno no tendrá la vacuna contra el Covid-19, muy en la línea del "hampa del periodismo".

El Jefe del Ejecutivo federal está de regreso. Fueron 10 las conferencias mañaneras que pasó en la banca, pero confiesa que vio algunas y destaca el trabajo que hizo como segunda al bat la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

"Muy bien la maestra. A veces veía yo la mañanera y muy

bien la licenciada Olga, muy bien, cumplió, nos relevó, y todos los servidores públicos".

El Presidente está de regreso bateando casi 300, superando una terrible enfermedad: "Ya hablamos bastante y estoy en recuperación. Nos vemos mañana", se despide como aquel pelotero que envía la bola blanca a la calle y sonriente regresa a casa... ●

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OPBRADOR**
Presidente de México

"Muy bien la maestra. A veces veía yo la mañanera y muy bien la licenciada Olga, muy bien, cumplió, nos relevó"

"Ya hablamos bastante y estoy en recuperación [luego de 10 conferencias matutinas ausente por estar enfermo de coronavirus y convaleciente]. Nos vemos mañana"

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Héctor Aguilar Camín recomendó a los partidos de oposición unirse para que "no ganáramos en la próxima elección el Congreso", dice el Presidente.



	India* ²	5,775,322	5,775,322	0.42%
	Israel ²	5,441,637	3,426,448	37.8%
	Emiratos Árabes ²	4,201,347	3,951,347	40.4%
	Brasil ²	3,401,383	3,399,421	1.0%
	Alemania ³	3,116,122	2,212,851	2.7%
	Turquía* ²	2,601,717	2,601,717	3.1%
0	Italia ²	2,517,090	1,416,223	2.3%
1	Francia ³	2,077,037	1,843,763	2.7%
2	España ⁴	1,988,160	1,305,251	2.8%
3	Polonia ²	1,641,158	1,200,793	3.2%
4	Canadá ^{3/8}	1,042,171	871,905	2.3%
5	Rusia* ¹⁴	1,000,000	1,000,000	0.69%
6	Indonesia ²	914,303	777,096	0.29%
7	Rumanía ²	840,812	647,690	3.3%
8	México ¹	713,517	637,681	0.51%
9	Chile ²	605,644	592,475	3.1%
0	Serbia* ³	538,373	538,373	7.8%
1	Argentina ²	471,383	307,501	0.68%
2	Marruecos* ²	463,966	463,966	1.3%
3	Arabia Saudita* ⁷	440,618	440,618	1.3%

BERENICE PREGOSO, EL UNIVERSAL



El presidente Andrés Manuel López Obrador regresó a su espacio habitual en las conferencias matutinas en Palacio Nacional, al reportarse recuperado de Covid-19.



CRITICA RAMÍREZ CUÉLLAR, DE MORENA

Oposición y 4T “han sido inconscientes y omisos ante Covid”

PRI, PAN y PRD reprochan que AMLO regresa “con la misma estrategia fallida”

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El exlíder nacional de Morena, el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar, reconoció que la mayoría de Morena y los partidos de oposición en el Congreso de la Unión han sido omisos e inconscientes frente a la pandemia del Covid-19.

En una fuerte autocrítica, el morenista acusó que la oposición y el partido en el gobierno “han tenido poca iniciativa para la recuperación económica y enfrentar la emergencia sanitaria”.

“A diferencia de lo que acontece en otros países, en el Congreso mexicano no se han debatido medidas concretas para apoyar a la población. Con la excepción de las reformas relativas al teletrabajo, ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado se han dictaminado iniciativas con medidas que favorezcan la recuperación de la sociedad”, dijo.

Por eso, “es indispensable que actuemos bajo una visión de Estado, dejando atrás las diferencias políticas y apoyando al Presidente en las acciones que ha emprendido para atacar esta crisis”. Resaltó que los legisladores deben dejar de ser omisos, “tenemos que ser conscientes y actuar de inmediato”, alertó.

Llamó “a los legisladores, a instituciones públicas y privadas, a centros de investigación y a la sociedad a comenzar un diálogo abierto para colaborar con el gobierno para salir de la crisis”.

Por su parte, diputados del PRD, PAN y PRI recibieron con críticas el regreso y la reincorporación del presidente López Obrador a sus actividades, después de su recuperación del Covid-19, y lamentaron que “regresa con la misma estrategia fallida” de combate a la epidemia.

La coordinadora del PRD, Verónica Juárez, estimó que “la resistencia del presidente López Obrador a cambiar la estrategia prolongará indefinidamente la pandemia y ello traerá consecuencias aún más gra-

ves”. “López Obrador regresa de su convalecencia ratificando la misma estrategia fallida que ha colocado al país en el tercer lugar mundial de muertes”, criticó.

El panista Éctor Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud, apuntó que, con el regreso del Presidente, es urgente cambiar la “estrategia criminal” seguida hasta ahora. El vocero del grupo parlamentario del PRI, Héctor Yunes señaló que el Presidente “no puede llegar con la misma película de siempre”.





CHARLA. El diputado Ramírez Cuéllar cuando estuvo en "La Silla Roja".

“A diferencia de lo que acontece en otros países, en el Congreso mexicano no se han debatido medidas concretas para apoyar a la población”

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR / Diputado de Morena



HIDALGO**Dan constancias**

La Comisión Nacional de Proceso Internos del PRI entregó constancias de candidaturas a legisladores federales por el estado de Hidalgo a los tres priistas que contendrán en la próxima elección del 6 de junio en la que se renovará el congreso de la unión.

—Emmanuel Rincón



En medio de la crisis es necesario garantizar agua potable para todos

Ante la "alarmante situación sanitaria que atraviesa el país" por la pandemia de Covid-19, la Coordinadora Nacional de Agua para Todos, Agua para la Vida, señaló que el derecho a la salud es vulnerado, ya que 36 millones de mexicanos no cuentan con líquido potable.

Por su parte, especialistas de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) señalaron que si bien no se conoce que algún alimento pueda curar el Covid-19, sí existe evidencia científica que indica que una alimentación adecuada ayuda a fortalecer el sistema inmunológico y enfrentar mejor la enfermedad.

Al presentar la guía *Sobreviviendo al Covid-19 en México. El remedio olvidado*, Francisca Acevedo, coordinadora de Agrobiodiversidad de la Conabio, subrayó que México vive una "gran contradicción", pues mientras se cuenta con una "riqueza biológica y cultural inmensa", la población "está sumida en problemas de salud por falta de una buena alimentación".

Irma Hernández Velázquez, especialista en química de alimentos y temas de nutrición de la

Conabio, indicó que el objetivo de la guía es poder migrar del consumo de alimentos procesados y con alto contenido calórico hacia una dieta saludable, que sea "cultural y tradicionalmente adecuada".

Ante los requerimientos de agua en la situación actual, la Coordinadora Nacional de Agua para Todos llamó a contar con una Ley General de Aguas que garantice el derecho humano al líquido, ya que en ocho años el Congreso de la Unión no ha cumplido su compromiso de hacerlo realidad.

Ese mandato quedó establecido en el artículo 4º de la Constitución en 2012 y se dio un plazo de 360 días para una nueva legislación en la materia. No obstante, ayer se cumplieron ocho años de la omisión del Poder Legislativo de no remplazar la vigente Ley de Aguas Nacionales.

"El Congreso de la Unión ha descatado el tercer artículo transitorio de la reforma constitucional que plasmó el derecho de todos los mexicanos al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible", denunció.

Jared Laureles



¿La reforma propuesta por el presidente López Obrador a la Ley de la Industria Eléctrica es un riesgo para la producción de energías limpias en el país?

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.



Mónica Fernández

Senadora de la República por Morena

La energía es un asunto fundamental para cualquier país. En México la industria eléctrica ha pasado por momentos complicados, pues desde el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas se puso como una de las grandes metas del desarrollo nacional llevar electricidad a todo el territorio nacional y atender las necesidades de la población. Fue posible hacerlo gracias a la creación de empresas públicas como la Comisión Federal de Electricidad. En 1960, el presidente López Mateos tomó la decisión de nacionalizar la industria eléctrica para garantizar el acceso a todos los mexicanos al servicio público. A lo largo de todo ese tiempo se han incorpo-

rado diversas tecnologías para la generación de electricidad. De manera destacada se han utilizado los recursos naturales con los que contamos como es el agua y así se produce a través de presas, sobre todo en el sur y sureste del país. En los años recientes han surgido otras formas para generar electricidad como es el caso de la energía de origen eólico o fotovoltaico. Sin embargo, esas tecnologías aún se encuentran en una etapa incipiente, económicamente resultan caras y ofrecen algunos problemas de estabilidad, ya que son intermitentes. Aunque México tiene potencial en el uso de esas energías, además de compromisos internacionales para contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero, su desarrollo ha estado esencialmente en el campo de las empresas privadas como proveedores de la CFE, lo que ha convertido a esta actividad sólo en un negocio, muchas veces subsidiado por el Estado. Est tiempo de que los que quieran participar en la producción de electricidad lo hagan como cualquier otra empresa.



Nuvia Mayorga

Senadora de la República por el PRI

Esta iniciativa es un riesgo mayúsculo para muchos factores. Tanto por el espíritu de la iniciativa como por la forma en que se presenta, sería uno de los peores errores en materia energética en las últimas décadas al ser un claro retroceso para la generación de energías limpias, la competencia económica y las buenas relaciones comerciales que mantene mos con Estados Unidos y Canadá. La iniciativa, para empezar, vulnera lo señalado por la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en materia de competencia económica y generación de energía. Aprobar una reforma que tiene claros problemas de constitucionalidad sería



no sólo lamentable en aras de una técnica legislativa adecuada, sino una violación a nuestra norma suprema que en los últimos años se ha reformado para propiciar mayor competencia que redunde en mejores precios para las y los consumidores. Además, esta iniciativa pensada para beneficiar a la CFE, propicia que los costos que ya habían sido reducidos por empresas privadas, vuelvan a subir en detrimento de los bolsillos del pueblo mexicano. Los avances que se habían llevado a cabo en energías limpias serán destruidos con un plumazo basado en el capricho de fortalecer una empresa que, desde su dirección, ha demostrado ser arcaica y poco competitiva. El retroceso a las energías fósiles, que le encanta defender a la CFE, va en contrasentido de la tendencia global de preferir energías renovables que, además, son más baratas de generar. Ello, además implicaría una violación al T-MEC en cuanto a la competitividad de las empresas extranjeras que ya han invertido en la generación de energías limpias.



Kenia López
Senadora de la República
por el PAN

La iniciativa de reforma en materia energética enviada por el titular del Ejecutivo federal el pasado 29 de enero en calidad de preferente es un retroceso en todos sentidos, iniciando con que prioriza el uso de energías sucias que a nivel mundial están en vías de desaparecer. Las energías sucias son aque-

llas que por su producción, distribución y consumo, implican una grave afectación al medio ambiente, por ejemplo, el uso de gas, petróleo y carbón, siendo estos últimos dos los mayores responsables del cambio climático. Esta reforma no respeta los acuerdos establecidos en el T-MEC, pues modifica las condiciones regulato-

rias, lo que torna inviables las inversiones en este sector. Asimismo reinstaura monopolios encabezados por el estado como son la CFE y Pemex, que han demostrado en el pasado ser poco eficientes, caros e improductivos; también hace a un lado la inversión privada, que por supuesto es necesaria para poder llevar a cabo proyectos más eficaces sin descapitalizar las finanzas públicas que deben cubrir otras necesidades de la población, sobre todo en medio del peor momento de la pandemia que estamos viviendo y que tanto se requiere para fortalecer los sectores salud, educación o seguridad. Las prioridades de este gobierno claramente van encaminadas a las energías sucias, tal es el caso de la Refinería Dos Bocas en Paraíso Tabasco, para la que expertos han proyectado que su costo se elevará de ocho –inicialmente contemplado– hasta 10 o 12 millones de dólares. Ha quedado demostrado que van en contra de nuestro ordenamiento constitucional.



Leonor Noyola
Senadora de la República
por el PVEM

El pasado primero de febrero dio inicio el segundo periodo ordinario de sesiones del H. Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senadores), correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo, en donde el titular del Ejecutivo federal presentó una iniciativa con carácter de preferente, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la *Ley de la Industria Eléctrica* con la finalidad, en términos generales, de llevar a cabo la recuperación de Pemex y CFE. En nuestro país, al cierre de 2018, la producción de energía eléctrica, considerando la generación bruta de la CFE, y la recibida (neta) de los diferentes permissionarios, fue de 317 mil 278 gigawatts

hora (GWh), de los cuales las energías limpias representan el 23.2%. Sin embargo, la nueva *Política de Confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional*, y otras medidas recientes, dificultan el desarrollo de las energías limpias y renovables debido a que la meta de 2018 no se cumplió y con las nuevas restricciones a la energía renovable, sería imposible cumplir las metas subsiguientes (25% para 2018, 30% para 2021 y 35% para 2024). Destaco que aún no se discute y mucho menos se ha aprobado dicha iniciativa en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, lo que implica que puede tener modificaciones tanto en las comisiones a las que se turnó, como en el pleno, lo cual sería muy importante, sobre todo para que no exista afectación al crecimiento y participación de nuevas fuentes de generación de energía limpia y renovable.

Lee las columnas completas en:
www.publimetro.com.mx





/ CUARTOSCURO





H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

La H. Cámara de Diputados con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4 fracción IV, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados; convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional, que se describen a continuación.

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **11 de febrero de 2021**, a las **18:00 horas**.

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y apertura de Propuestas	Vigencia del Contrato
HCD/LXIV /LPN/09 /2021	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Sistemas de la Red Hidráulica contra Incendios.	Servicio	1	12 de febrero de 2021, a las 09:00 horas.	16 de febrero de 2021, a las 11:00 horas.	23 de febrero de 2021, a las 10:00 horas.	Iniciará a partir del 16 de marzo y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.
El plazo de prestación de los servicios, comenzará a partir del 16 de marzo y concluirá el 31 de diciembre de 2021.							
HCD/LXIV /LPN/10 /2021	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Detección de Humo, Fuego, Vozco, Control de Accesos y Cabinas de Rayos "X".	Servicio	1	12 de febrero de 2021, a las 12:00 horas.	16 de febrero de 2021, a las 13:00 horas.	23 de febrero de 2021, a las 13:00 horas.	Iniciará a partir del 16 de marzo y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.
El plazo de prestación de los servicios, comenzará a partir del 16 de marzo y concluirá el 31 de diciembre de 2021.							
HCD/LXIV /LPN/17 /2021	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones y Mecanismos de Transferencia del Palacio Legislativo.	Servicio	1	12 de febrero de 2021, a las 09:00 horas.	15 de febrero de 2021, a las 11:00 horas.	22 de febrero de 2021, a las 10:00 horas.	Iniciará a partir del 01 de marzo y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.
El plazo de prestación de los servicios, comenzará a partir del 01 de marzo y concluirá el 31 de diciembre de 2021.							
HCD/LXIV /LPN/18 /2021	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los equipos de aire acondicionado instalados en los edificios del Palacio Legislativo.	Servicio	1	12 de febrero de 2021, a las 12:00 horas.	15 de febrero de 2021, a las 13:00 horas.	22 de febrero de 2021, a las 13:00 horas.	Iniciará a partir del 01 de marzo y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.
El plazo de prestación de los servicios, comenzará a partir del 01 de marzo y concluirá el 31 de diciembre de 2021.							
HCD/LXIV /LPN/19 /2021	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para el Sistema Hidroneumático y de Bombeo de la Red Hidráulica de Alimentación del Palacio Legislativo.	Servicio	1	12 de febrero de 2021, a las 13:30 horas.	15 de febrero de 2021, a las 17:30 horas.	22 de febrero de 2021, a las 17:30 horas.	Iniciará a partir del 01 de marzo y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.
El plazo de prestación de los servicios, comenzará a partir del 01 de marzo y concluirá el 31 de diciembre de 2021.							

- Para participar en la Licitación de su interés, deberá realizar el pago de bases correspondiente a cada una de ellas.
- El costo de cada una de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número: 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **11 de febrero de 2021**, a las **18:00 horas**. El comprobante de depósito se deberá entregar durante el periodo de venta de Bases, en la Dirección de Adquisiciones, de la H. Cámara de Diputados de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**.
- Los actos que integran el procedimiento de cada Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para las presentes Licitaciones, no se otorgará anticipo.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanza.

LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 09 DE FEBRERO DE 2021.



Piden apoyos desde Morena

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) criticó que, a diferencia de lo que acontece en otros países, en el Congreso mexicano no se han debatido, de manera explícita, medidas concretas para apoyar a la población ante la crisis económica y sanitaria por la pandemia de Covid-19.

El legislador, quien ocupó la dirigencia nacional interina de Morena, puntualizó que con la excepción de las reformas relativas al teletrabajo, ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado, se han dictaminado iniciativas con medidas que favorezcan la recuperación de los efectos negativos de la emergencia.

“Es indispensable que actuemos bajo una visión de Estado, dejando atrás las diferencias políticas y apoyando al Presidente de la República en las acciones que ha emprendido

para atacar esta crisis”, expuso.

Recordó que los Congresos de otros países han aprobado paquetes de apoyo económico, fiscal o social para beneficiar directamente a su población, destacando casos como los de Argentina o Estados Unidos.

El morenista reiteró que el Congreso de la Unión requiere ser más proactivo, generando espacios de diálogo y discusión para identificar acciones específicas que contribuyan a superar la situación por la que atraviesa la población.

“En México, la emergencia sanitaria se declaró desde el 30 de marzo de 2020. A partir de esa fecha la Cámara de Diputados ha tenido más de 40 sesiones y, en relación con la pandemia, sólo se ha aprobado la reforma a la Ley Federal del Trabajo”.

/JORGEX.LÓPEZ





**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

CONVOCATORIA

La H. Cámara de Diputados con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4 fracción IV, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional, que se describen a continuación:

Condiciones Generales:

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **11 de febrero de 2021**, a las **18:00 horas**.

- Para participar en la Licitación de su interés, deberá realizar el pago de bases correspondiente a cada una de ellas.
- El costo de cada una de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número: 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **11 de febrero de 2021**, a las **18:00 horas**. El comprobante de depósito se deberá entregar durante el periodo de venta de Bases, en la Dirección de Adquisiciones, de la H. Cámara de Diputados de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**.
- Los actos que integran el procedimiento de cada Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para las presentes Licitaciones, no se otorgará anticipo.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanza.

**LIC. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 09 DE FEBRERO DE 2021.**

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Visita a los sitios de prestación de los servicios	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Vigencia del Contrato
HCD/LXIV /LPN/09 /2021	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Sistemas de la Red Hidráulica contra Incendios.	Servicio	1	12 de febrero de 2021, a las 09:00 horas.	16 de febrero de 2021, a las 11:00 horas.	23 de febrero de 2021, a las 10:00 horas.	Iniciará a partir del 16 de marzo y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.
El plazo de prestación de los servicios, comenzará a partir del 16 de marzo y concluirá el 31 de diciembre de 2021.							
HCD/LXIV /LPN/10 /2021	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Detección de Humo, Fuego, Vozco, Control de Accesos y Cabinas de Rayos "X".	Servicio	1	12 de febrero de 2021, a las 12:00 horas.	16 de febrero de 2021, a las 13:00 horas.	23 de febrero de 2021, a las 13:00 horas.	Iniciará a partir del 16 de marzo y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.
El plazo de prestación de los servicios, comenzará a partir del 16 de marzo y concluirá el 31 de diciembre de 2021.							
HCD/LXIV /LPN/17 /2021	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Plantas de Emergencia, Subestaciones y Mecanismos de Transferencia del Palacio Legislativo.	Servicio	1	12 de febrero de 2021, a las 09:00 horas.	15 de febrero de 2021, a las 11:00 horas.	22 de febrero de 2021, a las 10:00 horas.	Iniciará a partir del 01 de marzo y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.
El plazo de prestación de los servicios, comenzará a partir del 01 de marzo y concluirá el 31 de diciembre de 2021.							
HCD/LXIV /LPN/18 /2021	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los equipos de aire acondicionado instalados en los edificios del Palacio Legislativo.	Servicio	1	12 de febrero de 2021, a las 12:00 horas.	15 de febrero de 2021, a las 13:00 horas.	22 de febrero de 2021, a las 13:00 horas.	Iniciará a partir del 01 de marzo y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.
El plazo de prestación de los servicios, comenzará a partir del 01 de marzo y concluirá el 31 de diciembre de 2021.							
HCD/LXIV /LPN/19 /2021	Mantenimiento Preventivo y Correctivo para el Sistema Hidroneumático y de Bombeo de la Red Hidráulica de Alimentación del Palacio Legislativo.	Servicio	1	12 de febrero de 2021, a las 13:30 horas.	15 de febrero de 2021, a las 17:30 horas.	22 de febrero de 2021, a las 17:30 horas.	Iniciará a partir del 01 de marzo y concluirá el día 31 de diciembre de 2021.
El plazo de prestación de los servicios, comenzará a partir del 01 de marzo y concluirá el 31 de diciembre de 2021.							



LLAMA WWF A FRENAR INICIATIVA DE LEY ELÉCTRICA

⊕ LA ORGANIZACIÓN CONSIDERA QUE, DE APROBARSE, REPRESENTARÍA UN SERIO DAÑO AL MEDIO AMBIENTE. MI NACIÓN / 6



LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA ONG advierte daños al ambiente si pasan iniciativa preferente

⊕ Llaman a garantizar los derechos a la salud y a un ambiente limpio; el Congreso cuenta con 30 días para discutir la propuesta presidencial

EFE / REDACCIÓN
@DDMexico

El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) llamó “de manera urgente” al Congreso de la Unión para que frene la iniciativa presidencial sobre la Ley de la Industria Eléctrica y así haga valer los derechos de la población a “a la salud y a un medio ambiente limpio”.

Las “modificaciones favorecen la generación de electricidad a partir de fuentes fósiles contaminantes y caras, como el carbón y el combustóleo, a la vez que bloquean la participación y el crecimiento de proyectos competitivos de energías renovables”, consideró ayer la organización.

WWF advirtió en un comunicado que, de aprobarse esta reforma tal cual la enviaron, —el Congreso decidirá en 30 días por ser de carácter preferente—, “es de esperarse” que México incumpla “compromisos internacionales y normas” en materia ambiental.

Basta recordar que los compromisos nacionales e internacionales del país establecen una reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero de 22% a 2030 en relación a una línea base, así como 35% de energías limpias para 2024.

Del mismo modo, WWF alertó que la iniciativa “resultaría en un aumento en los costos reales de producción de la electricidad, toda vez que las fuentes fósiles son más caras en comparación con las renovables”.

Estos gastos adicionales, señaló WWF, se traducirán en tarifas más altas para los consumidores finales o bien en mayores subsidios, que serán pagados con los impuestos de la población.

Por ello exhortó a los legisladores a “corregir” el planteamiento.

TILDAN A FIRMAS DE CORRUPTAS
Ante las críticas, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el descontento proviene

de la industria privada, dado que se habían apoderado del sector.

Ayer, en su mañana, calificó de corruptas a varias empresas, ya que, dijo, sobornaban a las autoridades para lograr contratos.





⊕ Continúan las voces que piden a la 4T regular sobre la iniciativa del sector eléctrico.





Iberdrola, España y CFE México

“El cortocircuito”

La última nevada en España, sumado a las restricciones de movilidad de la pandemia, provocaron una subida impresionante en el precio de la luz

REDACCIÓN
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En algunos suburbios de Madrid (Cañada Real), la gente que no puede pagar ese servicio tuvo que hacer uso de muebles de madera para hacer fogatas en casa y no morir de hipotermia.

¿Cómo puede pasar esto en un país que produce más electricidad de la que puede consumir?

Al igual que en México, con la Comisión Federal de Electricidad, en España, durante el gobierno de **Francisco Franco**, se creó una empresa pública que se encargará de electrificar el país ibérico: **Empresa**

Nacional de Electricidad (Endesa). A lo largo de todo el territorio construyó centrales eléctricas convirtiéndose en la mayor compañía del sector eléctrico de España.

Desde luego que la iniciativa privada española puso los ojos en Endesa.

En 1988, bajo el gobierno de Felipe González (Partido Socialista Obrero Español, PSOE) empezó la privatización de la compañía. Sería José María Aznar (Partido Popular, de derecha) quien terminaría de poner los últimos clavos al ataúd de la Endesa pública para ser convertida en una empresa privada.

En este periodo nace **Iberdrola y Naturgy (1992)** que, junto con Endesa, terminaron controlando 90 % del mercado



eléctrico de España.

Desde entonces, los españoles no dejan de sufrir aumentos constantes en sus recibos de servicio eléctrico. Todavía en 2008, España tenía una de las tarifas más bajas de Europa (lugar 17). Hoy, es la más cara de la Comunidad Económica Europea y las gráficas continúan subiendo.

Las empresas privadas españolas no solo obtienen enormes ganancias por el consumo eléctrico de los españoles. También manipulan los precios para obtener más ganancias. **Y, en el colmo del cinismo y la desfachatez, reciben subvenciones que el gobierno español tolera, como el "pago por capacidad", que es anexado como pago adicional en los recibos de los consumidores españoles que como incentivo a la industria privada (productores y grandes consumidores).**

Con la conquista del mercado español, los ejecutivos de estas empresas -sobre todo, Iberdrola y Naturgy- tomaron sus maletines llenos de euros y dólares y se hicieron a la mar. **Cruzaron el charco y llegaron a México.**

Desde que bajaron del avión, sonrieron.

Los ojos les brillaron.

Habían llegado a la tierra de las oportunidades.

Una tierra con un gobierno corrupto, donde con unos cuantos billetes y promesas de puestos ejecutivos compraron subsecretarios, secretarios y, porque no, a los mismos presidentes de la república.

Con Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo iniciaron acercamientos y se dieron los primeros pasos, pero fueron Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto con quien encontraron "a los verdaderos amigos mexicanos".

Todos estos expresidentes fueron abandonando a la CFE

La intención era desaparecerla y dejarla en

manos de la iniciativa privada.

Entonces, nuestra **"Empresa de clase mundial (Comisión Federal de Electricidad) pasó de producir toda la electricidad del país a solo 54 por ciento.**

Hoy, la deuda con esas empresas privadas es de **50 mil millones de dólares.**

Ese fue el resultado de la transferencia de recursos públicos a las empresas privadas.

Ante esa situación, el presidente **Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica con el fin de revertir el daño hecho a la Comisión Federal de Electricidad y a las finanzas públicas de la nación "al despojar a los mexicanos de la riqueza petrolera y de la industria eléctrica nacional".**

¿Qué hubiese pasado si no gana las elecciones Andrés Manuel López Obrador?

¿Hubiésemos terminado de perder a la CFE? ¿Ustedes creen que otro presidente hubiera puesto una secretaria como Rocío Nahle que se faja las faldas para defender el sector energético?

¿En 10 años, o antes, los mexicanos hubiésemos sufrido lo que actualmente están sufriendo los españoles: recibos de la luz con cobros exorbitantes?

Es que, ¡neta!, si estos datos no les indigna, no sé qué más se necesita para mandar (disculpe usted el exabrupto) a la china da da al PRIAN y, su enano de circo, el PRD.

Realmente, al escribir estas líneas, no puedo dejar de sentir enojo, asco y dolor de cabeza.

NOTA FINAL: Por cierto, **la cantaleta que se traen con las energías verdes todos los medios y periodistas chayoteros tiene una razón: Iberdrola es la empresa generadora de electricidad eólica más grande del mundo. Ya se entenderá quien está pagando dicha campaña.**



¡LA 4T SIGUE AVANZANDO!









Al menos 5 funcionarios morelenses investigados

Equipo del Cuau, bajo la lupa por corrupción

CON EL FISCAL estatal al borde del desafuero, están su segundo al mando, su exjefe de oficina y dos funcionarios de Cuernavaca afines; indagatorias abonan a clima de ingobernabilidad: experto

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

En lo que va de la administración de Cuauhtémoc Blanco en Morelos, al menos cinco funcionarios de su gabinete y cercanos enfrentan investigaciones por actos de corrupción, lavado de dinero, cohecho, incluso terrorismo y narcotráfico, por los que ya hay expedientes en su contra, una gran mancha que abona al clima de ingobernabilidad que expertos y ONG ven en su administración.

El caso más reciente —aún en espera de conclusión— es el del encargado de procurar la justicia en la entidad, Uriel Carmona Gándara. El funcionario fue señalado por presuntamente nombrar a fiscales locales que no cumplían con la certificación ni requisitos para ocupar sus cargos en la institución que dirige.

En mayo pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta por su presunta participación en la comisión de delitos contra la salud, terrorismo y tráfico de armas.

Por estos señalamientos, en diciembre pasado, el expediente llegó a la Cámara baja del Congreso de la Unión, donde se inició un proceso de desafuero.

Desde este fin de semana, en San Lázaro se abrió una mesa de trabajo para analizar si Carmona Gándara cuenta con fuero, para el seguimiento de su caso.

Por si fuera poco, a finales del año pasado, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) inició una investigación contra el secretario de Gobierno de Morelos, Pablo Ojeda, el segundo al mando de Cuauhtémoc Blanco, luego de que se detectara un aumento inusual y desproporcionado en sus ingresos y patrimonio, apenas comenzó a ser funcionario en 2018.

A estas investigaciones se apilan las del exjefe de la oficina de Blanco, José Manuel Sanz Rivera, acusado a princi-

pios de 2020 por presuntamente formar parte de la llamada "Operación Primavera", que consistió en un presunto desvío millonario a Suiza, investigada por la UIF; por esto, el Congreso local solicitó al exfutbolista la destitución inmediata, algo que finalmente ocurrió.

A la tormenta sobre los funcionarios del gabinete estatal, se suma la orden de aprehensión en contra del alcalde de Cuernavaca, Antonio Villalobos, afín a Blanco, a quien se le acusó de cohecho, sin olvidar que, previamente, fue señalado por presunto enriquecimiento ilícito, delito por el cual obtuvo un amparo en julio de 2020. Con él, el subsecretario de Protección Civil de la capital morelense, Gonzalo Barquín, a quien le señalaron los mismos delitos que al municipio.

Cuauhtémoc Blanco carga con señalamientos contra su administración desde que estaba al frente de Cuernavaca. El exalcalde estuvo cerca de ser destituido por falsificar documentos que acreditaron su residencia en esa su ciudad, para postularse al cargo; fue la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que frenó el *impeachment* en su contra.

TODO APUNTA AL DESGOBIERNO.

Guillermo Garduño Valero, experto en seguridad de la UAM, explicó que la situación de alta incidencia delictiva que se vive en Morelos desde hace años —que se agudizó en esta administración— es consecuencia del clima de ingobernabilidad en la entidad.

"Implica incapacidad de gestión. En el ámbito de autoridad, concretamente el caso de Cuauhtémoc Blanco, no solamente no respondió a ninguna expectativa —si la hubo por parte de la gente que lo eligió—, sino que ha sido incapaz de organizar el gobierno", dijo.

En entrevista para *La Razón*, destacó que la situación en el estado es "de casi imposible resolución", ya que nos encontramos ante la incapacidad del gobierno local para reaccionar ante la problemática de la inseguridad.

El experto puntualizó que el estado, y particularmente algunos municipios como Cuernavaca y Cuautla se convirtieron en áreas en las que tomó el cargo la delincuencia organizada. "A partir de ello, los intereses que se han ido tomando desde que Morelos era un estado completamente agrario, pasó a convertirse en un paraíso de fraccionadores que lucran por la búsqueda del control".

o el dato

En Morelos, el robo en todas sus modalidades cerró 2020 con 41.3 delitos al día en promedio, cuando arrojó un registro de 15 mil 100 despojos bajo investigación durante el año pasado.

o el tip

A finales de 2020, Blanco fue evidenciado el Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, por tomarse 25 puentes vacaciones, uno de ellos hasta de 12 días.

80

Homicidios dolosos en Morelos en diciembre de 2020

137

Robos de auto con violencia, al cierre del año pasado



CÍRCULO CONTAMINADO

Funcionarios de Cuauhtémoc Blanco y afines, indagados por la Justicia.



**CUAUHTÉMOC
BLANCO BRAVO**

Cargo: Gobernador de Morelos
Acusaciones: Falsificar documentos para comprobar su residencia en Cuernavaca (2016)



**URIEL CARMONA
GÁNDARA**

Cargo: Fiscal General de Morelos
Acusaciones: nombrar a fiscales locales sin la certificación, delitos contra la salud, terrorismo y tráfico de armas.



PABLO OJEDA

Cargo: Secretario de Gobierno de Morelos
Acusaciones: enriquecimiento ilícito



**JOSÉ MANUEL
SANZ RIVERA**

Cargo: Exjefe de la oficina de Blanco
Acusaciones: Ligado a la "Operación Primavera", investigada por la UIF, por el desvío de 741 millones de pesos.



**ANTONIO
VILLALOBOS**

Cargo: Alcalde de Cuernavaca
Acusaciones: Cohecho y enriquecimiento ilícito



**GONZALO
BARQUÍN**

Cargo: Subsecretario de Protección Civil de Cuernavaca
Acusaciones: Cohecho y enriquecimiento ilícito



Cuestiona PES sobre acciones para reducir la corrupción y la pobreza, y atraer mayor inversión

El Grupo Parlamentario del PES, que coordina el diputado Jorge Argüelles Victorero, cuestionó al Presidente de la República sobre las acciones realizadas para reducir la corrupción y la pobreza, y para atraer mayor inversión en el contexto de la pandemia, así como sobre su valoración para implementar un ingreso básico universal, entre otros puntos.

En el acuerdo sobre las preguntas parlamentarias dirigidas al Presidente de la República con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno, que entregó al Congreso de la Unión, el 1 de septiembre de 2020, la bancada del PES formuló los siguientes cuestionamientos:

¿Cómo se está midiendo la reducción de la corrupción y cómo participó el Sistema Nacional Anticorrupción, la Secretaría de la Función Pública y los órganos autónomos en el combate a la corrupción y la reducción de la misma?

¿Cuál es la cobertura real que alcanzan los programas sociales para el bienestar en todo el país y en qué medida se combatió la pobreza y la pobreza extrema?

¿El Ejecutivo Federal considera que existen las condiciones económicas y la viabilidad financiera para que en México se aplique un ingreso básico universal, como

una medida para mejorar las expectativas de bienestar de las familias mexicanas?

¿Qué acciones se llevarán a cabo para atraer mayor inversión como parte fundamental para la recuperación de empleos perdidos desde que inició la pandemia?

¿Cuál es la inversión que se realiza para corregir el déficit de infraestructura que sufre el sistema de vacunación, y que hoy impide implementar un programa de vacunación contra el virus del SARS-COV2 (Covid-19), más ágil y eficiente?

¿Cuál es el número total de dosis aplicadas de cada una de las vacunas que integran el Programa de Vacunación Universal, así como las medidas que se están tomando para corregir y fortalecer el Esquema Nacional de Vacunación a fin de afrontar los brotes de sarampión y tuberculosis?

¿Qué avance ha tenido el plan de reconstrucción y modernización que se ha llevado en estados afectados por los sismos de 2017? ¿Cuántos caminos se han construido en las entidades afectadas por los movimientos telúricos de ese año?

¿Qué otras medidas de apoyo a la economía familiar, tanto de carácter asistencial como productivo, se habrán de implementar durante el año 2021 para mitigar las condiciones de marginación y pobreza?



Muere reforma a Banxico; remesas, vía el Bienestar

El Banco del Bienestar abrirá cuentas a los mexicanos en Estados Unidos para que envíen su dinero a México y así evitar las altas comisiones que los intermediarios les cobran.

La posibilidad de hacer cambios a la legislación del Banco de México (Banxico), que lo obligaría a comprar el excedente de dólares en efectivo que las instituciones comerciales no pudieran repatriar, esto es, los dólares que

se hicieran llegar en efectivo por medio de familiares, quedó descartada.

Ver página 7

Paran reforma a ley Banxico; remesas, a Banco Bienestar

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La posibilidad de hacer cambios a la legislación del Banco de México (Banxico), que lo obligaría a comprar el excedente de dólares en efectivo que las instituciones comerciales no pudieran repatriar, esto es, los dólares que se hicieran llegar en efectivo por medio de familiares, prácticamente quedó descartada, luego de que este fin de semana se alcanzaron acuerdos con el Congreso de la Unión y este lunes las autoridades financieras del país presentaron acciones para que los connacionales envíen remesas de manera segura, efectiva y con el mejor tipo de cambio, por medio de cuentas bancarias.

En este sentido, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera informó que la dependencia que encabeza, así como la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Banco de México (Banxico), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Banco

del Bienestar y la Asociación de Bancos de México (ABM) se comprometen con acciones para bancarizar, reforzar y ampliar la cobertura de servicios financieros, en los mejores términos y condiciones, a fin de que los envíos de remesas de los connacionales en el extranjero hacia sus familias en territorio nacional, unos 280 millones de dólares al año, se hagan de manera sencilla, segura y económica.

Se indicó que, también, las autoridades del Gobierno de México lanzarán una estrategia para mejorar el tipo de cambio que reciben las personas migrantes y sus familias por el envío de remesas, así como para reducir los costos en tiempo y los riesgos por transacciones que hoy realizan en efectivo.

La estrategia consiste en bancarizar a las personas migrantes mexicanos en Estados Unidos y a sus familias en México a través del Banco del Bienestar, mediante la apertura de

cuentas por migrantes y sus familias para transferencias bancarias Estados Unidos-México.

El responsable de las finanzas del país destacó, durante la presentación por videoconferencia, que al no haber infraestructura bancaria en algunos puntos del territorio nacional, las familias tie-

Cos 15.06 por ciento producción de autos, en enero



nen que cambiar sus divisas con otros intermediarios a precios menos competitivos en afectación de sus recursos.

Al respecto, subrayó que apenas alrededor del 1.0 por ciento de las remesas que llegan a México, son en efectivo, y el flujo de dólares en moneda se da principalmente en zonas fronterizas y turísticas.

Por ello, destacó que el Banco del Bienestar trabaja para incrementar el número de sucursales y corresponsales en lugares donde prácticamente no se tienen servicios bancarios.

De esta forma, el envío de recursos sería a través de remesadoras y liquidadas por Banco del Bienestar-L@ Red de la Gente; la compra de dólares en efectivo a migrantes y sus familias se facilitará a quienes tengan una cuenta en este banco.

En ese sentido, se dijo que en estos momentos se cuenta con más de cuatro mil lugares para el envío y cobro de remesas, esto es, 433 sucursales del Banco del Bienestar, así como un mil 942 sucursales de la Red de la gente y un mil 900 de Telecom, además de que este año se espera la apertura de mil sucursales del Banco del Bienestar y un mil 700 más en los siguientes años.

PARA ENVIOS

433
sucursales del Banco del Bienestar

1,942
sucursales de la Red

1,900
sucursales de Telecom



Arturo Herrera. Trascendental trabajo conjunto.



**SALA DE ESPERA**
GERARDO GALARZA

La ventaja del poder

Tradicionalmente en México los procesos electorales federales intermedios, en las que se eligen a los diputados federales, poco atraen a los votantes y su índice de abstencionismo ha sido más elevado frente a aquellos donde concurren la elección presidencial y todo el Congreso de la Unión.

Sin embargo, las elecciones del próximo de 6 junio podrán revertir esa tendencia. Serán el proceso electoral más grande en la historia del país: se disputarán más de 21 mil cargos de elección popular, entre ellos 15 gubernaturas, 30 congresos estatales, 1,926 ayuntamientos en 30 estados, además de las 500 diputaciones federales. El número de votantes ascenderá a casi 95 millones de ciudadanos.

También es tradición que los ciudadanos acuden más a las urnas en las elecciones para gobernador y para presidentes municipales, las autoridades más cercanas, por lo que es previsible que en los estados que las haya el número de votantes se incrementará.

Y para que ello ocurra sólo faltan cuatro meses.

Pese a la pandemia y otros desastres nacionales pronto iniciarán las campañas políticas, que tendrían que ser innovadoras por las restricciones sanitarias ante el Covid-19. Los votos que más interesan son los de los ciudadanos sin partido, que son la inmensa mayoría del padrón electoral. En realidad, la militancia real en los partidos políticos es escasa y, en todo caso, cuentan con simpatizantes o votantes cautivos.

El mayor atractivo de cualquier proceso electoral es su resultado y más ahora que por lo menos en el nivel federal un partido político tiene una mayoría aplastante en el gobierno del país, producto del resultado del 2018. Por ello el éxito de las encuestas: se quiere saber quién va a ganar. Y los partidos desean incrementar sus triunfos.

Entonces, ante la falta de un resultado real que sólo ocurrirá después del proceso electoral, se especula, se pronostica, se intenta convencer e inducir, apabullar desde antes.

Los actuales gobernantes y muchos de sus votantes creen que conservarán e incrementarán su mayoría para, dicen, garantizar su "transformación". Y ponen su seguridad en manos de la popularidad del presidente de la república, que gracias a las "becas" de los programas sociales (compra de votos, en realidad) todavía la tiene.

Los ciudadanos opositores y muchos decepcionados por su voto del 2018 esperan que los nulos resultados, la corrupción imperante del gobierno actual y el desastroso y trágico combate a la pandemia sean suficientes para revertir o aminorar esa mayoría. Pero es sólo un deseo. Los partidos de oposición sólo apuestan a triunfos por el mal gobierno, la causa por la que ellos fueron derrotados; nada nuevo proponen, vamos ni siquiera nuevos candidatos; los mismos de siempre ocuparán las postulaciones principales de su coalición.

No hay nada nuevo. Bueno, sí, a falta de propuestas y de cohesión, la coalición electoral que apoya al gobierno y la coalición opositora buscan votos con candidaturas de actores, cancioneras, reinas de belleza, deportistas o cualquier que sea popular, para "balancear" el desprestigio de las candidaturas de sus propios militantes. La ventaja que tiene Morena es que está en el poder y los viejos priistas saben cómo aprovechar tal circunstancia.

Faltan sólo cuatro meses.



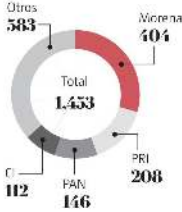
META 21 Elecciones 2021

RUTA ELECTORAL

Colima

En el proceso electoral del próximo 6 de junio más de 532 mil colimenses podrán elegir 120 cargos a nivel local, entre ellos a gobernador, 25 legisladores y 114 integrantes de los 10 ayuntamientos

MONITOREO
Precampañas
(10 de diciembre 2020 al 8 de enero 2021)
Programas de radio y televisión local
Minutos a precampaña



EN JUEGO



PRECANDIDATOS



Gubernatura

Leoncio Morán Sánchez

- Alcalde de la capital de Colima (2003-2006).
- Partido: Movimiento Ciudadano.

Indira Vizzaino Silva

- Diputada federal de la LXIV Legislatura (2018-2021).
- Partido: Morena.

Claudia Sánchez Centeno

- Diputada que renunció a Morena en 2020.
- Partido: Fuerza por México.

Coalición PRI-PAN-PRD
Candidatura a definir entre:

Mely Romero Celis

- Senadora de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión.
- Partido: PRI

Martha Sosa Govea

- Senadora (2006-2009) y diputada federal (2012-2015).
- Partido: PRI

POBLACIÓN



Total
711,235

Hombres
360,596
50.7%

Mujeres
350,639
49.3%

PADRÓN ELECTORAL



532,596

• 1 Gubernatura.

• 16 Diputaciones de mayoría relativa.

• 9 Diputaciones de representación proporcional.

• 10 Presidencias municipales y alcaldías.

• 10 Sindicaturas.

• 94 Regidurías.

GOBERNADORES RECIENTES

2005-2021
Votos obtenidos

Gustavo Vázquez Montes

- 2004-2005
- PRI



- Silverio Cavazos**
- 2005-2009
 - PRI



- Mario Anguiano Moreno**
- 2005-2015
 - PRI



- José Ignacio Peralta S.**
- 2016-2021
 - PAN



CALENDARIO

- 1 al 4 de marzo: Registro de candidaturas a la gubernatura del estado.
- 1 al 4 de abril: Registro de candidaturas a diputaciones.
- 5 de marzo al 2 de junio: Campañas electorales.



Medidas sanitarias

- Estaciones de trabajo compartidas adaptadas para respetar la sana distancia.
- Dispensadores de gel antibacterial con base alcohol al 70% en áreas y sedes.
- Señalizaciones instaladas para delimitar áreas comunes.
- Asistir sólo a la casilla asignada.
- Portar pluma o marcador propio.

FUENTE: Instituto Electoral del Estado de Colima • INFORMACIÓN: Laniina Rancos, Eduardo Luis Hernández y Edgar Rodríguez • INFOGRAFÍA: Alfredo San Juan



Partidos Políticos

Defensa. El grupo parlamentario del Partido del Trabajo, coordinado por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, aseguró que es inaplazable la defensa de la industria eléctrica nacional, por lo que se une a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, para defenderla.

—De la Redacción.



Buscan siete diputados del Edomex ser alcaldes

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

Siete diputados de la 60 Legislatura del estado de México decidieron buscar en sus respectivos partidos candidaturas para contender por presidencias municipales el 6 de junio.

Hasta el lunes se han inscrito como aspirantes tres legisladores de Morena, dos del Partido del Trabajo (PT), una del Revolucionario Institucional (PRI) y una de Acción Nacional.

El diputado Benigno García, de Morena, se registró en el proceso interno de su partido para buscar la presidencia municipal de Jilotepec; su compañero Alfredo González hizo lo propio en Xonacatlán y la diputada Xóchitl Flores en Chimalhuacán, uno de los municipios mexiquenses que siempre han sido gobernados por el PRI.

La única legisladora del *tricolor* que se aventuró a contender por un ayuntamiento fue Lorena Marín Moreno, quien desea competir en Chalco.

El petista Armando Bautista buscará ser postulado por su partido y además se registró como aspirante externo para buscar la candidatura de Morena en Cuautitlán Izcalli. Su compañero Luis Alberto Guarrama se inscribió como aspirante a la presidencia municipal de Almoloya de Juárez.

La diputada panista Karla Fiesco se registró como aspirante por Cuautitlán Izcalli.

Entre los munícipes que intentarán reelegirse destacan el de Toluca, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, quien se registró en el proceso interno de Morena; Gabriela Gamboa, de Metepec, se inscribió en la contienda interna del PT.

Lo mismo hicieron Fernando Vilchis, alcalde de Ecatepec que desea repetir en el cargo, y Patricia Durán Reveles, presidenta municipal de Naucalpan.



#Elecciones2021

Secretario en pláticas con partidos

El secretario general del Gobierno de Nuevo León, Enrique Torres Elizondo, ha sostenido reuniones con los dirigentes locales del PRI, MC, PAN y PVEM rumbo a las próximas elecciones

POR LUZ RANGEL
@LuzGrimaldy

Enrique Torres Elizondo fue nombrado como secretario general por el gobernador Jaime Rodríguez Calderón en sustitución de Manuel González, quien renunció para buscar una diputación federal con el Partido Acción Nacional (PAN) en las próximas elecciones.

Una de sus primeras tareas encomendadas por "El Bronco" fue convocar a los partidos políticos para definir su relación, dados los comicios electorales del domingo 6 de junio de 2021.

Primero, el funcionario del gabinete se reunió con Heriberto Treviño, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fue el miércoles 3 de febrero cuando lo recibió en su despacho y le ofreció mantener una política de puertas abiertas e intercambio.

Ese mismo día Torres Elizondo dialogó con Agustín Basave Alanís, dirigente de Movimiento Ciudadano. A él le dijo que en el Gobierno de Nuevo León había una línea abierta durante los siguientes meses del proceso electoral.

"Es una prioridad para la

administración estatal que los nuevoleonenses puedan contar con un proceso electoral libre y democrático, donde puedan elegir con tranquilidad a los futuros diputados, alcaldes y titular del Ejecutivo Estatal", menciona un comunicado del Gobierno de Nuevo León.

La entidad elige una gubernatura, 26 diputaciones de mayoría

relativa y 16 de representación proporcional, 77 sindicaturas y 449 regidurías.

Encuentro con el PAN y el PVEM

Al siguiente día continuaron las reuniones. Enrique Torres Eli-

zondo estuvo el jueves en su despacho con Mauro Guerra Villarreal, presidente del PAN, para establecer un canal de comunicación durante el proceso electoral 2021.

Torres Elizondo también se reunió con Édgar Salvatierra Bachur, líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a nivel local.

"Se les ofreció una comunicación estrecha e institucional, así como la garantía del estado de generar condiciones de igualdad, civilidad y seguridad para el proceso electoral de este año, que favorezca la participación de toda la ciudadanía", dice un comunicado del 4 de febrero.

De acuerdo con la Comisión Estatal Electoral (CEE), en Nuevo León existen 11 partidos políticos con registro. De ese total, el secretario sólo se ha reunido con cuatro, de manera que aún están pendientes los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México, Nueva Alianza y Morena.



**Promete
Gobierno abierto**

Hasta el momento, con estos dirigentes partidistas se ha reunido Enrique Torres Elizondo y les ha ofrecido una política de puertas abiertas

 **Heriberto Treviño**
PRI

 **Agustín Basave**
MC

 **Mauro Guerra**
PAN

 **Édgar Salvatierra**
PVEM



CONTRATISTA DE CFE QUIERE SER EDIL DE NAUCALPAN

JOSÉ ADOLFO MURAT MACÍAS, dueño de Diversidad, S.A. de C.V., se registró como precandidato a la presidencia municipal de Naucalpan de Juárez por el partido Movimiento Ciudadano. En sus primeras apariciones públicas, el primo del gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, se presenta como un ciudadano "harto" de los partidos políticos.

Mediante un par de videos que su oficina envió a los medios de comunicación, el beneficiario de contratos transexenales adjudicados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dice que, de ser elegido, solucionará los problemas del municipio "desde ya".

Diversidad, S.A. de C.V. es una de las empresas que durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, recibió contratos de cobertura eléctrica con las empresas de generación de la CFE.

Redacción



EN TIEMPO Y FORMA DE MANERA VIRTUAL

Romina Contreras se registra como precandidata del PAN para Huixquilucan

[Cristina Huerta Gutiérrez]

Derivado de la pandemia por Covid-19 Romina Contreras Carrasco se registró de manera electrónica, este lunes, como pre candidata a la presidencia municipal de Huixquilucan por el Partido Acción Nacional, cumpliendo con todos los requisitos que se adjuntan en la convocatoria.

Por unanimidad y única aspirante fue designada por la dirigencia panista Romina Contreras, quien previó a su registro se comprometió a seguir haciendo de Huixquilucan el mejor municipio del estado de México y un referente a nivel nacional, como ha sucedido por más de cuatro años.

“Estoy comprometida con las y los huixquiluquenses para continuar trabajando por el bienestar de las familias”.

Durante su gestión frente al DIF- Huixquiluca, Romina

Contreras desarrollo un programa de obras muy amplio, en el que destaca la construcción de infraestructura de salud y bienestar conocido como Complejo Rosa Mística, donde se ofrece atención de calidad a las familias huixquiluquenses,

además de contar con el Hospital San Pío, la Clínica y Albergue Mater Dei, entre otros servicios.

Romina Contreras Carrasco es maestra en Derecho Corporativo por la Universidad Anáhuac y doctorante en Administración Pública por la misma institución. Desde 2016 encabeza el sistema DIF Huix-

quilucan que le ha permitido trabajar y apoyar a los que más lo necesitan.

Además, durante su gestión se construyó el complejo virgen Rosa Mística, siendo la obra de salud más grande del país que haya edificado una administración pública municipal.

BIENESTAR

La panista se comprometió a seguir haciendo de Huixquilucan el mejor municipio del Edomex



OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Super Bowl

El haberse ido a ver el Super Bowl, le costó el cargo al Coordinador del Instituto de Salud del Estado de México **Carlos Aranza Doniz** y a su asesor, **José Fernando Gil García**. El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Salud, informó de esto, "ante la falta de sensibilidad de los funcionarios, al haber acudido a un evento masivo, de carácter deportivo". Pues sí, muchos no entienden la importancia de mantenerse aislados, pero en este caso particular, **Carlos Aranza** no traía ni cubrebocas, como lo hace nuevamente el presidente **López Obrador**, y por eso lo cacharon en el estadio.

Muchos registros de precandidatos que aspiran a diversos cargos de elección popular, se han hecho de manera virtual y otros de manera presencial en el Estado de México, mientras en tribunales pelean la legalidad de las coaliciones PRI-PAN-PRD y la de Morena-PT-Nueva Alianza.

En Huixquilucan, **Romina Contreras Carrasco** se registró de manera electrónica como precandidata a la presidencia municipal por el Partido Acción Nacional, mientras que **Karla Fiesco** hizo lo propio en Cuautitlán Izcalli, llevando como suplente a **Juana Mendoza**, esposa de **Julián Angulo**, el primer presidente panista izcallense.

Por parte de Morena, en Cuautitlán Izcalli se registraron **Daniel Serrano**, **Ricardo Núñez Ayala**, **Armando Bautista** (PT) y **Alfredo Durán Reveles**, entre otros. De hecho **Durán Reveles** convocó a una conferencia de prensa para hablar de sus logros de cuando fue alcalde, y recordó que estuvo 31 años en el PAN, pero ya no le gustaron las componendas que ahora se hacen en ese partido, pues asegura que es un idealista. Al ser cuestionado sobre el desempeño del alcalde **Ricardo Núñez**, dijo que le faltó experiencia, pero es una buena persona y lo calificó con 8. También habló de algunos aspirantes, como **Karla Fiesco** y **Armando Bautista** que "fueron mis regidores", comentó gustoso **Alfredo Durán**, quien asegura que muchos pueden aspirar, pero pocos pueden hacer bien las cosas.





Columna invitada

Pedro Solís
Cámara Jiménez Canet
empresas@eleconomista.com.mx

Implicaciones de la propuesta de reforma de los esquemas de terciarización laboral (parte II)

Continuamos comentando sobre la propuesta presentada por el Ejecutivo, la cual es omisa en abordar el tratamiento de las empresas que forman parte de un grupo empresarial, en la Ley Federal del Trabajo denominadas como parte de una “unidad económica”, coloquialmente referidas como insourcing. Son empresas que concentran a los trabajadores, principalmente por motivos de protección patrimonial en caso de huelgas o demandas laborales, que no son administradas por terceros, sino que son parte integrante del grupo empresarial.

Otra de las razones para usar esas empresas es tener mayor flexibilidad para otorgar diferentes prestaciones a grupos de trabajadores, lo que no implica de manera alguna que se abuse o nieguen derechos a los empleados.

En este sentido, trascendió en diversos medios de comunicación que, durante la reunión con representantes de la iniciativa privada que tuvieron con el Gobierno se cuestionó a los empresarios la omisión del pago de la PTU precisamente por utilizar el esquema de insourcing. Para regular estas prácticas es dable que se ajuste el porcentaje del PTU, o bien se tope el reparto a cierto número de meses, de tal forma que ello coadyuve en el cabal cumplimiento de las normas y como comentamos no encarezca el costo de la nómina lo cual en esta época conlleva a despidos y reducciones de la planta laboral.

Una parte positiva de la iniciativa es que contempla la eliminación de la retención del IVA del 6%, en vigor a partir del 1 de enero de 2020, en casos de que el contribuyente pague servicios en los que se aproveche el trabajo de empleados del contratista, esto beneficia ya que la aplicación de esta retención ha generado mucha incertidumbre para los contribuyentes, al carecer de reglas claras e inclusive opuestas entre los criterios de la Autoridad y la legislación.

El 27 de noviembre de 2020 el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional presentó una iniciativa centrada en la conveniencia de conservar el insourcing, a todas luces plausible. En la parte primera de estos comentarios se hablaba de la posible necesidad de modificar los objetos sociales de las empresas y eventualmente crear nuevos objetos sociales, así como desarrollar otras actividades económicas, para permitir el outsourcing lo cual únicamente obliga a hacer trabajo burocrático con la finalidad de cumplir con la norma.

Otro deseo para mantener las fuentes de trabajo sería

que las distorsiones en la deducción de la nómina en el ISR se eliminen y ello coadyuve en que los patrones regulen la contratación de su personal.

Ojalá que los puntos de vista que se planteen en el Parlamento Abierto que se definió crear para discutir con la sociedad esta iniciativa, sean atendidos por los legisladores, para evitar un descalabro en las fuentes de empleo con las consecuencias económicas que se provocarían si la propuesta del Ejecutivo fuera aprobada tal como fue presentada.

Para analizar todos estos puntos de vista, se decidió aplazar la discusión al mes de febrero de 2021, bajo la figura de iniciativa preferente del presidente de la República, es decir, que deberá ser dictaminada en 30 días por la Cámara de Diputados y tendrá igual plazo para su discusión en el Senado.

Este aplazamiento es benéfico ya que permitirá analizar los puntos de vista de empresarios y trabajadores, así como evaluar los impactos en los incrementos en el costo laboral, conciliando estos efectos con los posibles despidos por el ajuste en la plantilla.







El delito de despojo ha crecido de forma imparable en México en los últimos años, tan solo del 2015 al 2020 se abrieron 150 mil 706 carpetas de investigación por este ilícito; cifras oficiales revelan que la capital del país y el Estado de México son las entidades más afectadas

**POR LAURA ISLAS
 Y DAVID MARTÍNEZ**
 @lau_daconte | @TamarizDavid

El 17 de noviembre de 2020, Raymundo Rosales se enteró de que su predio en la Ciudad de México había sido invadido por los allegados de un político local.

El vive en el estado de Veracruz y uno de sus vecinos lo alertó de que el terreno, localizado en la calle Plan Sexenal, en la colonia Huichapan, Xochimilco, había sido ocupado.

“El predio es de mi papá, las escrituras son del año 1974 y nunca lo vendió”, dice. Al enterarse, Raymundo regresó a la capital y enfrentó a las personas que estaban dentro de su propiedad.

“No pude sacarlos, me tiraron la barda, todos los árboles que estaban. El terreno estaba desocupado y yo quería dejarlo para que fuera un área verde para la colonia”, explica.

El hombre cuenta que quería donar el terreno a la coordinación territorial de Huichapan porque la comunidad no tiene espacios recreativos. Previo a la contingencia sanitaria de COVID-19, que inició formalmente el pasado 23 de mar-



zo de 2020, ya estaba en trámite la formalización de la donación. Sin embargo, cuenta, los invasores —quienes se identificaron como simpatizantes del político local del Partido Verde de México, Sergio Flores— aprovecharon la pandemia porque sabían que denunciar y comprobar la propiedad

del terreno sería más difícil por la disminución de actividades como medida para evitar contagios.

“El 26 de noviembre interpuse la denuncia ante el Ministerio Público, pero no pude dar recibos del predial, porque por la contingencia los trámites están detenidos. Ellos se aprovecharon de eso y después me enteré de que dieron como prueba de que es suyo unas escrituras falsas y un registro de propiedad apócrifo”, explica.

Actualmente, la carpeta de investigación por despojo está en proceso y hasta el momento, los invasores siguen en su predio.

“Lo que me dicen los vecinos, es que a eso se dedica Sergio Flores, que es un político tolerado por la alcaldía que mete gente a vivir en predios para quedar bien”.

El caso de Raymundo se ha vuelto común en México y, pese a la pandemia de COVID-19, esta

problemática no ha disminuido. En el último lustro, el delito de despojo ha ido al alza.

De enero de 2015 a diciembre de 2020 se han abierto 150 mil

706 carpetas de investigación por este tipo de ilícitos en todo el país, indican los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De acuerdo con los registros, en el 2015 se iniciaron 21 mil 618 carpetas de investigación; mientras que en el 2016 fueron 21 mil 766; en el 2017 la cifra creció a 24 mil 702; para 2018 se registraron 25 mil 618; en el 2019 el número volvió a incrementarse con 28 mil 416 y el 2020 cerró con 28 mil 586.

Las entidades con más denuncias fueron la Ciudad de México, con 21 mil 598 casos; el Estado de México, con 21 mil 520; Jalisco, con 11 mil 276; Veracruz, con 8 mil 954; y Baja California, con 7 mil 079.

Delito al alza

El informe titulado “El delito de despojo: situación actual y labor legislativa en el tema”, dice que éste es un delito patrimonial que usurpa la propiedad de un bien en perjuicio de su legítimo propietario.

El documento, elaborado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, señala que una de las modalidades más difundidas es el relativo a la invasión de predios, que puede incluir la modalidad de violencia, ya sea física, o por amenazas.

De acuerdo con el informe, en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados se han presentado tres iniciativas relativas a este tipo de delito en la actual Legislatura, dos de las cuales están pendientes en Comisiones de la Cámara de origen y una ya fue retirada.

La propuesta presentada por la senadora Sasil Dora Luz de León Villard, del Partido Encuentro Social (PES), busca que se considere la agravante de este delito cuando la víctima se trate de un adulto mayor, ya que deben considerarse como entes vulnerables y desprotegidos.

La iniciativa refiere que la población mundial está envejeciendo y que la violencia en México continúa recrudeciéndose, y en ese contexto, los adultos mayores también son víctimas, ya que el delito de despojo es el segundo

que más se comete contra ellos después del robo.

“Si bien es cierto, nuestro Código Penal Establece sanciones por la comisión de este tipo de delitos (robo y despojo), también lo es que resulta necesario establecer sanciones más profundas y específicas para los casos en los cuales los delitos sean cometidos en contra de adultos

mayores”, señala.

En tanto, la iniciativa propuesta por la diputada Carolina García Aguilar busca garantizar

los derechos de las víctimas de desplazamiento forzado, es decir, las personas que se han visto obligadas a huir de su lugar de residencia por situaciones ajenas a su control, entre ellas el despojo ilegal de su patrimonio.

La propuesta retirada fue presentada por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz y buscaba endurecer las sanciones cometidas en áreas naturales protegidas, como el despojo, con sanciones que iban de los 2 a los 10 años de prisión.

En el Congreso de la Unión se han presentado tres iniciativas relativas a este tipo de crimen en la actual Legislatura, dos de las cuales están pendientes de análisis y una ya fue retirada

El despojo es un delito patrimonial donde se usurpa la propiedad de un bien en perjuicio de su legítimo dueño; una de las modalidades más difundidas es la invasión de predios, que puede incluir violencia ya sea física o por amenazas



**Interpuse la denuncia
ante el MP, pero no
pude dar recibos del
predial porque por la
contingencia los trámites
están detenidos. Ellos
se aprovecharon de eso
y después me enteré de
que dieron como prueba
unas escrituras falsas y
un registro de propiedad
apócrifo”**

Raymundo Rosales
Víctima de despojo





Aspirante de **Morena** a la gubernatura de Querétaro realiza evento **sin medidas sanitarias**

RAÚL RAMÍREZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Pese a las medidas sanitarias sugeridas por la Secretaría de Salud, debido a la pandemia por Covid-19, **la aspirante de Morena a la gubernatura de Querétaro, Celia Maya, organizó un mitin con más de 130 personas sin acatar dichas recomendaciones.**

La Unidad Especial AntiCovid de Querétaro detuvo el acto político de la precandidata de Morena **Celia Maya** porque no tenía ningún tipo de restricción o medidas preventivas debido a la pandemia por Covid-19.

Un video difundido en redes sociales muestra cómo la precandidata **Celia Maya baila una canción de banda con un joven; ninguno porta cubrebocas, ni guarda sana distancia.** El evento tuvo lugar en San Juan del Río, Querétaro. De acuerdo con la Unidad Especial Anti-Covid las más de 130 personas que se dieron cita en evento de la precandidata Celia Maya desalojaron el lugar y fina-

lizaron el evento de manera voluntaria.

¿Quién es Celia Maya?

El pasado 17 de diciembre, **Celia Maya** fue elegida como candidata de Morena a la gubernatura de Querétaro por tercera vez.

Anteriormente, **Celia Maya fue candidata por el cargo en 2003 y en 2015, las cuales perdió compitiendo con el candidato Francisco Domínguez Servién del Partido Acción Nacional (PAN), por cerca de 47 % de los votos.**

"Estoy muy contenta, le agradezco a todos los candidatos y candidatas, que se anotaron muchos. Nos da cuenta de la participación y entusiasmo en Querétaro".

El día que se presentaron los resultados de la encuesta donde resultó ganadora **Celia Maya, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, felicitó a la candidata por**

ganar la encuesta interna del partido.

Asimismo, **Mario Delgado** explicó que dicha encuesta interna para la gubernatura de Querétaro fue muy cerrada, tanto, que tuvieron que realizar dos rondas para romper el desempate.

"Tuvimos que realizar dos rondas para tener el desempate. Eso nos da mucho gusto, porque tenemos perfiles para competir en Querétaro. Es un estado al que le vamos a poner especial atención, durante muchos años el PRI y el PAN han establecido un régimen de complicidades y corrupción".





#Coronavirus

SIN INFORMES DE GEORREFERENCIACIÓN

El gobernador Jaime Rodríguez y el secretario de Salud Manuel de la O Cavazos no han informado de la estrategia integral que incluía georreferenciación para combatir la pandemia de COVID-19 en colonias prioritarias de Nuevo León

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

El gobernador Jaime Rodríguez Calderón presumió una “Estrategia Nuevo León” para combatir el coronavirus de forma integral. Además de la atención 24 horas todos los días vía telefónica y Zoom y del acompañamiento a pacientes recuperados, la administración estatal ofreció georreferenciación en regiones con mayores casos. “El objetivo es tener mayor control del virus a través de cuarentenas focalizadas, de acuerdo a la georreferencia de pacientes COVID-19 y sus contactos”, dijo “El Bronco” el pasado 2 de agosto. Con la información obtenida a partir de esta estrategia, la Secretaría de Salud, a cargo de Manuel de la O Cavazos, realizaría brigadas médicas en la zona o colonia con más alto contagio y aplicaría confinamientos por sectores. Pero el resultado no se ha conocido desde hace seis meses, que supuestamente se comenzó a implementar.

De la O Cavazos, en las ruedas de prensa diaria para informar sobre la pandemia, ha dejado prácticamente en el olvido los resultados de la georreferencia de pacientes con coronavirus.

“En Nuevo León buscamos los casos hasta en su casa, vamos a

las colonias y estamos haciendo pruebas. Aquí lo importante es saber qué persona tiene esa enfermedad, poder tomar las medidas de aislamiento, atenderlo en etapa temprana, que no llegue en etapa tardía a nuestros hospitales y salvarle la vida”, dijo el funcio-

ionario cuatro días después de que se anunció la implementación de esa acción.

Pero esa fue la única vez que ha tocado el tema. Sólo ha dado datos generales sobre los casos confirmados por municipio y las cifras de contagios, así como las restricciones para la ciudadanía.

Al parecer, la georreferencia que presumió el gobernador no sólo ha quedado en el discurso, si es que existe también ha fallado. Así lo exhibe el alto índice de contagios, hospitalizaciones, defunciones y pacientes intubados.

Nuevo León alcanzó ayer un acumulado de 159 mil 305 casos desde que se presentó el primero. Mientras que 8 mil 166 personas han perdido la vida en total.

“Me preocupa enormemente que se nos vayan a incrementar otra vez los contagios porque relajemos las medidas y puede ser que suceda lo que pasó en semanas previas así que por favor síganos ayudando”, pronunció Manuel de la O en conferencia.

El no informar los resultados de esta estrategia de georreferenciación genera dudas sobre su aplicación. Además, es muy importante conocer cómo avanza para contener la pandemia de coronavirus.

También permitirá saber si los servicios de atención de salud se están dirigiendo a las colonias con necesidades prioritarias o las re-aperturas se están llevando a cabo de forma correcta. Incluso, la propia población, al saber que existen contagios a su alrededor, podría tomar medidas de cuidado más extremas, además de crear conciencia entre los vecinos de los diferentes sectores.

Países como Australia, Japón, Taiwán, Corea del Sur, entre otros que han tenido una mejor gestión de la pandemia, han implementado un estricto seguimiento de las personas contagiadas, así como el rastreo de sus contactos, sistematizando y georreferenciando la información.



A nivel nacional, la Ciudad de México ha usado una estrategia que adopta parte de estas prácticas y hasta el momento reportando una mejor contención de la cadena de contagio. También ha optado por códigos QR en los restaurantes.

La Organización Panamericana de la Salud ha recomendado a las autoridades enfocarse en cada estado, provincia o municipalidad, para actuar rápidamente a nivel local, sobre todo cuando es evidente que el virus está creciendo en un territorio específico.

Congreso solicita información

La bancada del Partido del Trabajo (PT), integrada por la diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez y el legislador Asael Sepúlveda Martínez, solicitó a la Secretaría de Salud un informe sobre los resultados

de la estrategia de georreferenciación de los contagios por COVID-19.

A través de un exhorto, que fue aprobado por mayoría de los diputados de la Septuagésima Quinta Legislatura el 2 de febrero, ambos legisladores pidieron las acciones diferenciadas que se han implementado por colonia o grupo de población, como resultado de esta estrategia.

“Se exhorta respetuosamente al secretario de Salud del Estado, Dr. Manuel Enrique de la O Cavazos a informar sobre los resultados de la estrategia de georreferenciación de los contagios y seguimiento de la enfermedad COVID-19”, dice la petición de información.

La diputada Guadalupe Rodríguez presentó el punto de acuerdo ante el Pleno del Congreso local. Éste además advierte al funcionario que ordene la visita y realización de brigadas de servicios de salud y bienestar social a las colonias que han registrado un repunte preocupante en la incidencia de casos de contagio.

“Debe ordenar la visita y realización de brigadas de servicios de salud y bienestar social a las colonias que han registrado un repunte preocupante en la incidencia de casos de contagio de COVID-19 entre sus familias, particularmente a aquellas que por su vulnerabilidad social ameritan una atención prioritaria”, dijo la diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez, quien también es la presidenta de la Mesa Directiva.

Hasta ayer, el departamento de Comunicación Social de esta bancada aseguró que aún no ha recibido información sobre esta estrategia. La legisladora agregó que tienen información de que tan solo en la calle 2 de octubre de la colonia Tierra y Libertad han fallecido 10 personas, por lo que resulta importante conocer los resultados de la georreferenciación.

Ella misma dijo en el Congreso que ha recorrido diversas colonias del Área Metropolitana de Monterrey.

“Conocer los resultados de la estrategia de georreferenciación permitirá saber si los servicios de atención de salud y bienestar social se están dirigiendo a las colonias o polígonos poblacionales con necesidades prioritarias”, finalizó la legisladora.

El objetivo es tener mayor control del virus a través de cuarentenas focalizadas, de acuerdo a la georreferencia de pacientes COVID-19 y sus contactos”

Jaime Rodríguez
Gobernador de Nuevo León

400
personas
se encuentran
en estado crítico

1,482
pacientes
hospitalizados





•DESBANDADA PERREDISTA
POR ALIANZA CON PRI Y
PAN: RENUNCIAN 3 MIL Pág. 11

Renuncian miles de perredistas ante alianza con PRI y PAN

APROXIMADAMENTE 3 MIL militantes acusaron a los dirigentes de haber traicionado los ideales del partido

LUIS BENÍTEZ

nacion@contrareplica.mx

La tarde de ayer, alrededor de 3 mil militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) renunciaron al partido como protesta por la alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de cara a las elecciones del próximo junio.

Los inconformes mencionaron que el PRD olvidó las causas que le dieron origen y acusaron a los dirigentes de traición los ideales del partido.

La protesta fue encabezada por Rodolfo Valencia Caballero, ex regidor del municipio de Tultepec, Estado de México, y por Manuela Urbán González, ex regidora y actual comisionada de Derechos Humanos del mismo municipio.

En la reunión llevada a cabo en las instalaciones de la Comisión Nacional de Afiliación al PRD, Valencia Caballero y Urbán González renunciaron a su militancia tras 17 y 21 años de representar al PRD y se mostraron convencidos de que el partido ya no representa los intereses de la población.

Explicaron que, en su momento, el PRD fue el partido más importante en el Municipio de Tultepec; sin embargo, las cosas ahora son

distintas, luego de que decidieron ir juntos en las próximas elecciones con un partido de derecha.

Asimismo, aseguraron que la renuncia ya era impostergable, pues es inminente que el PRD repetirá otro error tan grave como lo fue el famoso "Pacto por México".

También, sostuvieron que la dirigencia encabezada por Jesús Zambrano coloca al PRD en el lado del poder económico y no del lado del pueblo. "Al ver que es inevitable que estos personajes vuelvan a firmar un "Pacto Contra México", debemos pintar nuestra raya, para que no nos echen en el mismo costal. Nosotros estamos en contra de la alianza con el PRI y el PAN. Y por eso mejor renunciamos al PRD". ●





La protesta fue encabezada por Rodolfo Valencia Caballero, quien fue ex regidor del municipio de Tultepec, Estado de México. **Especial**



CANDIDATOS PRESUMEN TRABAJO CALLE A CALLE

#TRABAJOYPRESENCIA

CONOCER SUS ESTADOS DA LA VENTAJA

ASPIRANTES A GOBERNADORES COINCIDEN EN QUE HAY CONFIANZA EN LA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS, LUEGO DE LA ENCUESTA QUE LOS PONE A LA CABEZA

POR JOSÉ RÍOS

C

omo resultado de la presencia y el conocimiento de las necesidades que hay en sus estados, es como calificaron

los aspirantes a gobernadores del país, siete de Morena y uno del PAN, las preferencias en la encuesta elaborada por Opinión Pública, Marketing e Imagen/Heraldo Media Group.

Consultados en distintos espacios informativos de esta casa editorial, la mayoría de los punteros destacaron que son reconocidos y tienen el respaldo de la sociedad por contar con presencia en sus estados durante décadas.

CREEN EN EL PROYECTO

En Sonora, el precandidato de Morena al gobierno estatal, Alfonso Durazo, consideró que los resultados que lo posicionan al frente de la encuesta es una buena noticia y dan muestra de la confianza de los sonorenses a su proyecto.

El precandidato de Morena al gobierno de Zacatecas, David Monreal, dijo que las preferencias reflejan la confianza que la ciudadanía tiene a ese partido y a su participación en movimientos sociales en las últimas dos décadas.

De la misma manera opinó su similar de Campeche, Layda Sansores, quien consideró que el estudio que la perfila como posible gobernadora da cuenta de una lucha que ha encabezado desde 1997 en ese estado.

MANTENER LA RUTA

En contraste, Mauricio Kuri, aspirante del PAN, quien se perfila para el gobierno de Querétaro, según el estudio, dijo que es muestra de la unión de su partido en la entidad,

algo que se reflejó en las elecciones de 2018.

“Lo que tenemos que hacer ahorita es no confiarnos y seguir en nuestra ruta, no entrar, no engancharnos en la guerra sucia”, explicó el panista.

CONOCER NECESIDADES

Lorena Cuéllar, favorita en las encuestas para el gobierno de Tlaxcala por Morena, consideró que las preferencias se deben por las más de tres décadas de estar recorriendo cada rincón del estado para saber sus necesidades.

Por su parte, Indira Vizcaíno, morenista que lidera las encuestas para gobernar Colima, recordó que se han llevado a cabo foros con la ciudadanía para conocer sus principales problemas y urgencias para mejorar la entidad.

Mientras que Juan Carlos Loera, su homólogo al gobierno de Chi-

huahua, apuntó que existen condiciones para lograr el bienestar de la población.

Víctor Castro Cosío, de Baja California Sur, consideró que las preferencias que lo ubican como posible gobernador de Morena es un reflejo de lo que ha recogido por su trabajo y conocimiento en la entidad, durante los últimos meses de recorridos en el estado. ●

15



• ENTIDADES
RENUEVAN
AL PODER
EJECUTIVO
ESTE AÑO.

Dicen gracias

• LOS ASPIRANTES APARECEN EN ORDEN ALFABÉTICO POR ESTADO.



INDIRA VIZCAÍNO
COLIMA



Nos ha permitido formar foros para escuchar cuáles son las necesidades urgentes que hay en el estado”.



MAURICIO KURI
QUERÉTARO



Ha sido una contaste, yo creo que el PAN está muy unido en Querétaro, a diferencia de otros partidos”.



ALFONSO DURAZO
SONORA



Tiene que ver con un reconocimiento para el presidente López Obrador; hay un altísimo reconocimiento”.



LORENA CUÉLLAR
TLAXCALA



Desde luego son 30 años de trabajo ininterrumpido, de conocer cada rincón, cada ciudadano”.



DAVID MONREAL
ZACATECAS



Hay mucha esperanza y reconocimiento de la sociedad zacatecana, de darle oportunidad al movimiento”.



VÍCTOR CASTRO
BCS



Está reflejando lo que estamos recogiendo en el territorio desde hace meses. Va a ser una campaña interesante”.



LAYDA SANSORES
CAMPECHE



Un momento vibrante: vemos otro paisaje, gente convencida. El triunfo de la 4T lo estamos cosechando”.



JUAN CARLOS LOERA
CHIHUAHUA



Hay la gran necesidad de complementar la transformación que están viendo los mexicanos”.

• LOS PRECANDIDATOS DE MORENA AVENTAJAN EN 13 DE LAS ENTIDADES QUE ESTE AÑO VAN A RELEVAR GOBERNADOR. DE ACUERDO CON LA ENCUESTA QUE ELABORÓ OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN/HERALDO MEDIA GROUP, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LLEVA LA DELANTERA EN UN ESTADO, LO MISMO QUE LA ALIANZA VA POR MÉXICO. TODOS LOS ASPIRANTES COINCIDIERON EN SENTIRSE AGRADECIDOS CON LA CIUDADANÍA.



PRECIOS Y DESPRECIOS

Todo pasado fue mejor

Por Freddy Sánchez

Increíble, pero cierto. Sólo una cosa estaría por aclarar: acaso “donde hubo fuego cenizas quedan” o los que se descalifican casi siempre en algo o mucho se parecen.

Dos interrogantes obligadas ante eventos inesperados en la contienda política electoral.

Y es que por un lado, Margarita Zavala volvió a cobijarse en los calores de su antiguo partido y los panistas le han dado amplia cobertura para que los abandere en la Ciudad de México.

En otro escenario, René Bejarano, el popularmente conocido como “el señor de las ligas”, regresó por sus propios fueros a sumarse entre sus viejos correligionarios, (los que dejaron al PRD y llegaron en tropel a Morena), dándose entre ambos renovados afanes de lucha política electoral.

En este segundo caso, la mancuerna de Dolores Padierna y su esposo René, a decir de algunos comentaristas políticos, se ha convertido en promotora de distintas candidaturas a puestos de elección popular también en la capital del país.

O sea que dos figuras del pasado, Margarita y Bejarano, con historias personales muy distintas, comparten la misma suerte política, actualmente, puesto que en apariencia se les abrieron de par en par “las puertas” de sus otrora campos de acción, en el partido blanquiazul y lo que hoy por hoy es Morena y en un reciente pasado fue el PRD.

Por lo concerniente a la esposa del ex presidente Calderón, hay quienes afirman que su reconciliación con el panismo, tiene un sabor similar a los viejos romances que en algunas ocasiones dan lugar repentinamente al resurgimiento de los grandes afectos del pasado.

Y es que ver a Margarita Zavala haciendo alianzas con los panistas, el

partido al que ella y su esposo renunciaron por diferencias irreconciliables, obliga a poner bajo el microscopio de análisis lo que en verdad dio origen a la reconciliación.

Será que el panismo se reconoce en la lamentable inferioridad de posibilidades para remar contra corriente en las actuales competencias electorales y no tuvo otro remedio que mirar atrás y transigir con sus flamígeros críticos en un acto desesperado para no recibir “la puntilla” electoral en las elecciones que se avecinan.

Y que por su parte, Margarita como su marido el ex presidente Calderón, igualmente convencidos de carecer de fuerza propia para volver a “pintar” en la lucha por el poder con una opción de influencia cierta y no sólo imaginaria, recurrieron a revivir sus añoranzas de afiliación blanquiazul.

De modo que habiéndose dado una y otra eventualidad en la reconciliación del Partido Acción Nacional con Felipe Calderón y Margarita Zavala, lo que no se podría negar es que donde existieron lazos de afinidad como en algunas antiguas relaciones amorosas, un fuego nuevo se ha encendido.

Lo mismo pues se podría considerar ante el aparente regreso de Bejarano a las lides políticas en palpable armonía con sus colegas de antaño, quienes por un tiempo supuestamente se alejaron de él para no quedar expuestos a las críticas que la gente hizo y sigue haciendo sobre el pasado del aludido.

Pero, siendo como es la política, (a veces desmemoriada y desvergonzada), nada extraño resulta que los que antes estuvieron “en el mismo barco”, sencillamente optaron por reafirmar sus viejos afectos sin importarles mucho el qué dirán.

En especial lo relativo a las murmuraciones de que los Bejarano “son de casa” por los fuertes lazos de amistad con otros políticos morenistas con inclinaciones y líneas de comportamiento semejantes en sus búsquedas y repartos del poder.

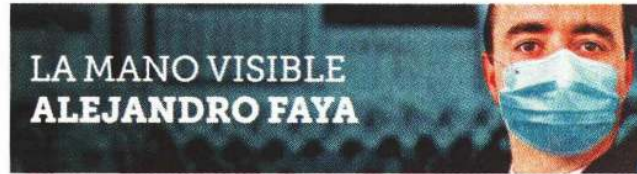
Algo que igual podría decirse de los Calderón, aunque el retorno de unos y otros a sus antiguas trincheras, también convalida aquella creencia de que los que quedaron atrás algunas veces deben pasar hacia adelante por aquello que algunos piensan acerca de que: todo pasado fue mejor.

serviciospremier_vip@hotmail.com

La mancuerna de Dolores Padierna y su esposo René, a decir de algunos comentaristas políticos, se ha convertido en promotora de distintas candidaturas a puestos de elección popular también en la capital del país.



Suprema Corte de Justicia de la Nación



Navegando contra la corriente

Islandia, un país muy rezagado en los 1970s, que quemaba carbón para satisfacer sus necesidades de energía, hoy genera absolutamente toda su electricidad a través de fuentes hidroeléctricas y geotérmicas. Inglaterra carece de las ventajas que la naturaleza ofrece los islandeses, pero tiene vientos fuertes; hoy produce más electricidad eólica que a través del carbón. Costa Rica produce 95% de su electricidad combinando diversas fuentes renovables y está a nada de cumplir su meta de ser neutral al carbón para 2021, mientras que casi el 100% de la energía de Uruguay es limpia después de 10 años consecutivos de esfuerzo y compromiso, lo que incluyó cuantiosas inversiones, un ambiente regulatorio saludable y una gran alianza entre los sectores público y privado. Incluso China, el mayor emisor de contaminantes fósiles, ha realizado esfuerzos importantes, así como la India, Estados Unidos, Kenia, Marruecos y muchos más.

Aquí no tiene cabida la ideología u orientación política. Cualquier avance en esta agenda se traduce en resultados espectaculares: un mayor abasto de energéticos a precios más bajos, en condiciones confiables y, lo mejor de todo,

de manera amigable con el medio ambiente. No hay mucho análisis que hacer. Esto permite el crecimiento económico sustentable de los países, ofrece mejores condiciones competitivas para las empresas e incrementa el bienestar de los hogares. A pesar de todo esto, pareciera que somos el único país en el mundo donde diversificar la matriz de generación y aprovechar las bondades de las energías limpias es un problema. La iniciativa de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica propinaría un duro golpe, pues discrimina abiertamente el despacho eléctrico a favor de la generación fósil de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), propicia incertidumbre regulatoria, afecta derechos adquiridos, aniquila el régimen de subastas y altera la lógica de los certificados de energías limpias. Todo ello encaminado a proteger a la CFE por una parte, así como alterar el régimen de entrada y disminuir la capacidad de competir de los privados y las energías limpias, por la otra.

Es legítimo que un objetivo gubernamental sea preservar o fortalecer la cuota de mercado de la CFE. Este es, de hecho, el objetivo normal de cualquier empresa que entra a un mercado; se trata así-

mismo del mayor incentivo para invertir, innovar y competir. Pero este objetivo debe materializarse por méritos y no mediante protecciones artificiales, mucho menos auspiciadas por el propio Estado y en menoscabo de objetivos públicos fundamentales. Tampoco tendrían porque pagar los platos rotos los usuarios, con tarifas más altas, o los contribuyentes, con subsidios. El medio ambiente, el clima de inversión, el régimen de competencia y las necesidades de abasto de energéticos de todos los mexicanos están por encima del plan de negocios de la CFE, empresa estatal que bien podría reinventarse y adaptarse a la realidad que le toca vivir. Tiene la pericia técnica, recursos humanos, experiencia y capacidad para lograrlo, aunque todo empieza por voluntad, planeación estratégica e inversiones cualitativas.

La iniciativa, de prosperar, violaría la Constitución Política, como deja claro el reciente fallo de la Segunda

Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a propósito de la controversia constitucional 89/2020 interpuesta por la Cofece, donde un ejercicio de confronta entre la política de confiabilidad emitida por la Sener —de contenido y objetivos muy similares a la iniciativa— y nuestra Carta Magna llevó a ese resultado, por votación de 4 a 1. También, de diversas disciplinas de tratados internacionales relacionadas con la protección a las inversiones, niveles de apertura, neutralidad regulatoria, empresas propiedad del Estado y medio ambiente. Merecemos un debate abierto y serio respecto de qué es lo que conviene a México y cómo queremos vernos en el futuro.

Twitter: @AlejandroFaya
Email: afayardz@gmail.com



**DAN REVÉS
A SINDICATOS**

La Corte rechazó 7
amparos contra la
Ley de Trabajo
sobre prácticas
democráticas y
rendición de
cuentas de
sindicatos. **PÁGINA 6**

Rechazan siete amparos contra la Ley del Trabajo

VERÓNICA GASCÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó siete amparos en contra de la Ley Federal del Trabajo, sobre todo lo que tiene que ver con prácticas democráticas, de transparencia y rendición de cuentas al interior de las organizaciones sindicales.

Los amparos habían sido interpuestos por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música de la República Mexicana; la Confederación Auténtica de Trabajadores del Estado de Veracruz; el Sindicato Nacional de Trabajadores de Laboratorios y de las Industrias de la Química y el Plástico, Similares y Conexos; el Sindicato de Trabajadores de las Industrias Transformadoras del Hierro, Metales y Actividades Conexas en la Ciudad de México.

También por la Confederación Obrera Revolucionaria "Ángel Olivo Solís"; la Asociación Sindical de Trabajadores de las Industrias del Hierro, Metales y Conexos del D.F. y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Maderera

en General, Similares y Conexos "Hilario c. Salas".

La SCJN ratificó la exigencia del voto personal, libre, directo y secreto para la elección de las directivas de los sindicatos, tal como lo establece el nuevo modelo laboral, explicó Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Al participar en la Mesa de Trabajo con Sectores Obrero-Patronal sobre la "Implementación de la Reforma Laboral y Legitimación de Contratos Colectivos en la Ciudad de México", dijo que con esta determinación de la Suprema Corte se da estabilidad a los nuevos mecanismos sindicales.



Alfredo Domínguez,
director general del Centro
Federal de Conciliación y
Registro Laboral.



Por la transparencia

Entre las obligaciones que los sindicatos tienen que cumplir está la validación de los contratos colectivos para demostrar que existe democracia al interior de éstos.

- El plazo para realizar este procedimiento, que consiste en organizar una votación entre los trabajadores, vence el 1 de mayo del 2023.
- Ya son **178 mil 133 trabajadores** consultados.
- **559** contratos legitimados.

Fuente: STPS



¿El regreso del Estado?

ALBERTO AZIZ NASSIF

Los recientes litigios de la 4T apuntan de forma directa a una pregunta: ¿el Estado mexicano está de regreso? Durante años AMLO insistió en la necesidad de recuperar al Estado que estaba al servicio de unos cuantos, de una “mafia del poder”.

En los últimos años, mediante las políticas “neoliberales” de privatización, los Estados perdieron el grosor de épocas anteriores, no es una problemática exclusiva de nuestro país. Se adelgazaron burocracias, se vendieron empresas públicas y se pusieron en práctica políticas de austeridad presupuestal. La llegada de la 4T también ha disminuido de forma importante a la burocracia; estructuras enteras han desaparecido; una multitud de empleos se ha cancelado; se han establecido toques salariales a la alta burocracia; amplias franjas presupuestales se han suprimido; se han impuesto fuertes políticas de austeridad en varios decretos. ¿Será esta una nueva manera de recuperar al Estado y fortalecerlo?

En el discurso AMLO ha insistido en la necesidad de separar al poder económico del político. Tampoco es exclusiva de México la captura del Estado por intereses particulares. Un tiempo se insistió en que la orientación de los Estados modernos no era su tamaño, sino sus capacidades de regulación y de autonomía frente a los intereses del mercado. El realineamiento electoral de 2018, que llevó a AMLO a la Presidencia, tenía como telón de fondo la captura del Estado en varios espacios: la inseguridad y el crimen organizado manejaban territorios y regiones para imponer su ley; los grupos económicos dominantes ordenaban la vida de los instrumentos de regulación pública; la impunidad y la corrupción reinaban en buena parte de la vida pública debilitando la rendición de cuentas y la impartición de justicia. Ese país dio un golpe de timón en el 2018 y hoy podemos preguntarnos: ¿hemos avanzado para recuperar al Estado?

En seguridad se ha intentado recuperar la frontera entre autoridad y crimen, que se había borrado, pero estamos muy lejos de una mejoría notable en las cifras de los delitos de mayor impacto. Entre el gobierno actual y los grupos económicos ha habido una dinámica de estira y afloja, sin que se tenga un resultado definido, cada parte ha tenido pérdidas y ganancias. En impartición de justicia hay algunos signos positivos con casos emblemáticos, pero es tan grande el retraso y las desviaciones, que el saldo de impunidad todavía es muy negativo.

En la 4T hay logros importantes como el incremento al salario mínimo y la regularización fiscal de las grandes empresas, pero todavía falta para tener una recuperación salarial y un mercado interno más fuerte y dinámico. Los recursos fiscales de nuestro país se ubican en uno de los

niveles más bajos de América Latina y en una posición muy lejana de nuestros socios comerciales y del club de la OCDE, al que pertenecemos. No se ha querido hacer una reforma fiscal que ponga al día los recursos que necesita el país para el tamaño de sus necesidades. Ahora con la crisis del Covid-19 las condiciones son poco propicias para un ajuste fiscal, cuando se han perdido cientos de miles de empleos y muchas empresas están en graves problemas para sobrevivir.

AMLO ha dicho que la fortaleza del Estado tiene que ver con sus empresas, por eso se ha dedicado a la recuperación de Pemex y la CFE. Sin embargo, hay un fuerte debate que abre su iniciativa preferente sobre la industria eléctrica para “poner orden” frente a empresas privadas y extranjeras. ¿Cómo resolver el dilema de que la CFE vuelva a ser el actor dominante en la industria eléctrica, aunque sea con insumos contaminantes o que se tenga una energía más limpia con empresas privadas? La SCJN le puso un alto a la idea de cambiar las reglas del juego con las empresas privadas, y se prevé que suceda lo mismo con la iniciativa de ley preferente que mandó AMLO al Congreso. ¿Cómo recuperar al Estado?

Son tiempos de definiciones sobre el tipo de Estado que necesita el país para hoy y el futuro próximo. Urgen buenos resultados. Veremos... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

¿Cómo resolver el dilema de que la CFE vuelva a ser el actor dominante en la industria eléctrica, aunque sea con insumos contaminantes?



Validado por la SCJN, el voto libre en la elección de líderes sindicales

DE LA REDACCIÓN

La Suprema Corte de Justicia ratificó la constitucionalidad de la exigencia del voto personal, libre, directo y secreto para la elección de las directivas de los sindicatos contenida en la reforma laboral de 2019.

Con dicho fallo, el máximo tribunal del país corroboró que los artículos agregados a la Ley Federal del Trabajo no violan la libertad ni autonomía sindical, explicó el director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, Alfredo Domínguez Marrufo.

Durante su participación en la mesa de trabajo sobre la "Implementación de la reforma laboral y

legitimación de contratos colectivos en la Ciudad de México", detalló que fue el 3 de febrero cuando la Segunda Sala reiteró la constitucionalidad de distintos artículos reformados hace casi dos años, "relativos a promover prácticas democráticas, de transparencia y rendición de cuentas al interior de las organizaciones sindicales, lo que da total estabilidad e institucionalidad a los mecanismos derivados del nuevo modelo laboral".

Las disposiciones incluidas en el nuevo sistema de justicia laboral "garantizan la democracia interna de los sindicatos y protege la voluntad de las y los trabajadores, ya que muchos de los contratos fueron firmados a espaldas de los mismos trabajadores", apuntó el funcionario

durante el encuentro con autoridades federales y de la Ciudad de México, así como con representantes de diversos gremios y empresarios.

El supremo tribunal ratificó el pasado 3 de febrero la reforma laboral de 2019



Posturas encontradas sobre el efecto de la iniciativa eléctrica

● En su eje, la reforma busca que las tarifas se ajusten a la inflación

● FMI: cambiar reglas afectará la inversión y hará más caro el suministro

● Se rezagará el país en la transición hacia las energías limpias: BBVA

● La Cámara invita a altos mandos del gobierno y expertos a abordar el tema

Diputados, funcionarios y abogados analizarán iniciativa de ley eléctrica

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados acordó invitar a funcionarios del gobierno federal, así como a especialistas jurídicos, para que jueves y viernes revisen con toda apertura e inclusión la iniciativa del Ejecutivo que busca reformar la Ley de la Industria Eléctrica.

Por separado, a solicitud del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó una sesión con representantes de la iniciativa privada con el fin de revisar el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo lunes.

En una reunión virtual efectuada ayer, la comisión decidió invitar a las secretarías de Energía y de Economía, Rocío Nahle García y Tatiana Clouthier, respectivamente, así como al titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

El acuerdo, informó el secretario de la comisión, Enrique Ochoa Reza (PRI), incluye convocar al director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, así como a los titulares de la de Competencia Económica, Alejandra Palacios; de la Reguladora de Energía, Leopoldo Melchi, y del Centro Nacional de Control de Energía, Carlos Meléndez.

Además, se abrirá un registro para llamar a juristas a que expliquen el posible impacto en la iniciativa del reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la inconstitucionalidad de la política eléctrica de la Secretaría de Energía.

Ochoa resaltó que la convocatoria a las dos sesiones "buscan tener un parlamento abierto más plural, incluyente y propositivo posible", pues también se determinó invitar a académicos y a la sociedad civil.

Detalló que la invitación a Marcelo Ebrard es para que explique el posible impacto de la iniciativa del Presidente en los tratados comerciales con otros países, en específico el suscrito con Estados Unidos y Canadá.

Aunque todavía no se ha definido la fecha para la aprobación del proyecto de dictamen en la comisión, es probable que se vote en la última semana de febrero, por lo que el presidente de esa instancia de trabajo legislativo, Manuel Rodríguez González (Morena), se comprometió a que cuando el documento esté listo será difundido con 48 horas de anticipación a los diputados.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, dijo que la reunión con el CCE tiene como propósito "conocer todos los puntos de vista de una iniciativa tan importante y ampliar su discusión" desde el Poder Legislativo.



Definirá Alto Tribunal facultades de jueces para casos de desapariciones

Este miércoles el Alto Tribunal del país por medio de su Primera Sala, iniciará las discusiones del tema de las desapariciones forzadas, para estar en posibilidad de determinar si emite un nuevo criterio sobre las reglas que deben seguir los jueces y hasta dónde están facultados para ordenar las acciones a realizar de parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y a la Fiscalía General de la República (FGR).

Este asunto en el órgano jurisdiccional tiene su origen en el caso de la desaparición de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, integrantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR), a quienes detuvieron las fuerzas federales el 25 de mayo de 2007 en Oaxaca, han sido buscados en los últimos años en diversos cuarteles militares.

Después de su desaparición, integrantes del EPR hicieron explotar ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) en diversas entidades como medida de presión contra el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, por el momento la ministra Margarita Ríos Farjat no ha difundido el proyecto de sentencia que someterá a discusión de sus homólogos durante la sesión de la Sala.

Cabe recordar que el II Tribunal Colegiado en materia penal del Primer Circuito resolvió que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es la única autoridad facultada para fijar los lineamientos en estos temas, pese a los ya existentes desde 2011 por el caso Rosendo Radilla Pacheco. Por lo que quedó en manos de la SCJN los recursos de revisión que presentaron los titulares de la Sedena y de la FGR, quienes impugnaron la sentencia que amparó a los familiares de los eperristas.

El Tribunal federal expuso “las desapariciones no son normales, jamás lo han sido y no lo serán...” Policías de élite de Tamau-

lipas, con denuncias por abuso, tortura y desaparición forzada El secretario de la Defensa alegó que la juez de distrito se extralimitó en sus facultades, porque sin existir pruebas fehacientes o resoluciones definitivas, señaló “subjetivamente la certeza de violaciones graves a los derechos humanos por parte de elementos del Ejército, además de que le impuso diversas obligaciones, incluidas algunas que definió con el carácter de medidas de satisfacción

y reparación”. A la FGR le ordenó actuaciones y publicaciones, que violentan sus atribuciones.

Ante esa situación, el Tribunal Colegiado señaló: “...se advierte necesario que el Alto Tribunal del país defina y valide con criterio de autoridad, las reglas procesales que deben observar los jueces de amparo para la tramitación del juicio de derechos fundamentales, concretamente... (cuando) no se logre localizar al agraviado, no se requiera la ratificación de la demanda respectiva, como requisito para la admisión a trámite del juicio de amparo promovido...”.



Respalda SCJN procesos democráticos en sindicatos

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó la constitucionalidad de diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo relativos a promover prácticas democráticas, de transparencia y rendición de cuentas al interior de las organizaciones sindicales, lo que da total estabilidad e institucionalidad a los mecanismos derivados del nuevo modelo laboral.

En 2019 cuando se promulgó la reforma laboral, diversas organizaciones sindicales, entre ellas de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), impugnaron los cambios a la legislación, pues debían incluir en sus estatutos la nueva forma de elección de directivas sindicales, así como respetar la paridad de género y rendir cuentas a los agremiados.

Por lo anterior, luego de su revisión, la Suprema

Corte ratificó la exigencia del voto personal, libre, directo y secreto para la elección de las directivas de los sindicatos como lo establece el nuevo modelo laboral, pues no viola la libertad ni autonomía sindical.

Al respecto, el director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, Alfredo Domínguez Marrufo, detalló que pasado 3 de febrero la Segunda Sala de la SCJN reiteró la constitucionalidad de diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo, publicada el 1° de mayo de 2019. Enfatizó que esta es "una medida que garantiza la democracia interna de los sindicatos y protege la voluntad de las y los trabajadores". La segunda sala desechó los siete amparos restantes sobre la obligación de modificar estatutos sindicales, solicitados por diferentes sindicatos. Se solicitaron más de 400 amparos en los que se impugnaba 13 artículos.





LA REFORMA ELÉCTRICA, DEFENDER LO INDEFENDIBLE

JOSÉ LAFONTAINE HAMUI
ABOGADO
@JOSE_LAFONTAINE

Esta iniciativa esta basada en retórica y demagogia, no tiene sustento que indique los beneficios económicos o ambientales

Cuesta demasiado trabajo comprender la razón del empeño del gobierno en el retroceso. ¿Por qué insisten en la retórica y pensamiento ya superado por todo el mundo sobre las energías limpias? ¿Por qué insistir en una confrontación con Estados Unidos, quien con su nueva administración está abiertamente a favor de ellas? No encuentro otra razón que la búsqueda de más control político y asemejarnos más a Venezuela. Defender esta iniciativa, es simplemente defender lo indefendible.

Su retrógrada e inconstitucional iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, intenta detener nuestra transición energética, así de simple. Habría que explicarle a esta administración, que esa transición no es exclusiva de México; todo el mundo va hacia allá. ¿Porque insistir en el pasado? Defender esta iniciativa, es tan obsoleto, como regresar a la máquina de vapor como medio de transporte.

Esta iniciativa pretende anular los mecanismos que impulsan la transición a energías limpias en México. ¿La razón? La desconocemos; ya que es un hecho notorio **que las energías limpias de nueva generación son mucho más baratas, y desde luego los beneficios ambientales son enormes**, "ganar-ganar", su antagonismo es donde se insiste en la estupidez. Entiendo que su horizonte de pensamiento no vaya más allá de 2024, lo que no se entiende es la miopía que les impide observar lo obscuro del futuro financiero de

la CFE, y desde luego su competitividad. Institución que encabeza la batalla frente a lo irremediable: el cambio. Sin embargo, si dejamos lo anterior por un momento y nos concentramos en el aspecto legal, esta iniciativa es inconstitucional y contraria al derecho convencional internacional, así de simple.

El artículo 4 de la Constitución reconoce y obliga al Estado a proteger el derecho de los mexicanos a vivir en un medio ambiente sano para su desarrollo, entre otros derechos que vulnera como la libertad de comercio, la sustentabilidad, la competencia económica. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ya se pronunció sobre este tema en

la resolución 89/2020, donde declaró inconstitucionales las disposiciones de SENER de hace unos meses, mismo contenido que encontramos en la iniciativa en comento.

Esta iniciativa, además de ser inconstitucional, también va contra de dispuesto en tratados internacionales, especialmente con el T-MEC, por lo que

su aprobación e implementación, generará controversias legales y sanciones por parte de EU y Canadá, que a su vez producirán necesariamente penalizaciones e indemnizaciones. Bajo los parámetros de la reforma, México no podrá competir con nuestros socios comerciales bajo este marco regulatorio; en términos comerciales es un suicidio lo que se busca con la iniciativa.

Esta iniciativa esta basada exclusivamente en retórica y demagogia, no tiene sustento que indique los beneficios económicos o ambientales de la misma; simplemente porque no los hay. Insisten en defender un concepto arcaico, aún cuando ese concepto vaya en contra de la "realidad" que tanto les molesta.

"México no podrá competir con nuestros socios comerciales bajo este marco regulatorio; en términos comerciales es un suicidio lo que se busca".



DIFICULTARON EL CASO

Protegieron al Góber Precioso y a Kamel

SAÚL HERNÁNDEZ/El Sol de México

Derivado de la tortura a la periodista Lydia Cacho, ambos interpusieron amparos en tribunales

CDMX. Inconformes por las órdenes de aprehensión que se emitieron en su contra desde febrero de 2020 por el delito de tortura en contra de la periodista Lydia Cacho, el exgobernador de Puebla, Mario Marín Torres, y el empresario José Kamel Nacif Borge promovieron diversos amparos que les fueron concedidos por distintos tribunales para obtener la protección de la justicia mexicana. Lo mismo hizo el exdirector de la desaparecida Policía Judicial de Puebla, Adolfo Karam Beltrán.

Mientras que a Kamel Nacif se le había concedido un amparo bajo el argumento de que, al no ser un servidor público, no se le podía acreditar el delito de tortura, a los otros dos, que sí eran funcionarios, se les protegió porque el Ministerio Público no recabó "pruebas aptas y suficientes" para demostrar que ellos hubieran torturado directamente a Cacho Ribeiro por la publicación de su libro *Los demonios del Edén*, en el que denunció una red de pornografía y explotación sexual infantil protegida por el empresario de origen libanés.

Sin embargo, estos amparos finalmente fueron revocados el pasado 3 de diciembre de 2020 por el Primer Tribunal Unitario del Vigésimo Séptimo Circuito del Poder Judicial de la Federación y se giraron nuevamente órdenes de aprehensión en contra de los acusados, según se lee en la resolución de la que **Organización Editorial Mexicana** tiene copia. Esta resolución judicial fue la que permitió

capturar finalmente al exgobernador poblanco el pasado 3 de febrero.

La magistrada María Elena Suárez Préstamo echó para atrás los artificios legales que ampararon a los acusados y libró órdenes de aprehensión en su contra por su probable responsabilidad en la comisión del delito de tortura contra Lydia Cacho.

Suárez concluyó que el empresario conocido como *El rey de la mezclilla*, al verse personalmente agraviado por la publicación del libro de Cacho, "instigó" al exgobernador Mario Marín a operar toda una estructura gubernamental para torturar a la periodista.

"Aprovechando su amistad con éste, derivada de su participación en la campaña política que lo llevó a la gubernatura y a los intereses económicos que el inculpaado tiene en esa entidad federativa, para que castigara a la citada periodista a través de la ejecución de la orden de aprehensión, traslado e internación en el Centro de Readaptación Social de San Miguel, en Puebla, a través de un plan determinado dolosamente para que los elementos de la policía judicial del Estado impusieran un castigo a Lydia María Cacho Ribeiro... a través de malos tratos durante el traslado de más de veinte horas, con policías hombres que la amenazaron, intimidaron e inclusive la encañonaron con su arma, privándola de acudir al baño cuando lo necesitara y limitando su alimentación durante el recorrido de más de mil quinientos kilómetros", se lee en la resolución.

La magistrada agrega que "aparece demostrado que probablemente Hugo Adolfo Karam Beltrán y Mario Plutarco Marín Torres fueron quienes como parte de una estructura gubernamental (de poder), participaron como autores mediatos en los hechos, a través de policías judi-

ciales subordinados a ellos, quienes ejercieron sobre la ofendida violencia psicológica y moral".

Suárez corroboró que Cacho fue objeto de verbalizaciones hostiles, amenazas directas e indirectas de muerte, exposición a cambios climáticos y barométricos bruscos, empujones y tocamientos lascivos "con la inequívoca intención de propinarle un castigo". Los policías que la detuvieron también le impidieron tomar sus medicamentos a pesar de estar enferma.

CONVERSACIONES TELEFÓNICAS

Los jueces que concedieron los amparos también habían desechado el valor de la grabación dada a conocer en medios de comunicación, en donde se escucha una conversación entre Mario Marín y Kamel Nacif, en la que el segundo agradece al exgobernador por darle "un pinche coscorrón a esta vieja cabrona", lo que sugiere un agradecimiento del empresario al exmandatario por darle un escarmiento a Lydia Cacho.

Según los juzgadores, dichas grabaciones habían sido obtenidas sin autorización judicial por lo que carecían de valor probatorio, pues vulneraba el derecho fundamental de la inviolabilidad de las comunicaciones privadas. Sin embargo, la magistrada María Elena Suárez también refutó este argumento ya que fue el propio Kamel Nacif quien reconoció, a través de



En la mira, regulación de la marihuana

● Esta semana, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados acordó que se restablecerá el grupo de trabajo que analice la minuta por la que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y reforma la Ley General de Salud y del Código Penal Federal para tener listo el dictamen para el 2 de marzo.

Esta legislación debió aprobarse durante el periodo ordinario que concluyó en diciembre pasado, porque la Suprema Corte de Justicia de

la Nación (SCJN) ordenó a la Cámara baja emitir la reglamentación.

Sin embargo, para evitar caer en desacato, ésta amplió el plazo a los diputados hasta el último día del actual periodo ordinario; es decir, al 30 de abril.

Diputados involucrados en la revisión de la minuta enviada desde el Senado, adelantaron que es muy probable que le hagan cambios.

/ JORGE X. LÓPEZ



Presidencia

Rechaza decretar uso obligatorio de tapabocas

Urgen un viraje; AMLO dice 'no'

Se niega a usar
mascarilla y critica
'politización'
de la pandemia

REFORMA / STAFF

Especialistas en medicina, científicos y académicos llamaron ayer a decretar el uso obligatorio de tapabocas en dependencias federales y estatales para enfrentar la pandemia de Covid-19, pero el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que su Gobierno no tomaría este tipo de medidas.

De vuelta en su conferencia mañanera luego de dos semanas de ausencia por haber enfermado de Covid, el Presidente dijo que no va a usar tapabocas ni tampoco va a decretar su uso obligatorio en el País.

"En México no hay autoritarismo, está prohibido prohibir, todo es voluntario, lo más importante es la libertad y cada quien debe de asumir su responsabilidad. En México no ha habido con la pandemia toque de queda como en otras partes ni se ha obligado a nada, es una decisión de cada persona", aseveró.

"¿Qué es lo que se ha venido recomendando? Cuidar la sana distancia, el no hacer actos masivos, el cuidarnos incluso hasta de reuniones familiares, cuando participan muchas personas, eso básicamente".

-¿Usted va a usar el cu-

brebocas?, se le inquirió.

"No, no, ahora ya, además, de acuerdo a lo que plantean los médicos, ya no contagio", respondió.

En una carta, más de 400 especialistas en distintas disciplinas plantearon al Presidente siete puntos para enfrentar al Covid-19, entre ellos decretar el uso obligatorio de cubrebocas en dependencias federales y estatales.

En la misiva firmada entre otros por Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav, el inmunólogo Rafael Bojalil y Antonio Lazcano Araujo, integrante del Colegio Nacional, también se solicita cancelar megaproyectos como Dos Bocas, el Tren Maya, la reconfiguración del parque de Chapultepec y el aeropuerto de Santa Lucía y destinar esos recursos a la compra de vacunas y a la investigación en salud.

También desarrollar un plan de cuarentena y pedir pruebas de Covid negativas a viajeros provenientes de países con altos números de contagio.

Pero López Obrador dejó ayer claro que la estrategia no va a cambiar y acusó que el tema se ha politizado.

Al ser cuestionado sobre el tema, el Jefe del Ejecutivo consideró que las críticas provienen de sus adversarios, molestos por perder los privilegios de sexenios pasados.

"No deja de politizarse el caso del Covid y no sólo el caso del Covid, todo, porque nos agarró esta pandemia en el proceso de transformación del País, se está llevando a cabo una transformación. En-

tonces esto, como es natural, provoca resistencias.

"Sí nos afecta mucho, desde luego, la pandemia de Covid-19, pero lo que más nos ha afectado y nos seguiría afectando, si se detiene la trans-

formación, es la peste de la corrupción. Desde luego, es entendible que a los que vivían con privilegios en el antiguo régimen no les guste el que se lleve a cabo una transformación", respondió.



NO usaré cubrebocas".
Andrés Manuel López Obrador, Presidente

BLANCO Y NEGRO

Médicos, científicos y académicos llamaron a implementar nuevas medidas para hacer frente al Covid-19. AMLO ha rechazado los planteamientos:

	EXPERTOS	AMLO
■ Uso obligatorio de tapabocas en dependencias federales y estatales.	✓	✗
■ Cuarentena y pruebas a viajeros internacionales.	✓	✗
■ Cancelar proyectos para invertir en salud.	✓	✗



Adversarios, molestos por los cambios a la ley eléctrica: AMLO

Para no elevar los costos de la luz a la población se debe poner orden en la industria, señala el Presidente

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que a sus adversarios les incomoda su iniciativa para modificar la Ley de la Industria Eléctrica, porque la reforma busca poner orden en el sector, acabar con la corrupción y no destruir a la CFE.

“Cuando ellos mal gobernaban, constantemente aumentaban los precios de la luz, los gasolinazos. Yo tengo ese compromiso, no subir la luz ni la gasolina, nada más que para eso necesitamos poner orden, acabar con la

corrupción y no apostar a destruir a la CFE para dejarles el negocio a estos traficantes de influencia”, insistió.

En Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo federal dijo que los cambios que propone no les gustan a sus adversarios porque las empresas privadas se habían apoderado de la industria eléctrica sobornando a autoridades.

“Empresas extranjeras como Iberdrola, con un descarado sin precedente, contrata a una exsecretaria de Energía [Georgina Kessel] y a un expresidente [Felipe Calderón] como consejero, mientras recibían contratos jugosísimos y no sólo para vender energía eléctrica a la CFE, sino subsidios, por eso en vez de bajar el precio de la luz aumentaba cada vez más durante el periodo neoliberal”, dijo.

“Ahora que enviamos esta iniciativa para que no sigan esos abusos y saqueos, se inconforman, pero tenemos que garanti-

zar el compromiso que hicimos de no aumentar la luz”, indicó.

Criticó que a sus opositores no les gusta la transformación de la vida pública del país: “No les gusta que se erradique y destierre la corrupción, porque ellos se beneficiaban, cómo les va a gustar a los que no pagaban impuestos que se lleve a cabo una transformación que implica dejar de condonarles a las grandes corporaciones, cómo les va a gustar a los que se dedicaban a saquear”, acusó.

Crecimiento de 5%

El presidente López Obrador estimó una recuperación económica de 5% en México: “Espero que este año vamos a crecer en general, los más conservadores hablan de 3.5% de crecimiento, yo estimo que 5% este año, entonces vamos a ir superando la crisis”.

Dijo que el país está avanzando en materia económica, pues no se ha disminuido el consumo y se frenó la pérdida de empleos: “Tengo en la cabeza los datos, en 2019 las tiendas de autoservicio Chedraui, Walmart, Soriana, etcétera, vendieron 115 mil millones de pesos, y en 2020 fueron 125 mil millones de pesos, 6% más en términos reales, entonces yo no sé cuáles son los datos del Inegi, pero los que tengo son los del SAT”, explicó.

Expresó que en este trimestre se destinarán 200 mil millones de pesos en los programas de Bienestar que llegarán de manera directa a sus beneficiarios. ●

ANDRES M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Cuando ellos mal gobernaban, constantemente aumentaban los precios de la luz y gasolina”





ARCHIVO EL UNIVERSAL

La iniciativa busca acabar con la corrupción y no apostar a destruir a la CFE para dejarles el negocio a traficantes, dice el gobierno.



AMLO extiende plan de vacuna para los adultos

Tras enfrentar el Covid-19 reanuda actividades y expone que la primera de dos dosis para inmunizar a mayores de 60 años se aplicará en marzo y en abril la segunda

ALBERTO MORALES

El presidente Andrés Manuel López Obrador matizó el plan nacional de vacunación cuya meta era que todos los adultos mayores estuvieran vacunados el 31 de marzo y recorrió la fecha para abril próximo.

“La vacuna AstraZeneca ya se está produciendo en México, se está envasando en nuestro país y vamos a contar con las dosis suficientes. ¿Cuál es el propósito? Que logremos, aun en una primera dosis, vacunar a todos los adultos mayores a finales de marzo, seguimos sosteniendo ese plan, aun con una primera dosis y terminar la segunda dosis en abril”, dijo.

A su regreso a las mañaneras, el Mandatario federal reveló que para superar el Covid-19 decidió participar en un proceso de investigación con un tratamiento antiviral y antiinflamatorio que aplican especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán* a enfermos de coronavirus.

Desde octubre de 2020 ese instituto trabaja en un ensayo de fase II mediante el uso de medicamentos como (mesilato de camostat y artemisia annua) en casos que hayan dado recientemente positivo a Covid en enfermedad moderada y con factores de alto riesgo como diabetes, hipertensión y obesidad.

Se consultó en Presidencia si ese era el tratamiento en el que participó, pero no dieron respuesta. El presidente López Obrador ha dado a conocer que

es hipertenso y que en diciembre de 2013 sufrió infarto.

El Presidente dijo que junto con el secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el equipo de médicos entre quienes destacan Alejandro Svarch Pérez (Insabi), José Rogelio Pérez Padilla (INER) y José Ricardo Sánchez Santana (Sedena), se decidió participar en ese tratamiento.

“El sábado tenía un poco de malestar, el domingo también; hablé con el doctor Alcocer, quien me atendió junto con un grupo de médicos y se decidió que participara en un proceso de investigación que desde hace tiempo llevaba a cabo el Instituto Nacional de Nutrición”, expuso.

Explicó que le tomaron una radiografía de los pulmones y el virus ya estaba ahí, por lo que le fueron aplicados un antiviral, desde el lunes, y antiinflamatorios que dieron resultados.

Señaló que tuvo dolores corporales, poca temperatura y fue saliendo en la medida que le aplicaron el tratamiento y empezó a ejercitarse, caminando y con acciones de respiración, “afortunadamente salí adelante”.

El Presidente de la República dijo que México se encuentra en el lugar 18 a nivel mundial en la aplicación de vacunas contra el Covid y destacó que de 200 países, sólo en 70, entre ellos México, se está vacunando y 130 no tienen acceso al biológico.

“El pesimismo y lo negativo tiene que ver con los grupos de intereses creados, con los co-rruptos que quisieran que nos

fuese mal para que ellos regresaran por sus fueros”, aseveró.

Arremete contra Krauze

Criticó que el escritor Enrique Krauze exalte que en Estados Unidos se vacuna hasta un millón y medio de personas a diario y en México sólo a 3 mil.

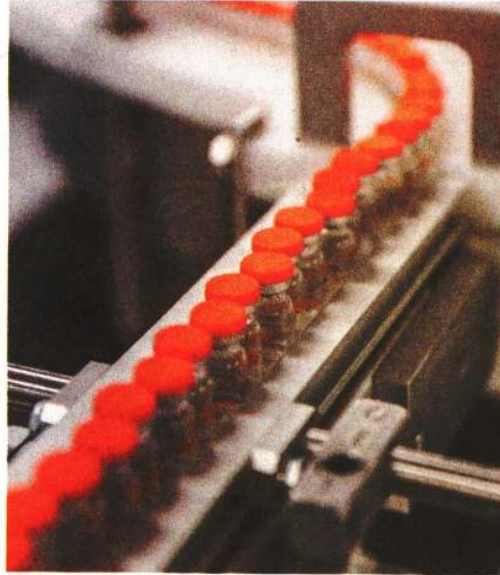
“Van a estar en ese plan negativo de poca objetividad, muy en la línea del periodismo deshonesto, para decirlo con más claridad, del hampa del periodismo,

cómo no se van a dar cuenta, se supone que son gentes informadas, y además objetivas y profesionales, independientes, que en Estados Unidos tienen el control de todas las vacunas que producen ellos”, indicó.

“Hay países de América Latina que no tienen vacunas, Guatemala, El Salvador, Belice, Honduras... Estados Unidos lleva administradas casi 40 millones, esta es la nota de Krauze; China, 31 millones; Reino Unido, India, Israel, que de acuerdo a su población, con Emiratos Árabes son los que más han vacunado”, señaló.

Fustigó que los escritores e intelectuales Héctor Aguilar Camín y Krauze recomendaron a los partidos de oposición unirse para que “no ganáramos en la próxima elección el Congreso”. ●





ARCHIVO EL UNIVERSAL

La vacuna AstraZeneca se está envasando en México y habrá suficientes, asegura el Presidente.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“La vacuna AstraZeneca ya se está produciendo en México, se está envasando en nuestro país y vamos a contar con dosis suficientes”

“Ellos [Aguilar Camín y Enrique Krauze] son los que recomendaron que se unieran todos en contra de nosotros para que no ganáramos en la próxima elección el Congreso [Cámara de Diputados]”



PIDE SUMAR LAS REMESAS

Desestima AMLO a INEGI y ve, en 2021, 5% de crecimiento

La venta en tiendas de autoservicio tuvo un incremento de 10 mil mdp, destaca

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

Mientras que instituciones como el Banco Mundial (BM) estiman un crecimiento del 3.7 por ciento en 2021 para México, el presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró confiado y lanzó su pronóstico. Dijo que el país crecerá hasta en un 5 por ciento, a pesar de la caída de hasta 9 por ciento debido a la pandemia de Covid-19.

Ayer, el mandatario exhibió su optimismo y consideró que los pronósticos conservadores proyectan

un 3.5 por ciento, pero en su estimación la trazó en el 5 por ciento.

Apenas la última Encuesta Citibanamex estableció que este año habría aumento de 3.6, luego de la caída de 8.5 por ciento registrada en 2020; mientras que Grupo Bursamétrica estima que este año el producto interno bruto (PIB) de México tenga un avance de 1.5 por ciento; UBS y Vector estiman hasta un crecimiento de 5.6 por ciento, mayor que el pronóstico del mismo Presidente.

El titular del Ejecutivo también desestimó los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre el consumo de los mexicanos, pues –de acuerdo con sus datos– la venta en tiendas de autoservicio tuvo un incremento de 10 mil millones de pesos, en re-

lación con enero del año pasado.

“Las ventas ascendieron) 115 mil millones en enero de 2020, y 125 mil en enero del 21, 6.1 de incremento. Entonces, yo no sé cuáles son los datos del INEGI, pero los que tengo son los del Servicio de Administración Tributaria (SAT)”, refirió el mandatario.

Los datos presentados por el Presidente son referentes a las tiendas de autoservicio reportadas por el SAT, mientras que el INEGI mostró que el consumo privado, en noviembre de 2020, descendió 7.1 por ciento anual, con un alza del 3 por ciento mensual, de acuerdo con cifras desestacionalizadas.

No obstante, el Ejecutivo pidió que a sus números se le agregaran 350 dólares mensuales que estarían recibiendo 10 millones de familias por remesas. En 2020, el país recibió 40 mil 606.7 millones de dólares de sus ciudadanos en el extranjero, un alza de 11.4 por ciento respecto a los 36 mil millones de dólares, de 2019.

“Yo no sé cuáles son los datos del INEGI, pero los que tengo son los del SAT”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



VUELVE AMLO Y ANTICIPA CRECIMIENTO DE 5% EN 2021

Asegura que no usará cubrebocas

Tras 2 semanas de ausencia por su contagio a Covid-19, el presidente volvió y dijo que no usará cubrebocas, que no cambiará su estrategia sanitaria y de forma optimista anticipó que el país crecerá 5% este año.



Y SOSTIENE QUE NO LO USARÁ

El Presidente regresa sin cubrebocas y con discurso confrontador

AMLO critica a medios, a intelectuales y hasta a jefes de Estado que se vacunaron

Pese a que su equipo lo negó, admite que está en un tratamiento experimental

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

Después de dos semanas lejos de los reflectores y tras haber sido sometido a un tratamiento experimental, el presidente Andrés Manuel López Obrador retomó ayer su conferencia matutina y regresó con un discurso de confrontación.



En una hora con 39 minutos, dijo estar libre de Covid-19, aclaró que no utilizaría cubrebocas, rechazó un cambio de estrategia sanitaria, contradijo a sus funcionarios, prometió vacunas para adultos mayores y personal docente, criticó el “sospechosismo” generado en dos semanas, y no dejó pasar señalamientos en contra de quienes considera sus adversarios.

“Afortunadamente salí adelante, aquí estamos para continuar luchando”, declaró en su primer mensaje matutino luego de dos semanas sin salir de Palacio Nacional.

En principio, el Ejecutivo agradeció “al creador, a la naturaleza y a la ciencia” por haberle permitido salir bien, a pesar de las declaraciones de las autoridades federales que se limitaron a informar que el Presidente se encontraba “con buen ánimo”.

Pero incluso el mismo Presidente relató cómo fue su recuperación desde que dio positivo a la prueba de Covid-19 el 24 de enero, hasta la aplicación de un tratamiento, que —dijo— está en proceso de investigación por el Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, con antivirales y desinflamatorios.

Esto, contrario a lo que horas antes había dicho el director de Información Epidemiológica de la Secretaría de Salud, Christian Arturo Zaragoza Jiménez, al negar que el Ejecutivo fuera sometido a un tratamiento experimental.

“Acepté ser parte de las personas que están en esta investigación y me empezaron a aplicar antiviral desde el lunes y desinflamatorios, y afortunadamente dio buenos resultados”, narró.

Al ser cuestionado sobre si ahora sí utilizaría cubrebocas o si se aplicaría la vacuna contra Covid-19, López Obrador respondió que no; sobre el uso de una mascarilla aclaró que

no lo hará porque ya no contagia y aseguró que “en México no hay autoritarismo, está prohibido prohibir, todo es voluntario, lo más importante es la libertad y cada quien debe asumir su responsabilidad”.

En el caso del fármaco, criticó a jefes de Estado que son inoculados para dar el ejemplo. “Con el pretexto, la argucia de que, de esa manera, dan el ejemplo para que la gente... fíjense la triquiñuela”, recalcó e insistió en que esperará su turno.

De ahí pasó a las promesas y comprometió a la farmacéutica Pfizer a reanudar el envío de medicamento entre el 10 y el 18 de febrero; se refirió a los acuerdos con Rusia y China para obtener vacunas Sputnik V, de CanSino y Sinovac, y señaló que de AstraZeneca llegarán “como un millón de dosis” de la India; e insistió en que sería hacia finales de marzo cuando estén vacunados 14 millones de adultos mayores y personal docente.

“Si tenemos que pagar hoy 10, 20, 30, 100 millones de dólares para vacunas, tenemos el dinero en dólares para que de inmediato se pague”, aseguró.

Dedicó buena parte del mensaje para hablar de sus opositores; se refirió a quienes hicieron “contratos jugosísimos” para vender energía eléctrica a la CFE, a quienes no están de acuerdo con la transformación, o son afines al expresidente Carlos Salinas de Gortari; señaló que diarios como *El Universal* o *Reforma* hacen “periodismo ramplón” por especular sobre su salud, y dijo que los intelectuales en el porfiriato tenían mejor nivel en comparación con Héctor Aguilar Camín o Enrique Krauze.

El Presidente reconoció que no deja de politizarse todo y aseguró que la pandemia “nos agarró en el proceso de transformación”.

“Ya hablamos bastante y estoy en recuperación. Nos vemos mañana”, concluyó.



Lo respeta. Un reportero le dijo al Presidente que Hugo López-Gatell recomienda usar el cubrebocas, pero AMLO dijo que no lo usará aunque “respeto mucho al doctor Gatell y es un muy buen médico y ha ayudado mucho”.

La promesa. Respecto de las vacunas, el Presidente aseguró que “es muy probable que antes de que termine la semana lleguen como un millón de dosis de AstraZeneca de la India”.





REGRESO. El presidente López Obrador, en su primera mañanera después de dar positivo a Covid-19.

“En México no hay autoritarismo, está prohibido prohibir, lo más importante es la libertad”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“(Rechazo a usar cubrebocas) es inadmisibile y una falta de respeto a la ciudadanía”

JESÚS ZAMBRANO
Líder nacional del PRD

“Las pésimas decisiones nos tienen con la tasa de mortalidad más alta en el mundo”

MARKO CORTÉS
Líder nacional del PAN



López Obrador
**No usará
cubre bocas**
Ni lo hará
obligatorio en *México*



P. 4-5

López Obrador **no usará cubrebocas** Ni lo hará obligatorio en México



VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

LATARD@YAHOO.COM.MX

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no usará el cubrebocas y tampoco hará que sea obligatorio en el país, pese a que él ya padeció por la pandemia de coronavirus.

"En México no hay autoritarismo, está prohibido prohibir, todo es voluntario, lo más importante es la libertad... En México no ha habido con la pandemia toque de queda... que es lo que se ha venido recomendando, cuidar la sana distancia. ¿Usted va a usar el cubrebocas? No, no. Ya de acuerdo con los médicos, ya no contagio", expresó.

¿Cuándo se vacunará?, se le preguntó. El mandatario mexicano señaló que esperará su turno, de acuerdo con el Plan Nacional de vacunación.

López Obrador retomó sus actividades presenciales tras dos semanas en confinamiento por contagiarse de la Covid-19.

AMLO retoma las mañaneras

El presidente Andrés Manuel López Obrador retomó ayer lunes sus actividades oficiales encabezó la conferencia de prensa matutina a través de la cual agradeció a las y los mexicanos por el apoyo que expresaron tras haber sido contagiado de Covid-19.

"Afortunadamente salí adelante. Aquí estamos para continuar luchando. Agradecer también a muchos amigos del extranjero y a todo el pueblo de México, mujeres y hombres, que expresaron su deseo de que me recuperara y de que saliera adelante; agradecerles sus bendiciones, sus rezos, sus buenas vibras, sus buenos deseos a todos y como decía José Martí: 'Amor con amor se paga'. Estamos de nuevo de pie y en lucha", afirmó.

El jefe del Ejecutivo sostuvo que continuará impulsando el proceso de transformación para terminar con la corrupción e instaurar un Estado de bienestar entre la población. También refrendó su solidaridad a familiares y amigos de las víctimas de la pandemia.

El mandatario informó que el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, estuvo al frente del equipo médico que lo atendió; integraron el grupo: el internista y coordinador nacional

médico del Instituto de Salud para el Bienestar, Alejandro Ernesto Svarch Pérez; el médico cirujano y neumólogo del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, José Rogelio Pérez Padilla; el cardiólogo Patricio Ortiz Fernández, y el médico militar, José Ricardo Sánchez Santana.

El presidente se sometió a un tratamiento experimental del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

El presidente López Obrador expuso que para enfrentar la infección por el virus SARS-CoV-2 se sometió a un tratamiento experimental del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Los médicos a cargo de la investigación son Guillermo Ruiz Palacios y Sandra Rajme-López.

"Quiero agradecerles mucho a los médicos, todos de instituciones públicas. (...) Los institutos de salud han estado ayudando mucho en la recuperación de enfermos de Covid. Agradecerles bastante a las enfermeras", remarcó.

"Tenemos que pensar en la igualdad; todos somos iguales y la autoridad es la más obligada a actuar de manera consecuente"

López Obrador reiteró que no adelantará su aplicación de la vacuna contra Covid-19 y esperará a que sea su turno.

"Una autoridad tiene que dar el ejemplo. No es posible que por ser presidente o tener el cargo más importante de la república, se actúe en una circunstancia como esta con influentismo, dando el mal ejemplo. Tenemos que pensar en la igualdad; todos somos iguales y la autoridad es la más obligada a actuar de manera consecuente", resaltó.



El presidente señaló que se contagió de Covid-19 porque tiene que trabajar, "porque no me vacuné, no abusé, pude haberme vacunado; porque tengo que trabajar como millones de mexicanos, ni modo que me quedara todo el tiempo encerrado, no se puede vivir encerrado, me cuidé, guardé mi sana distancia y me tocó, afortunadamente salí adelante", dijo.

Agregó que **una sana alimentación y la práctica de ejercicio físico ayuda a la recuperación de Covid y a la prevención de enfermedades.**

Dio a conocer que, como parte de su agenda para los siguientes días, encabezará diversos actos públicos: la conmemoración de la Marcha de la Lealtad; la inauguración de la Base Aérea Militar en el Aeropuerto General Felipe Ángeles en el Estado de México y el inicio de los festejos por los 200 años de la independencia en Oaxaca.

Envíos a México de la vacuna de Pfizer se reanuda a más tardar el 18 de febrero

Aseguró que **los envíos a México de la vacuna de Pfizer se reanudarán a más tardar el 18 de febrero, y agregó que es muy probable que esta semana lleguen dosis de AstraZeneca, "se logró también el que se reinicie el envío de vacunas Pfizer a partir del 10 de este mes, ese fue el compromiso, del 10 al 18 de febrero tendríamos de nuevo vacunas Pfizer; la vacuna AstraZeneca ya se está produciendo en México, se está envasando, vamos a contar con las dosis suficientes"**.

"Empresas particulares se habían apoderado del sector eléctrico... comprando, sobornando, a autoridades corruptas"

Defendió su iniciativa de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, pues acusó que empresas particulares se habían apoderado del sector, "ahora, por ejemplo, no les gustó que envié una iniciativa al sector eléctrico porque se habían apo-

derado de la industria eléctrica las empresas particulares, comprando, sobornando, a autoridades corruptas".

Economía de México crecerá 5 % este año

Estimó que la economía de México crecerá 5% este año, y afirmó que empleos se están recuperando y no hay depreciación del peso, "ya no estamos perdiendo empleos, al contrario, se recuperaron empleos en enero, se están recuperando en febrero, no tenemos problema de depreciación del peso".







REGRESA AMLO: VAMOS A SEGUIR LA TRANSFORMACIÓN

• **Afirma** que salió del Covid y está en pie de lucha; forma parte de una investigación que lleva el Instituto Nacional de Nutrición

“**ESTAMOS** de nuevo de pie y en lucha. Vamos a continuar con la transformación, que es fundamental para México el que podamos acabar con la corrupción, para que se moralice nuestro país”

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México

• **Asegura** que se contagió porque tiene que trabajar; rechaza usar cubrebocas, pues ya no contagia **pág. 5**



Foto: AP

“Estamos en pie y en lucha para continuar con la transformación”

Pese a Covid, AMLO asegura que no usará cubrebocas

EL PRESIDENTE dice que, según especialistas, ya no contagia; arremete contra mandatarios que, dice, “con triquiñuelas”, se vacunan; le aplicaron tratamiento experimental

• **Por Sergio Ramírez**
sergio.ramirez@razon.com.mx

Tras dos semanas de permanecer aislado por Covid-19, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció ayer en la conferencia mañanera en Palacio Nacional “para continuar con el proceso de la Cuarta Transformación (4T)”, y advirtió que no usará cubrebocas porque “de acuerdo a lo que plantean los médicos, ya no contagio”.

Visiblemente cansado, aseguró que

después de 15 días de estar contagiado “afortunadamente salí adelante”.

“Estamos de nuevo de pie y en lucha. Vamos a continuar con la transformación, que es fundamental para México el que podamos acabar con la corrupción, para que de esta manera se moralice nuestro país y podamos vivir con bienestar y con felicidad”, enfatizó.

Al ser cuestionado por la prensa sobre si va a usar cubrebocas, y que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, ha reiterado que las a pesar de que las personas



estén vacunadas tendrían que usarlo, el mandatario respondió que no lo usará.

"No, no, ahora ya, además, de acuerdo a lo que plantean los médicos, ya no contagio. Respeto mucho al doctor Gatell, y es un muy buen médico y ha ayudado mucho para conducir este proceso", con lo que cerró el debate, pues, resaltó, cada quien debe asumir su responsabilidad.

El titular del Ejecutivo inició la conferencia con un agradecimiento a todos los que expresaron preocupación por su salud y oraron por él, tras infectarse de coronavirus el 24 de enero, porque "como decía José Martí, amor con amor se paga".

"Agradecer también a muchos amigos del extranjero y a todo el pueblo de México, mujeres, hombres, que expresaron su deseo de que me recuperara y que saliera adelante. Agradecerles sus bendiciones, sus rezos, sus buenas vibras, sus buenos deseos a todos", expresó.

Sin embargo, también arremetió contra los presidentes de otros países que ya se aplicaron la vacuna antiCovid a base de "triquiñuelas", para mandar un mensaje a la gente de que no tengan miedo.

"¿Por qué me enfermé? Primero, porque no me vacuné, no abusé. Pude haberme vacunado, hay jefes de Estado, presidentes, que se han vacunado, han sido de los primeros.

"¿Y cómo es que se vacunan esos jefes de Estado, esos presidentes, esas personalidades? Con el pretexto, la argucia de que, de esa manera, dan el ejemplo, para que la gente ¡fíjense! la triquiñuela, para que la gente tenga confianza y no le tema a la vacuna", expresó.

El Ejecutivo explicó que se contagió del virus SARS-CoV-1 porque "tengo que trabajar, como millones de mexicanos, ni modo que me quedara todo el tiempo encerrado. No se puede vivir encerrado. Me cuidé, guardé mi sana distancia, pero me tocó. Afortunadamente, salí adelante".

Más adelante reveló que fue objeto de un tratamiento en protocolo de investigación durante su padecimiento de Covid, realizado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán".

"Acepté formar parte del grupo de personas que están sujetas a investigación, probando ciertos tratamientos y me empezaron a aplicar antiviral desde el lunes y desinflamatorios, y afortunadamente dio buenos resultados", dijo.

Añadió que sábado y domingo se practicó tres pruebas (dos rápidas y una PCR) para establecer si estaba contagiado o no; las primeras salieron negativas y esta última positiva.

Adelantó que retomará las giras por el interior del país en Cuilapam, Oaxaca, el

14 de febrero, para dar inicio a los actos conmemorativos de los 200 años de la independencia de México. Este martes encabeza la Marcha de la Lealtad, y el miércoles el Día de la Fuerza Aérea Mexicana en Santa Lucía.

"ESTAMOS de nuevo de pie y en lucha. Vamos a continuar con la transformación, que es fundamental para México el que podamos acabar con la corrupción, para que de esta manera se moralice nuestro país y podamos vivir con bienestar y con felicidad"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



CHOCAN POR MASCARILLA

Políticos y autoridades discreparon por la decisión del Ejecutivo.

“ES INADMISIBLE y una falta de respeto a la ciudadanía que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador insista en no usar cubrebocas con el argumento de que ya no contagia Covid-19. Yo no le creo”

Jesús Zambrano
Líder nacional del PRD

“SU INSISTENCIA a no usar cubrebocas es la ratificación de su falta de sensibilidad, como cuando dijo que la pandemia le vino como anillo al dedo a la 4T. Esta terquedad impera también en la campaña de vacunación”

Verónica Juárez Piña
Coordinadora de diputados del PRD

“YO SÍ USO #cubrebocas porque me cuido y te cuido. Es nuestra responsabilidad cuidar al prójimo. Está comprobado que el cubre boca salva vidas! Insisto, debería ser obligatorio, en otros países del mundo lo mínimo es una buena multa!”

Cynthia López Castro
Diputada del PRI

“TENEMOS un Presidente necio e irresponsable que solo piensa en él, además de que me parece imprudente el no querer usar el cubrebocas, aún cuando tuvo Covid-19 y se debió poner en los zapatos de la gente y no lo hizo”

Mariana Gómez del Campo
Secretaria de Asuntos Internacionales del PAN

“¡INAUDITO e irresponsable! Así es Morena, ante la grave crisis de salud, sin haber domado la pandemia, con contagios en ascenso, se atreven a contradecir las recomendaciones de expertos en salud y a la @WHO. No es casualidad que tengamos récord de muertes”

Senadores del PAN
Posicionamiento

“LA BIBLIOGRAFÍA internacional y posicionamientos técnicos ya identifican que esa persona no es contagiosa. El Presidente en sus conferencias matutinas y en muchas de las reuniones que él lleva a cabo guarda rigurosamente la sana distancia”

José Luis Alomía
Director general de Epidemiología



Foto: Cuatrecasas



Iniciativa eléctrica, “para acabar con corrupción”: AMLO

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó este lunes a las empresas energéticas de ser traficantes de influencias, como parte de su justificación para enviar su polémica iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que prioriza a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre los productores privados.

“No les gustó que envié una iniciativa de reforma al sector eléctrico porque se habían apoderado de la industria eléctrica las empresas particulares comprando, sobornando a autoridades corruptas”, manifestó el mandatario al reaparecer ante la prensa luego de padecer Covid-19.

Asimismo, acusó que había empresas privadas que recibían subsidios que, en lugar de bajar los precios, aumentaron “en el periodo neoliberal”.

“Empresas extranjeras como Iberdrola que, con un descaró sin precedente, contrata a la secretaria de Energía y la convierte en su empleada, y contrata a un expresidente como consejero de su empresa, mientras recibían contratos jugosísimos; y no sólo contratos para vender energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad, sino recibían subsidios”, resaltó.

Desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo también insistió que su iniciativa busca cumplir con el compromiso de no aumentar el precio de luz, al tiempo que aseveró que van dos años sin presentar un alza en sus precios. “Entonces, yo tengo el compromiso de que no aumente el precio de la luz y el precio de las gasolinas y lo voy a cumplir, nada más que para eso necesitamos poner orden y acabar con la corrupción, no seguir apostando a destruir la Comisión Federal de Electricidad para dejarles el negocio a estos traficantes de influencia” defendió. Esta es la primera defensa pública de la iniciativa que hace el presidente.



•NO GUSTÓ REFORMA
ELÉCTRICA PORQUE SE BUSCA
ACABAR CON ABUSOS, DICE
LÓPEZ OBRADOR Pág. 5

Se debe poner orden en industria eléctrica: AMLO

EL MANDATARIO aseguró que su iniciativa no gustó a quienes controlan el sector

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que no gustó su iniciativa para modificar Ley de la Industria Eléctrica, a quienes se habían adueñado de ese sector.

Sin embargo, dijo que se deberá poner orden para que pueda cumplir con su compromiso de no elevar el precio del suministro la luz a la población.

"Ahora, por ejemplo, no les gustó que envié una iniciativa de reforma el sector eléctrico y, porque se habían apoderado de la industria eléctrica, las empresas particulares comprando, sobornando autoridades corruptas".

Agregó que, por ejemplo, "empresas extranjeras como Iberdrola que con un descaro sin precedentes contrata a la Secretaría de Energía y la convierte en su empleada y contrata a un ex presidente como consejero de su empresa".

Añadió que, en tanto, "esas empresas recibían contratos jugosísimos; y no sólo contratos para vender energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad, sino recibían subsidios. Y por eso, en vez de bajar el precio de la luz, aumentaba cada vez más durante el periodo neoliberal".

"Entonces, ahora que enviamos esta iniciativa para que no sigan esos abusos, que no siga ese saqueo, pues se inconfirman", explicó.

En conferencia matutina señaló que para hacer realidad su compromiso de que no elevar los precios de la luz y de las gasolinas, necesitará poner antes orden.

"Pero tenemos que garantizar el compromiso que hicimos con el pueblo de no aumentar el precio de la luz y llevamos dos años sin que aumente el precio de la luz. Cuando ellos malgobernaban, constantemente aumentaba el precio

de la luz como aumentaba constante el precio de las gasolinas, los gasolinazos".

Aseguró que, "yo tengo el compromiso de que no aumente el precio de la luz y el precio de las gasolinas y lo voy a cumplir, nada más que para eso necesitamos poner orden y acabar con la corrupción, no seguir apostando a destruir la Comisión Federal de Electricidad para dejarles el negocio a estos traficantes de influencias". ●





ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República

Tenemos que garantizar el compromiso que hicimos con el pueblo de no aumentar el precio de la luz y llevamos dos años sin que aumente el precio”



AMLO afirmó que se necesita la reforma para no subir el precio de la luz. Cuartoscuro



AMLO defiende su reforma eléctrica ante “abusos de IP”

Promete luz barata.

Legisladores del PAN y ONG la rechazan; “es comparable a una expropiación”: BBVA

PEDRO DOMÍNGUEZ Y YESHUA ORDAZ/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió su proyecto de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica y aseguró que el descontento con su iniciativa viene de la industria privada, ya que se habían apoderado del sector.

Al reaparecer en su conferencia mañanera, señaló que en sexenios pasados el precio de la luz aumentaba cada vez más, y con la reforma logrará que “no sigan esos abusos y saqueos”.

“No les gustó que envié una iniciativa de reforma al sector eléctrico porque se habían apoderado de la industria las empresas particulares, comprando, sobornando a autoridades corruptas. Empresas extranjeras como Iberdrola que, con un descaro sin precedente, contrata a la Secretaría de Energía y la convierte en su empleada”, afirmó.

Al respecto, la fracción del PAN en el Senado advirtió que la iniciativa presidencial no solo es inconstitucional y violatoria de tratados internacionales, sino además busca privilegiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En conferencia virtual, las senadoras Xóchitl Gálvez, Kenia López y Minerva Hernández, además de Jesús Horacio Gonzá-

lez, sostuvieron que lo que se pretende “es privilegiar la energía sucia de CFE, aunque sea más cara”.

Gálvez afirmó que es falso que el sector privado genere energía más cara y que sea su culpa que el gobierno pierda dinero. “Lo que pasa es que CFE se queda con la utilidad de lo que le compra al sector privado”, dijo.

Por separado y a nombre de la bancada panista en la Cámara de Diputados, la legisladora Cecilia Patrón acusó que la aprobación de la reforma propuesta por el Ejecutivo “retrasaría el reloj energético hasta 50 años”.

La Comisión de Energía en San Lázaro realizará un parlamento abierto el 11 y 12 de febrero para discutir y analizar la reforma.

Freno a inversiones

BBVA Research señaló que de realizarse las modificaciones propuestas por el Presidente se generarán controversias comerciales, ya que se violará el acuerdo en materia de inversiones, competencia económica, transparencia y no discriminación de proveedores extranjeros en compras públicas.

Un análisis del economista en jefe de BBVA, Carlos Serrano, explica que “en términos económicos es comparable a una expropiación” y puede desincentivar inversiones, pues da preferencia a

la generación de la CFE en perjuicio de otras fuentes más eficientes y menos contaminantes, además pretenden darle certificaciones aún cuando no cumpla con los pa-

rámetros establecidos y el gobierno dejará de cumplir con acuerdos internacionales de uso de energías renovables para combatir el cambio climático.

Por su parte, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) afirmó que atenta contra la calidad de vida al favorecer la emisión de gases de efecto invernadero, lo cual fue secundado por el Fondo Mundial para la Naturaleza, que pidió “de manera urgente” frenar la iniciativa para hacer valer los derechos “a la salud y a un medio ambiente limpio”.

Con información de: F. Damián y EFE





La oposición acusa que solo busca privilegiar a la CFE. CUARTOSCURO



Académicos, científicos e intelectuales proponen a AMLO estrategia para salvar vidas

MIGUEL CELAYA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Los firmantes pidieron cancelar temporalmente los megaproyectos de Dos Bocas, el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía y el proyecto de Chapultepec para invertir una parte de esos recursos en la compra de suficientes vacunas.

Académicos, científicos, intelectuales, políticos e integrantes de la sociedad civil le propusieron al presidente **Andrés Manuel López Obrador siete medidas para salvar vidas durante la pandemia de la Covid-19.**

Los firmantes, entre los que se encuentran **Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze**, así como la escritora **Ángeles Mastretta**, plantearon destinar una inversión pública de recursos mucho mayor a la que actualmente está dirigida a las vacunas. Para ello, **pidieron cancelar temporalmente los megaproyectos de Dos Bocas, el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía y el proyecto de Chapultepec.**

También sugirieron invertir una parte de esos recursos en la compra de suficientes vacunas que hayan pasado todas las exigencias de pruebas clínicas fase 3, para inmunizar a toda la población.

Al mismo tiempo, subrayaron la importancia de dirigir ese dinero para apoyar ampliamente a la investigación científica e innovación, los cuales son indispensables para producir vacunas en México, no solo contra el virus del SARS-CoV-2, sino también en previsión de pandemias futuras.

Y señalaron que **se debe convocar al Consejo de Salubridad General para que,**

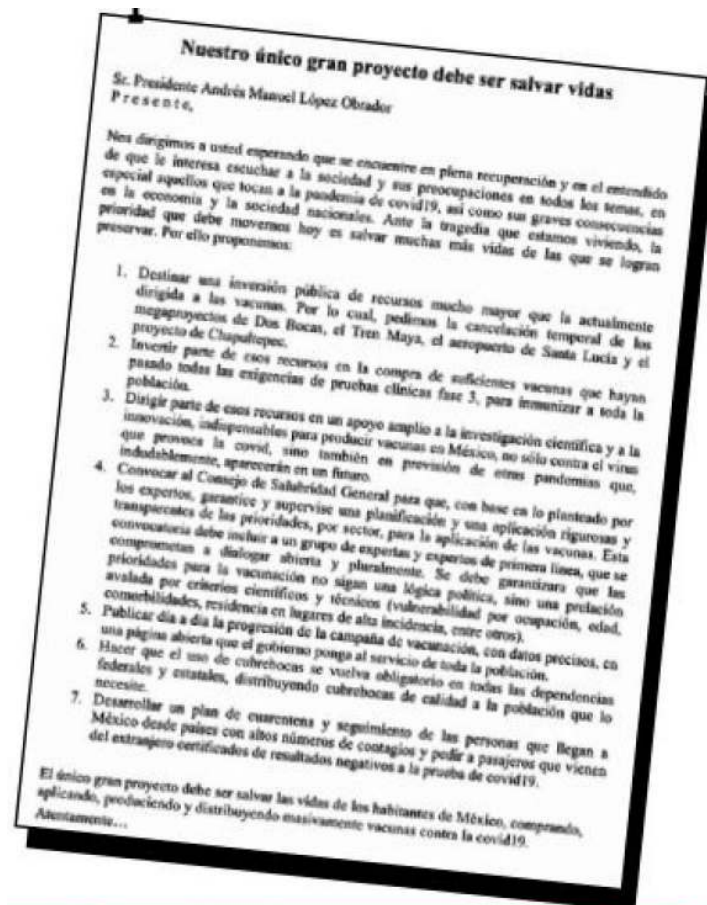
con base en lo planteado por los expertos, garantice y supervise una planificación y una aplicación rigurosas y transparentes de las prioridades, por sector, para la puesta de las dosis anti-Covid.

"Esta convocatoria debe incluir a un grupo de expertas y expertos de primera línea, que se comprometan a dialogar abierta y pluralmente. Se debe garantizar que las prioridades para la vacunación no sigan una lógica política, sino una prelación avalada por criterios científicos y técnicos (vulnerabilidad por ocupación, edad, comorbilidades, residencia en lugares de alta incidencia, entre otros)", expusieron

Los firmantes enfatizaron que el Gobierno de México debe publicar día a día la progresión de la campaña de vacunación, con datos precisos, en una página abierta que ponga al servicio de toda la población.



Al mismo tiempo, manifestaron que **el uso de cubrebocas debe ser obligatorio en todas las dependencias federales y estatales, y que se debe desarrollar un plan de cuarentena y seguimiento de las personas que llegan a México desde países con altos números de contagios y pedir a pasajeros que vienen del extranjero certificados de resultados negativos a la prueba de Covid-19.** "El único gran proyecto debe ser salvar las vidas de los habitantes de México, comprando, aplicando, produciendo y distribuyendo masivamente vacunas contra la Covid-19", finalizaron.



Internacional

Pelean en Ecuador el segundo lugar

REFORMA / STAFF

QUITO.- El candidato que se enfrentará en la segunda vuelta al correísta Andrés Arauz por la Presidencia de Ecuador no se había definido luego de que con 99.05 por ciento de las actas procesadas el indígena Yaku Pérez y el centroderechista Guillermo Lasso no lograran despegarse suficientemente entre ellos.

Hasta la medianoche, Arauz tenía 32.06 por ciento de los votos, seguido por Pérez, con 20.07 por ciento, y Lasso, con 19.51 por ciento, según el Consejo Nacional Electoral (CNE).

La espera para definir el segundo puesto podría alargarse más debido a que 11.33 por ciento de las actas presentan inconsistencias. Esos documentos tienen que revisarse en las juntas electorales provinciales para poder tener datos definitivos.

José Cabrera, uno de los vocales del CNE, advirtió de la demora para concretar quién acompañará a Arauz en la segunda vuelta del 11 de abril.

“Todavía llevará varios días, dependiendo de los recursos que presenten las organizaciones políticas, las cuales tienen todo el dere-



EFE

■ Pérez, quien acusa fraude, tenía ventaja ayer para lograr el segundo puesto.

cho”, explicó.

En tanto, Pérez denunció ayer, sin pruebas, un intento de fraude para sacarlo de la carrera presidencial, mientras que Lasso pidió esperar a que termine el proceso y aceptar el desenlace.

La Organización de los Estados Americanos llamó a la población a ser pacientes, a los candidatos a ser responsables y al CNE a brindar garantías de transparencia, certeza y seguridad jurídica a todos los involucrados en el proceso.



Buscan a decenas en el Himalaya

RUDRAPRAYAG. Equipos especiales en India trabajaron ayer para rescatar a más de 165 personas que desaparecieron luego de que un glaciar del Himalaya se rompió el domingo, dejando al menos 26 muertos. La atención se centró en salvar a 37 trabajadores atrapados en un túnel de una central eléctrica. **AP**



Se debe a fin de festividades y respeto a normas, afirman

Disminuyen en EU los casos de Covid

Indican que impacto de vacuna es nulo, pese al incremento de inyecciones

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Los contagios de Covid-19 registrados recientemente en Estados Unidos han caído a su nivel más bajo en tres meses, lo que probablemente refleje una disminución del alza derivada de los festejos decembrinos, así como una mejor adherencia a las normas sanitarias, según expertos.

Durante la semana pasada, hubo un promedio de 118 mil 016 casos por día, una disminución de 31 por ciento respecto al promedio de dos semanas antes. La cifra es el punto más bajo desde principios de noviembre y es un descenso importante desde el pico de casi 260 mil infecciones a inicios de enero.

Un total de 44 entidades reportan caídas sostenidas en nuevos contagios. En las otras seis, los números son en su mayoría planos.

La disminución reciente en las infecciones se da al tiempo que se informan menos tests para detectar el nuevo coronavirus; no obstante, los expertos dicen que el descenso de los casos es real, debido a que se ven señales alentadoras, como que la tendencia se ha mantenido por varias semanas.

La cantidad de estadounidenses en el hospital con Covid-19 también se redujo drásticamente a alrededor de 88 mil, frente a más de 132 mil el mes pasado.

Sin embargo, las muertes por la enfermedad aún están cerca de los máximos históricos, con un promedio de 3 mil 160 por día.

Especialistas advirtieron que la proliferación de las variantes más transmisibles del nuevo coronavirus amenaza ese progreso.

La mutación hallada por primera vez en Reino Unido se está propagando ahora rápidamente en EU y según proyecciones podría ser la predominante en marzo.

Funcionarios federales pidieron a los estados que no relajen las restricciones sobre comer en interiores y otras actividades sociales.

“Todavía tenemos que controlar esta pandemia”, indicó ayer la directora de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), Rochelle Walensky.

Respecto al impacto de la vacunación en el descenso de los casos y las hospitalizaciones por Covid-19, expertos, ci-

tados por USA Today, subrayaron que aún es demasiado pronto para que los antídotos tengan influencia.

Manifestaron que no está claro cuándo la inoculación comenzará a marcar una diferencia para acabar con la pandemia, en parte por la poca disponibilidad de sustancias.

El impulso para vacunar a los estadounidenses, no obstante, se acelera.

Se aplicaron más de cuatro millones de dosis durante el fin de semana, un ritmo más rápido que en días anteriores, según los CDC.

Casi uno de cada 10 estadounidenses ha recibido al menos una inyección, pero sólo 2.9 por ciento de la población ha sido completamente vacunada, muy lejos del 70 por ciento o más que se requiere para alcanzar la inmunidad de rebaño.

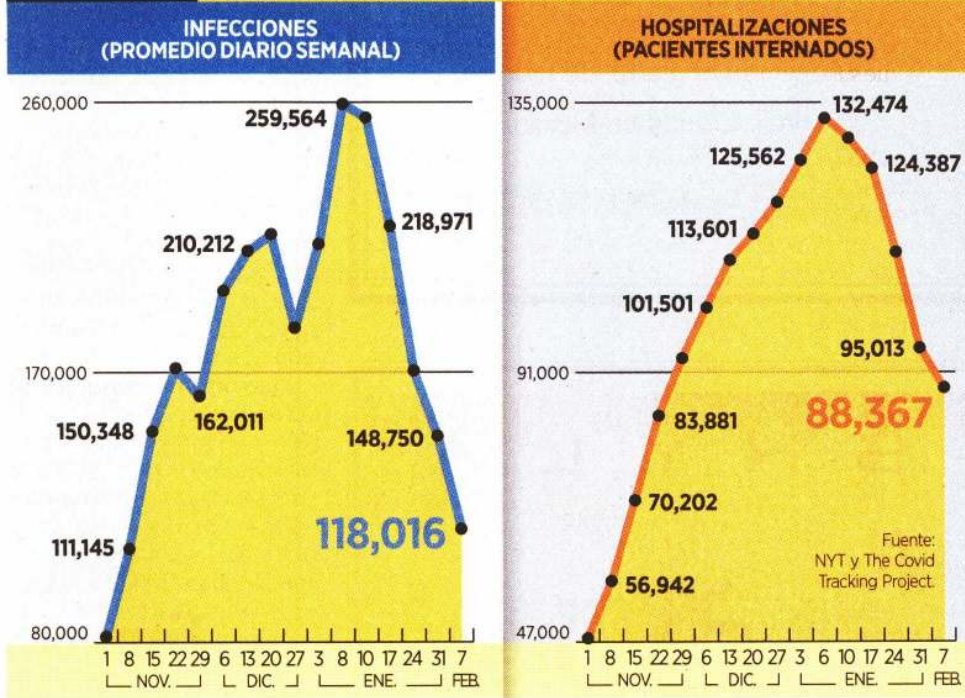
EU suma más de 27 millones de casos y casi 465 mil muertes por Covid-19.

CON INFORMACIÓN DE NYT Y AP



Bajan curvas

Después de que alcanzaron sus cifras más altas a principios de enero, los casos y los ingresos hospitalarios por Covid-19 han ido a la baja en EU en las últimas semanas.



Oposición haitiana desafía al presidente

Puerto Príncipe.— La oposición haitiana desafió ayer la autoridad del presidente Jovenel Moïse al declarar el fin de su mandato y nombrar a un “presidente interino”, un día después de que el gobierno denunciara un complot para dar un golpe de Estado.

El nuevo presidente, reconocido únicamente por la oposición, es el magistrado Joseph Mécène Jean Louis, decano de la Corte de Casación, máxima instancia judicial del país, y quien declaró temprano que aceptaba el encargo de asumir la jefatura del Estado.

Los militares anunciaron que se mantendrán fieles a Moïse, quien refundó a las Fuerzas Armadas en 2017.

Por la tarde se formó una protesta espontánea en las inmediaciones del Palacio Nacional que fue reprimida con gases lacrimógenos y municiones reales por los policías y militares presentes en la zona. Al menos dos periodistas de medios locales resultaron heridos de bala. Compañeros acusaron por ello a policías y militares.

Basándose en un artículo de la Constitución, la oposición y numerosos grupos, incluidos el Colegio de Abogados y la Iglesia católica consideran que el mandato de Moïse expiró este domingo. Sin embargo, el mandatario asegura que aún tiene un año por delante, puesto que fue investido en el cargo el 7 de febrero de 2017 por un periodo de cinco años.

Las elecciones legislativas previstas para 2019 se aplazaron sin fecha, en medio de una ola de protestas, lo que llevó a dejar prácticamente clausurado el Parlamento (bicameral) en enero de 2020 y le ha permitido a Moïse a gobernar por decreto desde entonces. ● **EFE**



JEAN MARC HERVE ABELARD, EFE

Manifestantes haitianos protestaron ayer.



Impone ejército ley marcial en Birmania

Jefe militar justifica
golpe de Estado; "era
inevitable" ante fraude
electoral, afirma

Rangún.— La junta militar de Birmania (Myanmar) impuso la ley marcial en varias ciudades, en respuesta a las manifestaciones que por tercer día consecutivo inundaron las calles del país para protestar contra el golpe de Estado de hace justo una semana.

Después de que el país quedara prácticamente paralizado por una huelga general de trabajadores y protestas masivas, los militares declararon la ley marcial en al menos seis localidades, en las que se impone un toque de queda y se prohibieron reuniones de más de cinco personas y discursos públicos.

La medida, que afecta a varios distritos de Rangún, la mayor ciudad y el centro económico del país, entró en vigor ayer también en Mandalay, Monywa, Loikaw, Hpsaung y Myaungmya.

El anuncio llegó después de que los militares, a través del canal de la televisión estatal MRTV, amenazaran con tomar acciones contra los manifestantes y les acusaran de dañar la estabilidad del país, la seguridad y el Estado de derecho. Hasta ahora, los medios estatales o próximos al ejército habían evitado cualquier noticia sobre las movilizaciones pacíficas contra los uniformados y el anuncio hace temer una escalada de detenciones y represión.

Aun así, cuando en la región ya era martes, los manifestantes comenzaron a reunirse en Rangún, ignorando las amenazas. Muchos profesores desfilaban por la calle principal, efectuando el famoso saludo de tres dedos en señal de resistencia contra el golpe de Estado del 1 de febrero.

El jefe del ejército de Birmania, Min Aung Hlaing, justificó el golpe por el fraude electoral que fue

cometido supuestamente en los comicios de noviembre y que, dijo, lo hizo "inevitable".

Aun así, la ciudadanía continúa molesta por el golpe. En la capital Naipydó, miles de personas se concentraron en la zona de los ministerios, y la policía utilizó cañones de agua contra los manifestantes durante al menos 30 minutos. Ante ello, Estados Unidos salió en defensa del pueblo, diciendo que lo apoya. ● **Agencias**



Manifestantes birmanos encararon a elementos del ejército.



Logramos los objetivos en EU, asegura Bárcena

Reconoce que en ocasiones ambos países tuvieron puntos de vista divergentes

DIANA LASTIRI

Al concluir su encargo como embajadora de México en Estados Unidos, Martha Bárcena reconoció que en muchas ocasiones ambos países tuvieron puntos de vista divergentes, pero se mantuvo un diálogo constante y respetuoso.

A través de un video difundido ayer por la embajada, Bárcena Coqui afirmó que en estos dos años trabajó en un escenario político impredecible: “Ser la primera mujer embajadora de México en Estados Unidos ha sido el mayor honor de mi vida.

“En mis dos años al frente de la embajada cumplimos las instrucciones del presidente [Andrés Manuel] López Obrador de lograr la ratificación del tratado México-Estados Unidos-Canadá y mantener un diálogo constante y respetuoso con el gobierno estadounidense, pese a que en muchas ocasiones teníamos puntos de vista divergentes”, dijo.

“Logramos los objetivos, tuvimos retos y presiones en un escenario político impredecible”, expresó Bárcena Coqui.

Destacó que se realizó la visita del presidente López Obrador a Estados Unidos, el pasado 8 de julio, en tiempo récord, y subrayó la importancia de la entrada en vigor del T-MEC y la cooperación en la lucha contra el Covid-19.

“Nos permitió reafirmar en todos los foros, como lo hizo el presidente desde la Casa Blanca, que los migrantes son una fuerza de bien y positiva para el bienestar de Estados Unidos”, precisó.

Añadió que en seguridad pública, el gobierno enfocó sus esfuerzos con Estados Unidos en el

combate al tráfico de armas, drogas y el financiamiento ilícito.

Bárcena Coqui fue designada por el Titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, y ratificada por el Senado de la República como embajadora en Estados Unidos en diciembre de 2018. ●



Martha Bárcena reconoció que tuvo presiones como embajadora.



Colombia recibe a migrantes venezolanos

Iván Duque aprueba
acoger a 2 millones de
indocumentados por
10 años; pretende
regularizarlos

Bogotá.— Colombia acogerá legalmente a dos millones de migrantes venezolanos, sin importar estatus migratorio, con un estatuto de protección temporal que tendrá una vigencia de 10 años y que fue elogiado por la comunidad internacional.

El anuncio lo dio el presidente colombiano, Iván Duque, en una declaración junto al alto comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Filippo Grandi, quien calificó la medida de gesto histórico.

“El anuncio de Colombia de otorgar protección temporal a los venezolanos que se encuentran en su territorio por un periodo de 10 años es un gesto humanitario emblemático para la región, inclusive para el mundo entero”, aseguró Grandi.

El jefe de ACNUR destacó que Colombia acoge en su territorio a más de 37% de los 4.6 millones de venezolanos que han dejado su país por la crisis política, económica y social, y que se han establecido en otros países de América Latina y el Caribe.

Según datos de Migración Colombia, hasta el pasado 31 de diciembre había en el país 1.72 millones de migrantes venezolanos, de los cuales cerca de un millón permanecen indocumentados, por lo cual es imperioso ofrecerles una solución a su estatus, además de 800 mil que están regularizados.

Organismos como ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) calculan que al finalizar este año la cifra de venezolanos migrantes puede llegar a 6.2 millones, la mayoría de ellos radicados en países de América Latina, pero también en Estados Unidos, España y otras naciones europeas.

Esfuerzo solidario

Al anunciar el estatuto de protección temporal para migrantes venezolanos, Duque dijo que

Colombia ha hecho “un esfuerzo titánico como país para regularizar a 800 mil” de ellos, mediante permisos migratorios de carácter temporal que les permiten acceder a beneficios como salud, educación o permisos de trabajo, entre otros.

Sin embargo, hay “una cifra cercana al millón de migrantes que están en nuestro país, que viven en Colombia, que no sabemos cómo se llaman, dónde están, qué edad tienen, cuál es su condición socioeconómica”, y ellos serán de los más beneficiados con la medida.

“Este proceso marca un hito en la política migratoria de Colombia, pero también en la política de migración en América Latina”, y añadió que “en términos humanitarios” incluirá “el derecho de identificación” de aquellos que están de manera irregular en el país, situación que los convierte en víctimas de mafias que sacan provecho.

Según el gobierno, el estatuto temporal de protección permitirá que los migrantes venezolanos que se encuentran en Colombia permanezcan de manera regular por un periodo de 10 años, tras el que deberán adquirir una visa de residente si desean permanecer en el país.

El estatuto incluirá un “registro único del migrante” para que los venezolanos que se acojan a él tengan acceso a los beneficios sociales del Estado colombiano, lo que debe incluir las vacunas contra el Covid-19.

En total, el gobierno calcula que los favorecidos con la medida pueden ser 2 millones de

personas, ya que quienes ya han regularizado su situación en el país también podrán acogerse al nuevo estatuto para poder permanecer 10 años en Colombia.

El estatuto es un avance determinante “hacia el objetivo de

tener una migración ordenada, regular y segura, que beneficie a la población migrante y, además, contribuya al desarrollo de nuestro país”, dijo la canciller colombiana, Claudia Blum.

“Vamos a tener un entorno de mayor protección de los derechos humanos de los migrantes, que haga posible su integración social y económica, y fortalezca sus relaciones con las comunidades que los acogen”, agregó. Desde Venezuela, el líder opositor Juan Guaidó agradeció a Duque por la decisión de regularizar a miles de sus paisanos.

“En nombre de los venezolanos, quiero agradecerle, presidente Iván Duque, por ratificar su determinación y compromiso en enfrentar a la dictadura y ayudar a nuestra gente al otorgarle el estatus de protección temporal a nuestros migrantes en Colombia”, tuiteó Guaidó.

El secretario General de la ONU, Antonio Guterres, aplaudió la medida adoptada por Colombia: ello “contribuirá al proceso de recuperación de la pandemia”. ● **Agencias**

37%

**DE LOS 4.6
MILLONES**

de venezolanos que salen de país por la crisis social son acogidos por Colombia.



FILIPPO GRANDI

Jefe del ACNUR

“El anuncio de Colombia de otorgar protección temporal a los venezolanos que se hallan en su territorio por 10 años es un gesto humanitario [en AL y] en el mundo”

JUAN GUIDÓ

Líder opositor de Venezuela

“En nombre de los venezolanos, quiero agradecerle, presidente Iván Duque, por ratificar su determinación de enfrentar a la dictadura y ayudarnos”



MAURICIO DUEÑAS CASTAÑEDA. EFE

El embajador de Estados Unidos en Colombia, Philip Goldberg (derecha); el presidente de Colombia, Iván Duque (centro), y el titular del ACNUR, Filippo Grandi, en Bogotá, al anunciar que la nación acogerá a 2 millones de venezolanos.



EL SALVADOR, DE REGRESO AL AUTORITARISMO

A un año de que el presidente Bukele irrumpió en la Asamblea Legislativa, escoltado por militares, el país vive un retroceso institucional y político

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— Un año después de que, en un hecho sin precedentes en la postguerra salvadoreña, el presidente Nayib Bukele, desafiante y bravucón, ingresó escoltado por tropas militares y policiales a la Asamblea Legislativa de El Salvador e intentó imponer su voluntad, un cruce de términos describe la crisis en el violento país centroamericano: autoritarismo, dictadura, intolerancia y retroceso político institucional.

En el más sensible y sorpresivo acto de fuerza tras el final de los 12 años de guerra civil (1980-1992), Bukele irrumpió y ocupó el domingo 9 de febrero de 2020 la sede de los diputados, se instaló en la principal silla de mando, se encomendó a Dios y exigió a los congresistas aprobar un plan de seguridad de unos 109 millones de dólares.

La Asamblea decretó el miércoles anterior al 9F como “Día del Golpe de Estado Fallido”. La fecha coincidirá con la agitación por los comicios parlamentarios del próximo 28 de febrero en los que Bukele, actualmente sin bancada, podría obtener mayoría para gobernar a su medida en los restantes 40 meses de sus 60 de gestión.

“Un año de la ruptura constitucional”, recordó el diputado y general en retiro Mauricio Var-

gas, de la derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y veterano del conflicto bélico, al proponer a los legisladores aprobar la polémica efeméride.

“Es necesario preservar la memoria histórica y promover la cultura de no repetición de hechos como esos, tal como lo hicimos con los Acuerdos de Paz” de 1992, justificó.

En la misma sesión, el diputado Carlos Ruiz, del opositor, izquierdista y exguerrillero Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), afirmó que “si se hiciera cumplir” el sistema de poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, “a estas alturas como ocurre en cualquier parte del mundo, el presidente de la República ya habría sido destituido, por la flagrante violación a los deberes que el cargo le impone”.

Con un aparato de respuesta a tiempo completo para proteger al mandatario en redes sociales con una avalancha de mensajes, Bukele nunca cesa de atacar a sus rivales.

“Una vez más en su desesperación los mismos de siempre se unen a una sola voz para acusar al presidente Nayib de generar odio”, aseguró una propaganda lanzada la semana pasada por la Presidencia de El Salvador para culpar a ARENA y al FMLN del estallido de la guerra al fomentar que “nos matáramos unos contra otros”.

Ambos partidos “promueven la violencia al vociferar llenos de ira contra el presidente y su gabinete. ¿O será que el odio que le tienen al presidente Nayib es porque acabó, de una vez por todas, con los maletines negros debajo de la mesa?”, recalcó.

Los comicios de este mes quedaron marcados por un ataque a balazos a seguidores del FMLN, el 31 de enero, que dejó dos muertos y dos heridos y cuya presunta autoría sería de

agentes oficialistas, en una nación sacudida en el siglo XXI por la inseguridad de la delincuencia común y organizada.

Frágil

“El 9F fue un ensayo hacia la consolidación de un régimen autoritario”, en un país en crisis “regresiva” por su “débil institucionalidad democrática” y con el uso “nuevamente” de fuerza militar para “imponerse políticamente”, explicó la activista social y perio-



distra salvadoreña Celia Medrano, candidata a la secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

“Un ejercicio de militarización de la política en el que se hicieron sentir ecos de décadas de dictaduras militares desde 1931 cuyo último golpe de Estado se registró en 1979 en (la) antesala del inicio de una confrontación armada cuyo capítulo se cerraría en 1992” con el pacto de paz, dijo Medrano a EL UNIVERSAL.

“Esto se rompe con acciones como el 9F (y) deben sumarse hechos violentos y de coacción política en escalada (...) y el tránsito de la agresión verbal en redes sociales oficiales y de seguidores gubernamentales a la agresión física”, en un “negacionismo histórico” para “dar nuevamente a las fuerzas armadas un rol y poder político sobre el poder civil”, añadió.

Para malestar del presidente y de su muro digital protector, la prestigiosa revista *The Economist*, de Reino Unido, diagnosticó en su índice anual de Democracia Global que divulgó en 2021 que “ningún otro país” de América Latina y el Caribe como El Salvador “giró tanto al autoritarismo en 2020”.

El Salvador, planteó el reporte, está “en proceso” de dictadura y de dictador, dejó de ser una democracia con “fallas” y mutó a “régimen híbrido”.

Para ahondar los líos, un bloque de medios salvadoreños de prensa lanzó ayer una miniserie televisiva: “9F, El retorno de los fusiles”. ●

MAURICIO VARGAS

Diputado y general en retiro

“Es necesario preservar la memoria histórica y promover la cultura de no repetición de hechos como esos, tal como lo hicimos con los Acuerdos de Paz de 1992”

CARLOS RUIZ

Diputado opositor y exguerrillero

“Si se hiciera cumplir [el sistema de poderes], a estas alturas como ocurre en cualquier parte del mundo, el presidente ya habría sido destituido”

12

AÑOS

de guerra civil (1980-1992), padeció El Salvador antes de la firma de los Acuerdos de Paz.





El presidente Nayib Bukele nunca cesa de atacar a sus rivales en redes sociales, gracias a un aparato de respuesta de tiempo completo.



La crisis por la emergencia sanitaria ha llevado a la pobreza a 17 millones en AL

DORA VILLANUEVA

La “devastación económica” que dejó la pandemia de Covid-19 ha llevado a la pobreza a 17 millones de personas en América Latina y el Caribe, de acuerdo con estimaciones presentadas por Alejandro Werner, director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Expuso que el empleo permanece por debajo de los niveles previos a la crisis “y es probable que la desigualdad haya aumentado en la mayoría de los países”.

A ello se suma la emergencia sanitaria: 18 millones de personas han sido infectadas y la cifra de muertos asciende a medio millón, expuso.

“La incapacidad para contener las nuevas infecciones, la imposición de nuevos confinamientos y el consiguiente cambio de comportamiento de la gente supondrán, en suma, un lastre para el crecimiento. Una recuperación más débil en los mercados laborales infligirá un daño social más permanente”, recalcó Werner.

De acuerdo con los estimados actualizados al 26 de enero pasado, la economía de América Latina y

el Caribe cayó 7.4 por ciento el año pasado y tendría una recuperación de 4.1 por ciento en 2021.

La actividad económica de la región retornará a los niveles previos a la pandemia en 2023 y el producto interno bruto (PIB) per cápita lo hará en 2025, “es decir, más tarde que otras regiones del mundo”, comentó Werner.

Repercusión en el empleo

“La crisis ha repercutido desproporcionadamente en el empleo, y las pérdidas se han concentrado sobre todo en las mujeres, los jóvenes y los trabajadores informales y menos cualificados, y los indicadores sociales están dando cuenta de ello”, abundó.

Indicó que si bien las economías de la región comenzaron a revertir “la devastación económica inicial que dejó el Covid-19 a comienzos de 2020”, el aumento de contagios, hospitalizaciones y saturación del sistema de salud amenazan con “frustrar una recuperación que ya es desigual y con agravar los enormes costos sociales y humanos”.

Por ahora, la mayor parte de la recuperación está en la eficacia de

las campañas de vacunación y contención de la pandemia. Sólo Chile, Costa Rica y México han garantizado acceso al antígeno para el 100 por ciento de su población, detalló Werner.

De acuerdo con datos del FMI, América Latina y el Caribe ha recibido más de 66 mil millones de dólares en préstamos, incluidas líneas de crédito contingentes. Ese financiamiento a 21 países representa más de dos tercios del apoyo de liquidez de emergencia prestado por el organismo a escala mundial. Aun así, es la región con perspectivas de tener la crisis más larga.

Pronostica el FMI que la recuperación económica se dará hasta 2023



Alemania, Polonia y Suecia responden a Rusia; expulsan a diplomáticos

REUTERS
BRUSELAS

Alemania, Polonia y Suecia expulsaron ayer a tres diplomáticos rusos, en una represalia coordinada por la misma medida contra tres funcionarios de la Unión Europea por parte de Rusia, mientras el jefe de la política exterior del bloque visitaba Moscú la semana pasada.

El ejecutivo de la UE defendió a Josep Borrell por su viaje a Rusia, donde dijo que se enteró de las

expulsiones a través de las redes sociales mientras hablaba con el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Sergei Lavrov, en Moscú el viernes.

El portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov, dijo ayer que la expulsión de diplomáticos de Alemania, Polonia y Suecia, acusados por Moscú de participar en las protestas en favor del crítico del Kremlin encarcelado Aleksei Navalny, ocurrió un día antes del viaje de Borrell.

En un blog publicado a última hora del domingo, Borrell dijo que su

petición a Rusia para que detuviera las expulsiones fue ignorada. El ex jefe de Defensa de Estonia, Riho Terras, ahora legislador de la UE, comenzó una campaña para pedir la dimisión de Borrell.

La CE defiende a Borrell

No obstante, la Comisión Europea (CE) dijo que no se arrepentía de que Borrell realizara su primer viaje a Moscú como coordinador de la política exterior de la UE porque Rusia estaba en vías de confrontación, algo que el diplomático trató de evitar.

“El viaje era necesario. Uno no renuncia a hacerlo porque parezca difícil”, dijo en Bruselas el portavoz de la comisión, Eric Mamer. “Un viaje no es un éxito o un fracaso en función de lo que ocurra en un momento determinado”.

Bélgica también emitió un comunicado de apoyo a Borrell.

Peskov señaló ante periodistas que los funcionarios rusos “no fueron los que iniciaron el colapso de las relaciones”.



Preocupa a la OMS poca efectividad de vacunas ante mutación del Covid

Variante de Gran Bretaña se propaga rápidamente en EU

AP, AFP Y REUTERS
GINEBRA

Son "noticias preocupantes" que las vacunas desarrolladas hasta el momento sean menos efectivas contra la mutación del Covid-19 detectada en Sudáfrica, señaló ayer Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y destacó la importancia de que las farmacéuticas estén preparadas para adaptar las dosis a las variantes.

En conferencia de prensa señaló que el surgimiento de nuevas variantes ha planteado dudas sobre la efectividad de vacunas existentes.

La decisión que Sudáfrica recién tomó de suspender el uso de la vacuna de AstraZeneca es "un recordatorio de que debemos hacer todo lo que podamos para reducir la circulación del virus con medidas de salud públicas demostradas", afirmó Adhanom.

Agregó que cada vez era más claro que los desarrolladores de vacunas tendrán que ajustar sus biológicos para atender la actual evolución genética del coronavirus

y que, muy probablemente, se necesitarán dosis de refuerzo, sobre todo debido a que las nuevas variantes ahora se propagan por todo el mundo y parece que se convertirán en cepas predominantes.

En tanto, responsables de la OMS y del sistema Covax advirtieron contra un exceso de pesimismo sobre el inmunizador de AstraZeneca, máxime cuando se trata de salvar vidas y limitar las hospitalizaciones.

"Es demasiado pronto para rechazar esta vacuna", que es "una parte importante de la respuesta mundial a la pandemia actual", dijo Richard Hatchett, uno de los responsables del mecanismo Covax para garantizar una distribución justa de los biológicos contra el Covid-19.

"Es absolutamente crucial utilizar las herramientas de las que disponemos tan eficazmente como sea

posible", agregó en rueda de prensa desde la sede de la OMS en Ginebra.

Michael Ryan, responsable de las cuestiones de emergencia sanitaria de la OMS, aseguró por su parte que "la principal tarea de las vacunas actualmente es reducir el número de hospitalizaciones y muertos".

La vacuna de AstraZeneca representa la mayoría de dosis que se distribuirán a través del sistema Covax a los países más desfavorecidos.

El principal experto en enfermedades infecciosas de Estados Unidos, Anthony Fauci, afirmó que la mejor defensa contra las variantes es vacunar a la mayor cantidad de personas lo más rápido posible.

Por lo pronto, la variante del virus detectada en Gran Bretaña se propaga rápidamente en Estados Unidos, amenazando con un aumento de los contagios en momentos en que su prevalencia ya se duplica aproximadamente cada 10 días, según un estudio del Instituto de Investigación Scripp.

El equipo investigador indicó que la tasa de contagio es al menos 35-45 por ciento más elevada que las cepas más comunes, y su prevalencia se duplica cada semana y media.

El Reino Unido sufrió devastadoras olas de contagio luego de que la variante del virus se volvió la cepa dominante. Ésta también ha impactado en varios países europeos, incluyendo Irlanda y Portugal.

El congresista republicano Ron



Wright murió de Covid-19, convirtiéndose en el primer miembro del Capitolio de Estados Unidos en sucumbir ante el coronavirus.

Rusia informó de 162 mil 429 muertes relacionadas con Covid-19 el año pasado, una cifra mucho más alta de lo que se dijo anteriormente y que equivale a la tercera más alta a nivel mundial en 2020.

Irán reveló su segundo proyecto de vacuna Razi Cov Pars, desarrollado por el Instituto Razi para la investigación de vacunas y sueros, vinculado al Ministerio de Agricultura local, en vísperas del comienzo de la campaña de vacunación.

Al comienzo de la primera fase de las pruebas clínicas, "13 voluntarios de entre 18 y 55 años" serán inoculados, señaló Massaud Soleimani, del comité de vacunación iraní.

En medio de una desordenada campaña estatal de inmunización, muchos brasileños adinerados buscan caminos alternativos para la vacuna, actitud muy cuestionada por algunos expertos en salud pública y que genera un debate en las redes sociales, editoriales y programas periodísticos.

En el mundo el saldo por la pandemia es de 106 millones 404 mil 504 personas contagiadas, 2 millones 322 mil 915 muertes y 59 millones 316 mil 395 recuperados.



▲ Un trabajador de la salud aplica a adultos mayores el biológico de Moderna, en un centro de vacunación de la Guardia Nacional en San Juan de Puerto Rico. Foto Afp



Columnas Ciudad



La calle de las novias

Si, como quería Luis González Obregón, la historia moral y física de la ciudad está ligada al nombre de sus calles, República de Chile debiera llamarse Calle de las Novias. En ese largo corredor de aparadores —se extiende entre Tacuba y la peligrosa Honduras— el carácter misceláneo de otras zonas del centro se uniforma en una serie de locales cuyo tema es el tálamo, y que buscan alcanzar, muchas veces sin lograrlo, lo refinado, lo sublime, lo exquisito: Essence, Ragazza Fashion, Creaciones Francelin, Diseños Sharon, Spossa, Divina Novia, Palacio Nupcial...

Hasta fines de los años 60 había en República de Chile pequeños y económicos talleres de costura, a los que las novias de entonces llevaban “ejemplos” recortados de las revistas que por entonces normaban el gusto de la “high society”: Social era la más famosa. Por esos años se abrieron en la calle las primeras tiendas dedicadas a las novias: no se sabe con certeza cuál fue la primera: varias de ellas se atribuyen el crédito, y hasta existe la leyenda de que el hallazgo en uno de esos talleres de una olla repleta de monedas de oro virreinal, permitió a sus propietarios abrir los primeros dos o tres establecimientos de la calle.

En las mañanas normales, las mañanas de antes de la pandemia, Chile se llenaba de empleadas, costureras y modistas que aguardaban el momento de alzar las cortinas de los establecimientos. Entre un tráfico de aquelarre,

la calle ha sido siempre recorrida por mujeres que aspiran a meterse pronto en aquellos trajes. Un paseante cualquiera pescaría al vue-

lo frases como estas: “No quiero perlas en el vestido: las perlas son lágrimas”. Y también: “Con eso no te casa ni el cura”.

En el número 13 de la calle de las novias nació en 1859 el imprescindible Manuel Gutiérrez Nájera, cuyo seudónimo más famoso fue “El Duque Job”. José Emilio Pacheco apunta que los Siglos de Oro llegaron a su fin en 1695, al morir Sor Juana, y que fueron necesarios dos siglos para que las letras hispanoamericanas recuperaran su sitio en el mundo. Pacheco se refería a la irrupción del modernismo. En México, el hombre que abrió al puerta a ese vendaval creativo que habría de sacudir la poesía hispanoamericana fue precisamente Gutiérrez Nájera, un poeta que solo salió de la ciudad de México en dos ocasiones y que sin embargo radicó espiritualmente en París, para poner “pensamientos franceses en versos españoles” y darle al castellano una forma y un sonido que no habían tenido antes.

El poema más conocido de Nájera, “La Duquesa Job”, está inspirado en una costurera del almacén de Madame Anciaux: Marie Rose-Alphonsine Remy. Según la versión de Manuel Puga y Acal, Marie Rose-Alphonsine intentó suicidarse con fósforos disueltos en té cuando supo que Gutiérrez Nájera había decidido casarse con Cecilia de Maillefert.

En 1604, Bernardo de Balbuena dedicó a la viuda Isabel de Tobar el primer poema en que el gran personaje es la ciudad de México. En 1888, Gutiérrez Nájera convirtió a Marie Rose-Alphonsine en protagonista del

primer poema realmente moderno escrito en México. El poe-

ma ha sobrevivido, sin perder sus poderes, casi un siglo y medio de vanguardias, de escuelas, de cataclismos. “En cada verso escrito en este país —afirma Pacheco—, el Duque y la Duquesa espectral danzan, aunque uno ni lo sepa ni lo quiera, un vals sin fin que no se extingue”.

La casa de Chile número 13 donde Gutiérrez Nájera nació, se mantiene en pie. Recientemente se le añadió una placa que recuerda que en ese sitio vio la luz el gran renovador de la poesía mexicana.

Ironías de la vida: el edificio se encuentra rodeado de tiendas de vestidos para novia, pues Chile, como queda dicho, es también una calle de costureras. Ponga usted atención al pasar por ahí: tal vez por un instante escuchará un taconeo sobre las baldosas —un taconeo como el que produjo en las calles de otro siglo, desde las puertas de la Sorpresa hasta la esquina del Jockey Club, la duquesita que, según reza el poema, adoró a veces El Duque Job. ●



**Mujeres que aspiran a meterse pronto en aquellos tra-
jes recorren la calle. Un paseante pescaría frases como
“No quiero perlas en el vestido: las perlas son lágrimas”**



CIRCUITO INTERIOR

DESDE ENERO se esperaba que la CDMX rindiera el balance de delitos contra mujeres... ¡y ya iba tarde!

PUES ALGO pasó y es fecha que los indicadores siguen sir hacerse públicos, pero activistas presionaron fuerte y consiguieron que les prometieran que estaría listo a finales de mes.

SUENA algo distante la fecha, pero si se considera que querían dar a conocer la información hasta el 8 de marzo, ¡pues es ganancia!

•••

EN 2003 vacunó a 3 mil niños contra el rotavirus. Decía que no dormía, pues era un experimento tan arriesgado como necesario —que al final salió bien y le dio reconocimiento internacional—.

ES LA HISTORIA de **Carlos Aranza**, quien ayer fue despedido de la Coordinación del Instituto de Salud del EDOMEX por hacer a un lado el trabajo y darse una escapada al Super Bowl.

INSOMNIO por la ciencia, en sus primeros años... y por la inconsciencia, actualmente.





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Claudia saca las uñas por Bejarano

Por increíble que parezca, **Claudia Sheinbaum** dejó de lado los temas importantes de la CDMX y dedicó parte de su conferencia de ayer a defender a **René Bejarano** de los señalamientos que lo vinculan con la mafia rumana dedicada a la trata de blancas en Cancún.

Según *Milenio*, áreas de inteligencia del gobierno de la 4T presentaron, en octubre pasado ante el Gabinete de Seguridad, que encabeza el Presidente, un informe que presuntamente vincula al esposo de **Dolores Padierna** y otros políticos con el crimen organizado internacional.

En su conferencia, la jefa de Gobierno puso en duda el sustento de la información, a pesar de que el diario afirma que se dio en una reunión del gabinete federal de seguridad, donde se señaló a **Bejarano** de estar vinculado —a través de colaboradores— con el capo **Florian Tudor**, *El Tiburón*.

Los señalamientos aparecen justo cuando **Sheinbaum** es acusada por las propias bases de Morena de haber pactado con *el señor de las ligas* la entrega de la alcaldía Cuauhtémoc para su esposa, **Padierna**, sin tomar en cuenta a la militancia ni esperar las encuestas internas.

Luego del doloroso episodio de los *videoescándalos*, que incluso lo llevaron a la cárcel en 2004, es muy poco probable que **Bejarano** se metiera a algo tan ruin como la trata de personas y otras cosas que le achacan a *El Tiburón*, pues lleva muchos años tratando de limpiar su imagen.

Pero eso no implica que personajes cercanos a él lo pudieran estar haciendo a su nombre, y por eso habría sido mencionado en el citado informe, aunque

el experredista se deslindó ayer mismo del caso y aseguró que fuentes de Palacio Nacional le dijeron que no tenía de qué preocuparse.

Independientemente de que sean ciertos o no los señalamientos en su contra, llama la atención que la nota se haya publicado justo cuando se negocian las candidaturas

y que incluso algunas ediciones regionales de *La Jornada* —diario afín a la 4T— la hayan retomado.

Está claro que fue una filtración desde el propio gobierno, con la intención de dañar la imagen de **Sheinbaum** o de hacerle llegar un *mensajito* para que se abstenga de hacer acuerdos con este tipo de personajes.

Evidentemente, se trató de *fuego amigo* y la cándida **Claudia** cayó en el garlito al defender públicamente a **Bejarano** en un tema que ni ella sabe si es verdad o no. Lo único que logró con su inocente reacción fue confirmar que trae un acuerdo *extracancha* con el de las ligas.

Quien haya lanzado la piedra no es que traiga algo contra el viejo profesor. No, el llegue es para la jefa de Gobierno y eso es precisamente lo que llama la atención, pues la filtración viene de Palacio Nacional.

Por otra parte, esta jugada complica la definición de las candidaturas de Morena en las 16 alcaldías de la ciudad, pues si se cae el acuerdo para que llegue **Padierna**, **Claudia** tendría que pensar en un *plan b* para la Cuauhtémoc o, peor aún, recomponer su lista en varias alcaldías.

En una de éstas, a la funcionaria se le caen los acuerdos que ha hecho *en lo oscuro* con siniestros personajes, y el cuadro se le descompone.

Por lo pronto, decidió sacar las uñas en defensa de **Bejarano**.



CENTAVITOS

Y como colofón a esta jugada, aunque al final no prosperará ninguno de los señalamientos en su contra, seguramente *el señor de las ligas* se tendría que ir despidiendo de su ilusión por ser diputado federal —si es que alguna vez en verdad tuvo la posibilidad—, pues nadie en Morena va a querer cargar con él, que, sin juicio de por medio, ya fue crucificado socialmente.



Evidentemente,
se trató
de fuego amigo
y la cándida
Claudia cayó
en el garlito
al defender
públicamente
a Bejarano
en un tema que
ni ella sabe si es
verdad o no.



KIOSKO

De contagiado a contagiado... ¡Cubre bocas, Presidente!

:::: Nos cuentan desde Zacatecas que luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que no usará cubrebocas porque “ya no contagia” a nadie de Covid-19 y



BERENICE FREGOSO / EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

que tampoco hará obligatorio su uso, al enfatizar que en México “no hay autoritarismo”, las reacciones en los estados no se hicieron esperar, y en Zacatecas el gobernador **Alejandro Tello** (PRI) se pronunció al respecto. Según nos detallan, aunque don Alejandro dijo que respetaba la determinación del Presidente, dejó ver claramente que está en contra, al referir que él también hace un mes se contagió del virus y no por eso ha dejado de utilizar el cubrebocas, e incluso, afirmó que hasta careta se pone en las reuniones y en los lugares públicos, para “predicar con el ejemplo”, además reiteró que en su entidad sigue firme la ley del uso de cubrebocas... ¡Ahí la humilde opinión!

Edil de día, ¿candidata de noche?

:::: Nos platican que la alcaldesa de Aguascalientes, Aguascalientes, **Teresa Jiménez Esquivel** (PAN), se quiere servir con cuchara grande, pues tras ser favorecida por la cúpula



TOMADO DE FACEBOOK

Teresa Jiménez

del panismo nacional como candidata a diputada federal de representación proporcional, no tiene planes de dejar la presidencia municipal y así lo dio a conocer su vocero, **Enrique de la Torre**. En este contexto, nos añaden que en las filas locales del blanquiazul más de una ceja se levantó tras el anuncio, pues aunque algunos aplaudieron su compromiso, otros criticaron que podría no dejar las cosas bien puestas al final de su gobierno ni prepararse para su nuevo encargo, y como dice el refrán, “quien a dos años sirve...”

Bipolaridad electoral

:::: De extraño cayó, nos narran, el discurso crítico contra el gobierno estatal del precandidato del PAN a la alcaldía de Torreón, **Marcelo Torres Cofiño**, quien un día sí y otro también ha criticado la gestión



TOMADA DE FACEBOOK

Marcelo Torres Cofiño

del gobernador **Miguel Riquelme** (PRI). Sin embargo, nos dicen, más de uno asegura que del plato a la boca se cae la sopa, pues en el pasado don Marcelo no tuvo el mismo discurso cuando estuvo al frente de la Junta de Gobierno del Congreso de Coahuila, donde en tres años, el exdiputado siempre guardó silencio y no tocaba al gobierno estatal ni con el pétalo de una rosa. ¡Cómo se nota cuando son elecciones!



EL CABALLITO

Sheinbaum, el caballo de batalla de Morena



Héctor Ulises García

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Ulises García Nieto, convinieron que, ante la pandemia sanitaria generada por el Covid-19, se dará un mayor impulso a las redes sociales, lo que incluye la creación de un canal en YouTube, en el que se difundan los logros del Presidente y de la jefa de Gobierno de la capital, así como consolidar una estructura electoral con miles de brigadistas que recorran el territorio y crear un periódico que fusione *Esperanza para la Ciudad* y *Regeneración*, para difundir sus plataformas y propuestas de los candidatos. Así, los morenistas se alistan para la batalla electoral.

La disputa por Valle de Chalco

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**



Francisco Tenorio

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Asalto a equipo de diputada

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**



Evelyn Parra

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

Morena definió su estrategia de cara a las próximas elecciones, en la que los 135 consejeros, así como el nuevo presidente en la Ciudad de México, **Víctor Varela**, y el delegado encargado del Comité Ejecutivo local, **Héctor**

